ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA



NOVIEMBRE MCMLV



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN :

Serrano, 117. Teléfonos 33 39 00 - 33 68 44.

DISTRIBUCIÓN :

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4.

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

TOMO XXXII

Número 119—Noviembre 1955

S U M A R I O

BIBLIOGRAFIA:

Páginas

COMENTARIOS:

Reseñas:

HISTORIA:

ECONOMÍA Y DERECHO:

CIENCIAS:

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

SANTIAGO RAMÍREZ, O. P., maestro en Sagrada Teología.
RAFAEL ALVARADO, catedrático de Zoología en la Universidad de Madrid.
A. GARCÍA Y BELLIDO, catedrático de Arqueología en la Univerdad de Madrid.
A. ÁLVAREZ DE MIRANDA, catedrático de Historia de las religiones de la Universidad de Madrid.
FERNANDO GUERRERO, licenciado en Ciencias Políticas y Económicas.
MONSEGÚ, C. P., doctor en Teología.
SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS, canónigo lectoral de Madrid y jefe de la Sección Bíblica del Instituto «Francisco Suárez» (C.S.I.C.).
A. A. ESTEBAN ROMERO, jefe de la Sección Bibliográfica del Instituto «Francisco Suárez» (C.S.I.C.).
F. SOLSONA CLIMENT, archivero del Estado.
F. P. VERRIÉ, licenciado en Filosofía y Letras.

ARBOR PUBLICARÁ, PRÓXIMAMENTE, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ORIGINALES:

La obra de Ortega y Gasset, por *Antonio Millán Puelles*.
Sólidos luminiscentes, por *Salvador Terol Alonso*.
Un diplomático español del Siglo de Oro (En el centenario de don Alonso de la Cueva, marqués de Bedmar), por *Carlos Seco*.
La Guinea Continental española. Datos geográficos e investigaciones geológicas recientes, por *Manuel Alía Medina*.
La moderna literatura árabe en el Próximo Oriente, por *Rodolfo Gil Benumeya*.
La Enseñanza Superior Técnica en Francia, por *Fernando Varela*.

Imprenta Juan Pueyo.—Luna 27.—Madrid.—Teléfono 21 08 64

FILOSOFÍA Y FILOLOGÍA

Por Fr. SANTIAGO RAMÍREZ, O. P.

I.—INTRODUCCIÓN.

Es cosa sabida la relación íntima existente entre la palabra y el pensamiento, por una parte, y la de éste y la realidad, por otra: relaciones que abocan a la de la primera con la última. El pensamiento o concepto pretende captar y traducir la realidad, y la palabra aspira a verter y manifestar exteriormente el pensamiento del que la pronuncia, y consiguientemente la realidad misma. La palabra, pues, nos pone en contacto con la realidad a través del pensamiento que traduce. Es un condensador de pensamientos y de realidades, a la vez que un conductor. Por eso, el filósofo, si no quiere permanecer a oscuras, necesita ponerse en contacto con el lenguaje, para recibir la carga de pensamiento y de realidad que lleva consigo.

Esta necesidad la han sentido todos los filósofos desde la más remota antigüedad. Por no citar a los filósofos de la India, que ya se ocuparon de ello, baste recordar a los presocráticos —particularmente Heráclito y los sofistas— Sócrates, Platón (*Cratylos*), Aristóteles (Perihermeneias, Sofismas, y III libro de la Metafísica), los Estoicos, San Isidoro, los Escolásticos —especialmente Roger Bacon—, Locke y Leibniz, y en nuestros días Zaragüeta, Heidegger y Zubiri. Todos ellos han dedicado su atención al estudio del lenguaje con más o menos fortuna: unas veces para hacer filosofía, siguiendo la pista que les ofrecían las palabras para trasladarse a las cosas; y otras, para transmitir a los demás la ya hecha por ellos.

Mas no todo lo que se refiere al lenguaje interesa por igual a la filosofía. Lo importante para ella es la significación y el sentido de las palabras con sus distintos matices y modalidades. Todo lo demás lo deja al cuidado de las otras disciplinas especialmente dedicadas a ese estudio.

Pero ¿cuál es la vía de acceso —el método— para averiguar y descubrir el sentido auténtico de las palabras? Tradicionalmente se señalan dos: la etimología y el uso. La etimología nos descubre el sentido primordial y originario de la palabra, que suele ser el sentido del que la inventó y usó por primera vez; el uso consiguiente nos revela el sentido que la palabra ha tenido entre los hombres que la han empleado a través de los tiempos y de los lugares, pues a veces no coincide el sentido etimológico con el usual, y éste cambia o se matiza con frecuencia al correr de los tiempos y al tenor de las circunstancias locales o regionales en que le toca vivir al que la usa: registrarlo es el oficio de la lexicografía.

Ambas, la etimología y la lexicografía, deben completarse e integrarse mutuamente en la búsqueda del sentido de las palabras al servicio de la semántica, que es la que más de cerca ayuda al filósofo.

Es, sin embargo, del mayor interés, tanto o más que el empleo mancomunado de esas dos vías, su valoración respectiva para descubrir el sentido de las palabras y conducirnos por ese medio hasta el contacto y captación de la realidad misma.

¿Cuál es la principal de ellas, es decir, la más segura, la más certera y la más eficaz para adentrarnos en la realidad mediante el descubrimiento del sentido de las palabras?

El docto escritor don José Luis L. Aranguren ha hecho notar el gran partido que de la etimología de las palabras han sacado filósofos de la talla de Heidegger y de Zubiri para sus investigaciones y descubrimientos filosóficos, al mismo tiempo que los emulaba en el interesante artículo *La ética y su etimología*, publicado en ARBOR (1). Nos alegramos sinceramente de ello y celebramos que en nuestra Patria se cultiven con esmero esos estudios.

La lectura de ese artículo parece dar la impresión de que el señor Aranguren otorga la primacía al método etimológico, preterido, según

él, en los tiempos pasados, en los que la explicación etimológica, «sobre ser muy somera, nunca pretendía tener la menor importancia : se contentaba con esclarecer el *quid nominis* y habría considerado quimérico el intento de acercarse a la realidad, al *quid rei*, a través de la etimología» (página 11). E invita a la Escolástica de nuestro tiempo a que pague su deuda con la filosofía empleando a fondo la filología, particularmente la etimología (pág. 14).

No puede negarse que en los tiempos pretéritos, con demasiada frecuencia, no se explotó a fondo ni con exactitud el método etimológico. Basta leer el *Cratylos*, de Platón, o los fragmentos de los antiguos estoicos recogidos por J. Arnim, o las *Etimologías* de San Isidoro, o las que ofrece Roger Bacon en los capítulos VI-VII de su *Compendium Studii philosophiae* (Ed. J. S. Brewer, págs. 432-462) para convencerse de ello. Pero esto no era culpa exclusiva de filósofos ni de teólogos, sino común a los mismos etimologistas o gramáticos, como puede verse hojeando, aunque sea rápidamente, el *Corpus Grammaticorum latinorum*. Hoy día, en que han progresado tanto los estudios lingüísticos, disponemos de mejores medios para descubrir las verdaderas etimologías. Si los antiguos hubieran dispuesto de ellos, es seguro que se hubieran equivocado menos. Y está bien que los escolásticos modernos sepan aprovecharse debidamente de esas conquistas para contribuir a vitalizar y perfeccionar su filosofía.

Mas yo creo que, aun reconociendo honradamente esos errores e imperfecciones, conviene no exagerarlos ni lanzarlos a carga cerrada, como si hasta ahora nadie se hubiera ocupado seriamente y con acierto del método etimológico en filosofía y en teología. Pudiera citar de ello varios ejemplos. Pero me voy a limitar a uno, a Santo Tomás de Aquino, en el cual se encuentra muy desarrollada la filosofía del lenguaje y la valoración del mismo para la filosofía.

II.—Santo Tomás de Aquino, filólogo y filósofo.

Para el Aquinate, como para Aristóteles, el lenguaje —la palabra oral o escrita— no es la realidad, ni siquiera el pensamiento, sino su

signo. Signo inmediato del pensamiento —y del sentimiento— y mediato de la realidad pensada o sentida a través de ellos.

«Secundum Philosophum (2), voces sunt *signa* intellectuum et intellectus sunt rerum *similitudines*; et sic patet quod *voces referentur ad res significandas mediante conceptione intellectus*» (3).

«*Significatio nominis non immediate refertur ad rem, sed mediante intellectu*; sunt enim voces, *notae* earum quae sunt in anima passionum, et ipsae intellectus conceptiones sunt rerum *similitudines*, ut patet per Philosophum in principio Perihermeneias» (4).

Signos del concepto, o sea, del verbo mental, que es el término interior producido por el acto de entender dentro del mismo entendimiento, no de la facultad intelectiva, ni del acto de entender, ni siquiera de su principio formal o especie inteligible.

«Non enim vox exterior significat ipsum intellectum, aut formam ipsius inteligibilem, aut ipsum intelligere; sed *conceptum intellectus, quo mediante significat rem*» (5).

La palabra exterior —oral o escrita— no es más que el signo o la manifestación sensible y articulada de la palabra interior, que es el verbo mental.

«In nobis enim locutio dicitur ipsa manifestatio interioris verbi quod mente concipimus» (6). «Locutio autem est signum audibile interioris conceptus» (7). «*Ex hoc ergo dicitur verbum vox exterior, quia significat interiorem mentis conceptum*» (8).

Convienen, pues, el verbo mental y el verbo oral en que ambos son signos de la realidad. Pero signos específicamente distintos y que ejercen su función significativa de manera diferente. El verbo mental es un signo natural de la realidad, mientras que el oral es un signo artificial o convencional; el primero es un signo puramente formal, por ser esencialmente imagen o semejanza o calco inteligible de la realidad significada, en tanto que el segundo es un signo material o instrumental, por no tener de suyo semejanza alguna esencial con la realidad que significa; aquél significa inmediatamente la realidad, mientras que éste la significa mediatamente, es decir, por medio de aquél; el mental es a la vez significante y significado, porque significa la realidad y es, a

su vez, significado por el verbo oral, mientras que el oral es meramente significante del pensamiento y de la realidad, pero no es significado por ningún otro signo propiamente dicho, pues los gestos o ademanes son más bien sustitutos que signos de las palabras (9).

Ciertamente que entre los signos sensibles y exteriores de nuestros afectos y pensamientos ocupa la palabra el primer lugar, pero en orden a significar la realidad es la palabra muy inferior al concepto o pensamiento. Sin embargo, aunque no tan esencialmente como el pensamiento, le conviene *necesariamente* decir orden a la realidad pensada; pues el signo de un signo formal, es, por eso mismo, signo de la realidad significada por éste.

«Nomen non competit voci *nisi secundum quod facit notitiam de re*; nomen enim dicitur quasi notamen» (10).

Poco importa que esa etimología, que el Angélico tomó de San Isidoro (11), sea inexacta, como también parece serlo otra semejante de Festo (12) —los etimologistas no se han puesto todavía de acuerdo sobre el origen de esa palabra—: lo verdaderamente interesante es que todos ellos consideran la significación de la palabra como una vía de acceso a la realidad, so pena de dejar de ser tal y de quedarnos en ayunas de las cosas. Quien las descuida se cierra el paso para captar el conocimiento de las mismas: *nisi enim nomen scieris, cognitio rerum perit.*

Y del verbo mental directo llega a decir Santo Tomás que es *verbum rei*, verbo de la realidad misma.

«Verbum cordis quod etiam ab aliis dicitur *verbum rei, quia est immediata similitudo ipsius rei*» (13). «Et ideo verbum ipsum quandoque dicitur *similitudo rei*, quandoque vero *verbum rei*, ubicumque illa similitudo rei exprimitur» (14).

Es la misma realidad entendida: no la realidad en estado bruto, sino la realidad en estado inteligible. El verbo mental de la realidad que llamamos hombre es el mismo hombre percibido y entendido: *homo intellectus* (15). Es la imagen viva e inteligible de la misma realidad entendida.

«Verbum autem interius conceptum est quaedam ratio et similitudo rei intellectae» quae «habet rationem imaginis» de la misma, como un calco o una fotografía directa de ella (16).

Por el verbo mental, el hombre se dice a sí mismo interiormente lo que entiende, y hace inteligiblemente presente a su intelecto la misma realidad entendida ; por el verbo oral traslada a los demás su verbo interior, y con él y a través de él la susodicha realidad.

«Locutio igitur proprie est, qua aliquis ducitur in cognitionem ignorati per hoc quod fit ei *praesens* quod alias erat sibi absens, sicut apud nos patet dum unus refert alteri aliquid quod ille non vidit, et sic facit ei quodammodo praesens per loquelam» (17).

Pero ese verbo inteligible no pasa inmediatamente del intelecto a la boca del que pronuncia exteriormente su signo o verbo oral, sino que atraviesa la imaginación que lo dibuja interiormente en imagen sensible, a la vez que da color y movimiento a las palabras.

«In loquente triplex verbum invenitur, scilicet id quod per intellectum concipitur, ad quod significamdum verbum exterius profertur, et hoc est verbum cordis *sine voce* prolatum; item, exemplar exterioris verbi, et hoc dicitur verbum interius quod habet *imaginationem vocis*; et verbum exterius expressum quod dicitur *verbum vocis*» (18). «Vox enim significat intellectus conceptum..., et iterum vox ex imaginatione procedit... *Vox autem quae non est significativa, verbum dici non potest.* Ex hoc ergo dicitur verbum vox exterior, quia significat interiorem mentis conceptum. Sic igitur primo et principaliter interior mentis conceptus verbum dicitur; secundario vero, ipsa vox interioris conceptus significativa; tertio vero, ipsa imaginatio vocis verbum dicitur» (19).

En suma : lo propio y específico de la palabra oral y escrita no es el sonido de la voz hablada ni la figura de la palabra escrita, sino el ser *signo* expresivo y articulado del pensamiento o verbo mental del que la profiere ; e igualmente, lo formal y específico de éste no es el ser un accidente del intelecto, sino el ser un *signo o imagen inteligible* de la realidad entendida y por él expresada.

Ahora bien, el signo como signo es correlativo de la cosa significada, lo mismo que la imagen, como tal, dice esencial relación a la cosa de que es imagen y semejanza. Por consiguiente, el conocimiento del signo como tal no queda en solo él, sino que pasa hasta la cosa significada ; y, por la misma razón, el conocimiento de la imagen como tal nos lleva al conocimiento de la realidad en ella y por ella representada.

«Imago, in quantum hujusmodi, *ducit in imaginatum*» (20); «quia *idem motus* est in imaginem in quantum est imago et in imaginatum» (21). «Motus autem qui est in imaginem prout est imago, *non sistit in ipsa, sed tendit in id cujus est imago*» (22). «Motus qui est in imaginem in quantum est imago, *refertur in rem cujus est imago*» (23). «Motus qui est in imaginem in quantum est imago est *unus et idem cum illo qui est in rem*» (24). Precisamente «quia esse imaginem significat *intentionem quamdam circa formam*», esto es, una tensión, una inclinación, una relación o referencia a la cosa por ella representada (25).

Consta, pues, que la función propia de la palabra como tal es traducir el pensamiento de quien la emplea y conducir mediante una y otro al que la escucha al conocimiento de la realidad por ambos significada y expresada. «Non enim formamus enuntiabilia *nisi ut per ea de rebus cognitionem habeamus*» (26).

Pero es preciso no olvidar nunca que el verbo oral, en su sentido formal de signo sensible inmediato y convencional (27) del verbo mental, de quien es intérprete (28), depende en un todo de éste (29) y de la voluntad del que lo profiere.

Del verbo mental del intelecto :

«Unumquodque enim nominatur a nobis secundum quod ipsum cognoscimus» (30). «Secundum igitur quod aliquid a nobis cognosci potest, sic a nobis potest nominari» (31). «Nam nomine res exprimimus eo modo quo concipimus» (32).

De la voluntad del que profiere la palabra :

«Nihil est enim aliud loqui ad alterum quam conceptum mentis alteri manifestari... per voluntatem» (33). «Verbum prolatum exterius, cum sit significativum *ad placitum*, eius principium est *voluntas*, sicut et ceterorum artificiatorum» (34).

Precisamente por eso, un mismo verbo mental se puede expresar con distintas palabras en un mismo idioma o en idiomas diferentes por una misma persona, y a veces se le da a la misma palabra un sentido completamente distinto y aun opuesto del comúnmente usado, como ocurre en la duplicidad, en la mentira y en el uso de términos equívocos.

En la duplicidad :

«Ostendunt autem *ore* se habere *unum*, *corde* autem habent *aliud* : ostendunt se dolere, et gaudent ; diligere, et odiunt ; compati, et laetantur» (35).

En la mentira :

«Veritati opponitur quod aliquis per verba exteriora *aliud* significet quam habet apud se, quod ad mendacium pertinet» (36).

En el uso de términos equívocos, en los que bajo la total identidad de la palabra se esconden los sentidos más diversos e incoherentes, sin que podamos descubrir el uno por el otro, porque lo esencial de la palabra como signo no es la materialidad de la letra ni del sonido, sino su significación o relación con el verbo mental.

«Ubi est pura aequivocatio, *nulla similitudo* in rebus attenditur, sed solum unitas nominis... Quando unum de pluribus secundum puram aequivocationem praedicatur, ex uno eorum non possumus duci in cognitionem alterius; nam cognitio rerum non dependet ex vocibus [de la pura materialidad de las palabras], sed ex nominum ratione», que es su sentido o significado (37), o sea, la razón o el verbo mental, de quien el verbo oral es signo (38).

Por eso, no todas las palabras ayudan a conocer el verdadero pensamiento del que las pronuncia ni la realidad de las cosas, sino únicamente las palabras sinceras y las que tienen una significación definida, como ocurre en los términos unívocos ; o, por lo menos, ordenadas y escalonadas si tienen varias, como acontece en los términos análogos (39).

De esos términos sinceros, unívocos y análogos, que son la inmensa mayoría de los que componen nuestro lenguaje, debe ocuparse con esmero y solicitud el verdadero sabio, por muy alta y sublime que sea la disciplina de su especialidad, como es la Teología.

«Sapiens bene curat nomina *secundum quod exprimunt proprietatem rerum*, et non propter se» (40). «Theologia, in quantum est principalis omnium scientiarum, aliquid in se habet de omnibus scientiis, et ideo *non solum res, sed nominum significationes pertractat*» (41).

Pero cuando se trata de palabras puramente equívocas no debe darles la menor importancia, pues de ellas se entiende el aforismo :

«Sapientis est non curare de nominibus» (42).

E igualmente de las controversias puramente verbales a que suelen

dar ocasión los equívocos, cuando se está de acuerdo sobre la realidad de las cosas. El verdadero filósofo desprecia la logomaquia.

«Cum enim de rebus constat, frustra in verbis habetur controversia» (43).

Respecto, pues, de los términos unívocos y análogos sinceramente usados en el lenguaje corriente, importa sobremanera a todo sabio, y más particularmente al filósofo, descubrir y captar todo su verdadero sentido, que lo llevará como por la mano hasta el conocimiento de la realidad de las cosas por ellos significada.

Para ese fin, Santo Tomás emplea simultáneamente los dos métodos tradicionales: el de la etimología y el de la lexicografía, ambos combinados, cuando el sentido etimológico y el usual de la palabra no coinciden.

Que yo sepa, el Santo Doctor no hizo nunca la etimología de la palabra etimología. Pero conocía, sin duda, la que dió San Isidoro (44), que, a su vez, se refiere a Cicerón (45). Es de todos conocido que etimología —de ἔτυμος y λόγος— significa palabra o locución verdadera —el *veriloquium* de Cicerón—, que expresa la verdad o la realidad (46). Referida a las cosas, es la palabra que las expresa como son en realidad; referida a las mismas palabras, es la que descubre y expresa su verdadera significación. Y descubriendo la verdadera significación de las palabras, llega a expresar la verdadera realidad de las cosas. La etimología es propiamente de las palabras, y consiguientemente de las cosas. Ella nos da el sentido original y primitivo de la palabra en su vivo fluir del pensamiento y de los labios del que la creyó y usó por vez primera; para obtener lo cual acude el etimologista a su raíz y a sus componentes. Por el origen y composición de las palabras descubre el etimologista el sentido original y primordial de las mismas. Buscar la etimología de una palabra es inquirir su principio y origen (47).

Por eso San Isidoro llama a veces *Orígenes* a sus Etimologías. Pero entendiendo por éstas no solamente los orígenes de las palabras, sino también de las cosas. Su obra celebérrima trata del origen de éstas, tanto o más que de aquéllas. En el prólogo-dedicatoria de su libro a Sisebuto, lo llama precisamente «Opus *de origine quarumdam re-*

rum» (48). Una prueba más de que los antiguos ponían la etimología de las palabras al servicio del conocimiento del origen y naturaleza de las cosas, sin que en ese procedimiento encontrasen nada de quimérico.

Pues bien, Santo Tomás entiende la palabra *etimología* en ese sentido de la búsqueda de su origen o raíz para hallar su significación primitiva, que no siempre es la significación total, ni siquiera la principal. La etimología es *id a quo nomen imponitur,* es decir, la razón o motivo que indujo al hombre a llamar tal o cual cosa con esta o la otra palabra, que muchas veces es una cualidad o un efecto de ella.

«Etymologia attenditur secundum id *a quo* imponitur nomen ad significandum» (49). «Frequenter enim imponitur nomen aliquod ad significadum rem aliquam ab aliquo accidente aut actu aut effectu illius rei, *quae tamen non sunt principaliter significata per illud nomen*» (50). «In quolibet nomine est considerare id *a quo* imponitur nomen, *quod est quasi principium innotescendi*» (51).

Y usa de ella muchas veces con acierto. Véanse algunos ejemplos. La palabra *distancia* :

«Cognitio intellectiva in nobis sumit principium a phantasia et sensu, quae ultra continuum se non extendunt; et inde est quod ex his quae in continuo inveniuntur transumimus nomen ad omnia quae capimus intellectu: sicut patet in nomine *distantiae* [di-stantia], quae primo invenitur in loco et exinde transumimus ad quamcumque formarum differentiam; propter quod omnia contraria, in quocumque sint genere, dicuntur esse maxime distantia, licet distantia primo inveniatur in *ubi*, ut Philosophus dicit in X Metaphysicorum» (52).

La palabra *procesión* :

«Similiter autem nomen *processionis* primo est inventum ad significandum *motum localem* [pro-cessio], *secundum quem aliquid ordinate ab uno loco per media ordinatim in extremum transit*: et ex hoc transumitur ad significandum omne illud in quo est aliquis ordo unius ex alio vel post aliud. Et inde est quod *in omni motu* utimur nomine processionis: sicut dicimus quod corpus *procedit* ab albedine in nigredinem, et de parva quantitate ad magnam, et de non esse in esse, et e converso. Et similiter utimur nomine *processionis* ubi est aliqua emanatio alicuius ab aliquo: sicut dicimus quod radius *procedit* a sole et omnis operatio ab operante; et etiam operatum, sicut artificiatum ab artifice, vel genitum a generante; et universaliter omnem hujusmodi ordinem nomine *processionis* significamus (53).

La palabra *circunstancia* :

«Nomen *circumstantiae* ab his quae in loco sunt derivatur ab actus humanos. Dicitur autem *in localibus aliquid circumstare* [circum-stare] quod est quidem *extrinsecum* a re, tamen *attingit* ipsam *vel appropinquat* ei secundum locum

»Et ideo quaecumquae conditiones sunt *extra* substantiam actus, et tamen *attingunt* aliquo modo actum humanum, circumstantiae dicuntur. Quod autem est *extra* substantiam rei, ad rem ipsam *pertinens, accidens* eius dicitur. Unde *circumstantiae* actuum humanorum, *accidentia* eorum dicendae sunt» (54).

La palabra *artículo* :

Santo Tomás rechaza la falsa etimología que algunos teólogos de la primera mitad del siglo XIII, como Prepositino y Guillermo de Auxerre, daban de ella, diciendo que venía de *arctare*, porque es obligatorio creer los artículos de la fe : *arctans nos ad credendum*. No tiene mayor importancia : «non est magni ponderis» (55).

Su verdadera etimología es la siguiente :

«Nomen articuli ex graeco videtur esse derivatum : ἄρθρον enim in graeco, quod in latino *articulus* dicitur, significat quamdam *coaptationem aliquarum partium distinctarum*. Et ideo particulae corporis sibi invicem *coaptatae*, dicuntur membrorum *articuli*. Et similiter in grammatica, apud graecos dicuntur articuli quaedam partes orationis *coaptatae* aliis dictionibus ad exprimendum earum genus, numerum vel casum. Et similiter in rhetorica articuli dicuntur quaedam partium *coaptationes* : dicit enim Tullius, in IV Rhetoricae ad Herennium, cap. XIX, quod articulus dicitur cum singula verba intervallis distinguuntur caesa oratione hoc modo : acrimonia, voce, vultu adversarios perterruisti.

»Unde et credibilia fidei christianae dicuntur per articulos distingui, in quantum in quasdam partes dividuntur habentes aliquam *coaptationem* ad invicem» (56).

Se ve por estos ejemplos cómo la etimología de la palabra inicia el movimiento de acceso a la realidad por ella significada, siendo a la vez una guía para llegar hasta la meta. Pero si todavía quedase alguguna duda, la disiparía completamente esta cita de Santo Tomás :

«*Ut autem religionis naturam cognoscere valeamus, huius nominis originem inquiramus.*

»Nomen igitur *religionis*, ut Augustinus in libro *De vera religione* innuere videtur, *a religando* sumptum est. Illud autem proprie *ligari* dicitur quod ita uni adstringitur quod ei ab alia divertendi libertas tollatur. Sed *religatio, iteratam ligationem* importans, ostendit ad illud aliquem ligari cui primo conjunctus fuerat, et ab eo distare incoepit. Et quia omnis creatura prius in Deo existit quam in seipsa, et a Deo processit, quodammodo ab eo distare incipiens secundum essentiam per crea-

tionem, ideo rationalis creatura ad ipsum Deum debet *religari* cui primo conjuncta fuerat etiam antequam esset, ut sic unde exeunt flumina revertantur...

»*Prima* autem *ligatio*, qua homo deo *ligatur*, est per *fidem*... Et sic primo et principaliter ad veram religionem pertinere noscuntur quaecumque ad *fidem integram* pertinent *et debitam latriae servitutem*.

»Sed *secundo* ad religionem pertinere noscuntur illa *omnia in quibus possumus servitium Deo exhibere*: quia, ut Augustinus dicit in *Enchiridio*, Deus colitur non solum fide, sed spe et caritate; et sic omnia caritatis opera religionis esse dicuntur...

»Ex his ergo patet quod *duplex* est religionis acceptio. *Una, secundum sui nominis primam institutionem*, secundum quam aliquis se Deo *ligat per fidem ad debitum cultum*; et sic quilibet christianus religionis fit particeps in baptismo, abrenuntians Satanae et omnibus pompis eius. *Secunda*, prout aliquis *ad aliqua caritatis opera se obligat quibus specialiter Deo servitur, abrenuntians saecularibus: et hoc modo religionis nomine ad praesens utimur*», esto es, del estado religioso o de perfección dentro de la religión cristiana (57).

Sin embargo, a pesar de su importancia, no es la etimología la principal vía de acceso para determinar el sentido de las palabras e introducirnos en la realidad misma de las cosas por ellas significadas.

En primer lugar, porque muchísimas veces nos es imposible encontrarla con seguridad y certeza. La historia demuestra que la fantasía y la arbitrariedad se han mezclado en este asunto con demasiada frecuencia; y esto no sólo en la antigüedad, sino también en los tiempos presentes. No es que no haya etimologías ciertas. Desde luego lo son las que dan los inventores de las palabras, como ocurre con los términos científicos y técnicos de nueva acuñación. Pero éstos son relativamente pocos comparados con el conjunto de palabras humanas que integran nuestro lenguaje; ni tampoco suelen ser de uso corriente entre los hombres, que prefieren emplear los términos vulgares. Y precisamente sobre la etimología de éstos recae la dificultad. Conscientes de ello, los autores del mejor diccionario latino publicado hasta la fecha, que es el *Thesaurus linguae latinae* de la Academia de Berlín —no terminado aún—, han prescindido de señalar las etimologías.

En segundo lugar, porque la etimología cierta de esas pocas palabras corresponde al grado de conocimiento de las cosas que tenía el que primero las inventó y empleó. Y éste suele ser muy somero e imperfecto en el vulgo, que acostumbra juzgar de todo según las meras apariencias. Conoce mejor las cosas de la vida humana —entre ellas, las morales—; y por eso, las etimologías ciertas de las palabras refe-

rentes a ellas son más útiles y valiosas, lo mismo que las frases y refranes, que contienen muchísima filosofía práctica. En cambio, los refranes referentes a la naturaleza de las cosas físicas son de valor escasísimo, y casi siempre falsos en el fondo. El vulgo no posee conocimientos científicos y profundos de las cosas físicas y metafísicas, sino lo que trae consigo eso que se llama *sentido común*.

Por el contrario, los términos técnicos y científicos acuñados por sabios y especialistas suponen un conocimiento más profundo y certero. Sus etimologías, por consiguiente, no sólo son más ciertas, sino también de más valor para llevarnos al conocimiento de la realidad.

Mas en todo caso, el que aprende y recibe una palabra no suele captar todo el sentido, aun etimológico, del que la inventó. A veces, la palabra no traduce toda la carga de pensamiento del mismo que la creó; y esa misma parte de pensamiento que logra traducir, no suele ser captada en toda su frescura y plenitud por el que la oye y recibe o aprehende.

La observación es de la mayor importancia, y está hecha expresamente por Santo Tomás:

«Causa semper excedit causatum. *In quibusdam autem locutio causat intellectum,* sicut in his quae *per disciplinam* discuntur; unde *contingit, quod intellectus addiscentis non pertingit ad virtutem locutionis: et tunc potest loqui ea quae audit, sed non intelligit... Quandoque autem intellectus est causa locutionis,* sicut in his quae *per inventionem* sciuntur: unde *in his intellectus locutionem excedit, ut multa intelligantur quae proferri non valent*» (58).

El que crea una palabra procede de los significados —realidad y pensamiento— al signo verbal; el que la aprehende y recibe procede inversamente, del signo verbal exterior al signo formal interior —verbo mental— y, consiguientemente, a la realidad significada. Existe una inferioridad manifiesta en este último respecto del primero; como también suele ocurrir en el que lee un libro respecto de su autor, cuando éste ha creado o, por lo menos, revivido auténticamente lo que escribe.

«Sicut *in eo qui ex signis scientiam accipit, signorum cognitio est via ducens ad res ipsas*; ita e converso, *in eo qui significat aliquid, cognitio rei significandae*

praesupponitur ad formationem signorum: non enim potest aliquis rei quam ignorat, congrua signa adhibere» (59).

Mucho más importante es el uso histórico y actual de la palabra que recoge escrupulosamente la lexicografía, para descubrir su sentido pleno e introducirnos en un conocimiento más completo y exacto de la realidad. Porque a medida que pasan los años se van acumulando las experiencias, y, por consiguiente, se va perfeccionando el conocimiento de la realidad en penetración íntima o en perspectivas diferentes. Por eso, aunque se conserve idéntica la palabra primitiva, ésta va enriqueciéndose con nuevas significaciones y nuevos sentidos, a tenor de los nuevos conocimientos. Lo cual adquiere todavía mayores proporciones cuando no es una sola persona la que al correr de los años varía y complementa el sentido primitivo —etimológico— de la palabra por ella inventada, sino cuando son muchas e innumerables las que la emplean. Pues entonces las perspectivas y experiencias son muchísimo más variadas y completas, dando lugar a matices y sentidos de una misma palabra proporcionalmente más ricos y variados. No se trata en este caso de la vida de un solo hombre ni de una sola generación, sino de la vida secular de todo un pueblo diseminado por las más variadas regiones que usa de un mismo lenguaje. Los puntos de vista y las experiencias acumuladas de todos juntos adquieren proporciones gigantescas, que se traducen en la variedad de sentidos y significaciones de una misma palabra, o en la creación de otras llamadas sinónimas, aunque en todo rigor no lo sean, porque cada una de ellas expresa un matiz diferente. Sentidos que generalmente no son incoherentes y equívocos, sino semejantes, ordenados y jerarquizados, es decir, análogos. La analogía, que es tan connatural a nuestra razón y que importa una gran variedad dentro de una cierta unidad, es la que explica satisfactoriamente la riquísima variedad de sentidos que reviste una sola palabra a través del tiempo y del espacio. Gracias a este enriquecimiento de sentidos que traduce la riqueza del humano conocimiento, puede el hombre a través de ellos adentrarse en un conocimiento más certero y profundo de la realidad.

Santo Tomás llama a ese sentido usual y actual de las palabras *id ad quod significandum nomen imponitur*, y también *substantia*

nominis: lo verdaderamente esencial o sustancial de la palabra, que es su sentido propio y principal. Nada más frecuente en él que la distinción entre el sentido etimológico y el sentido usual de las palabras, o sea, entre *id a quo imponitur nomen et id ad quod significandum nomen imponitur*, entre *imposito nominis* y *significatio nominis*, entre *qualitas nominis* y *substantia nominis*.

Séanos permitido citar algunos testimonios. Conoce la etimología de la palabra *persona*, tanto griega como latina, dada por Boecio en su opúsculo *De duabus naturis* (60). El griego πρόσωπον significa literalmente *antifaz, máscara* (πρός, delante, y ὦπον de ὤπ, vista, faz); el latín persona, de per-sonare, denota cantar o perorar en el teatro, revestido de careta, las gestas de los héroes. Según esto, tanto πρόσωπον como persona significan originariamente un histrión, que revestido de careta declama o perora o canta las gestas de los héroes o de otros hombres célebres, haciéndose pasar por uno de ellos. En suma: *homo larvatus* (61).

Y entonces surge inmediatamente la dificultad: ¿cómo puede decirse que Dios es persona, y cómo podemos creer que en Él hay tres Personas distintas y un solo Dios verdadero? Porque en Dios no hay careta ninguna, ni Dios es un histrión o enmascarado.

A lo cual contesta el Santo Doctor:

«In significatione nominis duo sunt consideranda, scilicet id *a quo* imponitur nomen ad significandum, et id *ad quod* significandum imponitur. *Contingit autem quandoque quod substantia alicuius rei nominatur ab aliquo accidente quod non consequitur totam naturam de qua nomen illud dicitur*: sicut lapis dicitur ex eo quod laedit pedem (62), nec tamen omne laedens pedem est lapis vel e converso.

»Et ideo *judicium de nomine non debet esse secundum hoc a quo imponitur, sed secundum in ad quod significandum instituitur*.

»Unde quamvis nomen personae sit impositum a dicta repraesentatione, tamen *est impositum ad significandum substantiam completam in natura intellectuali subsistentem*: et hoc Deo convenit, quamvis non conveniat sibi illud a quo nomen imponitur» (63).

«In nomine aliquo est duo considerare, scilicet illud *ad quod* significandum nomen imponitur, et illud *a quo* imponitur ad significandum. Frequenter enim imponitur nomen aliquod ad significandum rem aliquam *ab aliquo accidente, aut actu, aut effectu illius rei, quae tamen non sunt principaliter significata per illud nomen, sed potius ipsa rei substantia vel natura*: sicut hoc nomen lapis sumitur a laesione pedis, quam tamen non significat, sed potius corpus quoddam in quo tale accidens

frequenter invenitur. Unde laesio pedis magis pertinet ad etymologiam huius nominis quam ad eius significationem...

»Sic ergo, licet personare ad modum larvati hominis, *a quo* impositum fuit nomen personae, Deo non conveniat, tamen illud *quod* significatur per nomen, scilicet *subsistens in natura intellectuali*, competit Deo: et propter hoc nomen personae proprie sumitur in divinis» (64).

Otro bello ejemplo es el de la palabra *superstición*. Sabe su etimología dada por Cicerón. Literalmente significa *supervivencia* (superstitio), y se llamó así porque los paganos suplicaban y sacrificaban todos los días a los dioses para que les conservasen sus hijos y les *sobreviviesen*. Pero tuvo muy luego una significación más amplia para denotar todo *abuso o exceso* en el ejercicio de la religión (65).

San Isidoro forzó arbitrariamente la etimología para hacerle significar esa ulterior derivación (66). En cambio, Santo Tomás distingue cuidadosamente su significación usual y técnica de su significación etimológica.

«Aliud est etymologia nominis et aliud est significatio nominis. Etymologia attenditur secundum id *a quo* imponitur nomen ad significandum; nominis vero significatio attenditur secundum id *ad quod* significandum nomen imponitur. Quae quandoque diversa sunt. Nomen enim lapidis imponitatur a laesione pedis, non tamen hoc significat; alioquin ferrum, cum pedem laedat, lapis esset. Similiter etiam nomen superstitionis non oportet quod significet illud a quo nomen est impositum» (67).

Pero otras veces la significación vulgar y usual es análoga a la originaria o una ampliación de ella, como ocurre, por ejemplo, con la palabra *ver* o mirar, que primariamente se dice del sentido de la vista, y luego del de los demás sentidos, y, por fin, del acto del entendimiento.

«De aliquo nomine dupliciter convenit loqui: uno modo, secundum *primam huius impositionem*; alio modo, secundum *usum* nominis. Sicut patet in nomine *visionis*, quod primum impositum est ad significandum actum sensum visus; sed propter dignitatem et certitudinem huius sensus extensum est hoc nomen, secundum usum loquentium, ad omnem cognitionem aliorum sensuum. Dicimus enim: *vide* quomodo sapit, vel quomodo redolet, vel quomodo est calidum. Et ulterius etiam ad cognitionem intellectus, secundum illud Matthaei, 5, 8: Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum *videbunt*.

»Et similiter dicendum est de nomine *lucis*. Nam primo quidem est institutum

ad significandum id quod facit manifestationem in sensu visus; postmodum autem extensum est ad significandum omne illud quod facit manifestationem secundum quamcunque cognitionem» (68).

Y más claramente aún en la palabra *virginidad*, cuya derivación analógica es de una belleza y de una exactitud incomparables.

«Nomen virginitatis *a virore* sumptum videtur. Et *sicut* illud dicitur virens et in suo virore persistere quod non est ex superabundantia caloris adustionem expertum; *ita* etiam virginitas hoc importat, quod persona cui inest immunis sit a concupiscentiae adustione, quae esse videtur in consummatione maximae delectationis corporalis qualis est venereorum delectatio» (69).

Reconoce el Santo el valor del conocimiento de las lenguas madres para el descubrimiento de la etimología de las palabras derivadas de ellas, pero añade que la simple traducción no equivale a dos palabras con doble sentido. Es la evidencia misma, como puede verse en la etimología de la palabra *artículo*, aunque a veces no se repare en ello debidamente.

«Ex ignorantia linguae graecae provenit quod communiter apud multos aevum ab aeternitate distingueretur, ac si distingueretur ἄνθρωπος ab homine. Quod enim in graeco dicitur aevum —αἰών—, in latino aeternitas» (70).

Siendo, pues, el uso el que da a los vocablos su sentido vulgar y actual, que ordinariamente es mucho más rico y matizado que el puramente originario o etimológico, se comprende que Santo Tomás lo prefiera, no sólo porque es más cierto y seguro en la mayoría de los casos —cuando la verdadera etimología es desconocida o dudosa—, sino también porque es más pleno, por ser fruto de un mayor conocimiento de la realidad. A ser posible se deben conjugar los dos, comenzando por el sentido etimológico e integrándolo en el usual. Quedarse en la sola etimología es una verdadera regresión, porque es una vuelta a la infancia del lenguaje y a la ignorancia inicial que la acompaña.

Por eso repite con machacona insistencia el aforismo de Aristóteles: en el empleo de las palabras hay que atenerse al uso corriente (71), que es la norma del buen hablar (72); lo cual no quiere decir que a nuevas ideas no debamos inventar nuevas palabras. La Escolástica,

que tantas nuevas ideas trajo al mundo —aunque vulgarmente se crea por muchos lo contrario— hizo sufrir al latín de que usaba una profunda transformación, siendo ello ocasión de que no pocos humanistas o tenidos por tales la acusasen de barbarismo. El latín no era en ellos lengua muerta, sino muy viva (73).

«*Nominibus* utendum est *ut plures*, secundum Philosophum lib. II, Topic., capítulo III; *de rebus* autem judicandum *secundum sapientes*» (74). «Nominibus utendum est ut plures utuntur, quia secundum Philosophum, usus maxime est aemulandus in significationibus nominum» (75). «In talibus sequendus est magis usus loquendi, quia, secundum Philosophum, nominibus utendum est ut plures; quamvis vanum videatur contendere de nominibus ubi constat de rebus» (76). «Significatio autem nominis accipienda est ab eo quod intendunt communiter loquentes per illud nomen significare: unde et in II Topic. dicitur quod nominibus utendum est ut plures utuntur» (77). «Nominibus utendum est secundum quod sunt ad significandum imposita» (78).

Pero no termina todavía aquí el Angélico, sino que, aun dentro de la significación usual y principal de las palabras, examina diligentemente todos sus modos y matices. Una cosa es la significación sustancial y directa de la palabra, y otra muy distinta el modo y manera de significarla; entendiendo por modos, no solamente los casos de los nombres y los modos y tiempos de los verbos, sino principalmente la modalidad humana, de que no puede despojarse ninguna palabra inventada o usada por el hombre (79).

Porque las palabras humanas expresan inmediatamente los humanos pensamientos, y éstos revisten el modo de ser y de conocer del hombre, que es un animal racional que conoce partiendo de los sentidos y de las cosas sensibles, para remontarse después a las cosas espirituales e inteligibles. Por eso todas las palabras humanas, como los humanos pensamientos, están impregnados de lo sensible. Pero eso es su modo accidental y su corteza. Encerrada en ella está la sustancia espiritual del sentido correspondiente a la idea y al intelecto. Es la elevación analógica de lo sensible a lo inteligible y de lo humano a lo divino. Los nombres de cosas o perfecciones que de suyo no implican imperfección o limitación alguna, como ente, acto, sustancia, sabiduría, convienen a Dios propia y primordialmente en cuanto a su significación sustancial, pero convienen primeramente a las criatu-

ras en cuanto a su modo humano de significar; pues no conocemos a Dios en esta vida sino mediante las cosas creadas.

«Deum cognoscimus ex perfectionibus procedentibus in creaturas ab Ipso: quae quidem perfectiones in Deo sunt secundum eminentiorem modum quam in creaturis. Intellectus autem noster eo modo aprehendit eas secundum quod sunt in creaturis; et secundum quod aprehendit, ita significat per nomina. In nominibus igitur quae Deo attribuimus, est duo considerare, scilicet perfectiones ipsas significatas, ut bonitatem, vitam et huiusmodi, et modum significandi.

»Quantum igitur ad *id quod significant* huiusmodi nomina, proprie competunt Deo, et magis proprie quam ipsis creaturis, et per prius dicuntur de eo. Quantum vero ad *modum significandi*, non proprie dicuntur de Deo: habent enim modum significandi qui creaturis competit» (80).

Se ve, pues, por lo dicho hasta aquí que Santo Tomás entró muy a fondo en la filosofía del lenguaje y que usó de ella con gran acierto, empleando a la vez la etimología y la lexicografía para el descubrimiento del sentido de las palabras en orden al conocimiento de la realidad. Nada de encerrarse en el *quid nominis* separándolo del *quid rei*. Lo uno es para lo otro y conduce a lo otro.

III.—Conclusión.

Consciente de toda esta doctrina y de su valor filosófico y teológico, dimos cabida en los Prolegómenos de nuestra obra *De Hominis Beatitudine* a la explicación del nombre de Teología moral —de que formaba parte— y del de Bienaventuranza. Del primero, recogiendo el resultado más bien que exponiéndolo detalladamente, pues el teólogo moralista supone conocidas la filosofía moral y la teología dogmática, a quienes corresponde, respectivamente, tratar ex profeso de la palabra *moral* y de la palabra *teología*; y no era cuestión de meter la hoz en mies ajena cuando tanto había que segar en el propio campo. Era más bien para recordarlas que para explicarlas. Lo cual no es lo mismo que desinteresarse de ellas, o mentarlas simplemente para llenar un expediente de rúbrica. Y, por cierto, que allí se deslizó una errata lamentable, debida al copista del manuscrito, que el autor no pudo subsanar, por no haber recibido las pruebas en Friburgo, donde residía, a causa de la guerra (81).

Pues bien, me es muy grato reconocer que en ese resultado coincide fundamentalmente con nosotros el señor Aranguren. Observa éste que «los hábitos se ordenan a los actos, pero recíprocamente se engendran por repetición de los actos» (pág. 12), y que son como una «segunda naturaleza» (págs. 7-16). Pensamiento repetido por nosotros en dos páginas enteras (82).

No insistimos en el matiz existente entre ἦθος y ἔθος, que había dado Aristóteles y recogido Santo Tomás, porque no venía a cuento de la *ciencia* —*Teología* moral—, que es un hábito intelectual sobre las cosas morales, pero no una virtud moral. Ese aspecto lo teníamos expuesto en otro lugar más apropiado (83).

En cuanto a la etimología de *mos*, que era el sustantivo directamente interesado para explicar el adjetivo *moral* y sobre el cual hacíamos recaer la fuerza de nuestras observaciones —pues no se trataba allí de recordar la etimología de la palabra *ética*, cosa fácil de hacer teniendo a la vista un buen diccionario griego, como, por ejemplo, el de Bailly o el etimológico de Boissacq, sino de la palabra *moral*—, reconocíamos su incertidumbre y apuntábamos la sugerida por San Agustín, de *modus*, que más parece un sinónimo que una raíz, como ocurre en *moderatio* y *morigeratio*, derivando al *uso* cierto lo que de suyo no daba la etimología incierta, pero reconociendo el sentido amplio y variado que tenía en los clásicos para toda suerte de modos de ser y de obrar de cielos, mares y tierra y de todos los vivientes que en ellos pululan (84). Dábamos, pues, como es justo, mayor importancia a la semántica de la palabra *mos* que a su etimología (85). ¿Cómo nos íbamos a interesar de una etimología incierta? Es extraño que no se haya dado cuenta de ello el señor Aranguren, cuando el texto y el contexto lo proclamaban abiertamente.

En cambio, él insiste sobre la etimología de ἦθος y sobre su diferencia del *mos* latino, tomándolas como palabras de sentido diferente, algo así como ἄνθρωπος y *homo*, o evo y eternidad, de que hablaba Santo Tomás en el texto poco ha citado (86). Verdad es que el latín *mos* recubre él solo sin variar una letra los dos matices de ἔθος y de ἦθος, pudiendo dar por eso lugar a confundirlos en la práctica, pero estimo que no se deben exagerar las cosas. Porque el latín poseía precisamente dos palabras distintas para significarlos : *mos* y *consuetudo*, tomadas

en su acepción más precisa y rigurosa; *mos* equivale a ἔθος y *consuetudo* a ἦθος. Macrobio cita a Varrón, a Festo y a Virgilio, según los cuales *mos* es causa de *consuetudo*, exactamente como ἔθος de ἦθος:

«Ille —Varro— dixerat *morem praecedere, sequi consuetudinem... Mos* ergo *praecessit*, et *cultus moris secutus est, quod est consuetudo*» (87).

Pero el señor Aranguren va más allá de la etimología, cuando dice que «las virtudes y los vicios son *coherentes*» (pág. 12). No es lo mismo el ἦθος de la virtud que el ἦθος del vicio. El de la virtud es conforme a la naturaleza racional del hombre, al que perfecciona y robustece. Por eso las virtudes, cuando son perfectas y verdaderos hábitos, son conexas o coherentes. Los vicios, en cambio, porque son contra la naturaleza racional del hombre, la rebajan y debilitan, no constituyendo propiamente una segunda naturaleza, sino una verdadera *antinaturaleza*. Disgregan la naturaleza y con frecuencia se oponen y neutralizan mutuamente entre sí, como un clavo que saca otro clavo. Por eso los vicios no son conexos o coherentes (88).

El método de la etimología y, en general, el uso de la filología es muy útil para la filosofía, sobre todo cuando se integra y se conjuga con la lexicografía, y cuando se sabe estimarlo en lo que verdaderamente vale, sin exclusivismos ni exageraciones. Don Julio Casares nos ha dado recientemente un ejemplo espléndido a propósito de la palabra *orden* (89). Pero el uso ponderado y certero de ese método no es propio de los tiempos actuales, sino que era corriente en los tiempos pretéritos. El caso de Santo Tomás es uno de los más auténticos. El latín y la Escolástica no son incapaces de hacer filología. Bonitz, Waitz, Trendelenburg, Ramsauer y otros —sobre todo Bonitz, el inmortal autor del *Index Aristotelicus*— han hecho en latín filigranas filológicas. Galileo, Descartes, Leibniz, Newton, Spinoza y Kant han escrito en esa lengua parte, por lo menos, de sus nuevas ideas, sin que se sintiesen cohibidos por ella. Lo que pasa es que hoy día se la domina menos y no se la vive, ni siquiera por los escritores sedicentes doctos e ilustrados.

La Escolástica moderna tiene una deuda que pagar en este terreno —aunque no escaseen escolásticos que la pagan, como Mansion,

Festugière, Roland-Goselin, Suilhé, Chruchon, M. D. Philippe y otros— ; pero es mucho mayor la de los modernos respecto de la Escolástica, que consiste en conocerla mejor y en no acusarla ni condenarla sin oírla. Lo de que se exprese su doctrina en latín, en castellano o en chino, no tiene en sí mayor importancia científica ni filosófica.

NOTAS

(1) ARBOR, núm. 113, mayo de 1955, págs. 1-16.

(2) ARISTÓTELES: Περι Ἑρμηνείας, cap. 1. Ed. L. Minio Paluello (*Aristóteles Categoriae et liber De Interpretatione*), págs. 49, 3-4, 8, 13. Oxford, 1949, Cfr. Santo Tomás, in h. l. lect. 2. Ed. Leon, núm. 5. Como no se trata de hacer literatura, sino de comprobar científicamente nuestro aserto, se nos dispensará que citemos las palabras de Santo Tomás en su lengua original, que es el latín.

(3) *Summa Theol.*, 1, 13, 1 c.: «Nomina in quibus sermo est, idest locutio componitur, sunt symbola, idest signa intentionum intellectarum, et per consequens rerum.» (*In lib. Aristotelis De sensu et sensato*, lect. 2, núm. 33, ed. A. Pirotta, O. P., Turín, 1918.)

(4) Quaest. Disp. *De potentia*, 7, 6 c.

(5) *De pot.*, 9, 5 c. Cfr. *Summa Theol.*, 1, 85, 2 ad 3; *In Evangelium secundum Joannem*, I, 1, lect. I, Ed. R. Cai. O. P., núm. 25, págs. 7-8, Turín, Marietti, 1952.

(6) Quaest. Disp. *De Veritate*, 9, 4 c.

(7) *Summa Theol.*, II-II, 181, 3 c.

(8) Ibídem, I, 34, 1 c.

(9) «Signum proprie non potest dici nisi aliquid *ex quo* deveniatur in cognitionem alterius quasi discurrendo... et propter hoc etiam in nobis signa sunt sensibilia, quia nostra cognitio quae *discursiva* est, a sensibilibus oritur. Sed communiter possumus signum dicere quodcumque notum *in quo* aliquid cognoscatur; et secundum hoc forma intelligibilis potest dici signum rei, quae per ipsam cognoscitur.» (*De Verit.*, 9, 4 ad 4.)

«Verbum interius per prius habet rationem significationis quam verbum exterius, quia verbum exterius non instituitur ad significandum nisi per interius verbum.» (*De Verit.*, 4, 1 ad 7.) «Quorum unum, scilicet vox, est signum et non signatum tantum; intellectus autem [verbum mentis], signum et signatum, sicut et res [signata est].» (*Quodl.*, 4, a. 17 c.) «Et est totum rei dictae expresivum et totum *in quo* res exprimitur: et hoc est intellectum principale, quia res non intelligitur nisi *in eo*; est enim tamquam speculum *in quo* res cernitur» (*De natura verbi intellectus*, cap. I, núm. 4, pág. 580. Ed. J. Perrier, O. P., París Lethielleux, 1949). «Et ideo comparatur ad intellectum, non sicut quo intellectus intelligit, sed sicut *in quo* intelligit, quia *in ipso* expresso et formato videt naturam rei intellectae.» (*In Ev. secundum Joannem*, I, 1, lect. 1, núm. 25 página 8 a.)

(10) In IV Sent., d., 3, a. 2, qla. 2 ad 9. Ed. F. Moos, O. P., núm. 60.

(11) «Nomen dicitur quasi *notamen*, quod nobis *vocabulo suo res notas efficiat. Nisi enim nomen scieris, cognitio rerum perit.*» (*Etymologiarum* lib. I, cap. VII, número 1. Ed. V. M. Lindsay, Oxford, 1911.)

(12) «Nomen dictum quasi *novimen*, quod notitiam faciat; sive ex graeco ὄνομα dictum, est quasi *novimen*, quod notitiam faciat.» (*De verborum significatione*, pág. 123 París, 1584.)

(13) *In I Sent.*, D. 27, 2, 1 c.
(14) *De natura verbi intellectus*, cap. I, núm. 2. Ed. cit. pág. 578.
(15) *Summa contra gentiles*, lib. IV, cap. XI. Ed. Leon., pág. 33 b., 29, 41-42.
(16) Ibídem, pág. 34, 51-55.
(17) *De Verit.*, 9, 5 c.
(18) Ibídem, 4, 1 c.
(19) *Summa Theol.*, I, 34 1 c. Cfr. I, 84, 7 c.; *In epist. Sancti Pauli ad Hebraeos*, I, 2, lect. 1, pág. 290 a. Turín, Marietti, 1912.
(20) *In III Sent.*, D. 9, q. 1, a. 2, arg. 1 sed contra, ed. cit. núm. 45.
(21) Ibídem, corp, núm. 65.
(22) *Summa Theol.*, II-II, 81, 3 ad 3.
(23) Ob. cit., II-II, 103, 3 ad 3.
(24) Ob. cit., III, 25, 3 c. Cfr. Ibídem, ad 1; 8, 3 ad 3, con referencia a ARISTÓTELES, *De Memoria et reminiscentia*, cap. I (450 b 27).
(25) *In librum Aristotelis De Memoria et reminiscentia*, lec. 3, núm. 343, Ed. A. Pirotta, O. P., Turín, Marietti, 1928.
(26) *Summa Theol.*, II-II, 1, 2 ad 2.
(27) Cfr. ARISTÓTELES, Περι Ε'ρμηνείας, cap. I, 2, ed. cit., págs. 49-50; SANTO TOMÁS, in h. l. lect. 2, núms. 8-11.
(28) «Dictio est *interpretatio* interioris aprehensionis» (SANTO TOMÁS, *In III De Anima* lect. 3, núm. 604. Ed. A. Pirotta, O. P., Turín, Marietti, 1925.
(29) «Quod quidem ab interiori procedit quantum ad duo quae in verbo exteriori inveniuntur, scilicet vox ipsa et significatio vocis» (*Summa Theol.*, I, 34 1 c.; cfr. *De Verit*, 4, 1 c.).
(30) *Summa Theol.*, I, 13, prólogo.
(31) Ob. cit., 1, 13, 1 c.
(32) *Summa contra gentiles*, lib. I, cap. XXX. «Nomina enim imponuntur a nobis secundum quod nos intelligimus, quia nomina sunt intellectuum signa» (*In V Metaphys.*, lect. 5, núm. 824). «Nos imponimus nomina rebus secundum quod veniunt in cognitionem nostram» (*In I Sent*, d. 1, expositio textus).
(33) *Summa Theol.*, I, 107, 1 c.
(34) *De Verit.*, 4, 1 c. Cfr. *Summa Theol.*, II-II, 109, 3 ad 2.
(35) In Psalmum, XI, 2. Ed. Piana, t. XIII, fol. 11 ra.
(36) *Summa Theol.*, II-II, 111, 1 c.
(37) *Summa contra gentiles*, 1, I, cap. XXXII. Cfr. *In I Sent.*, d. 35, 4 c.; *De Verit*, 2, 11 c. Es como si alguien llamase hombre a Calias y a un trozo de madera, según expresión de ARISTÓTELES, *I Metaph.*, cap. IX (991 a 7), Edición V. Roos, Oxford, 1953; SANTO TOMÁS, in h. l., lect. 14, núm. 226; ARISTÓTELES, *Categorías*, cap. I. Ed. L. Minio Paluello, pág. 3, 1-5.
(38) «Hoc quod intellectus concipit est *similitudo rei existentis extra animam*, sicut hoc quod concipitur de hoc nomine *homo*, et talis conceptio intellectus habet fundamentum in re *immediate*, in quantum res ipsa, ex sua conformitate ad intellectum, facit quod intellectus sit verus, et quod nomen significans illud intellectum proprie de re dicatur... Unde patet quod ratio dicitur esse in re in quantum significatum nominis, cui accidit esse rationem, est in re; et hoc contingit proprie, quando conceptio intellectus est *similitudo rei*» (*In I Sent*, d. 2, a. 3 c.).
(39) *De Verit.*, 2, 11; *De Pot.*, 7, 5; *I contra gentiles*, cap. XXXIII.
(40) *In II Sent.*, d. 42, q. 2, a. 2, qla. 3 ad 1.
(41) *In I Sent.*, d. 22 expositio textus.
(42) *In II Sent.*, dis. 3, q. 1, a. 1 c. Cfr. *Summa Theol.*, 54, 4 ad 2.
(43) *In I Sent.*, d. 27, q. 2, a. 2, qla. 1. Aforismo de PEDRO LOMBARDO, *III Sent.*, d. 14, cap. II, núm. 91. Ed. Quaracchi, pág. 610, y que viene de SAN AGUSTÍN: «Cum de re constat non est opus certare de nomine (*Epist.* 166, cap. II, número 4. M. L., 33, 722).
(44) «Etymologia est *origo vocabulorum*, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur. Hanc Aristotelis σύμβολον, Cicero adnotationem nominavit, quia

nomina et verba rerum nota facit exemplo posito; ut puta flumen, quia fluendo crevit, a fluendo dictum. Cujus cognitio saepe usum necessarium habet in interpretatione sua. Nam dum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intelligis. *Omnis enim rei inspectio, etymologia cognita planior est.*» (*Etymol.*, lib. I, capítulo XXIX, núms. 1-2.)

«Multa etiam ex rerum notatione sumuntur. Ea est autem, cum ex vi nominis argumentum elicitur: quam graeci ἐτυμολογίαν vocant, idest verbum ex verbo, *veriloquium*. Nos autem novitatem verbi non satis apti fugientes, genus hoc *notationem* appellamus, quia sunt verba rerum notae. Itaque hoc quidem Aristoteles σύμβολον appellat, quod latine est *nota*. Sed cum intelligitur quid significetur, mimus laborandum de nomine.» (*Topic.*, cap. VIII. Ed. J. Olivet, t. I, pág. 575. Ginebra, 1758.)

Y hablando de los estoicos, dice que se deleitaban en encontrar la etimología de las palabras: «Verborum etiam explicatio probabatur, idest qua de causa quaequae essent ita nominata; quam etimologiam appellabant.» (*I Academicorum*, capítulo VIII, ed. cit., t. II, pág. 93.)

A su vez, QUINTILIANO observa que la etimología es «quae verborum *originem* inquirit (*Institutiones oratoriae*, lib. I, cap. VI, núm. 28. Ed. G. Spalding, t. I, pág. 165, París, 1821).

(46) Quizá ἔτυμος se derive de εἰμί, ser, como piensa ESEVERRI HUALDE en su *Diccionario etimológico de helenismos españoles*, ad v., Burgos, 1945.

(47) Véanse los textos de Cicerón y de Quintiliano poco ha citados.

(48) Praemissa, ed. cit., epist. VI.

(49) *Summa Theol.*, II-II, 92, I ad 2.

(50) *De Pot.*, 9, 3 ad 1.

(51) *In I Sent.*, d. 22, 1 ad 3.

(52) *De Pot.*, 10, 1 c.

(53) Ibídem.

(54) *Summa Theol.*, I-II, 7, 1 c.

(55) II-II, I, 6 ad 3.

(56) Ibídem, corp.

(57) *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, I p. cap. I, núms. 5-7. Ed. R. Spiazzi, pág. 7, Turín, Marietti, 1954.

(58) *In I Sent.*, d. 37, expositio primae partis textus.

(59) *De Verit.*, 12, 7 ad 5. Cfr. *In I Sent.*, d. I, expositio textus.

(60) Capítulo III, M. L. 64, 1343.

(61) *In I. Sent.*, d. 23, a 1 c.

(62) Etimología fantástica tomada de San Isidoro: «Lapis autem dictus quod *laedat pedem* (*Etymol.*, lib. XVI, cap. III, núm. 1). Pero eso importa poco para la doctrina que aquí defiende Santo Tomás.

(63) *In I Sent.*, d. 23, 1 ad 1.

(64) *De pot*, 9, 3 ad 1.

(65) «Non enim philosophi solum, verum etiam maiores nostri superstitionem a religione separaverunt. Nam qui totos dies precabantur et immolabant ut sui sibi liberi *superstites* essent, *superstitiosi* sunt appellati, *quod nomen postea latius patuit.*» (*De Natura Deorum*, lib. II, cap. XXVIII, ed. cit., t. II, pág. 579.)

(66) «Superstitio dicta eo, quod sit *superflua* aut *superinstituta observatio.*» (*Etymol.*, libro VIII, cap. III, núm. 6.)

(67) *Summa Theol.*, II-II, 92, 1 ad 2. Cfr. otros casos *In I Sent.*, d. 2, expositio textus; d. 24, q. 2, a. 2 ad 1; *De Verit.*, 4, 1 ad 8; *In IX Metaph.*, lect. 3, número 1.805; *In I Periherm.*, lect. 4, núm. 9; *Summa Theol.*, I, 13, 2 ad 2; 13, 8 c.; 18, 2 c.; 33, 1 ad 1.

(68) *Summa Theol.*, I, 67, 1 c. «Consuetum est quod nomina a sui prima impositione detorqueantur ad alia significanda.» (II-II, 57, 1 ad 1.)

(69) Ob. cit., II-II, 152, 1 c.

(70) *Quodlibet*. 5, a. 7 c.

(71) *II Topic.*, cap. III, núm. 5. Ed. Didot, I, 188, 16-17. Cfr. Ibídem, cap. I, núm. 5 (I, 186, 39); *VI Topic.*, cap. X, núm. 8 (I, 250, 6-10).

(72) «Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi» (HORACIO, *Ars Poetica*, v. 72. Ed. C. Vickham, Oxford, 1952).

(73) «Licuit semperque licebit signatum praesente nota producere nomen.» (HORACIO, Ibídem, v. 58, 59.)

(74) *In I Sent.*, d. 27, q. 2, a. 2, qla. 1 c.

(75) *De Verit.*, 2 c. Cfr. 17, 1 c.

(76) *Responsio ad lectorem venetum De articulis XXX*, art. 9. *Opuscula theol.* Ed. R. Verardo, O. P., t. I, núm. 755, pág. 201 b. Turín, Marietti, 1954.

(77) *In I Post.*, lect. 4, núm. 6.

(78) *Summa Theol.*, III, 3, 7 ad 2.

(79) Sobre los diversos modos de significar de los nombres y de los verbos a tenor de sus casos y de sus tiempos y su importancia en teología puede verse M. D. CHENU, O. P., *Grammaire et Théologie aux XII*[e] *et XIII*[e] *siècles*, en *Archives d'Histoire doctrinale et literaire du moyen âge*, 10 (1936), págs. 5-28. Santo Tomás se dió de ello perfecta cuenta.

(80) *Summa Theol.*, I, 13, 3 c.

(81) En vez de decir que ἕξις respondet eidem *radici que* ἦθος y ἔθος, debe decir eidem *realitati*, es decir, que ambas palabras abordan y se refieren a la misma cosa, aunque sea con distintos matices. Al copista, que había escrito poco antes la palabra *radice*, se le corrió la máquina para repetirla poco después, sin fijarse que el original decía *realitati*. El caso es de fácil explicación y, por desgracia, demasiado frecuente. Cualquiera sabe que ἕξις viene de ἔχω.

(82) *De Hominis Beatitudine*, t. I, págs. 38-39.

(83) *Doctrina Sancti Thomae Aquinatis de distinctione inter habitum et dispositionem*, en *Studia Anselmiana*, 7-8, págs. 121-142, Roma, 1938.

(84) Ob. cit., págs. 37-38.

(85) Ibídem, pág. 39.

(86) *Quodlibet*, 5, a. 7 c. Cfr. nota (70).

(87) *Conviviorum Saturnalium libri septem*, lib. III, cap. VIII, núms. 43-44, págs. 343-344, Padua, 1736.

(88) Cfr. SANTO TOMÁS, *Summa Theol.*, I-II, 83, 1.

(89) *Introducción a la lexicografía moderna*, págs. 74-91, Madrid, 1950

LA PALABRA "TIPO" EN LA TERMINOLOGÍA ZOOLÓGICA

Por RAFAEL ALVARADO

RESULTA evidente la importancia que tiene una terminología precisa y exacta en el progreso de una ciencia. Creado un concepto es necesario expresarlo del modo más breve posible; esto se consigue de la mejor manera con palabras. Cuando una palabra tiene una sola acepción sirve, por sí sola, de definición de lo que con ella se quiere decir. Esto, por desgracia, no sucede casi nunca y los vocablos han de ser definidos previamente, indicando en cada caso la acepción que se les pretende dar. En los vocabularios científicos ésta es una necesidad imperiosa.

Quizá convenga hacer notar, a este respecto, que en un vocabulario científico (y concretamente esto ocurre en el vocabulario biológico) se pueden distinguir dos categorías muy diferentes de palabras. De éstas, unas son denominaciones de entes concretos y reales, o partes de esos seres, es decir, son *nombres*; otras son expresiones de un concepto que resulta de una elaboración mental compleja, nos encontramos con un *término*.

El dar nombres a las *cosas*, a seres u objetos concretos y reales, atendiendo en esta tarea de denominación a reglas preestablecidas y de acuerdo con los fines de una ciencia, es materia propia de la «nomenclatura» científica. El conjunto de los términos, empleados en la

expresión de conceptos de una determinada rama del saber, constituye una «terminología» [1].

En Biología son *nombres* las palabras que se aplican a seres vivos, animales o vegetales, como entes de existencia real y concreta (*nomenclatura taxonómica*) o a partes de estos seres vivos (*nomenclatura anatómica*). Las palabras que designan un concepto serán *términos*. Así, en anatomía de vertebrados, al hablar de *cápsulas ópticas* se emplea un «término» anatómico, si describimos la esclerótica de un mamífero usamos un «nombre».

Un ejemplo más claro de la diferencia que pretendo establecer entre nomenclatura y terminología se da en taxonomía.

El dar nombre a los incontables individuos vegetales y animales que pueblan la tierra, o la han poblado, no resulta tarea fácil. Algunos, los más conocidos, tienen nombre (el llamado «nombre vulgar» o *vernáculo*) en todas las lenguas, verbigracia, *gato*. Cuando muchos individuos son denominados con la misma palabra, ante la evidencia de su semejanza y de su parentesco, es decir, por su parecido entre sí y con sus ascendientes y descendientes; cuando no nos referimos a *este* o a *aquel gato*, sino al *gato* como concepto, hablamos de la especie gato. (En la definición clásica de *especie* que hiciera Cuvier, las notas de semejanza, parentesco y continuidad reproductora, eran las esenciales. En las definiciones más recientes, verbigracia, Mayr, 1951, se mantienen esos mismos atributos.)

Pues bien, ese concepto de *especie* es un término taxonómico.

Si tenemos en cuenta que se han descrito más de un millón de especies animales y quizá otras tantas de vegetales, mediante nombres que no han podido ser los nombres vulgares, sino otros —*nombres científicos* [2]— reconocibles para los biólogos de todo el mundo, comprenderemos que toda una ciencia, la Taxonomía, se haya dedicado en gran parte a crear nomenclaturas adecuadas para la denominación científica de las especies animales y vegetales.

---

[1] Aunque en el Diccionario de la Real Academia Española no se hace patente esta diferencia de significado, resulta evidente si se comparan con cuidado las definiciones que allí se dan de *nomenclatura* (como sinónimo de *nómina*, primera acepción, es decir, en su sentido etimológico más preciso) y de *terminología*.

[2] En las nomenclaturas zoológica y botánica, los nombres científicos son palabras latinas o latinizadas.

El desarrollo de la Taxonomía [3], hoy día con métodos y fines propios, ha requerido la creación paralela de una *terminología taxonómica*. Son términos taxonómicos las palabras *especie, género, nombre escueto* [4], *tipo,* etc.

El último de los términos citados es muy ambiguo, empleándose con significados muy variados; en Biología, particularmente, debería usarse con toda cautela para no desvirtuar sus significados más precisos.

* * *

La palabra «tipo», que ha pasado directamente del griego, casi sin modificación, a todas las lenguas cultas, tiene para los biólogos dos acepciones muy diferentes, que no deben ser confundidas.

Se ha llamado *tipo* (y aún se emplea el término con ese significado originario) a cada una de las grandes divisiones de los reinos animal y vegetal. Esta es la definición que admite el Diccionario de la Academia (*tipo,* 6.ª *acepción*).

Desde Cuvier, creador de la anatomía comparada, las agrupaciones animales (sólo más tarde se extendió el concepto a la Botánica) podían caracterizarse por ciertos rasgos comunes de organización, exclusivos del tipo («tipo de organización», que más tarde, con el zoólogo francés Delage, se llamó «tipo morfológico»). Cuvier y sus coetáneos distinguían tan sólo cuatro «tipos de organización», con caracteres definidos e irreductibles entre sí, y que eran los siguientes: Vertebrados, Articulados (Anélidos + Artrópodos), Moluscos y Radiados (Esponjas, Celentéreos y Equinodermos). Los progresos que desde Cuvier (1812: *Sur un nouveau raprochement à établir entre les classes qui composent le règne animal.* «Ann. du Musée d'Hist. Nat.», XIX) hasta la actualidad han tenido lugar, en el campo de la morfología animal, han demostrado que los *cuatro* grandes tipos de organización son muchos más. El número de los que se admiten varía de acuerdo con los

---

[3] Diversos motivos, que no son de este lugar, han determinado un desarrollo por completo independiente de la taxonomía zoológica y de la botánica, y también de las correspondientes nomenclaturas. Me referiré en lo que sigue, especialmente, a la primera.

[4] Propongo el término de *nombre escueto* como traducción del latinismo *nomen nudum*, empleado en las reglas de nomenclatura zoológica.

conceptos morfológicos del autor del sistema. Algunos zoólogos agrupan las clases animales que actualmente se conocen en 18 ó 20 «tipos», otros admiten hasta 32.

Los tipos de organización («types» en Blainville, «embranchements» en Cuvier) han sido el origen de términos hoy más empleados, tales como: *Rama*, en español; *Stamm*, en alemán, o los latinismos *Phylum* (plural *Phyla*, no «filums», como alguna vez se ha escrito) y *Kladus*, con el significado de «ramas» de un «árbol filogenético» o evolutivo.

A este significado de la palabra tipo, en la terminología morfológica, hay que oponer el significado que se le da en la terminología taxonómica.

Es en taxonomía en donde la palabra *tipo*, con numerosos derivados y compuestos de la misma, ha sido más ampliamente usada. Su estudio ya es en sí tema de un especialista (Frizzell, en 1933, recogió 250 derivados del término «tipo» en taxonomía).

En la taxonomía zoológica (y algo análogo tiene lugar en la taxonomía botánica) se manejan entidades de significados diferentes. Unas son seres de existencia estrictamente objetiva, otras son entidades conceptuales. Las primeras son los *individuos animales*, las segundas son las *categorías taxonómicas*.

Desde Linneo, a quien se considera el fundador del sistema taxonómico moderno, tanto zoológico como botánico, las categorías taxonómicas fundamentales son: la *clase*, el *orden*, la *familia*, el *género* y la *especie*. Hoy día se admiten algunas más, pero en lo esencial y para el objeto que perseguimos, nos basta con conocer las mencionadas.

Para establecer y definir una categoría sistemática, se exige en Zoología la designación de un tipo por mano del zoólogo que establezca dicha categoría (el llamado *autor*); pero si un autor, al crear un grupo sistemático (especie, género, etc.), no designase como representante del mismo un tipo, la designación podrá hacerla cualquier autor posterior (*tipo por designación subsiguiente*). Los problemas que se plantean en la creación de grupos sistemáticos y en la designación de tipos para tales grupos se regulan en un complicado Código, que oficialmente se llama *Reglas Internacionales de Nomenclatura Zooló-*

gica [5]. (Ver: Schenck & McMasters, Mayr - Linsley - Usinger y *Coloquio sobre nomenclatura zoológica*, en Copenhague, 1953.)

Hemos visto antes que la comparación de conjuntos de individuos muestra obviamente la existencia de *especies*. La especie es, en efecto, para muchos, la única categoría taxonómica con existencia objetiva; todas las demás se basarían en consideraciones puramente subjetivas. De todos los individuos (*ejemplares*) que se incluyen en una especie, tan sólo uno puede ser designado como tipo, éste es el llamado *tipo de la especie*.

El género es un grupo taxonómico en el que se reúnen especies que se consideran afines, con afinidad que se basa en el parentesco. Algunos géneros pueden incluir una sola especie (género *monotípico*), otros géneros comprenden dos o más especies (géneros politípicos). Pues bien, el *tipo del género* es una sola especie (*especie tipo*), que se ha denominado *genotipo*. A pesar de que con el significado de *especie tipo del género* puede confundirse con su homónimo empleado en Genética, los taxónomos siguen usando el término genotipo [6], que tiene estado legal en las *Reglas*.

El tipo de las categorías taxonómicas supragenéricas (que se llaman brevemente grupo-familia, grupo orden/clase y grupo-phylum (vid. *Coloquio de Copenhague*) es, o debe ser, en todo caso, un género: el *género-tipo*, de la familia, del orden, etc.

La necesidad de establecer tipos para las categorías taxonómicas tiene interés legal, y su procedimiento está codificado en las *Reglas*. Tal procedimiento se llama *método del tipo* («type method», «Typus Verfahren»).

Ni que decir tiene que no deben confundirse los conceptos de *tipo de la especie*, tipo del género o *genotipo* y *género-tipo*.

Resulta evidente que con el *método del tipo* manejamos entes distintos por completo, aunque a todos los designemos con el término «tipo».

El *tipo de la especie* sabemos que es un *ejemplar* (un animal y sólo uno, ¡completo, o bien incompleto!, incluso un solo fragmento de un

---

[5] El texto legalmente válido de las *Reglas* es, en la actualidad, el francés.

[6] La palabra *genotipo* fué introducida en taxonomía por Ch. Schuchert, en 1897; en genética lo fué por W. Johannsen, en 1909 (cfr. genotipo y fenotipo). (Vid. Richter, página 34.)

animal, o su representación plástica); se trata, por tanto, de un *tipo material*.

Un genotipo es una especie, pero por definición no son los individuos de esta especie, o su ejemplar tipo, los que «tipifican» el genotipo, sino la especie como ente abstracto, en cuanto que es un nombre codificado y admitido según las *Reglas*, esto es, en cuanto especie *nominal* [7].

Los tipos que se establezcan como representativos de categorías taxonómicas supragenéricas son géneros, pero precisamente géneros nominales.

Un *genotipo* o especie tipo de un género y un *género-tipo*, o sea, un género que es tipo de categorías taxonómicas supragenéricas, son, pues, *tipos nominales* (conceptuales, no materiales).

En Taxonomía, y desde el punto de vista formal, tienen mayor importancia los tipos materiales, es decir, los tipos de las especies. A ellos nos vamos a referir en lo que sigue.

La designación de tipos materiales obedece al deseo y a la necesidad que sienten los sistemáticos de poseer ejemplares bien caracterizados, como base del concepto de especie. Se comprende bien que, por muy perfecta que sea la descripción o diagnosis de una especie, puedan surgir dudas ulteriormente sobre su identificación. Sólo el examen del tipo puede entonces resolver la cuestión [8].

Los tipos de categorías específicas, esto es, los ejemplares tipo (tipos

---

[7] 'Es necesario hacer la aclaración de que los verbos «tipificar» y «nominar» son aquí absolutamente imprescindibles. Nominar es la traducción etimológica exacta de «nominate», voz inglesa que será introducida próximamente en las *Reglas* para indicar la operación de dar nombre y validez legal («status») en nomenclatura zoológica a un género o a una especie. (Para más detalle, ver en Mayr, pág. 310.)

Una *especie nominal* es «el concepto que denota un nombre específico dado» en oposición al concepto representado por una especie aceptada taxonómicamente. (Definición oficial de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica.)

Análogamente, *genero nominal* es «el concepto que denota un nombre genérico dado» en oposición al concepto representado por un género aceptado taxonómicamente. (Ibídem, Comisión Internacional.)

En cuanto a tipificar es *hacer un tipo representativo de una categoría taxonómica nominal* (en alemán, «typifizieren»); dicha categoría taxonómica nominal está representada o tipificada («typisiert») por el tipo. (Vid. Richter, pág. 33. Ofrezco a los filólogos las reflexiones que sugieren las palabras «typifizieren» y «typisieren», con significados tan profundamente distintos y al mismo tiempo análogos.)

[8] «Importa conservar los tipos de las especies, debido a la inevitable insuficiencia

materiales), pueden ser, a su vez: *tipos primarios* o *tipos secundarios*. De entre los primeros los principales son: el *holotipo*, los *paratipos*, los *sintipos*, el *lectotipo* y el *neotipo*. De los segundos hay que citar: el *hipotipo*, el *topotipo*, el *homeotipo* y los *plastotipos*.

I. Tipos primarios.

1. *Holotipo*.—Es un ejemplar único —llamado a veces, simplemente, «el tipo»— elegido por el autor de una especie por considerar que en él concurren los caracteres representativos de la misma. En contra de la opinión de algunos entomólogos, el holotipo debe ser un solo ejemplar; en el caso de una especie dioica (de sexos separados), ya el macho, ya la hembra, pero no la pareja, pues pudiera ocurrir (y, en efecto, ha sucedido alguna vez) que estudios posteriores revelaran que los dos sexos pertenecen en realidad a dos especies distintas. Del mismo modo, si el material estudiado por el autor de la especie se compone de fragmentos sueltos, uno solo de estos fragmentos deberá elegirse como holotipo, ya que, según ocurrió, verbigracia, con el famoso *Pithecanthropus erectus* Dubois, se describieron varios huesos (parte de un cráneo, una tibia, etc.) que no es seguro perteneciesen a un solo individuo, ni a una misma especie.

Según se ve, el tipo puede no ser «típico» de nada; por eso los biólogos, cuando se refieren a especies, a las que definen como conjuntos de individuos (*poblaciones*) interhibridados, real o potencialmente, que ocupan un área determinada, con condiciones ecológicas definidas (cfr. en Mayr, págs. 25 y siguientes), hablan de *biotipos*. Debo prescindir ahora, pues se saldría de los límites que me he propuesto de los conceptos de *biotipo* o individuo de una población, de *ecotipo* o conjunto de individuos adaptados ecológica y genéticamente a un ambiente, y otros que, recientemente, se han introducido en la llamada «nueva sistemática» (*Biotaxonomía*, de Schilder), concepto hasta cierto punto opuesto al de *especie nominal* (véase más arriba) y que es el usado en sistemática pura y en taxonomía, en donde el tipo tiene, sobre todo, importancia formal.

2. *Paratipo*.—Es un ejemplar (o ejemplares) que ha servido de base al autor de una especie para establecer la *diagnosis* de ésta. Evi-

---

de las descripciones, que no dan una idea satisfactoria de aquello que quiere significar el propio autor. En caso de discusión, el tipo sirve de supremo tribunal.» W. J. Holland, Congreso Entomológico de Bruselas, 1910.

dentemente, si un autor ha basado una nueva especie en el estudio de un solo ejemplar (paratipo), éste, automáticamente, deberá considerarse como el holotipo de la nueva especie.

3. *Sintipos.*—Son un conjunto de ejemplares de la misma categoría o *rango* taxonómico, que han servido de base a un autor para establecer una nueva especie. Esta especie se ha basado, pues, en el estudio de numerosos individuos (ejemplares), todos ellos considerados por el autor como característicos, es decir, ajustándose en sus caracteres a la diagnosis o a la definición de dicha especie. Ninguno de ellos ha sido elegido como holotipo. Sin embargo, según el método del tipo (el único con validez legal en la actualidad, de acuerdo con las *Reglas*), cada categoría taxonómica debe definirse sobre un tipo; por consiguiente, cualquier otro autor podrá elegir un ejemplar entre los sintipos y elevarlo a la categoría de *holotipo por designación subsiguiente.* Este holotipo por designación subsiguiente es el *lectotipo* (etimológicamente «tipo por elección»). A cualquiera de los restantes sintipos se le llama entonces *cotipo.*

Una vez elegido el holotipo o el lectotipo, los restantes ejemplares sintípicos (cotipos) y cualquier material de la especie, recogido posteriormente, se reduce a la categoría de «tipoides». (Cfr. en Richter, páginas 36-41.)

4. *Neotipos.*—El concepto de *neotipo* no ha sido admitido legalmente en las *Reglas* hasta la actualidad. El *Coloquio Internacional sobre Nomenclatura Zoológica* (Copenhague, 1953) ha reglamentado su uso y ha recomendado oficialmente la inclusión del concepto en la próxima edición de las *Reglas* (en prensa), cuyo texto oficial será bilingüe (francés-inglés), con el título de *Règles Internationales de la Nomenclature Zoologique, 1901-1948* (International Code of Zoological Nomenclature, 1901-1954).

Se llama neotipo a un ejemplar elegido para reemplazar al holotipo o lectotipo de una especie, cuando éstos se han perdido o han sido destruídos. Las recomendaciones del *Coloquio* de Copenhague (1953) sobre neotipos (apartados 20 a 26) fueron las siguientes:

«20. Se recomienda que se inserten en las *Reglas*, para regir la creación de neotipos, las siguientes disposiciones:

Definición.—Un neotipo es un ejemplar único, identificado con una especie nominal ya descrita, y designado de acuerdo con las disposiciones dadas más abajo, como modelo de referencia para reemplazar un holotipo o un lectotipo, que se da por perdido o destruído.

21. *Fin general de los neotipos.*—Los neotipos no se han de crear por capricho, o como una rutina conservadora, sino únicamente en circunstancias excepcionales, cuando en razón de la estabilidad de la nomenclatura ello sea deseable. Los neotipos se designarán tan sólo en aquellos casos (de preferencia en obras de revisión) en que resulten de utilidad esencial para resolver un problema zoológico confuso, tales como la identificación de especies relacionadas estrechamente entre sí y cuyos holotipos no existen.

En particular, un neotipo no se establecerá para una especie cuyo nombre no esté en uso general.

22. *Condiciones para establecer neotipos.*—Cuando las condiciones anteriores se cumplan, un autor puede designar un neotipo siempre que:

a) La designación se publique de acuerdo con las condiciones que se especifican en el artículo 25 de las *Reglas*.

b) Se envíe una nota conteniendo una referencia de esta publicación al secretario de la Comisión (quien se encargará de publicar tales notas tan rápidamente como sea posible, en el orden en que se reciban).

c) El autor, al publicar su designación del neotipo, exponga sus razones para creer que todo otro material tipo se ha perdido o ha quedado destruído, y en el último caso qué medidas han sido tomadas para encontrarlo.

d) El neotipo sea, o pase a ser, en el momento de su designación, propiedad de una institución docente o científica reconocida, que mantenga una colección de investigación zoológica en condiciones adecuadas para conservar tipos, y que permita el acceso a la investigación científica de sus colecciones.

e) Evidentemente (*a*), el neotipo concuerde con lo que se conoce acerca del material tipo original desde su descripción y con cualquier otra posible información corroborativa, excepto en el caso en que una especie se basó originalmente en una forma imperfecta o en un ejemplar del sexo en el que los caracteres diagnósticos son menos claros, con lo que un neotipo puede diferir a este respecto del material tipo original o de su descripción; y (*b*) se tenga en cuenta el trabajo de los correctores previos.

f) El autor (*a*) dé una descripción precisa del neotipo, incluyendo, si es necesario para la diagnosis, una figura del animal completo o de las partes del diagnóstico (o una referencia bibliográfica de dicha descripción o figura, con una explicación exacta que esté de acuerdo con el neotipo). (*b*) cite todos los rótulos unidos al ejemplar; y

g) Conociendo la localidad exacta (y, en el caso de especies parásitas, el huésped-tipo, y, en el caso de especies fósiles, el horizonte-tipo) de las que se obtuvieron el holotipo o lectotipo original, el neotipo se elija de una localidad (huésped u horizonte, respectivamente) tan próxima como sea posible a dicha localidad, dentro de las posibilidades materiales, y no se tome en ningún caso

de una localidad (huésped u horizonte) que no sea la habitación natural de la especie.

23. *«Recomendaciones» generales.*—Se propone sean añadidas las siguientes «Recomendaciones», procurando que:

a) Antes de designar un neotipo se convenza el autor de que tal selección no promoverá objeciones entre la mayoría de los autores especialistas del mismo grupo.

b) Cualquier institución en la que se deposite un neotipo asegure que el ejemplar correspondiente será claramente señalado, de tal modo que pueda ser reconocido inequívocamente como tal neotipo.

También se propone que en un lugar apropiado del *Código* se añadan, además. las «Recomendaciones» siguientes:

c) Todas las instituciones que guarden colecciones zoológicas deben preparar y publicar listas del material-tipo en su poder; y

d) Los editores de publicaciones periódicas en las que aparezcan los nombres de especies nuevas deben asegurar que, en tales casos, la situación del material-tipo y el número de museo asignado a los ejemplares correspondientes quedan claramente indicados.

24. *Estado legal de los neotipos* y *Disposición sobre recusaciones.*—Aunque se acepte, en ausencia de una indicación clara en contra de ella, la designación de un neotipo hecha de acuerdo con las disposiciones reglamentarias *a)* a *f)* del párrafo anterior (22), se abrirá para *recusaciones* un período de cinco años desde la fecha de publicación, en el *Boletín de Nomenclatura Zoológica,* del registro correspondiente, según se indica en la disposición *a)* del párrafo anterior (22). Tales recusaciones deben dirigirlas los zoólogos a la Comisión de Nomenclatura, que decidirá en cada caso sobre su validez.

Las recusaciones serán aceptadas solamente si se basan en que: (*a*) el neotipo no se ajusta a las disposiciones reglamentarias enumeradas en el párrafo 22, o (*b*) la designación del neotipo se ha basado de modo evidente en métodos indeseables o inmorales. Cuando la Comisión esté convencida de que una recusación tiene fundamento, la designación del neotipo será rechazada automáticamente. En todo caso la decisión de la Comisión será terminante. Expirado el período de cinco años que se menciona anteriormente, no será aceptada ninguna reclamación que se base en los motivos antes citados, y el nombre de la especie correspondiente, junto con una referencia a la designación del neotipo, se incluirá en la *Lista oficial de nombres triviales específicos en Zoología.*

25. *Situación de un neotipo cuando el material tipo original es redescubierto.*—Si en cualquier momento, después de la designación de un neotipo, es redescubierto un holotipo, lectotipo o sintipo, de la especie nominal correspondiente, se permitirá a cualquier autor, que actuará como *primer corrector,* el decidir cómo quedarán más favorecidas la estabilidad y universalidad de la nomenclatura, si reteniendo el neotipo y suprimiendo el holotipo, lectotipo y sintipo, o por el método contrario. En uno u otro caso su acción como «primer corrector» será debidamente publicada y se deberá enviar una referencia sobre tal publicación para que se inserte en el *Boletín de Nomenclatura Zoológica.*

Si la acción del primer corrector es impugnada, el caso será sometido a la Comisión Internacional, que decidirá si, en interés de la estabilidad y universalidad

de la nomenclatura, la acción del primer corrector debe ser mantenida o rechazada. La decisión de la Comisión Internacional será inapelable.

Se propone que se añada una «Recomendación» aconsejando la intervención de un primer corrector, en caso de que, después de haber sido designado un neotipo para una especie, el material tipo original de dicha especie sea encontrado de nuevo y existan otros ejemplares iguales que puedan servir para elegir el material tipo original que ha de servir de modelo de referencia para la especie, con preferencia al neotipo.

26. *Propuesta de «neotipos» no oficiales establecidos antes de la implantación de las nuevas disposiciones.*—Los llamados «neotipos» establecidos hasta hoy no serán aceptados automáticamente, sino que, cuando reúnan los requisitos establecidos en el párrafo 22, volverán a designarse mediante su publicación en el *Boletín de Nomenclatura Zoológica*, como en el párrafo 22a y, mientras tanto, se abrirá un período de cinco años para recusaciones, de la misma manera que en cualquier otra designación de neotipos.

Se propone que se añada una «Recomendación» advirtiendo que se dará una amplia oportunidad a los autores de los «neotipos» no oficiales señalados hasta hoy por ellos mismos para volver a designar los ejemplares correspondientes como neotipo, antes que cualquier otro autor designe otro ejemplar como neotipo de la misma especie.

II. Tipos secundarios.

1. *Hipotipo.*—Es un ejemplar catalogado (es decir, citado en una lista oficial de especies, editada por un museo o establecimiento científico análogo), figurado o descrito. Son frecuentes los hipotipos para especies citadas en obras antiguas, de las que corrientemente sólo se conservan, bien una figura, bien la descripción que diera el autor.

2. *Topotipo.*—Es un ejemplar de la localidad de procedencia original de la especie. En los animales fósiles no sólo hay que tener en cuenta la localidad, sino también el piso u horizonte estratigráfico; en los parásitos, el huésped más característico.

3. *Homeotipos.*—Son los ejemplares comparados por un observador competente con el holotipo, lectotipo o neotipo de una especie, y que depués de esta comparación se consideran como conespecíficos. (Véase más arriba el concepto de tipoide.)

En especies muy raras (frecuentemente en las fósiles) y que tengan gran interés, puede ocurrir que se preparen moldes que reproduzcan

exactamente algún ejemplar tipo y sirvan para el estudio con mayor comodidad de manejo que los ejemplares originales; se tiene entonces un *plastotipo*. Son plastotipos, verbigracia, las reproducciones que existen en algunos museos importantes del mundo del *Diplodoccus carnegiei*, como la muy conocida que se exhibe en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Se ha llegado a negar la validez legal de todos aquellos individuos de una especie que una vez estudiados no alcanzan la categoría de «tipos» (*holo-*, *lecto-*, o *neotipo*). Este material (*paratipos*), como cualquier otro que pueda recogerse de dicha especie, aunque sea del *locus typicus* (y en los fósiles, además, del *stratum typicum*), constituye los *tipoides* o *individuos no representativos* (véase más arriba).

Contra este excesivo formalismo taxonómico, que incluso puede ir en contra de la realidad, se han alzado algunos autores. Entre ellos hay que mencionar al zoólogo norteamericano Simpson (1940), cuyo agudo análisis del concepto de tipo es digno de mención:

«Los llamados "tipos" —dice Simpson (loc. cit., pág. 413)— han sido usados en taxonomía por tres motivos: como base para las definiciones [9], como ejemplos de comparación y como puntos fijos a los cuales quedan unidos los nombres. El concepto taxonómico moderno (*de especie*), que implica la interrelación de caracteres de población en todos sus individuos, hace imposible que el mismo ejemplar sirva adecuadamente a los tres propósitos.

»Las interrelaciones de la población deberían basarse por igual en todos los ejemplares utilizables...; ninguno de estos ejemplares debería singularizarse como "primario" o "secundario" ni ser elevado a la categoría de "tipo".

S e p r o p o n e p a r a e l c o n j u n t o d e e j e m p l a r e s c o n s i d e r a d o s c o m o u n t o d o e l n o m b r e d e "h i p o d i g m a" (*hipodigm*) [10]

---

[9] Esto, concretamente, es el fin propio de los géneros-tipo de todas las categorías taxonómicas supragenéricas. N. B.

[10] El subrayado de esta frase es mío. El término de *hipodigma*, propuesto por Simpson, es muy acertado, no sólo etimológicamente (*hipo*, prefijo griego con el significado de subordinación; *digma*, con el significado de modelo, semejante a la palabra que ya existe en castellano —paradigma— y que tiene el mismo origen), sino también biológicamente, pues, en efecto, es difícil muchas veces escoger entre los individuos de un conjunto o población, que quizá presente caracteres gradativos, un ejemplar característico. Esto tiene aún mayor evidencia en el caso de especies fósiles, en donde se dan series evolutivas muy largas, en las que los individuos extremos serían considerados como especies distintas si se desconociesen los intermedios que les relacionan. De aquí la amplia aceptación que ha tenido entre los paleontólogos el concepto de hipodigma.

«El único propósito para el que pueden servir los "tipos" en su sentido clásico es el de portadores de un nombre [illegible], y se propone destinarlos explícitamente a esta función.»

Critica más adelante Simpson, y con toda razón (loc. cit., pág. 428), la propuesta de Dennler que, rechazando el concepto de «tipo» para el caso de una especie con subespecies, con lo cual un ejemplar tipo no sería «típico» de nada, propone que dicho término tipo sea sustituido por el de «test» o prueba (derivado de «testimonium»). Pero —como dice Simpson— «una especie con dos o más subespecies no puede tener un "test", ya que no hay ningún ejemplar que reúna los caracteres de dos o más subespecies».

Todavía podríamos citar el término de alotipo, con el que alguna vez se ha designado el ejemplar único, ya macho ya hembra, en el cual se basa la descripción de una nueva especie dioica.

Como final de las pocas páginas que he dedicado al complejo problema del uso de la palabra «tipo» en la terminología zoológica, me referiré muy someramente a algunos casos que pueden presentarse al establecer un genotipo.

De acuerdo con las Reglas vigentes en la actualidad (art. 30), desde el 1 de enero de 1930, al crearse un nuevo género se ha de señalar asimismo su especie-tipo, es decir, su genotipo.

En el caso de un género con una sola especie, resulta evidente que ésta será la especie tipo.

Para los géneros establecidos con anterioridad a 1930 y que comprendan más de una especie, el genotipo deberá escogerse de tal modo que sea:

a) La especie primeramente descrita dentro de dicho género (genotipo por prioridad), b) La especie mejor conocida o la más frecuente, o la que tenga aplicación medicinal (regla linneana de 1758), verbigracia, el genotipo del género *Hirudo* es *H. medicinalis* (la sanguijuela común), y c) La especie cuyo nombre sea el mismo que el del género o tenga el mismo significado, verbigracia, *Apus apus* [illegible] (vencejo) es el genotipo del

---

[illegible] En el original, «name-bearers». Posteriormente, Simpson ha creado el término de «onomatóforos».

[illegible] Un nombre específico, como se ve, se compone de dos palabras o partes, es un binomen o expresión binominal. La primera palabra del binomen es el nombre genérico,

género *Apus* (*genotipo por tautonimia absoluta*), los genotipos de los géneros *Bos, Equus, Ovis*, son, respectivamente: *Bos taurus, Equus caballus, Ovis aries* (*genotipo por tautonimia relativa*).

En los géneros politípicos anteriores a 1930, si el autor del género no indicó el genotipo, todas las especies del género serán *genosintipos*. Cualquier autor posterior ha podido señalar una de estas especies (de acuerdo con lo expresado más arriba) como especie-tipo del género en cuestión (*genotipo por designación subsiguiente*). Cuando el genotipo lo ha establecido el mismo autor del género tenemos un *autogenotipo*.

---

la segunda es el *nombre trivial*. Pues bien, cuando el nombre trivial de una especie es tautónimo absoluto del nombre genérico, dicha especie es el genotipo de su género nominal (especie *nominada* o, mejor, *nominotípica*, y no «tiponominal», como alguna vez se ha escrito). (Cfr. *Coloquio, 1953*.)

BIBLIOGRAFIA

Coloquio sobre nomenclatura zoológica. Copenhague, 1953. (Documento propiedad del Consejo Internacional de Nomenclatura Zoológica.) Inédito. *Copenhagen decisions on Zoological nomenclature*.

DENNLER, J. G.: *La importancia de la distribución geográfica en la sistemática de los vertebrados*. «Physis» (Buenos Aires), 1939; vol. XVI, págs. 41-53. Citado por SIMPSON.)

FRIZZELL, D. L.: *Terminology of Types*. «Mer. Midland Naturalist», 1933; vol. XIV, número 6, págs. 637-668.

MAYR-LINSLEY-USINGER: *Methods and Principles of Systematic Zoology*. New York, 1953; McGraw-Hill.

RICHTER: *Einführung in die Zoologische Nomenklatur*. Frankfurt am Main, 1948.

SCHENK & MCMASTERS: *Procedure in Taxonomy*. Stanford University Press, 1936. (New. Ed., rev. KEEN-MULLER, 1948.)

SIMPSON, G. G.: *Types in Modern Taxonomy*. «American Jour. of Science», 1940; volumen CCXXXVIII, núm. 6, págs. 413-431.

EL ESPAÑOL DIOCLES, "AS" DE LOS CIRCOS ROMANOS

EL monumento más insigne de la epigrafía romana relativa a los juegos circenses es, sin duda alguna, el que enumera las victorias y premios obtenidos durante veinticuatro años de actividad profesional en las pistas de los circos por el *recordman* de los aurigas de todos los tiempos, por el «as» de las carreras de carros circenses, el famosísimo *agitator*, Caius Apuleius Diocles, héroe de las muchedumbres más apasionadas, ídolo de un pueblo que cifraba su felicidad en estas dos solas palabras: *panem et circenses*.

De Diocles han llegado a nosotros dos informes epigráficos, uno oriundo de Roma (es el aludido a las líneas anteriores); otro, procedente de Palestrina (antigua *Praeneste*). Por ambos sabemos que era español de nacimiento (*natione hispano*, dice el documento de *Praeneste*), y, más concretamente, de la Provincia Lusitana (*natione hispanus lusitanus*, repite y añade la lápida de Roma). El lugar preciso de su nacimiento no consta en ninguno de estos dos testimonios epigráficos. Pero del principal de ellos, del romano, se deduce claramente que nació hacia el año 104, es decir, en tiempo del Optimus Princeps, de su compatriota el emperador Trajano. Del mismo epígrafe se deduce también que hacia el año 146, contando cuarenta y dos años de edad y veinticuatro de actividad deportiva, abandonó su oficio, se «retiró» —como decimos hoy— lleno de fama y de dinero. Había vencido 1.462 veces y había ganado tantos y tan cuantiosos premios que, en junto, suma-

ron nada menos que 35.863.120 sestercios, vale decir unos 135.000.000 de nuestra peseta de hoy día (1953) [1].

La lápida procedente de Roma, en la que se conmemoraban las hazañas de nuestro auriga circense, debió de levantarse en el circo de Calígula, sito en el área cercana a la actual basílica del Vaticano. Al menos allí parece que fué encontrada. Es de subrayar que en este lugar han aparecido varios monumentos más de la misma especie [2]. El circo llamado de Calígula, y conocido igualmente como de Nerón, por haber sido este emperador quien lo amplió y mejoró (era conocido como *Circus Caii et Neronis*), tuvo en su *spina* el enorme obelisco que hoy se alza, cerca de su antiguo emplazamiento, en el centro de la plaza de Bernini, frente al Vaticano. Fué llevado por Calígula de Heliópolis (Egipto) y trasladado por Sixto V, en 1586, a su lugar actual como trofeo de la victoria del cristianismo sobre el mundo pagano. En estos lugares cayeron, efectivamente, los primeros mártires tras del incendio neroniano del año 64, y, entre ellos, San Pedro. Ese obelisco, el segundo en altura del mundo (el primero es el que hoy se alza en la plaza del Laterano), y ese circo *Caii et Neronis*, fueron testigos, sin duda, de muchas de las resonantes victorias de Diocles. Nada de extraño tiene que aquí se le erigiese el monumento que sus admiradores y colegas de oficio debieron costear en homenaje al más grande de los *agitatores* hasta entonces conocidos, en honor de Diocles, que acababa de abandonar su espléndida carrera (y nunca mejor empleada la palabra) retirándose a la vida privada en plena gloria. Tampoco ha de sorprender que este monumento honorífico contuviese una enumeración detalladísima de todas y cada una de las carreras que Diocles ganó, y de todos y cada uno de los premios que tales victorias le reportaron. Era preciso levantar acta en piedra de aquellos sorprendentes y estu-

---

[1] La carrera deportiva de Diocles como *agitator* circense comenzó en el año 122, siendo emperador el español Hadriano. Debía de tener entonces Diocles como dieciocho años, según deducciones que luego se explayarán. En el 124 obtuvo su primera victoria luchando con la facción blanca (línea 4 del epígrafe de Roma). Como en la lápida se dice que corrió durante veinticuatro años (línea 6), el monumento debió de erigírsele en el 146 o poco después, en tiempos del emperador Antonino Pío, como el mismo texto dice (línea 24). Así, pues, Diocles debió de nacer en el 104, comenzar su brillante carrera a los dieciocho años de edad, en el 122, y retirarse a los veinticuatro años de practicarla, es decir, contando cuarenta y dos años de vida. La edad de dieciocho años en este oficio debía ser la normal. Sabido es que para el deporte, en general, la edad óptima comienza hacia los dieciocho años. Crescius, otro *agitator* circense, había comenzado a correr, excepcionalmente, a los trece.

[2] Véase Borsari, *Bull. Arch. Com.*, XXX, 1902, 183.

pendos triunfos, jamás igualados; y era necesario que tal acta se alzase a la vista de todos, en el circo donde Diocles debió de correr infinidad de veces arrebatando de entusiasmo a los espectadores, arrancándoles aullidos de júbilo que irían a perderse por entre las calles desiertas y lejanas de la ciudad.

La buena suerte, que tanto favoreció a Diocles en vida, ha hecho que llegue a nosotros otro documento más de su persona, el ya aludido de Palestrina (*Praeneste*). Es una lápida que hace sospechar que Diocles, una vez «retirado», debió de buscar descanso y paz en la cercana ciudad de *Praeneste*, gozando allí de lo que le quedase de aquella inmensa fortuna que sus victorias le proporcionaron y del recuerdo de sus mejores días, cuando alcanzaba la meta el primero después de una portentosa carrera contra rivales de primerísimo orden, cuando los espectadores se alzaban en pie, incapaces de contener su emoción; cuando toda la enorme cavidad del circo explotaba en un alarido de salvaje entusiasmo. Es posible que la muerte le sorprendiera en la misma *Praeneste*. Allí, al menos, convivían con él dos hijos suyos, un varón y una hembra, cuyos nombres da la lápida. Ésta dice así [3]

C · APPVLEIO · DIOCLI
AGITATORI · PRIMO · FACT
RVSSAT · NATIONE · HISPANO
FORTVNAE · PRIMIGENIAE
D · D
C · APPVLEIVS · NYMPHIDIANVS
ET · NYMPHIDIA · FILII

Volviendo a la lápida capital, la de Roma, anotemos que se perdió hace ya mucho tiempo [4], pero que quedó de ella una copia excelente, debida al cuidado de Smetius, quien trasladó con exquisita atención todo su contenido. Ello se comprueba al hacer las complicadas cuentas y cálculos implícitos en el texto, que —como el lector verá al punto— contiene numerosas cifras relativas a victorias y premios de

[3] *CIL. XIV* 2.884.

[4] Se describe como una losa de mármol de cuatro pies de altura, ocho de longitud y cuatro dedos de grosor. Era, pues, una lastra muy fina, alargada en sentido horizontal, que debió de estar empotrada, inserta, en el plinto de algún monumento, acaso de una estatua que efigiase a Diocles. Dícese que las letras eran bellísimas. Estuvo en el Vaticano y luego fué llevada al Campo de Marte, señalándose en la casa de Domenico Cechini, cerca de Montecitorio, en las proximidades de la iglesia de San Lorenzo in Damaso. Después se perdió.

distintas especies, cifras que unas veces se dan como sumandos y otras como sumas. Pues bien, estas cuentas resultan exactas.

El texto latino puede verse en *CIL. VI* 10.048 = Dessau 5.287. Lo reproduce también Drexel en Friedländer-Wissowa, *Sittengeschichte Roms*, décima edición, Leipzig, 1921; págs. 186-187. Prescindimos de él aquí y nos limitaremos a dar su traducción castellana, una traducción directa y completa, que, si no yerro, es la vez primera que se hace en nuestra lengua [5]. La tarea no me ha sido nada fácil, pues las numerosas expresiones latinas referentes a estos juegos no tienen correspondencia con ninguna moderna, por la misma razón que voces actuales como «gol», «remate», «cabeza», «mano», o cualquier otra equivalente de los deportes modernos, no podría trasladarse al latín si no fuera por medio de una glosa o paráfrasis que diese una idea somera de su verdadero y propio significado. Afortunadamente, los estudios circunstanciados de estas expresiones hechos por O. Hirschfeld [6], Mommsen [7], Henzen y De Rossi [8] y F. Drexel [9], han despejado el camino facilitando esta versión española, que hoy, a título de ensayo y con el único deseo de rememorar entre nosotros, españoles y portugueses, una gloria, pretérita y olvidada, que nos fué común (*hispanus lusitanus*, dice la lápida principal) y un nombre preclaro (*omnium agitatorum eminentissimus*), entre los de su arte y en su tiempo, de la historia deportiva de la antigua Hispania.

Antes de pasar al texto epigráfico conviene recordar que en las carreras de carros solían tomar parte cuatro bandos o *factiones*, cada una con su color distintivo. Así se citaban la *factio albata*, o partido blanco; la *factio veneta*, o facción azul; la *factio prasina*, o partido verde, y, finalmente, la *factio russata*, o facción roja. Estas *factiones* constituían verdaderas asociaciones o, más propiamente, verdaderas empresas en las que había enormes capitales invertidos en caballos, carros, sueldos de corredores, establos, empleados, manutención, traslado, cuidado de bestias y hombres, etc., Los «aurigas»

---

[5] No conozco tampoco traducción en ninguna otra lengua moderna.

[6] *Archäologisch-Epigraphische Mittheilungen aus Oesterreich*, II, 1878, 188, nota 1.

[7] «Comentatio», XXVIII, *Ephem. Epigr.* IV, 1881, 247 y sigs. Véase también *Gesammelte Schriften*, vol. VIII, 1913, 385 y sigs. «Epigraphische und Numismatische Schriften», I.

[8] *CIL.* VI (1882) 10.048.

[9] En Friedländer, *Sittengeschichte Roms*, 9.ª y 10 edics., IV (1921), Anhang XIII, 185 y siguientes.

o «agitatores» eran gentes a sueldo, verdaderos «profesionales», como diríamos hoy. Los premios habían de distribuirse entre los *agitatores* y la empresa o *factio*, y aun muchas veces estas *factiones* no se bastaban a sí mismas, pese a la cuantía de los premios obtenidos. No es éste el lugar de extenderse en otras consideraciones sobre los juegos de carros. Aconsejamos al lector lea el brillante artículo dedicado a estos espectáculos en el libro de Friedländer, *Sittengeschichte Roms*, ya citado (hay traducción española, aunque privada de las notas, que son valiosísimas, y de los apéndices de Wissowa, que son imprescindibles).

Ahora pasemos a trascribir nuestra versión castellana, advirtiendo que los términos especiales latinos van transcritos y glosados en las notas del pie de página.

«C. Apuleyo Diocles, agitator [10] del bando [11] rojo, de nación española, de la Lusitania [12], con cuarenta y dos años, siete meses y veintitrés días. Comenzó corriendo en la facción alba siendo cónsules Acilio Aviola y Cornelio Pansa [13]. Su primera victoria la tuvo corriendo por el bando blanco, siendo cónsules M. Acilio Glabrio y C. Belicio Torcuato [14]. Comenzó a correr en la facción verde, siendo cónsules por segunda vez Torcuato Asprenate y Anio Libón [15]. Venció por vez primera, corriendo por el bando rojo, en el consulado de Lenate Ponciano y Antonio Rufino [16]. Resumiendo [17]: Condujo cuadrigas [18] durante veinticuatro años, corriendo [19] 4.257 veces, venciendo 1.462, de ellas 110 en carreras de honor celebradas a comienzo de la fiesta [20].

---

[10] Guía, conductor de carros de carrera. Correr en una carrera de carros era *agitare*. Se suele traducir también como auriga, palabra griega equivalente.

[11] *Factio.*

[12] *Natione Hispanus Lusitanus.*

[13] Este año consular es el 122.

[14] Año consular correspondiente al 124.

[15] Año consular correspondiente al 128.

[16] Consulado correspondiente al año 131.

[17] El texto dice *summa*, que ha de entenderse como *summa summarum*. Cfr. DESSAU, 5.283.

[18] *Quadriga agitavit.*

[19] *Missus ostio*; *ostio mitti* significa tomar parte en una carrera.

[20] La palabra latina para esta forma de la carrera es *a pompa*. Esta carrera seguía inmediatamente después de la procesión, lo que era un gran honor que fué otorgado a Diocles 110 veces en su vida profesional. No se dice cuántas veces triunfó en estas carreras *a pompa*, que, por lo demás, van implícitas ya en la suma total de carreras corridas (4.257).

En carreras de un solo carro por cada uno de los cuatro bandos [21], venció 1.064 veces, de ellas 92 veces en certámenes en los que se disputaban premios en dinero [22]: Estas últimas se distribuyen así: 32 victorias en las que el premio era de 30.000 sestercios [23], de ellas, tres con carros tirados por seis caballos [24]; 29 victorias en las que el premio consistió en 50.000 sestercios; de ellas, una con carros tirados por siete caballos [25]; tres victorias con premio de 60.000 sestercios. En carreras en las que por cada facción corrían dos carros [26], venció 387 veces; cuatro de ellas ganando un premio de 15.000 sestercios y corriendo con carros de tres caballos. En carreras en las que cada bando corría con tres carros [27], triunfó 51 veces [28].

---

[21] *Singularum cuadrigarum certamina*, o, más brevemente, como en este caso, sólo *singularum*.

[22] *Praemia maiora*.

[23] El sestercio venía a ser como 0,25 pesetas oro.

[24] *Seiuges*.

[25] *Septeiuges*.

[26] *(In certaminibus) binarum (quadrigarum)*.

[27] *(In certaminibus) ternarum (quadrigarum)*.

[28] La enumeración de las victorias comienza en la línea 7. El total de ellas es de 1.462, lo que se deduce haciendo la suma de la suma de las tres primeras sumas. Es decir:

Carreras de una cuadriga para cada color (*in certaminibus*) *singularum* (*quadrigarum*)	1.064 veces.
Carreras de dos cuadrigas por cada color (*in certaminibus*) *binarum* (*quadrigarum*)	347 »
Carreras de tres cuadrigas por cada color (*in certaminibus*) *ternarum* (*quadrigarum*)	51 »
Total	1.462 veces.

Estas cantidades, cuya precisión se comprueba en la suma, denuncian, además, lo frecuentes que eran, en proporción con las otras, las carreras de un solo carro por cada uno de los cuatro colores o bandos. Eran raras ya las de cuatro carros por cada facción. Entre las 1.064 victorias en carreras de un solo carro (*singularum*), Diocles ganó 92 veces los *praemia maiora*, que fueron:

Premios de 30.000 sestercios (entre ellos, tres con carros de seis caballos)	32 =	960.000	sestercios.
Premios de 40.000 sestercios (de ellos, dos con carros de seis o siete caballos)	28 =	1.120.000	»
Premios de 50.000 sestercios (de ellos, uno con un carro de siete caballos)	29 =	1.450.000	»
Premios de 60.000 sestercios	3 =	180.000	»
Añádanse las carreras de dos carros por color:			
Premios de 15.000 sestercios (corrió con carros de tres caballos)	4 =	60.000	»
Total de «praemia maiora»	96 =	3.770.000	sestercios.

Obtuvo premios de varias clases [29] en 1.462 carreras; segundos premios [30], 861 veces; terceros, 576 veces; cuarto, una sola vez, y con premio de 1.000 sestercios, y no se clasificó [31], 1.351 veces [32]. Con el bando azul venció 10 veces; con el blanco, 91, de ellas dos con sendos premios de 30.000 sestercios. Ganó en total 35.863.120 sestercios, venciendo con carros de dos caballos que ya habían triunfado en mil o más carreras, tres veces, de ellas corriendo una en la facción de los blancos y dos en la de los verdes [33]. Se mantuvo a la cabeza desde el comienzo hasta el fin de la carrera, venciendo al final [34], 815 veces;

Resulta claro que precisamente en los *certamina binarum* las carreras eran de *trigae* (carros tirados por tres caballos), pues los ocho carros sumaban 24 caballos, que ocupaban en la pista casi el mismo espacio que los 16 caballos de los cuatro carros en los *certamina singularum*; por ello también se explica que los premios fuesen mucho menores aquí que en las carreras con seis o siete caballos por carro.

Puesto que Diocles (línea 10) ganó en total 35.863.120 sestercios, si restamos de esta suma los premios extraordinarios ya mencionados (3.770.000 sestercios) obtendremos la de los premios ordinarios, es decir, una cantidad que alcanza a 32.093.120 sestercios.

[29] *Ad honorem venit.*

[30] *Tulit secundas.*

[31] *Frustra exit.*

[32] Puesto que aquí (excepto algunas victorias de la línea 9, que han de estar comprendidas, en todo caso, dentro de una de las cifras mayores) se da cuenta del número de triunfos en los que Diocles sólo obtuvo segundos, terceros y cuartos premios, o ninguno, esta cantidad ha de añadirse a la suma de victorias (1.462) y, con ella, tendremos la suma total de todas las carreras (4.257). Así, se obtiene:

Victorias	1.462	
Segundos premios	861	
Terceros »	576	
Cuartos »	1	
Sin premios	1.351	
Total	4.251	carreras corridas.

Es un problema saber cuáles son las seis carreras que faltan para el total de 4.257 cifrado en la línea 6. Mommsen y Bormann supone, con razón, son las de la línea 10: *Praeterea bigas miliarias vicit III, ad albatu I, ad prasinu II*. Mommsen interpreta *ad albatum vicit* como una carrera en la que Diocles venció a dos *agitatores*, pero fué vencido por los blancos. Drexel supone una carrera en la que llegó a la par que los blancos; en otro caso, la palabra *vicit* de la línea 9 sería aquí difícilmente segura. El número de carreras de Diocles (4.257) en veinticuatro años da un promedio anual de unas 117, mientras en un año, contando sólo cincuenta días de fiestas circenses, con 16 carreras cada uno, se corrían 800, es decir, muchas más. Crescens, otro de los grandes *agitatores* cuyas hazañas han llegado a nosotros, corrió en diez años 686 veces con cuadrigas.

[33] Se llamaban *bigae milliariae* a las bigas formadas por dos caballos que ya habían llegado a las 1.000 victorias.

[34] *Occupavit et vicit.*

pasó del segundo lugar al primero ganando la carrera [35], 67 veces; fué dejado atrás, recuperando luego el primer puesto y ganando al final la carrera [36], 36 veces. En otros géneros de certámenes [37] triunfó 42 veces. En carrera difícil ganó al final, con un último esfuerzo [38], 502 veces; de ellas, 216 corriendo para los verdes, 205 para los azules y 81 para los blancos. Hizo que nueve caballos llegasen a alcanzar cada uno más de cien triunfos [39], y que dos caballos alcanzasen cada uno las 200 victorias» [40].

«Según consta en las actas de su facción [41], Avilius Teres fué el primero que consiguió llegar a las 1.011 victorias, de las que... [42] fueron ganadas en un solo año [43]. Pues bien, Diocles fué el primero que en un solo año llegó a alcanzar 100 victorias, venciendo 103 veces; de ellas, 83 en carreras de un solo carro por color [44]. A más de ello, acreciendo la gloria de sus méritos, superó a Thallus, de su misma facción [45], primero que en el bando rojo... [46]. Pues bien, Diocles, el más

---

[35] *Succesit et vicit*, de dudosa interpretación.

[36] *Praemisit et vicit*. También es dudoso. Parece ser que en estas carreras se dejaba de intento que los demás pasasen adelante, para superar a todos en un arranque espectacular poco antes de llegar a la meta.

[37] *Variis generibus*.

[38] *Eripuit et vicit*.

[39] *Equos centenarios fecit*.

[40] *Equos ducenarios fecit*. Sigue un trozo con lagunas que dice: *Insignia eius... to sibi, quo anno primum quadrigis victor extitit bis, eripuit bis*. Las dos primeras victorias de Diocles con cuadriga son de las más difíciles (*eripuit et vicit*).

[41] Parece ser que las facciones circenses tenían sus actas, en las que constarían todas y cada una de las carreras corridas, las clases de ellas, los premios y los nombres de los *agitatores*. De estas actas debieron tomarse los datos que figuran en el documento epigráfico de Diocles que comentamos, así como en otros de su mismo género.

[42] Aquí falta un trozo con la cantidad.

[43] Avilius Teres fué un *agitator* que floreció bajo Domitianus y Traianus. Era un liberto perteneciente, probablemente, a la misma familia que el esclavo citado luego, en la línea 14, un tal Thallus. El patrono de ambos era un tal L. Avilius Planta, *dominus factionis rusatae*, en cuyo servicio estaba Thallus, según se sabe por *CIL*. VI 621 = Dessau 3.532, Diocles se va a comparar con los primeros corredores de su propia facción, y luego, desde la línea 17, con los de los demás colores.

[44] *Singularum vicit*. Era motivo de legítima gloria, pues, como se desprende de la línea 14, el mérito de un *agitator* era tanto mayor cuantas más victorias en *certamina singularum* hubiese alcanzado. De ello se desprende, a su vez, que estas carreras debían de ser las más difíciles.

[45] El Thallus este es el mismo que cita Martialis en IV 67, 5 (*praetor ait «Scis me Scorpo Thalloque daturum»*). La inscripción *CIL*. VI 621 = Dessau 3.532 dice que era esclavo de L. Avilius Planta, según se advirtió.

[46] Laguna en el texto.

destacado de todos los *agitatores* [47], en un año venció 134 veces llevando en el lado izquierdo un caballo ajeno [48]; de ellas, 118 fueron certámenes en los que corría un carro por cada color. Con ello Diocles superó a todos los *agitatores* de todos los colores que hayan tomado parte nunca en juegos circenses. De todos fué percibido y admirado el hecho de que en un solo año, corriendo con un caballo ajeno en el lado izquierdo y dos en el centro, donde iban Cotynus y Pompeianus [49], venciese 99 veces, una de ellas jugándose un premio de 60.000 sestercios, cuatro de 50.000, uno de 40.000 y dos de 30.000 sestercios [50] ... [51] de la facción verde, venció 1.025 veces, siendo el primero desde los más remotos tiempos de Roma [52] que venció en siete carreras con premios de 50.000 sestercios. Pero Diocles, superándolo y llevando en su cuadriga a tres caballos ajenos [53], *Abigeius*, *Lucidus* y *Paratus*, venció ocho veces en carreras en las que el premio era de 50.000 sestercios. Asimismo, superando a Communis, Venustus y Epaphroditus, tres agitatores miliarios [54] de la facción azul, que lograron vencer 11 veces en carreras de 50.000 sestercios de premio, Diocles, llevando en el centro de la cuadriga a los caballos *Pompeianus* y *Lucidus* [55], logró vencer en carreras cuyos premios eran de 50.000 sestercios más de 12 veces... [56] ... [57], de la facción verde, vencedor 1.025 veces, y Flavius Scorpus [58], vencedor en 2.048 carreras, y Pompeius Muzclosus, vencedor en 3.559 certámenes, tres *agitatores* que en junto vencieron en 6.632 carreras,

---

47 *Omnium agitatorum eminentissimus.*

48 *Alieno principio.* No se sabe con certeza su valor. En la línea 16 se dice *alieno principio, duobus introiugis Cotyno et Pompeiano vicit...* Drexel supuso que los dos caballos citados son los del centro de la cuadriga. *Principium* debe designar el de la izquierda, el caballo principal de la cuadriga (*qui demonstrabat quadrigam*, según se decía). El mérito en estos casos consistía, al parecer, en que el *agitator* venciese con caballos de otro rival.

49 Véase la nota anterior.

50 *Introiugis*, o *equi iugales*, eran los caballos de en medio de una cuadriga, los que iban atados a la vara, bajo un mismo yugo.

51 Falta texto, pero hay que suponer el nombre de algún famoso *agitator*.

52 *Primus omnium urbis conditae.*

53 *Introiugis tribus.*

54 *Agitatores miliarii*, que habían alcanzado ya las 1.000 victorias.

55 *Pompeiano et Lucido duobus introiugis.*

56 La cantidad no consta, por laguna en el texto, pero se deduce del otro término de comparación.

57 Laguna en la que constaría el nombre de otro *agitator* célebre.

58 Este Scorpus es el aludido por Martialis en el lugar ya citado en la nota 45. Además, en *V* 25, 10; *X* 50 y *XI* 1

llevándose de ellas 28 premios de 50.000 sestercios, a todos aventajó Diocles, el más sobresaliente de todos los *agitatores*, ya que logró triunfar en 1.462 carreras, de ellas 29 premiadas con 50.000 sestercios. Con nobilísimo esplendor brilla el nombre de Diocles al ver que si Fortunatus, de la facción de los verdes, corriendo con el caballo vencedor de nombre *Tuscus* logró 386 victorias y de ellas nueve de 50.000 sestercios de premio, Diocles, corriendo con el caballo vencedor *Pompeianus*, en sólo 152 victorias obtuvo 10 premios de 50.000 sestercios y uno de 60.000. Diocles descolló alcanzando nuevas marcas [59] nunca registradas antes de él, ganando en un solo día dos carreras de 40.000 sestercios de premio con carros tirados por seis caballos [60] y aún más... [61] con un tiro de siete caballos uncidos entre sí [62], espectáculo nunca visto hasta entonces con tal número de caballos, ganó un certamen de 50.000 sestercios y descolló victorioso con *Abigeius* y sin látigo [63]; salió victorioso de otros concursos con premios de 30.000 sestercios. Y como estas novedades se vieron entonces por vez primera, Diocles se adornó de doble gloria. Según se dice, el que va a la cabeza de todos los agitatores miliarios [64] es Epaphroditus [65], *agitator* de la facción azul, el cual, en tiempo de nuestro emperador Antoninus Pius Augustus, venció 1.467 veces, de ellas 940 en carreras de un solo carro por facción. Pues bien, Diocles, sobrepasándole, resultó vencedor en 1.962 carreras, de ellas 1.064 de un solo carro por color. En estos mismos tiempos Pontius Epaphroditus venció 467 veces en carreras malas, ganadas en un arranque final [66]. Pues bien, Diocles, con este mismo modo de victoria, obtuvo el triunfo 502 veces. El *agitator* Diocles en ese año venció 127 veces, de ellas 103 con los caballos *Abigeus*, *Luci-*

---

59 Aunque la traducción no pueda hacerse con toda precisión, el sentido de este párrafo es claro, en general. *Novis coactionibus* es la parte más oscura. Mommsen la interpretó como *comparationes victoriarum* (principalmente con sus rivales). Friedländer la entendió como «conquistas» o, apoyándose en el contexto, como «combinaciones». Creo que la versión más justa es la que nos proporciona hoy día la palabra inglesa *record*, corriente en todos los deportes para ejercicios en los que se llega a una nota sobresaliente, a alcanzar una «marca», como también se dice empleando ya una voz castellana.

60 *Seiuges.*

61 Laguna en el epígrafe.

62 *Septem equis in se iunctis.* Tal vez la conducción del carro se hiciese más difícil, sobre todo en las vueltas.

63 *Sine flagello.*

64 Que han llegado ya a las 1.000 victorias.

65 Diocles, tras haber sido comparado con los *agitatores* más eminentes del pasado, lo va a ser ahora con los del presente coetáneo.

66 *Eripuit et vicit.*

dus y *Pompeianus* uncidos en el centro [67] de ellas... [68] entre destacados *agitatores* vencieron muchas veces llevando de introyugos a *Afer*; Pontius Epaphroditus, de la facción azul, venció con *Bubalus* 134 veces; Pompeius Musclosus, del color verde, con el caballo ...[69] salió victorioso en 115 carreras. Diocles, empero, sobrepasó a todos, resultando vencedor con *Pompeianus* 152 veces, de las que 144 lo fueron en carreras de un solo carro por facción. Y, aumentando su gloria, obtuvo 445 victorias llevando como *introiugi* cinco caballos: *Cotynus*, *Galata*, *Abigeius*, *Lucidus* y *Pompeianus*, de ellas 397 ganadas en carreras de un solo carro por color» [70].

A. García y Bellido

EL ANGLICISMO EN LA ESPAÑA DE HOY

Varios sueltos y artículos publicados en la prensa madrileña este año dan nuevamente actualidad a una cuestión que esta pidiendo un serio planteamiento por su trascendencia lingüística, social y nacional. Nos referimos a la actual irrupción de anglicismos en la lengua española, acompañada de una lenta, pero persistente, propagación de modas, costumbres, técnicas y actitudes sociales de evidente signo inglés o angloamericano. Queremos ceñirnos aquí al aspecto puramente lingüístico, en el cual —vaya esto por delante— no hemos podido ver los terribles peligros que algunos señalan. El fenómeno no se produce únicamente en el ámbito nacional, sino que afecta, en mayor o menor grado, a todos los países de habla castellana. R. J. Alfaro, desde Bogotá, enumera tal cantidad de voces inglesas —mil doscientas— en todas las fases del proceso asimilativo, vigentes en la Améri-

---

67 *Introiugis tribus.* Véase la nota final de estos comentarios.

68 Laguna. Debío de darse el número de victorias de alguna de las clases conocidas dentro de las 127 citadas.

69 Laguna.

70 Diocles tenía a mucha gloria el haber ganado un gran número de carreras con los mismos *introiugi*. Los últimos cinco *introiugi* citados no debieron ir uncidos simultáneamente, ya que no eran frecuentes las carreras con carros de seis o siete caballos. Es de suponer que Diocles ganase aquellas 445 carreras alternando como *introiugi* con los cinco caballos citados. Lo mismo debe aplicarse a los tres *introiugi* citados líneas antes (*Abigeius, Lucidus* y *Pompeianus*).

ca española, que uno se siente inclinado a temer seriamente por la integridad del idioma [1]. Gracias a los esfuerzos de nuestros puristas, la situación en España no ha adquirido todavía los caracteres de gravedad que ofrece en Hispanoamérica [2] o, por citar el caso más triste, en Filipinas. Aun así, los artículos mencionados, más que rozar una mera cuestión de actualidad, creemos que abordan un problema insoslayable de nuestra época que exige perentoriamente un examen ponderado de sus diversas manifestaciones [3]. En estas páginas trataremos de exponer nuestra opinión sobre el caso español.

Siendo la lengua por naturaleza un medio de comunicación entre los hombres, es, por tanto, natural que en este intercambio de signos lingüísticos los dos protagonistas del diálogo —sean dos personas de la misma lengua, de lengua distinta, o dos naciones— procuren acomodar o sintonizar su respectivo sistema de expresión con el del interlocutor. Este esfuerzo —a veces inconsciente— de acomodación se puede producir incluso entre miembros de una misma familia. El padre cincuentón que opera con determinado número de expresiones entre sus coetáneos de la tertulia de las cuatro sabe muy bien que ante su primogénito de veinticinco años tiene que mantener en línea otro sistema de transmisión —distinto en tono, léxico y connotaciones—, sin el cual la comunicación se perturba. Este mismo proceso de acomodación se produce cuando se enfrentan dos comunidades lingüísticas. La sintonización es tanto más frecuente cuanto mayor es la necesidad de recepción de cada una, o, dicho de otro modo, la comunidad lingüística que escucha —o que lee— tiene que reajustar más veces sus elementos de recepción que

---

[1] ALFARO, R. J.: *El anglicismo en el español contemporáneo.* Bogotá, Boletín del Instituto «Caro y Cuervo», 1948; págs. 102 y siguientes. Es prólogo del *Diccionario de anglicismos,* del mismo autor. En 1867, Rufino José Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas...*, cita sólo siete anglicismos. También han tratado el problema, desde la ladera hispanoamericana especialmente, Carlos F. Mc. Hale, en *Spanish Don'ts,* Nueva York, 1939, de carácter escolar, y Elizabeth Peyton y Rojas Carrasco, en *Anglicismos,* Valparaiso, 1944, que incluye una gran parte de los ya aceptados por la Real Academia.

[2] Como ilustración, citamos fragmentos de una crónica deportiva del «Diario de la Marina», de La Habana: «... en el sexto inning le dieron un roller entre tercera y short, que fué el primer single del juego... Los del Marianao batearon mucho más, pero anoche tanto los outfielders como los infielders realizaron magníficas cogidas... Formental bateó un roller por el box... Era un hit con todas las de la ley...; la cuarta entrada que abrió Pearson con hit de roller por el center. León bateó duro y dió un flay al short. Estando Cabrea al bate, Pearson se robó segunda...».

[3] Entre los que se han hecho eco de la cuestión, recordamos a don Julio Casares, a través de unas declaraciones publicadas en «A B C» (25-2-55), Pedro Laín Entralgo (conferencia del 22-3-55) y Manuel F. Galiano («Insula», abril 1955).

la comunidad emisora. Si estos elementos de recepción, utilizados igualmente en la transmisión, funcionan eficazmente a la hora de actuar el órgano expresivo de la comunidad —el idioma— como instrumento transmisor, no se debe observar anomalía ninguna.

Tenemos confianza en el mecanismo lingüístico español, sometido ahora tan violentamente a prueba. Tiempos ha habido —la época normanda en Inglaterra, el siglo XVIII en Alemania— en que una lengua nacional ha estado a punto de claudicar ante el poder arrollador de otra extranjera. Ni el momento actual español reviste la gravedad de los períodos históricos citados, ni los efectos posteriores de dichas invasiones idiomáticas dan motivo para alarmarse. De la dominación normanda en Inglaterra a partir de la batalla de Hastings resultó un enriquecimiento tal de la vieja lengua anglosajona, que ha convertido a ésta, a pesar de su anacronismo ortográfico, en uno de los más flexibles sistemas de expresión con que cuenta el mundo. Del mismo modo, el enorme influjo de la cultura francesa en la Alemania del XVIII —recuérdese que el gran Federico de Prusia escribía sus obras en francés— no impidió, sino que de hecho contribuyó a ello, el extraordinario florecimiento de las letras alemanas a fines del XVIII y principios del XIX. Y si nos remontamos a la antigüedad, basta recordar el poder fecundador de la lengua y la cultura griegas sobre Roma. O, volviendo a España, meditar sobre la fertilización de extensas parcelas de nuestro vocabulario llevada a cabo por la cultura árabe. Es oportuno desenterrar ahora la frase de Unamuno «Meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas» [4]. Y no vale tachar a Unamuno de extranjerizante. No es lo mismo *eficiente* que *eficaz*, como se puede comprobar comparando las expresiones *un hombre eficiente* y *un remedio eficaz*. El primer adjetivo apunta a la actuación o al rendimiento; el segundo, al resultado. Una *consigna* comercial puede ser: «Vender mucho y barato», pero «Mejores no hay» es una frase afortunada que difícilmente podría calificarse de consigna y cae plenamente en la categoría de *slogan* —voz que, por otra parte, podría aclimatarse como *eslogan*—. Hace veinticinco años hemos visto volar sobre Madrid el *autogiro* inventado por La Cierva. Según los técnicos, el *helicóptero* que vemos ahora no es tan esencialmente distinto como para justificar la importación de otro nombre, tanto menos cuanto que la palabra autogiro —por sí menos precisa,

---

[4] *Sobre la lengua española*, en *Ensayos*. Madrid, Aguilar, 1945, I; pág. 322.

pero bien española— queda así totalmente inservible. Que *menta* equivale a *hierbabuena* puede verlo cualquiera en el diccionario académico, pero dudamos de que llegue alguien a hablar de *caramelos de hierbabuena*. *Menta,* por otra parte, ni siquiera como nombre de planta, debe nada al inglés *mint*; pero en esta última acepción no creemos que sea muy común.

Vemos por estos ejemplos —que podrían multiplicarse— que es posible dejar paso libre a cualquier expresión extranjera que venga a añadir un matiz nuevo a otra nuestra, que por las especiales características de sus contornos semánticos no rija plenamente en el terreno específico en que aquélla pretende instalarse. Vemos también —caso de autogiro-helicóptero, vestíbulo-*hall*, etc.— que hay otros anglicismos que vienen a suplantar, sin título alguno que los avale, voces españolas perfectamente sanas, sin añadir un ápice a su valor significativo [5]. Pero el grupo más importante lo forman términos, generalmente tomados del campo de las ciencias naturales o de la técnica, que vienen a ocupar terrenos no hollados del mundo semántico de un idioma. Igual que el mundo civilizado ha tenido que tomar del español *platino* (o *platina*), nosotros hemos tenido que echar mano de las palabras *blenda, cobalto, níquel, zinc, wolframio* (del alemán), *tungsteno* (del sueco) [6], etc., todas ellas palabras que, naturalmente, no traen un matiz nuevo ni sustituyen a ninguna española, sino que implican conceptos totalmente originales [7]. Pero si estas importaciones forzosas —u otras análogas, como *fútbol, túnel, trole, ténder, tren,*

---

[5] Pueden, desde luego, entrar palabras que coinciden totalmente con otras de nuestra lengua, pero sólo cuando éstas, por desgaste, homonimia o envilecimiento, requieren un sinónimo o sustituto. *Crucial,* que tratamos más adelante, viene a reemplazar otros sinónimos gastados; *aceite* fué tomado del árabe en un buen momento para hacer frente a la homonimia castellana de los descendientes de *oculum* y *oleum*; *water-(closet)* es ejemplo de envilecimiento de *retrete,* y ya tiene preparado el relevo (*baño, tocador,* etc.).

[6] Por cierto, el nombre de «tungsteno» (*tung,* pesado; *sten,* piedra) se debe a un sabio español, don Juan José de Elhuyar, descubridor, acaso con su hermano Fausto, de este metal. Véase, recientemente, el folleto de Stig Rydén, *Don Juan José de Elhuyar en Suecia (1781-82) y el descubrimiento del tungsteno.* Madrid, «Insula», 1954.

[7] Se hubiera podido, naturalmente, nombrar a lo nuevo por comparación con lo conocido, que es la base de la metáfora, es decir, igual que un español llamó platina a un elemento químicamente distinto de la plata, pero que mostraba semejanzas con ésta, o igual que al mercurio lo compararon en la Edad Media con la plata y dijeron *argentum vivum,* expresión que, traducida, ha tenido o tiene vigencia en alemán, antiguo inglés, francés e italiano. Pero este criterio, observado con rigor, nos llevaría a los abusos de las llamadas «lenguas básicas», donde para decir «suegro», por ejemplo, hay que acudir al rodeo «padre de mi mujer».

radar, nylon, etc.— las recibe la lengua en pleno vigor de sus facultades asimilativas, el beneficio es evidente.

Siempre se han levantado protestas contra lo que pudiéramos llamar agravios a la lengua patria. No todas ellas han surtido los buenos efectos que sus promotores esperaban, pero la política reaccionaria es en estos casos indudablemente sana. Los puristas pueden y deben hacer oír su voz en toda contienda lingüística. La comunidad, que es en definitiva quien decide, necesita, para decidir, que se desplieguen ante ella todas las posibilidades, porque los creadores o difusores de estas posibilidades no siempre son capaces de comprender el complejo mecanismo del lenguaje para proponer la receta oportuna en cada ocasión. Unas veces se le ofrece a los hablantes una palabra tradicional de contenido semántico bien perfilado en el diccionario, pero de límites y valores notablemente distintos en el habla; la palabra, por consiguiente, es rechazada [8]. Otras veces la solución recomendada por los grupos cultos es un término de gran precisión, tomado del griego o del latín, pero indigerible por la mayoría hablante [9]. Otras, el remedio viene en forma de una palabra de elegante resonancia histórica, pero que no triunfa, bien por parecer rebuscada o por parecer cursi [10]. Todos conocemos los injertos y emplastos que se le han aplicado al léxico del que se ha convertido en nuestro primer deporte. Recuérdese la suerte que han corrido soluciones más o menos justificadas como *balompié, penal, guardameta, tanto,* etc. La primera se ha extinguido completamente, y la Real Academia ha hecho bien en incorporar a su Diccionario la transcripción fonética *fútbol*. *Penal,* igual que *castigo,* llevan una vida mortecina al lado de *penalty,* palabra que, aun conservando su ortografía original, ha sufrido el oportuno desplazamiento de acento para adaptarse a la paroxitonía —acentuación en la penúlti-

[8] Iriarte rechazaba el galicismo *importar* y proponía *introducir*.

[9] *Cinematógrafo* o *cinematografía* no han tenido aceptación hasta que el pueblo no ha reducido las dos palabras a una común: *cine*. *Aeroplano* está en completa decadencia, y el neologismo francés *avión* (1875), apoyado en el nombre español del pájaro, se ha instalado cómodamente en el idioma, asegurado excelentemente por su familia de derivados. Igual suerte han corrido *gramófono* y *fonógrafo*; *tocadiscos,* que es su sucesor, parece tener asegurada mayor longevidad.

[10] Están por definir los exactos contornos de lo cursi. Lo que es seguro es que cualquier palabra o moda tildada con el cómodo adjetivo está casi siempre condenada a desaparecer. Si alguien tratara de llamar refrigerio al *lunch* español, tan distinto del inglés, ¿acaso no correría ese peligro? En cambio, *azafata,* para *stewardess,* ha sido una feliz idea, pues su carácter de reliquia venerable, sólo conocida por un público muy culto, le quitaba el matiz ridículo que su anacronismo hubiera podido producir.

ma sílaba— dominante del español. *Tanto* es posible en los contextos «marcar un *tanto*», «ganó por dos *tantos*», es decir, sustituye fácilmente en todas las oraciones al anglicismo *gol*, que, sin embargo, se mantiene inexpugnable como grito de la multitud y tiene todos los títulos para representar y heredar en el fútbol al famoso y expresivo *olé* de la fiesta nacional. De que tiene ya carta de naturaleza en nuestra lengua es prueba —válida para cualquier idioma— su facultad de crear derivados —no vigentes en inglés—, como *goleada, golear, goleador,* con sentido lo suficientemente especializado y original para atestiguar su absoluta asimilación. En otros casos, en cambio, la acción de las minorías cultas, ejercida a través de la palabra escrita —libros, prensa—, consigue excelentes resultados con sus recomendaciones y justifica el intervencionismo que propugnábamos más arriba. Ciñéndonos al mismo ámbito deportivo del que tomamos los ejemplos precedentes, advertimos indudables éxitos : *portero* (al lado de *guardameta,* traducción literal aceptable de *goal-keeper,* que goza sólo de favor en la lengua escrita), *zaguero* o *defensa* (la primera, expresión afortunada, poco usada por el público), *medio volante, ariete* (en fase de aclimatación) [11].

Vemos, pues, que una prudente fiscalización de los movimientos de la lengua es oportuna. Ahora bien, es nuestra impresión, reforzada por ejemplos al alcance de todos, que las medidas terapéuticas provocadas por el estado crítico que ahora atraviesa nuestro idioma están determinadas por los síntomas más secundarios y externos de la dolencia ; concretamente, por aquellos salpullidos a los que la lengua, acudiendo sólo a sus defensas normales, puede combatir en términos ventajosos, por ejemplo, voces tan claramente exóticas e innocuas que su presencia no causa trastornos graves.

Mayor gravedad, sin duda, reviste la intrusión de expresiones y modos de decir que solapadamente perturban el buen funcionamiento del organismo idiomático. Son bien conocidos los casos del inglés, entre las lenguas germánicas, y del rumano, entre las románicas, lenguas las dos en que la proporción de elementos léxicos extraños —románicos y eslavos, respectivamente— ha alterado profundamente la fisonomía de sus vocabularios, pero no afecta esencialmente lo que

---

[11] El año pasado se ha publicado en Suiza un interesante estudio sobre el lenguaje deportivo de España : PFANDLER, OTTO : *Wortschatz der Sportsprache Spaniens,* Berna, A. Francke, 1954. Aunque el trabajo está realizado con método, adolece de graves defectos de interpretación, imputables a la condición de extranjero del autor y a haber basado éste su información en fuentes escritas.

pudiéramos llamar filiación de la lengua. En otro lugar [12] nos hemos ocupado de dos rasgos actualmente vivos en español que a la larga pudieran modificar la morfología de nuestro idioma : plurales de nombres extranjeros en consonante + *s* y femeninos en — o ; digamos de paso que sólo el primero se debe totalmente a influencia extranjera, apoyada en formas peninsulares no castellanas. Igual que en la morfología, se advierten hoy en la sintaxis del español libresco modas que, por hallarse esta parte de la gramática poco estudiada y, de rechazo, poco reglamentada, no provocan los mismos juicios condenatorios que las infracciones del léxico y de la morfología. Uno de los usos que más perturba el ritmo oracional del período español es la tendencia a colocar el sujeto —lo mismo en las oraciones principales que en las subordinadas— *siempre* en primer lugar, lo que, unido a grandes vacilaciones en el uso del artículo, da lugar a frases como éstas :

«Grupos folklóricos de Africa, Escocia, España, Francia, Hungría y Yugoslavia, también participarán en el festival de Montpellier.»

«... si un conductor eléctrico se mueve a través de un campo magnético, una corriente eléctrica pasa al conductor».

Afortunadamente, las infracciones de este tipo no son numerosas, y cierto esmero en la traducción acabaría fácilmente con ellas [13]. Aunque el francés puede muy bien haber influído en este tipo de construcción, los ejemplos modernos que aparecen se deben claramente a influjo del inglés, donde el orden sujeto —verbo— objeto se está haciendo regla general [14].

En esta misma categoría —la de los anglicismos no léxicos— deben incluirse algunas formaciones y construcciones que, aunque no se sienten todavía como netamente castellanas, pueden preparar el camino, por su extremada frecuencia, para usos permanentes ajenos a la tradición de la lengua española : «El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo». «Sendas pérdidas», *un* reparto excepcio-

---

[12] *Dos notas morfológicas sobre el español actual.* Estudios dedicados a Menéndez Pidal, vol. VI.

[13] Conocida es la gran libertad del español para la colocación de los elementos oracionales. De veinticuatro combinaciones posibles con cuatro elementos, sólo tienen uso dos en que precede el sujeto, frente a seis en que el verbo va delante (GILI Y GAYA : *Curso Superior de Sintaxis,* 1948, pág. 79). El peligro está en que lo que es una posibilidad se convierta en norma, como ha pasado en inglés, y se nos anquilose el idioma.

[14] Sobre este extremo pueden verse los recuentos citados por Otto Jespersen en *A Modern English Grammar on Historical Principles,* vol. VII, Copenhague, 1949; págs. 53 y siguientes.

nal, *una* intriga deliciosa, *una* interpretación genial [15], o bien compuestos como *auto-stop, metalbloc, plexiglás, electro-shock, vitrofib, cine-club, Pen Colección, Conferencia Club, vista-visión,* traducciones forzadas como *los años treinta,* o *los treinta años,* etc.

En el orden léxico debemos incluir entre los anglicismos solapados los semánticos, es decir, aquellos que, atacando una zona de significación perfectamente atendida por una palabra española, tratan de desalojar o arrinconar a ésta validos de su filiación española, latina o griega, y sin añadir el más ligero matiz significativo. Algunas de estas intrusiones, demasiado violentas para pasar inadvertidas, han sido ya objeto de justa condenación: planta, por fábrica; simpatía, por compasión, Administración por Gobierno [16]; actualmente, por «en realidad»; proponer, por declararse, etc. Otras palabras, favorecidas por un estado de opinión propicio a la innovación o al exotismo, han adquirido derechos de ciudadanía. *Crucial,* «decisivo», está tomado del francés o del inglés —en francés es un anglicismo, atestiguado ya en 1911— y no cumple función especial que no pueda ser desempeñada por «decisivo» o «trascendental». Lo mismo ocurre con *drástico,* procedente, como el anterior, de la jerga médica y que también aparece en inglés antes que en francés. Vengan de donde vengan, estos dos anglo-galicismos, protegidos por su filiación latina o griega, no corren peligro. En otros casos, el barbarismo se manifiesta en la excesiva frecuencia con que una palabra o fórmula o sufijo, apoyados en el inglés, pero existentes en español, suplantan funciones hasta entonces detentadas por otras palabras, fórmulas o sufijos equivalentes. A esta categoría pertenecen expresiones como *usualmente, realmente, ¡Oh, no!* (por ¡quia!, ¡qué va!), *¡por favor!, educacional, emocional,* etc. El caso de *por favor* es característico, pues esta fórmula, que llevaba una existencia oscura, no sólo invade posiciones antes ocupadas por otras típicamente españolas (tenga la bondad, hágame el favor, etc.), sino que se ha instalado en frases donde el español, utilizando otros resortes del idioma, expresaba cortesmente un deseo o un mandato sin acudir a las llamadas expresiones de cortesía (*¿Quiere usted darme ese libro?* es, indudablemente, más suave que *Deme usted ese libro, ¡por favor!*) [17]. Nadie puede predecir si se trata de una moda pa-

---

[15] Este vicio ha sido ya denunciado por Gili y Gaya en op. cit., pág. 216.

[16] De origen norteamericano. En inglés se dice *Government.*

[17] Como ilustración de lo dicho, cito algunos recuentos: En cuatro comedias de

sajera, pero el hecho es que ha tenido y tiene una considerable difusión [18].

Otro influjo inglés en lo lingüístico, de mano con el francés y el alemán, lo observamos en lo que pudiéramos llamar barbarismos ortográficos, es decir, palabras de otras lenguas que, por no tener equivalentes fonéticos o morfológicos en dichos idiomas, nos llegan a España envueltas en un ropaje que, si bien es apropiado para circular sin escándalo dentro de ellos, es inadecuado para el español. Al inglés le falta signo ortográfico para representar el sonido de la *j*, de la *ñ* y de la *ll*; el francés y el alemán tienen que representar nuestra *ch* por *tch* o *tsch*. Ahora bien, lo mismo la *j*, que la *ñ*, que la *ll* y la *ch* existen en ruso, la *j* y la *ch* con signo propio, la *ñ* y la *ll*, por efecto de palatización de *n* y *l* cuando van seguidas de la serie «blanda» (o palatizante) de vocales. El resultado de esta dependencia son grafías enrevesadas e inexactas en que proclamamos nuestra ignorancia o, si se quiere, nuestra poca vocación lingüística: Astrakhan o Astracán (por Astraján), Turguenev o Turgenev (por Turgueñef), Tchaikovsky o Tschaikowski (por Chaikofski), Chekhov (por Chejof), Pouchkine (por Puchkin o Pushkin), Lenine o Lenín (por Llenin), Bulganin (por Bulgañin), etcétera. Los siguientes plurales no tienen *s* en la lengua de origen: *soviets*, *fjords*, *bóers*, *panzers*, *referendums*, *accesit*, etc.

Como puede verse por lo expuesto, el problema es más complejo de lo que parece a primera vista, y es difícil establecer un criterio válido uniforme para todos los tipos de importación. Lo que podríamos llamar norma general ha sido hasta hace, aproximadamente, dos siglos lo siguiente: en el léxico, transcripción fonética; en morfología y sintaxis, fidelidad a los usos españoles. Si quisiéramos dar una explicación a este criterio, la encontraríamos en un hecho simple: insuficiente conocimiento de la lengua acreedora y escasa práctica de la lengua escrita, lo mismo la nacional que la extranjera. Dejando a un lado el indudable influjo italiano de la época renacentista y postrena-

---

Benavente (ambiente moderno), de 1934 y 1935, no he hallado un solo ejemplo de *por favor*. En una de López Rubio (1948), encuentro tres; en otra, traducida del inglés, que se representaba en marzo en Madrid, diecinueve.

[18] A la difusión de esta fórmula debe de haber contribuído notablemente la industria del doblaje de películas. Como se sabe, los hitos del diálogo cinematográfico, para efectos de doblaje, los marcan las consonantes bilabiales que, sobre todo en los primeros planos, se tratan de reproducir correctamente en la lengua superpuesta. Así, para el frecuente *please* del diálogo inglés, nada mejor que una fórmula breve que empiece por bilabial: *por favor*.

centista, manifestado especialmente en el vocabulario, el primer contacto serio del español con una lengua moderna de estructura semejante, es decir, romance, y de ortografía inadecuada a su sistema fonético, es el francés. En el siglo XVIII entran galicismos de todas las especies: léxicos, morfológicos y sintácticos (Iriarte denuncia: detalle, en vez de pormenor; pequeño libro, por librito; alcanzar victoria del enemigo, por alcanzar victoria sobre el enemigo). La incorporación puede ser limpia (*maître d'hôtel*), retocada (*boga, detalle*) o encubierta (viajeros *llegando* a Madrid, tiempo *dulce*). Es decir, que con un mayor conocimiento de la lengua extranjera, el peligro de los préstamos lingüísticos parece que aumenta. Y es que estribando fundamentalmente la importación de una expresión extranjera en un estado de pasividad o pereza mental que se resuelve con el menor esfuerzo, es decir, con la palabra que nos dan ya hecha, sin necesidad de bucear en el escaso vocabulario activo nuestro para hallar la exacta correspondencia o de poner en marcha nuestro sistema lingüístico para crearla, nos encontramos en la situación defensiva que causa la ruina de los ejércitos, es decir, tenemos que acomodar nuestra actividad a los movimientos del contrario.

Las condiciones de 1955, comparadas con las del siglo XVIII, han variado considerablemente. El enemigo, valga la expresión, es ahora otro. Sus armas son diferentes, y las zonas de la comunidad lingüística española sensibles al ataque son prácticamente todas las que guardan contacto con la moderna civilización, incluso los analfabetos. Más aún, el problema, aunque tratado aquí únicamente en su aspecto lingüístico, rebasa ampliamente el ámbito de la lengua y está intrincadamente asociado con fenómenos de orden sociológico que escapan a todo análisis parcial, y deben ser estudiados como manifestaciones de un rápido proceso histórico sin paralelo en la evolución de la Humanidad. Están fuera, por ejemplo, del terreno del lenguaje modas y costumbres como el silbido de admiración a la mujer hermosa, difundido por las películas norteamericanas, y menos original que el piropo, la felicitación de las Pascuas navideñas por medio de *Christmas cards* o la celebración del día de San Valentín con cruces de regalos; cierta tendencia —otra vez la comodidad— a prescindir del práctico sistema métrico decimal y volver al bárbaro anacronismo de los pies, pulgadas, galones, etc.; la invención de un *tercer programa* radiofónico cuando faltaban los dos anteriores; la *h* del *the*, para que éste parezca

más inglés [19]; la publicidad gráfica con tipos anglosajones que fuman en pipa de pie ante la chimenea o con personajes famosos que nos declaran las ventajas de tal o cual marca de cigarrillos o pasta dentífrica; los *seriales* de la radio; los *columnistas* de los periódicos, con retrato y todo; la literatura infantil; los banderines de las universidades y colegios mayores, etc. Naturalmente, el mismo proceso asimilativo que se advierte en el lenguaje se está produciendo también en estas manifestaciones extranjerizantes. La *cafetería* española poco se parece a su homónima norteamericana, que a su vez es completamente distinta de su ascendiente hispánica [20]; los *christmas* españoles (sin el segundo elemento, *cards*) han alcanzado ya la suficiente originalidad como para distinguirse claramente de los extranjeros; las «columnas» de nuestros periódicos tienen ya, lo mismo por su estilo que por su contenido, un inevitable carácter español, etc.

Volviendo a lo lingüístico, y prescindiendo de los casos graves de desplazamiento morfológico y sintáctico ya señalado, repetimos que no debe inquietarnos excesivamente la supuesta crisis que muchos advierten en el campo léxico, pues, justo es decirlo, esta parcela de la gramática ha sido siempre objeto de especiales cuidados por la Real Academia de la Lengua y muchos de sus miembros [21]. Frente a los extranjerismos idiomáticos de todo orden, el peligro no estriba en dejarlos entrar, sino en el riesgo, que hoy creemos infundado, de que la lengua acreedora no sepa rechazar lo superfluo ni depurar y encasillar lo necesario o fértil en su sistema. Precisamente el inglés es exponente, como hemos indicado más arriba, de una facultad de asimilación, especialmente léxica, sin igual. La actitud que se debe adoptar en la actualidad frente a la irrupción de anglicismos no debe estar inspirada en el temor ciego e inconsciente de las víctimas pasivas de una inunda-

---

[19] De este y otros muchos vicios del lenguaje se ha ocupado, con su habitual gracejo, don Julio Casares. Cfr. *Cosas del lenguaje*. Madrid, Espasa, 1943; pág. 201.

[20] El origen se discute todavía, pero de su filiación hispánica no hay duda. Debe de tratarse de una formación analógica sobre el modelo *chocolatería*, de existencia y difusión indiscutibles. Pero más trascendental que la mera entrada del vocablo en Estados Unidos es la extraordinaria fecundidad alcanzada por el sufijo *-teria* en aquel país, aplicado a establecimientos donde el cliente se sirve solo: *caketeria, drugteria*, etc. Véase MENCKEN, H. L.: *The American Language*, 4.ª edic., Nueva York, 1947; pág. 176, y *Supplement One*, Nueva York, 1948; pág. 352, con multitud de ejemplos.

[21] En los últimos años, dos académicos trataron este problema en sus discursos de entrada: el señor Terradas: *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros* (Madrid, 1946), y el señor Fernández Galiano (don Emilio): *Algunas reflexiones sobre el lenguaje biológico* (Madrid, 1948).

ción, sino en la confianza inquebrantable de que los cimientos de nuestro edificio idiomático son firmes y de que los esfuerzos y el poder creador de nuestros escritores constituyen sólidos muros de contención que luego canalizarán la corriente invasora para fecundar el idioma.

Para terminar y como ilustración del cambio de actitud ante los barbarismos que se ha operado en los últimos siglos, damos a continuación algunos datos sobre el tratamiento de nombres propios de origen inglés. Tal vez el primer anglicismo de este tipo sea el nombre del país : Inglaterra, un híbrido de latín y transcripción fonética, es decir, dos criterios absolutamente contradictorios. La *i* — inicial prueba que el cambio de *e* > *i* ya se había consumado en aquella lengua [22], aunque la ortografía inglesa todavía hoy no lo haya registrado (England). La *e* de *terra*, sin diptongar, prueba por otra parte que *Inglaterra* es el sucesor semiculto de *Anglaterra* o *Angliaterra*, traducción latina medieval de *Engla-land* 'país de los anglos'. Y este criterio mixto ha sido el tradicional en España : reproducción fonética apoyada o suplantada a veces por formas latinizadas o afrancesadas ; de ahí formas como *Londres*, Alencastre (< Lancaster < — castra — castre), Cantorbery o Cantorberi [23], Escocia (Scotia), Nortumbria (ing. Northumberland, 'país al norte del río Humber'), etc. Este criterio se observaba principalmente en la transcripción de nombres de personas, donde el nombre de pila, tomado del latín o fácilmente latinizable, por lo regular «se traducía», mientras que el apellido, generalmente de origen vernáculo, se transcribía adaptándolo a la fonética castellana. Así tenemos en libros y documentos contemporáneos, Tomás Cromuel (Thomas Cromwell), Juan de Gante (John of Gaunt), Tomás Volseo (Wolsey), Ana Bolena (Ann Boleyn), Juana Semar (Jane Seymour, Valduyno (Baldwin), Guarbi (Warwick), Carlos Stuard o Estuardo (Charles Stuart), etc. Esta tendencia se mantiene viva hasta el siglo XVIII, en que un mayor conocimiento de lenguas extrañas de orto-

---

[22] De hecho sirven la forma española *Inglaterra* y la italiana *Inghilterra* para confirmar el cambio de *e* + nasal velar en el inglés medio, atestiguado en alguna grafía, como *Ingland*. En España aparece *Inglatierra*, es decir, con el segundo elemento diptongado, en el *Poema de Fernán González* (hacia 1250).

[23] Cantorberi es galicismo. Canturia o Cantuaria, basadas en el latín, se han considerado formas más españolas. En un documento de Alfonso IX se llama dos veces Cantuariensis al Santo Tomás asesinado veinticinco años antes por orden de Enrique II. A fines del XVIII, Antonio Ponz admite que Cantuaria es el nombre español, pero usa exclusivamente Cantorbery o Cantorberi. Santo Tomás Cantuariense todavía es el nombre de una iglesia salmantina.

grafía no fonética, como el francés, inclina a la gente culta a respetar las grafías originales, primero en el apellido, y después, en el nombre Éste ha tardado bastante en difundirse en español en su forma inalterada, pues del siglo XVIII y XIX datan en español nombres como Juan Jacobo Rousseau, Teófilo Gautier, Arturo Schopenhauer, Federico Schiller, Oliverio Goldsmith, Jonatán Swift, Carlos Dickens, etc. La moda o costumbre de mantener intacto el nombre de pila (Walter Scott) se desarrolla sobre todo en los siglos XIX y XX, se observa principalmente en los de procedencia anglosajona, y se debe en gran parte a lo inusitado de éstos [24] En efecto, ¿qué correspondencia podían tener en español nombres como Washington (Irving), Percy (B. Shelley), Wilkie (Collins), Rudyard (Kipling), etc.? Posteriormente se extendió la moda a los de otras lenguas, incluso cuando existía clara correspondencia en español, y así, nadie dice hoy Marcelo Proust, Ernesto Hermigway, Aldo Huxley, Hilario Belloc o Jaime Mason [25]. Vemos, pues, otra vez que independientemente de criterios intransigentes, el idioma busca soluciones intermedias apropiadas a cada momento histórico, en las que, sin duda, interviene, y es justo que así sea, el prestigio de las minorías cultas y sus opiniones, pero que en última instancia es el uso lingüístico, debidamente encauzado y moderado, el que decide en todo momento.

EMILIO LORENZO

---

[24] La rehabilitación de nombres anticuados es típica de la Inglaterra del siglo XIX, así como el gran desarrollo de la costumbre, iniciada ya en el XVI, de bautizar a los niños con nombres que eran considerados apellidos. Cfr. la introducción de E. G. Withycombe a su libro *The Oxford Dictionary of English Christian Names*, Oxford, 1945. Sobre las consecuencias de esta moda en Estados Unidos y evolución posterior, véase MENCKEN, H. L.: *The American Language, Supplement Two*, Nueva York, 1948; págs. 462 y siguientes.

[25] Es característico el caso de Unamuno entre nuestros grandes escritores modernos, pues traduce, generalmente, todo nombre de pila o *agnomen*, como diría él: Carlos Marx, Guillermo James, Tomás Carlyle, Enrique David Thoreau, Jorge Eliot (!). Pero esto quizá pudiera estudiarse como rasgo estilístico, con el que expresa afecto o familiaridad, pues otras veces escribe, más objetivo, William James, Max Müller, etc.

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO

EL PADRE WILHELM SCHMIDT, ESPAÑA Y LA ETNOLOGÍA

El 10 de febrero del año pasado se ha extinguido una de las vidas más representativas de la ciencia del siglo XX : la del P. Wilhelm Schmidt. Lingüista, historiador de las religiones y, sobre todo, etnólogo, este sacerdote católico, miembro de la Congregación religiosa germánica y misionera del Verbo Divino, deja tras de sí, al cabo de ochenta y seis años de vida, un número impresionante de publicaciones (647 enumera la bibliografía confeccionada por «Anthropos», XL, 1954), florecientes instituciones que prosiguen su obra, discípulos que enseñan o trabajan en varios continentes y, en fin, una fama científica de primer orden tejida por sus partidarios y hasta por sus más implacables críticos.

Pero hay otra cosa que deja también tras sí, como una estela viva y orientadora, el sabio fenecido : la animosa presencia del estudioso eclesiástico en disciplinas poco o nada visitadas por la ciencia eclesiástica oficial. Allá hacia fines del siglo pasado, cuando esa ciencia vivía encastillada en su tradicionalismo, impertérrita y desatenta a las nuevas cuestiones que al flanco de sus propios dominios planteaban las jóvenes ciencias del hombre, el P. Schmidt acudió a la cita histórica. Acaso nadie se percató tanto como él de hasta qué punto la Lingüística, la Etnología, la Sociología o la Historia de las primitivas religiones se hallaban acampadas, al cabo de una carrera breve y fulgurante, en los alrededores de las ciencias morales, filosóficas y teológicas. Nadie, sobre todo, intuyó como él la posibilidad que ofrecían aquellas ciencias seglares —empleadas ya por muchos como arietes frente a la Iglesia docente— de convertirse incluso en óptimos auxilia-

res del misionero, transfiriendo así su empuje a la misma punta de vanguardia de la Iglesia militante. En esa intuición se puede cifrar lo más característico de la personalidad intelectual del P. Schmidt.

Ahora, con motivo de su muerte, se viene a las mientes con singular nitidez la trayectoria de su peregrinar científico. Pero junto a la evocación de su figura y de su obra se suscita también, mirándolas desde España, la cuestión de en qué medida hayan prendido en nuestro país las enseñanzas y preocupaciones científicas del gran etnólogo austríaco y sacerdote católico.

De la vida densa y laboriosa del P. Schmidt, como estudioso y como organizador científico, pueden dar ya una idea los siguientes datos: en su juventud, allá en la última década del siglo pasado, simultaneó sus estudios sacerdotales con un riguroso aprendizaje en las universidades de Bonn, Viena y Berlín, junto a los mejores maestros de las ciencias lingüísticas y etnológicas. Ya en los últimos años del siglo su nombre empieza a sonar en las revistas especializadas con valiosas contribuciones, y, poco después, la Orden religiosa a la que pertenece lo erige en profesor del Seminario de San Gabriel de Mödling, junto a Viena, que gracias a los esfuerzos del P. Schmidt iba a hacerse muy pronto famoso en el mundo científico, como una de las células más vivas del quehacer etnológico.

En Mödling, la Orden del Verbo Divino formaba a sus secuaces para la tarea misionera, y el P. Schmidt se encargó de hacer que aquellas generaciones de misioneros fueran al mismo tiempo generaciones de expertos etnólogos. En 1906 había fundado la revista «Anthropos», una de las más prestigiosas del mundo en lo referente a las ciencias del hombre, y cuya vida, no interrumpida a pesar de las dos grandes guerras europeas, prosigue floreciente después de la muerte del maestro. Organizó y dirigió también las famosas «Semanas de Etnología Religiosa» con carácter de congresos periódicos, en los que se daban cita estudiosos y misioneros diseminados por todo el globo, con el fin de discutir temas de carácter científico. Desde 1922 fué incorporado a la enseñanza oficial por la universidad de Viena, y a medida que el ámbito de su acción científica iba creciendo crecían también sus iniciativas de organizador científico, como promotor de expediciones y viajes a los continentes extraeuropeos, especialmente a África y Oceanía, de los que el P. Schmidt ha resultado ser uno de los mejores conocedores en los tiempos modernos.

En Roma, y por encargo personal de Pío XI, fundó el riquísimo Pontificio Museo Misionero Lateranense, en el espléndido palacio y antigua residencia papal del Laterano, al que hizo venir todo un arsenal de objetos etnológicos proporcionados por los misioneros católicos

diseminados por el mundo; y dió vida, a partir de 1937, a una publicación que pronto se hizo clásica, los «Annali Lateranensi». La ideología del régimen nazista, primero, y la guerra, después, crearon más de una dificultad a sus empresas; no en vano el P. Schmidt había expuesto en uno de sus libros (*Rasse und Volk*, cuya primera edición data de 1927) doctrinas sobre las razas y pueblos de Occidente muy poco aptas para formar parte de la ortodoxia nacionalista que exigía el racismo alemán. En estas circunstancias fué Suiza el mejor refugio para la prosecución de la obra, de ámbito cada vez más internacional, cuyo portaestandarte era el P. Schmidt. En Posieux, pequeña localidad junto a Friburgo de Suiza, se reorganizó la revista «Anthropos» y fué instalado el *Anthropos-Institut*. Allí han transcurrido los últimos años de su vida, rodeado de sus colaboradores, regentando una cátedra de la universidad de Friburgo y dando cima a las investigaciones de toda su vida, alguna de las cuales, como *Der Ursprung der Gottesidee*, iniciada en 1912, no ha podido ver él mismo editada en sus últimos volúmenes, el XI y el XII, que, sin embargo, ha dejado íntegramente escritos, y de los cuales en este momento ya sólo falta por aparecer el XII y último. Según noticias de su hermano en religión y sucesor en la dirección de *Anthropos-Institut*, P. Fritz Bornemann, sus últimos días de vida el P. Schmidt los pasó corrigiendo pruebas del volumen XI de la obra citada, y una hora antes de su muerte, acaecida el 10 de febrero del año pasado, todavía tuvo energía y ánimo para dictar a sus colaboradores las últimas instrucciones acerca de la impresión del volumen XII, que dejaba íntegramente manuscrito.

La enumeración de las sociedades científicas que lo erigieron en miembro, efectivo o de honor, de las Academias de todo el mundo que lo llevaron en su seno, de las universidades que lo nombraron doctor *honoris causa*, ocuparía muchas líneas. Doctas corporaciones de casi todos los países cultos de varios continentes han premiado en varias ocasiones la tarea del sabio sacerdote católico. Extrañamente, España parece ser el único país de tradición cultural donde los organismos científicos olvidaron la posibilidad de honrarle y honrarse eligiéndolo como miembro.

Si ya estos datos sirven para dar una idea aproximada sobre la personalidad del P. Schmidt es, sobre todo, a través de sus publicaciones donde se patentiza el alcance intelectual de su figura como investigador. La lingüística, la Etnología y la historia de las primitivas religiones han recibido las más caudalosas aportaciones de este trabajador infatigable. Fué precisamente la lingüística el campo de operaciones en el que se inició su actividad, con estudios fechados en los

últimos años del siglo XIX. La jungla de lenguas y dialectos australianos, las familias lingüísticas del Asia, sobre todo las del Sudeste asiático, las del prolijo mundo oceánico y los problemas alusivos a su génesis, filiación, estructura y relaciones ocuparon una gran parte de su actividad, sobre todo en el primer decenio de nuestro siglo. Muchas de las elucidaciones, procedimientos y hasta denominaciones forjadas por él en este terreno figuran ya como clásicos en la lingüística general. Si paulatinamente la atención del P. Schmidt se fué concentrando en cuestiones y problemas etnológicos y religiosos, su actividad como lingüista aparece, sobre todo, vinculada a la primera mitad de su vida de investigador y culminó con una obra en la que se aborda con mirada panorámica y total el mundo de la lingüística (*Die Sprachfamilien und Sprachenkreise der Erde*, 1926).

Simultáneamente, su interés científico se iba extendiendo por el vasto ámbito de la Etnología, en el que los temas e investigaciones lingüísticos emprendidos por él se hallaban naturalmente inmersos. Junto a sus investigaciones de detalle, numerosísimas y alusivas, sobre todo, a pueblos australianos y africanos, pero también a los asiáticos y americanos, puesto que no hubo rincón del mundo interesante para el estudio de las culturas primitivas que no fuese abordado por él, empezaron a cobrar importancia los problemas de método y las cuestiones teóricas generales sobre las que venía descansando todo el edificio etnológico. En este sentido pocas personalidades como la del P. Schmidt pasarán a la historia de la ciencia como representativas de la crítica antievolucionista. El método histórico-cultural, si no fué en rigor inventado por él, que desde este punto de vista es, ante todo, un continuador de Ankermann y de Graebner, de él recibió, sin embargo la sistematización rigurosa e incluso tendencialmente demasiado rígida que fué patrimonio de la llamada escuela de Viena. La teoría de los «ciclos culturales» obtuvo en sus manos el carácter de una herramienta de trabajo definitiva e insustituíble, y podría decirse que con ella el P. Schmidt pretendió instaurar en el movedizo campo de la Etnología un edificio que, como Tucídides auguró a su propia obra, durase «para siempre». Entre los trabajos predominantemente etnológicos del Padre Schmidt ocupan desde muy pronto especial importancia los alusivos a los pueblos de la cultura que en la terminología de la escuela se denominan, en un sentido estricto, «primitiva», y que comprende, según Schmidt, los ciclos que se conocen con el nombre de central, austral, ártico y del boomerang; y aun dentro de los pueblos pertenecientes a este ciclo concedió especial importancia, como tema científico más trascendental, a los pigmeos centroafricanos. Ya en 1924, con la publicación de *Völkern und Kulturen*, el P. Schmidt codificaba sus puntos de vista

esenciales, de los que apenas se apartó luego, acerca de los ciclos culturales como fundamento de la Etnología.

Pero dentro de la amplia gama de temas abordables desde la Etnología —sociológicos, artísticos, económicos, religiosos, etc.— el Padre Schmidt cultivó, como es sabido, los de índole religiosa, que en la vida de los primitivos, más aún que en el seno de las civilizaciones superiores, se articulan de una manera central en la cultura y se ofrecen como el factor espiritual más indesglosable de la totalidad de su vida misma. Los numerosos trabajos suyos sobre el totemismo, la mitología, las iniciaciones, el sacrificio o las figuras divinas en tal o cual ambiente etnológico forman sólo algo así como la escolta de su obra más monumental: *Der Ursprung der Gottesidee,* cuyo primer volumen apareció en 1912 y del que está a punto de estamparse el duodécimo y último.

Fué en aquellos años, fertilísimos para la ciencia europea e inmediatamente anteriores a la primera guerra mundial, en el pleno vigor intelectual de sus cuarenta y tantos años, cuando el estudioso, hasta entonces preferentemente ocupado de lingüística y Etnología, se propuso intrépidamente una cuestión cuyas verdaderas raíces no estaban en la vertiente de estas disciplinas en fin de cuentas humanísticas, sino en la de la teología: la de identificar las huellas de la revelación primordial hecha por Dios a los primeros hombres, que en el lenguaje teológico se denomina *revelatio primaeva* y se concibe como el punto inicial de la revelación progresiva que habría luego de completarse y culminar, respectivamente, con la *revelatio mosaica* y con la de la *vita Christi*. Hay un trabajo del P. Schmidt publicado en 1913, es decir, cuando se iniciaba la vastísima pesquisa etnológica de su *Origen de la idea de Dios,* que muestra muy diáfanamente el trasfondo teológico de la que habría de ser ya su vitalicia investigación etnológico-religiosa: es el titulado *La revelación primitiva como principio de las revelaciones de Dios*. En este trabajo la tesis teológica de la «revelación primitiva» (*Uroffenbarung*) se ofrece ya como una tesis históricamente verificable a través de la teoría del «monoteísmo primordial» (*Urmonotheismus*). Había, pues, nacido la famosa doctrina del monoteísmo originario como realidad religiosa acreditable desde la etnología. En la mente del P. Schmidt la nupcia entre la ciencia etnológica y el método de los ciclos de cultura podía engendrar un puente y sobre él sería posible transitar desde la ribera teológica a la histórica. La fábrica de ese puente podríamos imaginar que tuvo como soporte esa hilera de recios volúmenes titulados *Der Ursprung der Gottesidee.*

La estructura de esta obra es la siguiente: un primer tomo intro-

ductorio en el que se sientan las bases críticas y metodológicas de la investigación; otros cinco tomos destinados a exponer las creencias religiosas de los *Urvölker* de América, Asia, Australia y África; en fin, los seis tomos restantes, que versan sobre los *Hirtenvölker* de Asia y África. La razón de haber centrado la investigación en ambos ambientes culturales estriba en un doble hecho: por un lado, la suprema antigüedad etnológica que ostentan los primitivos de aquellos cuatro continentes y los especiales rasgos de arcaismo religioso conservados por los pueblos pastores nómadas de Asia y de África; por otra parte, la existencia de unos y otros de la creencia en un Ser Supremo concebido con una serie de rasgos y atributos, sobre todo morales, que justifican la caracterización de «monoteísmo ético» como rasgo religioso típico de todos esos pueblos. Los cuales, siendo los más arcaicos y no pudiendo haber elaborado esa noción por trámites especulativos, ni habiéndola recibido tampoco de otros pueblos culturalmente más evolucionados y, sobre todo, no poseyendo en su acervo religioso como elementos culturales primarios todos aquellos contenidos que, como la magia, el animismo y el politeismo, son fruto de una ulterior «degeneración» religiosa experimentada por los restantes pueblos, acreditan que su propio monoteismo es la fase religiosa más antigua de la Humanidad y que, por exclusión de las otras vías naturales, hay que ver en este hecho la huella de una revelación sobrenatural hecha a los hombres primordiales.

Esta tesis, que el propio P. Schmidt no consideraba demostrada de una manera inapelable y apodíctica, sino —lo que no es poco— científicamente viable y verificable, exigía un aparato comprobatorio arduo y prolijo: todo lo arduo y todo lo prolijo que es examinar, clasificar e interpretar caso por caso un material etnológico no sólo vastísimo, sino dotado de inevitables lagunas que podían abrir la puerta a soluciones conjeturales; material, además, cuyo grado de pureza originaria era menester aquilatar hasta el máximo.

Ya con esto se puede vislumbrar cuán importante es aquel sector de la obra total del P. Schmidt que cae en los dominios de la historia de las religiones. A pesar de lo cual su propia figura científica pertenece bastante más a la Etnología que a la historia de las religiones. Y ello no ya únicamente porque de esta última ciencia él trató uno solo de sus capítulos, mientras que con las cuestiones etnológicas se enfrentó en toda su extensión; también, y sobre todo, porque el centro de gravedad de todo su quehacer científico coincide con el eje mismo de la etnología. Hasta tal punto es así, que a la hora de formular juicios de valor acerca de su obra, incluso de su obra específicamente históricorreligiosa, resulta imprescindible desplazarse al campo de la Etnología.

Y la Etnología es todavía un edificio mucho menos concluso de lo que puede parecer a través de la doctrina de los ciclos culturales. Si es indudable que el método históricocultural, por una parte, y los trabajos del P. Schmidt especialmente han significado una gran organización ordenadora del vasto panorama etnológico y un enriquecedor caudal de aportaciones positivas y de superación de criterios ya insostenibles (los del evolucionismo, sobre todo), hay que reconocer también que no por eso la ciencia etnológica ha rebasado el nivel de ciencia demasiado *in fieri* y poco propicia a la congelación de su flúido contenido en cuadrículas rígidas. De este riesgo no ha resultado inmune la obra del P. Schmidt, y dentro de su misma escuela se han formulado correcciones y revisiones a no pocos de sus puntos de vista sobre problemas concretos y sobre el carácter demasiado cerrado de los *Kulturkreise*.

Fuera de su escuela, como ya es sabido, las críticas y correcciones vienen arreciando desde hace más de treinta años gracias al sano clima polémico y al fermento renovador que por fortuna no suelen faltar en estos sectores de la investigación en los que el destino de un sabio se ha cifrado más de una vez en ver que sus teorías envejecen antes que él mismo. En cuestiones tan medulares a la ciencia etnológica como la clasificación genética de las culturas el esquema del Padre Schmidt ha sido sustituído en la mente de muchos por los de etnólogos por otra parte tan prestigiosos como Montandon y Biassutti. El pujante movimiento de la Etnología norteamericana, por su parte, que en los últimos lustros viene afirmando su personalidad frente a la europea, orienta la investigación etnológica desde unos métodos y supuestos que, como el de las «áreas de cultura», implican un cierto abandono de la ambiciosa vertebración etnológica perseguida por el esquema de los ciclos de la escuela de Viena. El paisaje etnológico mismo del continente americano, sumamente complejo y, por añadidura, el menos estudiado directamente por el P. Schmidt y por sus secuaces, se ha revelado en varios aspectos como más rebelde que el africano y el australiano al encasillamiento de la escuela. Incluso en estos últimos continentes las exploraciones de otros etnólogos sobre pueblos que, como los pigmeos, habían ofrecido al P. Schmidt puntos de partida muy categóricos, deponen en pro de una revisión del supuesto arcaismo integral que se atribuyó a su manifestaciones culturales.

Todo esto ha exigido del P. Schmidt y de su escuela una tarea de constante revisión de métodos y resultados que, en parte, ha sido hecha, en general, con criterios bastante conservadores y, en parte, espera todavía su formulación definitiva (parece que su obra clásica *Völkern und Kulturen*, editada por primera vez en 1924, está a punto

de aparecer completamente refundida y actualizada y que, con el concurso de su gran colega P. Koppers, tenía ya casi ultimada el Padre Schmidt en 1951). En todo caso hay motivos para decir que las líneas generales y sustanciales mantenidas por la obra y por la escuela del Padre Schmidt pretenden seguir manteniéndose tanto en lo concerniente a la ordenación del panorama etnológico cuanto en lo que se refiere a la vida religiosa de los pueblos primitivos. También en este aspecto, como es sabido, son muchas las objeciones que desde hace tres o cuatro decenios se vienen formulando a la obra históricorreligiosa del P. Schmidt y en especial a la teoría del *Urmonotheismus* : no pocas de las cuales tienen por base las correcciones que en el terreno estrictamente etnológico ha puesto de relieve la investigación de estos últimos lustros, mientras que otras le han sido presentadas desde la historia misma de las religiones y cuyo sentido general se puede resumir en la tendencia a explicar la fase del monoteísmo primitivo no como un punto de partida, sino como resultado, en más de un caso, de la asunción a Ser Supremo de figuras divinas de contenido religioso naturalístico y, más concretamente, uránico. Un especial vigor ostentan los reparos hechos al P. Schmidt por su tendencia a intelectualizar demasiado la noción del Ser Supremo en la mentalidad de los pueblos de la cultura primitiva, así como también su propensión a considerar la magia, el animismo y las restantes «formas inferiores» de religiosidad como fenómenos inexistentes, irrelevantes o, sobre todo, meramente degenerativos en el seno de las culturas antiguas ; y no ha faltado quien, sacando partido de la tendencia del Padre Schmidt a representar el proceso religioso de los pueblos primitivos, primarios y secundarios como un proceso de degradación del primordial monoteísmo hacia las direcciones de la religiosidad inferior y del politeísmo, acuse el autor de *El origen de la idea de Dios* de incidir a su vez en un esquema históricorreligioso de signo inconscientemente evolucionista, en el que el antiguo esquema clásico de la progresiva ascensión desde lo inferior a lo superior resultaría más bien sustituído que superado.

Una cosa de todos modos parece poder afirmarse con certeza respecto a la gran obra históricorreligiosa acometida por el P. Schmidt, y es el progresivo movimiento de abandono que la ciencia de los últimos lustros insinúa hacia cuestiones tan batallonas y tan concretamente inaferrables como estas de los «orígenes» absolutos del pasado humano, cuestiones que subyugaron, sobre todo, a la ciencia del siglo XIX, para resolver las cuales está cada vez más claro que necesitaríamos poder remontarnos a etapas inalcanzables del pretérito. Cuestiones, en fin, que la investigación de nuestro siglo estima más pru-

dente dejar en manos de los filósofos, recabando, en cambio, para sí misma objetivos más modestos, pero también más asequibles y posiblemente más duraderos.

Sería erróneo deducir de estas consideraciones una conclusión empequeñecedora o pesimista respecto de la talla o el mérito científico de la obra del P. Schmidt. Es la índole misma del terreno científico abordado intrépidamente por él lo que impone a su tarea, como a la de tantos otros nombres gloriosos con que cuentan estas modernas ciencias del hombre, un aspecto menos conclusivo de lo que desearían quienes respecto de la ciencia no se resignan a contar con ese tejer y destejer que en ella, como en la empresa de Penélope, constituye uno de sus más puros desvelos y le otorga a la larga sus mejores prestigios y recompensas. Toda la gloria asequible en estas disciplinas científicas aureola a la figura del P. Schmidt, y el destino de sus empresas intelectuales, de su magisterio y de sus libros es y será fértil incluso por el valor de sus aspectos más discutidos. No estaría de más recordar aquí el ejemplo de otro gran sabio de nuestro tiempo, Lèvy Bruhl, que habiendo consagrado una entera vida a la erección de una tesis que logró éxitos y glorias singulares no tuvo reparo en criticarla retractándola en gran parte durante los últimos años de su vida, con lo que su nombre no ha sufrido merma científica y sus libros continúan brindando raudales de luz incluso desde las páginas más severamente tratadas por su misma autocrítica.

A los libros del P. Schmidt el etnólogo y el historiador de las religiones primitivas tendrán que seguir acudiendo como a un clásico reservorio del saber antropológico y de este ingente problematismo que constituye la grandeza y, al mismo tiempo, el riesgo de la ciencia. Grandeza y riesgo que, parejos a los del mar, sólo afectan a mentes que, como la del P. Schmidt, arrostran el navegar científico con esa audacia nobilísima que es patrimonio de los descubridores, expuestos siempre a la adversidad de los naufragios y a la fascinación de las sirenas; siempre autores también de las rutas inéditas y forjadores de un horizonte nuevo.

Pero al rememorar aquí la figura del P. Schmidt no se pretende hacer el balance exacto de su obra científica —harían falta un tono analítico y una extensión inadecuados a estas páginas—, sino conectar la evocación del sabio desaparecido con unas leves reflexiones sobre el concreto destino que haya tenido en nuestro país la empresa intelectual del gran etnólogo.

Todo parecería conspirar a que su voz hubiera resonado aquí con alguna insistencia y a que sus doctrinas hubieran prendido en nuestros medios intelectuales: su calidad de católico, por añadidura eclesiás-

tico, en una nación catolicísima en que los eclasiásticos afirman su denodada presencia en las lides intelectuales; su condición de misionero y formador de misioneros en un pueblo que a las misiones sigue dando un gran caudal de energía espiritual; el predicamento en el mundo vaticano y la confianza y honores pontificios otorgados al cultivador de una ciencia moderna y auxiliar para el ejercicio del apostolado; la admiración y la apertura, en fin, que el pensamiento español viene mostrando desde hace muchos años a la ciencia germánica. Razones todas ellas de viva actualidad, para no hablar de las otras, las históricas, las resumibles en la idea de que este género de empresas son típicas de nuestros Siglos de Oro y fueron inauguradas por el genio de frailes y viajeros hispánicos, pioneros en el mundo moderno de las disciplinas lingüísticas y etnológicas. Pero más vale no invocar la memoria de los Sahagún o los Acosta y prescindir de razones inspiradas en los frondosos abolengos. Ya eran bastantes las razones de coetaneidad y de adecuación recién enumeradas para esperar que la empresa del P. Schmidt hubiera alcanzado aceptación en nuestra Patria. Sin embargo, a la hora de valorarla hay que reconocer que su resonancia ha sido exigua y esporádica.

Una obra suya, ciertamente, fué vertida al español en 1932: el *Manual de Historia comparada de las religiones*, buen resumen, con carácter divulgatorio, de las doctrinas del P. Schmidt; pero si se piensa que este único libro suyo que llegó a nuestros públicos ha sido traducido incluso a idiomas como el chino habrá que convenir que su versión a nuestra lengua no es un indicio especialmente significativo a los efectos que perseguimos. Mayor consideración merece, a pesar de la escasa difusión que tuvo en nuestra Patria, la tarea divulgadora realizada en este sentido por el etnólogo vasco José Miguel de Barandiarán, que en 1931 dió a la luz un libro cuyo contenido esencial y más novedoso era un resumen fiel y útil de la doctrina etnológica del P. Schmidt. Este libro de Barandiarán, titulado *Breve historia del hombre primitivo*, era un extracto del «Anuario de Eusko-Folklore», a cuyos trabajos de investigación local corresponde el mérito de haberse inspirado en los métodos y directrices del fundador de la escuela de Viena. Y casi podría decirse que en Barandiarán se cifra toda la receptividad de la ciencia española ante la obra del Padre Schmidt si no fuera por el eco que de ella se ha hecho también Julio Caro Baroja, que en su *Análisis de la cultura* añade a la exposición de la doctrina del P. Schmidt una lúcida estimación de la misma desde la perspectiva actual de la ciencia etnológica.

En esta breve enumeración se puede compendiar la atención intelectual española a la obra del sabio austríaco. Atención, como puede

verse, suscitada al margen de los centros superiores y oficiales de enseñanza y al margen también de las actividades misionales hispánicas. Y la razón de estas pretericiones tiene como último fundamento el desinterés de la ciencia española de los siglos XIX y XX hacia las cuestiones etnológicas.

Que nuestro siglo XIX no haya participado apenas en el gran movimiento etnológico europeo, típico de ese siglo, se puede comprender teniendo en cuenta cuál era el nivel general no sólo científico, sino también histórico, de la España de entonces. La pérdida del poderío colonial y el subsiguiente confinamiento dentro de las fronteras del hispanismo y hasta del casticismo ibérico no eran ciertamente la mejor ocasión para movilizar el interés español hacia pueblos y culturas remotos. Se pensó, sin duda, que España ya había hecho bastante con los «salvajes» civilizándolos y cristianizándolos y que estas empresas, por añadidura, ni siquiera habían sido valoradas por la Europa moderna ni, al parecer, agradecidas por los pueblos recién emancipados. Se olvidó que los españoles de los Siglos de Oro, además de civilizar y cristianizar, supieron también estudiar a los pueblos indígenas, y faltó la debida sensibilidad para percibir que esta tarea de comprender las culturas exóticas, emprendida en gran escala por la ciencia del siglo XIX, era una tarea estrictamente tradicional en el hogar intelectual hispánico. La falta de contacto con el quehacer científico del siglo XIX, la retracción casticista y una ambiental desgana histórica hicieron que nuestra ciencia décimonónica haya sido en conjunto la más ajena y desatenta de toda nuestra ciencia moderna al interés, en fin de cuentas humanístico y universalista, que ostentan las disciplinas etnológicas.

Lo poco que en el siglo XIX nos quedaba ya de poderío en el mundo no fué objeto siquiera de exploraciones etnológicas españolas que puedan mencionarse junto a las que en todos los continentes realizaban por entonces estudiosos oriundos de países europeos no siempre estimulados por intereses de tipo colonial: germánicos, ingleses, italianos, franceses, holandeses... En las Filipinas, por ejemplo, ¿qué se hizo? Y las Filipinas brindaban ocasión para estudiar pueblos y culturas diversísimos que figuran entre los más interesantes de la tierra, como los famosísimos Negritos, en los que todos los etnólogos, y singularmente la escuela de Viena y el P. Schmidt han visto uno de los más ricos representantes de la cultura primitiva y de su ciclo central. Y así la huella etnológica de nuestro paso por Filipinas quedó reducida en el siglo XIX a la importación de penosos objetos seudochinos que decoraron los salones de nuestra burguesía y, quizá, al incremento del tipismo madrileño por medio de los mantones de Ma-

nila. Poco, para lo que requerían nuestra tradición y la altura misma de los tiempos.

Acaso parezca desproporcionada una lamentación retrospectiva por la falta de ciencia etnológica española en el siglo pasado; dado el tono general de nuestra ciencia de entonces y habida cuenta del enorme retardo con que otras disciplinas preeminentes —las lingüísticas y arqueológicas, por ejemplo—, tuvieron acceso a nuestra enseñanza oficial, la suerte de la Etnología, se dirá, no podía haber sido en aquel siglo otra. Pero el caso es que tampoco en el siglo actual prosperó mucho más, y que mientras las restantes ciencias aludidas lograron ya hace tiempo penetrar en nuestro recinto universitario, la Etnología, en cambio, continuó a extramuros de la universidad hasta la hora presente.

Por fortuna, parece que ha llegado el momento de remediar esta ausencia. De muchos sectores de nuestra investigación se han alzado ya voces que reclaman la presencia activa de los etnólogos en el común frente del saber. La creciente extensión que en los últimos lustros va teniendo la gama de disciplinas cultivadas entre nosotros ha obligado a estudiosos procedentes de las más varias provincias del saber a contar con la importancia de la Etnología como plataforma científica insustituíble para la toma de contacto en múltiples cuestiones alusivas a los problemas más humanos y reales. ¿Cómo la sociología, por ejemplo, cuyas cátedras empiezan a prosperar en nuestra Patria, podría dejar de nutrirse del caudal iluminador que en sus más varios capítulos deposita el saber etnológico? Y otro tanto podría decirse de muchas otras ciencias que conjugan histórica o culturalmente los datos del conocimiento antropológico.

Por otra parte, las mismas necesidades de elevar a un plano de máxima depuración científica los temas de la investigación etnológica indígena peninsular (secularmente feudo de beneméritos eruditos locales que ya hicieron bastante con recoger amorosamente datos y tradiciones) imponían una mayor conexión entre la etnología ibérica y la universal. Ya hemos visto cómo el descubrimiento y difusión en España de los métodos de la escuela de Viena y de la obra del Padre Schmidt es mérito en gran parte de uno de los núcleos de nuestra investigación regional, el vasco. En el cual, dicho sea de paso, el mayor fruto obtenido dependió no sólo de la talla de muchos de sus cultivadores, sino de su orientación misma y de su propia apertura, que fué determinada en parte por la índole del fenómeno vasco —como área etnológicamente diferenciada dentro de lo peninsular— y que había sido, en general, desatendido por los que han solido mirar el estudio de nuestras realidades populares como un mero sector de la hispanística.

Y una dichosa superación en nuestros días de las inveteradas limi-

taciones y olvidos de la ciencia española en el ámbito etnológico se puede cifrar en empresas actuales de tanto alcance como la de Julio Caro Baroja. Superación que consiste no sólo en el modo con que este estudioso ha abordado la etnología peninsular depurando su tono científico e introduciendo en ella criterios, soluciones y perspectivas nuevas, sino en la extensión de la tarea de Caro Baroja al área etnológica extrapeninsular. Una brillante muestra de esto último es su reciente libro *Estudios saharianos,* fruto de una campaña entre los nómadas del Sáhara occidental que constituye la aportación científica española más notable en los tiempos modernos a un tema de la Etnología africana.

Desde esta perspectiva se aprecia cómo la parva resonancia de la obra del P. Schmidt en España es un caso particular de la escasa fortuna, en general, que tuvo la Etnología en nuestro país ; las excepciones al caso particular son inseparables de las excepciones al caso general. Al margen de las preocupaciones etnológicas no cabía apreciar en todo su valor la obra del ilustre etnólogo misionero, y esa es también la causa de que en las actividades misionales hispánicas, espiritualmente tan florecientes, no haya prendido el clima de preocupaciones científicas y etnológicas con que la obra del P. Schmidt enriqueció intelectualmente al catolicismo contemporáneo. Es evidente que nuestras revistas de misiones, ejemplares como expresión de la piedad nacional y ricas a lo sumo en aportaciones alusivas a la historia de las misiones, no reciben todavía las aportaciones de valor etnológico que podrían suministrar unos misioneros españoles que, desparramados por casi todos los continentes, poseyeran la formación etnológica que el P. Schmidt y sus colegas vienen propugnando desde hace más de medio siglo para los misioneros. Es otro de los grandes méritos del sabio austríaco, del que no cabe desentenderse al evocar su figura desde nuestra nación.

A. ÁLVAREZ DE MIRANDA

CIENCIA, ARTE Y MÉTODO HISTÓRICOS EN EL MUNDO ANGLOSAJÓN

ENTRE DOS EXTREMOS.

SIENDO los historiadores muchos, a nadie extrañará que sus respectivas ideas en torno a su actividad profesional sean tan numerosas como ellos mismos. No existe acuerdo en lo referente al objeto a alcanzar. Menos aún existirá entre los críticos y lectores. Polaricemos ahora la disparidad de apreciaciones entre los defensores de la historia como ciencia y la historia como arte, sin salir de la historiografía anglosajona.

Una historia perfecta —completa— debiera mostrar la facultad de retratar con viveza y realismo los hombres, las sociedades y los usos y costumbres, el pensamiento que tiempo ha dejaron de existir; asimismo, la facultad de ordenar y combinar copiosa multitud de hechos diversos; la facultad de juzgar con discriminación, escrupulosidad e imparcialidad argumentos o testimonios en conflicto; la facultad de trazar, a través de la sucesión de los acontecimientos, la cadena de causas y efectos, seleccionando cuidadosamente los hechos... Facultades todas ellas diferentes y que pertenecen a distintas mentalidades [1]. Es lo que frecuentemente se olvida al disputar —más que discutir— alrededor de los dos polos enunciados antes. Pongamos de manifiesto que la verdad de una visión histórica estriba, sobre todo, en su ajustada y cuidadosa matización, y esto es arte, que sólo conseguirá el historiador si, además de considerarlo deber inherente a su profesión, constituye para él fuente de placer y de orgullo. Placer semejante al del pintor, que intenta, con tonos alternativamente claros u oscuros, dar una fiel imagen de la realidad que fué, o la más aproximada. Aquí también radica su orgullo de historiador veraz, tan obligado con las ficciones como con los hechos del pasado [2].

Se ha observado, sin embargo, que la mayoría de los historiadores ingleses desean no ser incluídos en la categoría de *hommes de lettres*, tan digna y prestigiosamente perfilada por los franceses. Se pueden

---

[1] LECKY, W. ED.: *Historical and Political Essays*, pág. 1.

[2] Ibídem, págs. 6-18.

citar, incluso, algunos que, adrede, rechazan la corrección y elegancia en sus producciones con la ingenua creencia de que así demuestran mejor el carácter científico de la historia. Otros, aun cuando mantienen un estilo impecable, evitan a todo trance florilegios literarios, con el deliberado propósito de situar su personalidad y rica experiencia de vida al margen de las graves monografías en las que, con rica erudición, presentan los resultados de sus investigaciones [3]. Se intenta evitar lo inevitable. Se pretende olvidar que los historiadores se cuentan entre los grandes escritores que alcanzaron la madurez, porque la reflexión sobre el pasado es signo de madurez. Se olvida la íntima relación existente entre la historia y la literatura, y que Inglaterra, por características conocidas, cuenta con una variada literatura política [4].

La reacción en sentido contrario tenía que manifestarse, sin embargo, dados los considerables adelantos que durante el siglo XIX se habían registrado en las ciencias de la naturaleza. La concepción genética había provocado la historia del sistema solar, la historia de la tierra, la genealogía de los organismos telúricos. Esta misma concepción presidía el estudio de la historia humana, como proceso continuo, genético y causal, apto para ser tratado científicamente. El primer paso que se ofrecía era el de desligar la historia de la retórica, porque «mientras la historia fuera considerada como arte, las confirmaciones de verdad y exactitud no podían ser severas», y la historia no era una rama de la literatura. Probablemente, Bury exageraba al afirmar en su lección inaugural que la historia era una ciencia, ni más ni menos... ; pero resulta fácil comprender los motivos que le inducían a adoptar esta actitud, que ensancha considerablemente la esfera de la historia. Pues mientras Ranke había confinado la historia a la política y Seeley la había extendido únicamente a ciencia política, Bury pretendía que abarcara todos los dominios. Dado que todas las edades históricas importaban al proceso cósmico, todas las actividades del hombre debían ser provincias del historiador : gobiernos, pueblos, leyes, supersticiones, religiones, artes y costumbres ; en fin, todos nuestros aspectos intelectuales, materiales y sentimentales informaron la vida individual y social [5]. Bury agradecía a Darwin haber liberado a la historia de

---

[3] H. W. V. Temperley y G. N. Clark son dos ejemplos notorios a este respecto, de los que no sólo desaprueban la obra global de Trevelyan, el maestro de hermosa prosa, sino que llegan a poner en tela de juicio la preparación científica del autor de *England under Queen Anne* y de la serie *Garibaldi*, obras tan eruditas y documentadas como legibles. Véase RENIER, History, *its purpose and method*, pág. 244.

[4] Thomas Moore, Tyndale, Bacon, Hooker, Raleigh, Milton, Hobbes, Locke, Swift, Burke, Hazlitt. Carlyle. John Stuart Mill...

[5] Páginas XIV-XX de la introducción de TEMPERLEY, en su edición de los *Selected Essays*, de BURY.

obsesiones patrióticas, filosóficas, retóricas y pragmáticas. Aplicaba el método científico a la historia, pero cuidando de no sobrevalorar la analogía existente entre la historia y las otras ciencias. Le interesó puntualizar la distinción entre historia y antropología, recalcando que la sociedad humana no era un organismo; observó que no era historiador quien, primariamente, se propusiera un interés ético; rechazó la idea de la intervención de Dios en la historia, y tampoco aceptó lo apuntado por algunos científicos de que la energía o el progreso sustituyeran a Dios [6].

Ha llegado la historia a reclamar el derecho a ser tenida por señora y dominadora de la ciencia, tanto como la matemática, aun cuando en sentido diferente. El proceso constructivo por el cual y a través de nuestro pensamiento descubrimos el orden inherente de las cosas, así como la «causa errante» de Platón, el matemático, son momentos de la actividad científica que están en la base del trabajo del historiador y de los que se beneficia la historia. Partimos de la historia para sumirnos de nuevo en ella, pues no en vano es la ciencia histórica una de las que surgen de los hechos y acaecimientos del mundo [7]. Pero, dejando a un lado los nombres que encarnan el umbral de la ciencia histórica [8], pasemos revista a los más conspicuos de los que en Gran Bretaña dieron impulso para un cultivo de la historia distinto al tradicional.

Bradley ocupa un lugar distinguido. Al atacar al positivismo, se rebelaba contra la filosofía que pregonaba que la ciencia natural era la única especie de conocimiento existente; se rebelaba contra la teoría que limitaba el intelecto a la especie de pensamiento característico de la ciencia natural. Y tras estas rebeldías, vindicaba la historia como una forma de conocimiento distinta de la ciencia natural y, sin embargo, válida por derecho propio. En su obra primera escrita acerca de los problemas de la historia [9], animado por los resultados de la crítica de los textos bíblicos desarrollada por la escuela de Tubinga [10], investiga Bradley, filosóficamente, los métodos y principios de la crítica histórica. Partiendo de que ésta debía mostrar un criterio, defendía que el historiador interpretara los testimonios, y juzgara de la corrección o error de que se hicieran responsables los autores de los testimonios. La lógica inductiva de Stuart Mill pesaba en las lucubraciones de

[6] Página XXIII de la introducción de TEMPERLEY, en su edición de los *Selected Essays* de BURY.

[7] ALEXANDRE, S.: *The historicity of things* (en *Philosophy and History*, de KLIBANSKY-PATON, pág. 25).

[8] Herder, Kant, Schiller, Fichte, Schelling, Hegel, Marx..., positivismo.

[9] *The Presuppositions of Critical History*, 1874.

[10] Notablemente por F. C. Baur y David Strauss.

Bradley, al dar a entender este último que el futuro debía parecerse al pasado y lo desconocido a lo conocido. La experiencia enseñaría al historiador a aplicar el criterio científico : experiencia de pensamiento histórico, cada vez más rica. Una sombra de escepticismo se cruzó en sucesiva elaboración intelectual de Bradley [11] cuando, afirmando que la realidad se mostraba al pensamiento en sus apariencias, al reflexionar sobre éstas se nos escapaba aquélla.

Los sucesores de Bradley, que aceptaron a ojos ciegas el axioma —o con visos de tal— de que la actividad del conocer era experiencia inmediata, y, por tanto, incognoscible, dejaron, por lo general, en mal lugar a la historia. Bosanquet es prototipo de ellos [12]. Aun apartados del movimiento filosófico, los historiadores reflejaron el impacto de aquél. La idea del progreso, admitida como artículo de fe a fines del siglo XIX, lo demuestra. Las conferencias de Huxley, en 1893, sobre evolución y ética, provocaron renovada sacudida en el espíritu de los historiadores, que cifraron su orgullo en mostrarse imparciales, ecuánimes y sobrios, en ser historiadores, simplemente, y no de partido, dominando los métodos objetivos, científicos y críticos de los grandes autores alemanes [13]. Aparece en esta conyuntura John B. Bury, muy leído en filosofía, que le sirvió para declarar que la historia ofrecía a la Humanidad una nueva perspectiva del mundo. Aceptó uniformidades en la historia, no leyes. Debía aquélla distinguir lo necesario de lo meramente accidental. Insértese aquí el párrafo que le dedicamos páginas atrás y se tendrá un esquema de su pensamiento. A continuación, Michael B. Oakeshott [14], que al enfrentarse con el problema filosófico de la historia, llega a la conclusión de que la historia es la manera en que nosotros concebimos el mundo *sub specie praeteritorum*. La historia era un mundo, una totalidad —con lo que se atacaba vigorosamente la teoría positivista de aprehender aisladamente los acontecimientos externos—. Reivindicaba la autonomía del pensamiento histórico. El historiador era dueño de su propia casa ; no debía nada al científico, y, habitada por todos los historiadores, no se componía de ideas sobre la historia, sino de la propia historia [15].

La disyuntiva siguió existiendo. ¿Era la historia ciencia o arte? El *Regius* profesor de Oxford York Powell escribía : «Hoy la historia moderna significará lo que, tal vez, pudiera llamarse historia nueva, dis-

---

[11] *Appearance and Reality.*

[12] Véase *The principle of Individuality and Value,* 1912.

[13] Fué la época de Stubbs y de Maitland.

[14] Véase *Experience and its Modes,* 1933.

[15] Véase un balance circunstanciado del resumen que doy en estos párrafos en la obra de Collingwood, *The Idea of History,* págs. 86-155.

tinta de la historia vieja. La historia nueva es historia escrita por los que creen que la historia no es un departamento de las *belles lettres*, ni sólo una narración elegante, instructiva y divertida, sino una rama de la ciencia. Esta ciencia, como otras varias, es, en mucho, creación del siglo XIX. Trata de la condición de las masas de la Humanidad que viven en estado social. Tiene por objetivo descubrir las leyes que gobiernan estas condiciones y provocan los cambios que llamamos progreso y decadencia, desenvolvimiento y degeneración —para comprender los procesos que, gradual o súbitamente, forjan o destruyen esas aglomeraciones políticas y económicas que llamamos Estados—, al objeto de indagar las circunstancias que afectan las diversas tendencias que muestran su poder en tiempos diversos» [16].

BENEFICIOS Y DESVENTAJAS.

Junto a los innegables beneficios alcanzados con el preconizado rigor científico : mayor cuidado y cautela para determinar y establecer la verdad, exactitud en los detalles, examen y discusión de los testimonios, recelo frente a las parcialidades..., se alinearon desventajas : mayor dificultad en escribir historia, menos interés en leerla ; aumento monstruoso de investigaciones históricas mal estructuradas y mal digeridas... Frente a la tajante afirmación de Bury salió al paso la incisiva de Edward Meyer, de que la historia no era una rama sistemática del conocimiento. Pero los historiadores científicamente puros parecían ganar la partida. Recomendaban el abandono de la historia como arte literaria o como recreación de anticuario. Siendo la historia la ciencia de la reconstrucción de las civilizaciones pasadas y de la génesis de nuestra cultura actual, la preparación del historiador exigía un plan de estudios especializados, llevado con tanto rigor como el del médico y el ingeniero [17]. La categoría de ciencia otorgada a la historia significaba elevarla a la dignidad de un proceso causal, y la facultaba a formular leyes universales. Sin parar mientes en la diferencia existente entre los materiales a disposición del historiador y los situados al alcance del científico, se quería que el estudio histórico consiguiera lo imposible. Dió lugar la corriente a libros sugestivos y estimulantes, y también a otros que, para demostrar teorías *a priori*, violentaron los hechos, por lo que se siguió un rápido desprestigio de lo que se pretendía apuntalar. Afortunadamente, en el ámbito de la historiografía anglosajona

[16] Cita de ROWSE, en *The use of History*, págs. 86-87.
[17] BARNES, H. E. : *A History of Historical Writing*, pág. 8.

actual no encuentran ya resonancia las ásperas controversias de antaño [18].

Repito que la disyuntiva siguió en pie durante mucho tiempo. John Caird, en un discurso pronunciado en la universidad de Glasgow sobre el estudio de la historia, dudaba en 1884 de que pudiera cultivarse la historia científicamente, dado que no salía de los hechos y los detalles, y era incapaz de formular ley ninguna. No podía, pues, ser considerada como instrumento de educación superior [19]. Claro está que de esta posición a otras posteriores ya aludidas, tanto o más radicales, mediaba un abismo. Con su hondura filosófica característica, aunque no convincente para los historiadores nada más que historiadores, Collingwood señalaba que debiendo conocer el pasado por la interpretación de los testimonios esta interpretación requería principios que constituían el método histórico. De estos principios los había científicos; otros, filosóficos. Pero en todos ellos el elemento subjetivo inútilmente se pretendería eliminar. De lograrlo, la historia se desvanecería, puesto que ésta, para ser tal, debía ser reinterpretada por cada generación [20]. Años más tarde, su posición antiobjetiva la llevaría a sus últimas consecuencias en el párrafo que traduzco [21]: «El acto de incorporar una conclusión ya hecha en el cuerpo de la propia historia, del conocimiento histórico, es un acto imposible para un historiador científico. Confrontado con una conclusión ya hecha en torno del tema que está estudiando, el científico historiador nunca se pregunta: "¿Es verdadera o falsa esta conclusión?" En otras palabras: "¿Debo incorporarla a mi historia de ese tema o no?". La pregunta que se hace es la siguiente: "¿Qué significa esta conclusión?". La cual no es equivalente a esta otra: "¿Qué quería decir la persona que la hizo?", a

---

[18] Véase WILLIAMS, CH. H.: *The Modern Historian*, págs. 23-32. Del subido interés de esta obra dará cuenta el índice que resumo a continuación para cuantos deseen ampliar el conocimiento de estas cuestiones en su trayectoria —inglesa siempre— de 1900 a 1938. Sobre la naturaleza de la historia se recogen trabajos de lord Acton, F. York Powell, J. B. Bury, A. F. Pollard, C. H. Firth, G. M. Trevelyan, P. Vinogradoff, sir Walter Raleigh, sir John Fortescue, C. L. Kingsford, Philip Guedalla, F. M. Powicke, Harold Temperley y H. A. L. Fischer. Sobre el ensanchamiento de los horizontes de la historia, hay ensayos de W. Hunt y R. L. Poole, M. Creighton, G. P. Gooch, H. W. C. Davis, J. H. Clapham, Powicke, T. F. Tout, H. G. Wells, G. Unwin, G. G. Coulton, A. Hamilton-Thompson, G. N. Clark, F. M. Stenton, A. G. Toynbee. En una sugestiva tercera parte sobre el historiador en acción, hay ensayos de Acton, F. Haverfield, F. W. Maitland, Pollard, Trevelyan, Augustine Birrell, Firth, P. S. Allen, Clapham, T. Hodghin, J. H. Wylie, Tout, R. H. Tawney, Guedalla, Hilaire Belloc, Coulton y Eileen E. Power.

[19] TEGGART, J., Fr.: *Prolegomena to History*, pág. 155.

[20] COLLINGWOOD, R. G.: *The Philosophy of History*, págs. 13-15.

[21] *The Idea of History*, pág. 275.

pesar de que esta última pregunta es una de las que el historiador debe hacer y debe ser capaz de contestar. Es, más bien, equivalente a la pregunta: "¿Qué luz lanza sobre el tema por el que yo me intereso la conclusión hecha, significando por ella lo que significaba..."?»

Entre los dos polos hay matices tan interesantes como aquéllos para ser tenidos en cuenta por los historiadores que no se dejan aprehender fácilmente por extremos inconciliables, y éstos, hay que reconocerlo, abundan en la hermandad histórica e historiográfica anglosajona. No se puede dudar de una determinada certeza histórica, pero esta certeza será siempre diferente de la certeza científica. Su proceso de abstracción será, igualmente, distinto. Finalmente, no hay posibilidad de comprobación, verificaciones en historia —como es dado efectuar con una combinación química cualquiera, pongamos por caso—, y, desde luego, no se presta la historia a experimentos de ningún género. Inútil con estas bases intentar la formulación de leyes, pues, además, el más imparcial de los historiadores tendrá siempre su axiología particular. La analogía nunca es prueba; el historiador, lo quiera o no, mostrará siempre hacia qué platillo de la balanza se inclina su ánimo. Lo único que se le debiera exigir, a este respecto, es que con toda franqueza señalara al lector de sus obras dónde terminan los documentos y dónde empieza su opinión personal [22]. Desde luego, mucha energía desgastada en dialéctica se habría ahorrado de haber intentado armonizar lo que a todas luces parece indiscutible, y que un investigador revalorizó tiempo atrás: que existe la extensión en el espacio, dada por la ciencia física, y la extensión hacia atrás en el tiempo, dada por la historia [23].

¿Que existe un elemento científico en la historia? Naturalmente. El busilis está en aislarlo y decir cuál es. Estamos conformes en que no es la historia un conjunto de hechos individuales sin conexión, un acarreo de sucesos acaecidos de cualquier modo. Aquí del rigor científico para poner orden. Y, a seguida, la intuición, «ese salto de la mente que, de pronto, sugiere la explicación» y da pie para las generalizaciones a que *todos* los historiadores, en más o en menos, se han entregado. Generalizaciones de hechos vistos en secuencia. Dos métodos, pues, para la labor del historiador: el intelectual y científico y el intuitivo y estético. No entran en conflicto; se complementan, se iluminan uno a otro. El secreto de la historia está aquí. El secreto de su estudio y redacción estriba en esta dualidad de visión, que presu-

---

[22] LAMBERT: *The Nature of History*, págs. 12-14, 31-39 y 61-70. Véase también GARDINER, P.: *The Nature of Historical Explanation*, pág. 28. Y lo que escribiera, cinco lustros antes, TEGGART, F. J., en *Theory of History*, págs. 51-75.

[23] MARVIN, F. S.: *Old and New Thoughts*, pág. 24.

pone una duplicidad constante de la mente. Dos ojos tiene ésta sobre el tema en estudio : uno analítico y científico, el otro selectivo y estético [24].

Pese a lo que antes apuntaba, no toda la dialéctica desplegada ha significado pérdida pura y simple de energía. Se ha ganado, indiscutiblemente, en finura de pensamiento. Por ella se han perfilado las cuatro proposiciones que mantienen la historia como rama autónoma de estudio : *a)* Los acaecimientos históricos son acaecimientos del pasado ; por tanto, no pueden ser conocidos como los del presente. *b)* Los acaecimientos históricos son únicos e inclasificables. *c)* La historia describe las acciones, estados y pensamientos de los seres humanos, no el comportamiento de la materia muerta por la que se interesa la ciencia. *d)* Los acaecimientos históricos poseen una irreducible riqueza y complejidad [25].

Dignificando la posición del historiador, desdeñado por los afortunados descubridores de insospechados límites en las ciencias naturales, se han levantado voces ecuánimes. El historiador, desde el estrecho punto de vista del científico, está a un nivel algo más elevado que un *homme de lettres*, pero mucho más bajo que el astrónomo o el biólogo. No obstante, no debía repudiar los lazos que le unían a la literatura, por ser respetabilísimos. En lo que debía afanarse era en aspirar no sólo a descubrir cómo habían sido las cosas, sino cómo habían llegado a ser. Debería continuar el historiador como crítico y guía de las ciencias sociales, cuyos resultados debía sintetizar y poner a prueba a la luz de las investigaciones del pasado [26]. En esta reiterada discusión se llega a distinguir dos clases de historia : la científica encargada de descubrir los principios de la evolución humana y la causa y naturaleza del progreso, junto a la investigación de las circunstancias que han sido necesarias para capacitar al hombre el logro de la actual etapa de la civilización ; por otra parte. historia narrativa, que, como recreación intelectual, debería proponerse la satisfacción del eterno interés del hombre por los hechos de sus congéneres [27].

Con todo, la reducción a miembros claramente delimitados de la unidad de la historia ha repugnado con frecuencia a quienes la han contemplado sin esquemas preconcebidos. Pueden haber sentido el

---

[24] ROWSE : *The use of History*, págs. 94-97. Véase también la síntesis contenida en las págs. 106-112 de la misma obra.

[25] GARDINER, P. : *The Nature of Historical Explanation*, pág. 34. Por ser obra reciente, importa mucho a todos cuantos sienten inclinación por estas, repetiré, finuras de pensamiento. Véanse especialmente los resúmenes analítico-sintéticos de las págs. 63 y 119.

[26] ROBINSON, J. H. : *The New History*, pág. 69.

[27] TAYLOR, H. : *History as a Science*, pág. 36.

ideal de la historia, no en la catedral gótica, henchida de irregularidades sugestivas, sino en el templo clásico, severo, simétrico en sus líneas, rodeado por la clara y brillante luz de la verdad, saturado de moderación. Pueden haber querido ajustarse a la realidad de los hechos, al examen minucioso de los materiales, al exhaustivo balance de los testimonios, previamente seleccionados... Y todo esto para acercarse al momento cumbre de la tarea del historiador : la redacción de la obra, que le valdrá, metafóricamente, ganar la tierra, la más bella herencia. El poeta y el historiador podrán elevarse al cielo. El historiador quedará satisfecho con trazar el curso de la suerte de la Humanidad, con sus alegrías y penas, sus conflictos, fracasos y conquistas [28].

Pueden, por otra parte, sentir el ideal de la historia en límites menos precisos y, por consecuencia, más alejados de su cotidiana tarea investigadora, científica en sus determinaciones, artística en su formulación, necesitando a cada momento de la imaginación para descubrir las misteriosas interioridades de las individualidades o generaciones estudiadas en... los documentos [29]. Pues que la historia ha sido arte con ansia de llegar a ser cada vez más científica, tendremos que acceder a considerarla ciencia y arte. Como toda ciencia, busca la relación entre la diversidad de los hechos, es forma de pensamiento y se propone alcanzar la verdad. Consciente de que ha de ser más que crónica, aspira a ser sinóptica e interpretativa [30], teniendo en cuenta la extremada complejidad de la naturaleza humana [31].

Ciencia en la elaboración y arte en la presentación.

A tenor del párrafo precedente, nada tiene de extraño que se haya expuesto la analogía entre el historiador y el artista. Ambos, al parecer, intentan dar con la verdadera expresión de sus temas, prescindiendo de detalles fortuitos. Pero mientras el retratista intenta expresar la personalidad que retrata como obra de arte en la cual pensamiento y sentimiento se funden en una unidad que no se puede quebrar, el historiador no se ciñe a una sola personalidad, más bien se entrega a la tarea de expresar el desarrollo de una nación o período a la luz y con el espíritu que se manifiesta en la secuencia de sus acaeceres. Tiene

[28] Ed. P. Cheyney : *Law in History*, págs. 149-151.

[29] Cohen : *The Meaning of Human History*, pág. 34; Butterfield : *Christianity and History*, pág. 17.

[30] Circunspecta, sin embargo, con los principios mecanicistas de interpretación, que se arriesgan a explicar demasiado.

[31] Buchan, J. : *The Causal and the Casual in History*, págs. 7-13.

también que omitir los detalles, pero le falta al historiador la libertad del artista. Se demorará más éste en la letra que en el espíritu. El historiador, más en el espíritu que en la letra. Imposible, pues, seguir a los que proclaman la historia como exclusivamente ciencia o exclusivamente arte. En el método estará lo científico. En la presentación, lo artístico, para infundir vida al relato ofrecido al lector [32].

De nuevo me veo precisado a acudir a Trevelyan. Un párrafo resume la cuestión [33]: «En 1903, como hervoroso mozalbete, me aventuré a controvertir su definición [34] de que la historia era ciencia y nada más que ciencia. Argüí que era las dos cosas: ciencia y arte; que el descubrimiento de los hechos históricos debía ser científico en el método, pero que la exposición lograda con ellos para el lector debía participar de la naturaleza del arte, el arte de escribir palabras comúnmente llamado literatura. Han pasado más de cuarenta años desde que entré en la controversia y sigo manteniendo la misma opinión con respecto a la doble naturaleza de la historia.» Y recordando el todo poderoso predicamento de la historia científicamente pura, impuesto por el prestigio alemán, describe Trevelyan el estado del templo de Clío: «Sus inspirados profetas y bardos cedieron el paso a los sacerdotes de una Iglesia establecida; el vulgo fué excluído de la corte de los gentiles; la doctrina quedó definida; los herejes yacieron excomulgados, y las tumbas de los mencionados profetas quedaron debidamente oscurecidas por la nueva jerarquía. Mientras duraba el proceso de estos cambios se vió que la estatua de la musa guiñaba un ojo. ¿En señal de aprobación o de burla?» [35]. A Trevelyan se le ha considerado «el mayor adelantado historiador de la Inglaterra contemporánea». De lectura fácil, sus textos muestran vocablos escogidos, frases rítmicas, imaginación controlada, ausencia de pose y de énfasis... Trevelyan no está solo. La multitud de sus lectores aprecian su método científico y su arte en la exposición [36].

Otros cultivadores de la historia se detienen con delectación en esta polaridad al parecer trivial. Una polaridad que se desvanece en sus manos. Aun sintiéndose a sus anchas en el mundo de lo concreto, el historiador, que tiende a recapturar un momento —a aprisionar una contingencia—, se podría decir que más que en la luz, está interesado en las refracciones de ésta al quebrar sobre el mundo externo; «le con-

---

32 HALDANE, R. B.: *The Meaning of Truth in History*, págs. 10-11, 28-34.

33 TREVELYAN, G. M.: *History and the Reader* (en *Autobiography*, pág. 52).

34 La de Bury. V. nota 5 de este ensayo.

35 *Clio, a Muse and other Essays*, pág. 140.

36 WILLIAMSON, J. A.: *British History*, págs. 1-4. Véase BLACK, J. B.: *The Art of the Historian*, y NEFF, E.: *The Poetry of History*.

cierne el examen de los colores, le interesa todo el universo del color» [37]. No habiendo logrado la historia lo que Buckle señaló como tarea distintiva de la ciencia: la predicción del futuro [38], la historia, pese a los autores o recapituladores de materiales indigestos, continuará siendo, como la lógica, una mezcla de ciencia y arte, y los historiadores serán apreciados en conformidad con el grado en que subordinen una y otro. «Si descuidan la investigación para hacer populares y agradables sus libros, más tarde o más temprano serán puestos de lado; si olvidan el estilo llevados por escrúpulos de exactitud, no serán puestos de lado por la sencilla razón de que nadie leerá sus producciones» [39]. Desdeñar el elemento literario en la historia es, para muchos, esencialmente erróneo [40].

El desdén aludido denota carencia de imaginación, esa facultad ciega, pero indispensable, sin la cual no podríamos percibir el mundo que nos rodea. La imaginación es indispensable en la historia. Operando en su forma *a priori*, y no caprichosamente, como la fantasía, efectúa todo el trabajo de la construcción histórica. Ella anima los secos huesos legados por el pasado; los anima, naturalmente, con la disciplina del entrenamiento científico [41].

En Norteamérica.

¿Hasta qué punto ha interesado a los norteamericanos esta bizantina cuestión de dar o no beligerancia a los términos ciencia y arte aplicados a la historia? Una autorizada versión nos certifica la finalidad eminentemente práctica que en el estudio y la enseñanza de la historia buscaban en todo momento los historiadores norteamericanos. Finalidad de utilidad social, que, para su éxito, parecía tener que prestar atención preferente al aspecto literario de la historia. Contrariamente a esto, muy pocos dirigentes de la Asociación de Historiadores de Estados Unidos de Norteamérica han hecho mención a la historia como

---

[37] Butterfield, H.: *The whig interpretation of History*, págs. 65-67.

[38] Pocas señales hay de que lo pueda hacer nunca.

[39] Kellet: *Aspects of History*, págs. 89-94. «Los mejores historiadores son —para usar un vocablo que ha sido con frecuencia profanado y vulgarizado— artistas», escribe el mismo autor en *A Pageant of History*, pág. 22. Contra el exagerado cultivo de las galanuras del estilo en historia, encaminados más a la atracción de los lectores que a servir la causa de la escrupulosa verdad histórica, véase Oman: *On the Writing of History*, página 300.

[40] Lecky: *Historical and Political Essays*, pág. 2.

[41] Scott: *History and Historical Problems*, pág. 182; Collingwood: *The historical Imagination*, pág. 13, y *The Idea of History*, pág. 241.

literatura. Como máximo, daban el tema por debatido ya y a él se referían sólo accidentalmente. Cosas más importantes que el estilo les preocupaba. Esto ocurrió en los primeros sesenta años de la mencionada Asociación. La historia debía estar bien escrita y nada más. Una condición necesaria para ser leída por la sociedad a la que se pretendía educar [42].

En las discusiones sostenidas en torno a la selección de los hechos del pasado, más en consonancia o interés con respecto al presente, se rozaron, como es lógico, temas relacionados con la filosofía y la ciencia de la historia. Sostuvieron algunos historiadores norteamericanos que los hechos debían interpretarse, exponiendo su significado, desembocando así en la determinación de pautas y leyes, para cuya formulación preconizaron un más intenso cultivo de los estudios sociológicos y económicos. Sin embargo, muy pocos se han adentrado en este terreno, dominando más bien los que han defendido la actitud de atenerse a los hechos, tal como realmente se hubiesen desarrollado. Las claves de la historia han preocupado poquísimo a los historiadores de allende el Atlántico Norte. En resumen : los historiadores norteamericanos, en el período comprendido entre el estallido de la primera guerra mundial y la segunda, han otorgado poquísima importancia a las cuestiones derivadas de considerar en la historia los aspectos filosófico y científico. Ni Croce ni Spengler hicieron mella en ellos. Toynbee apenas si se le mencionaba. Cheyney y Beard, que en diferentes ocasiones habían manifestado el deseo de llegar a una determinación de las leyes que gobernaban la historia, así como la dirección en que el mundo se movía, ejercieron escasa influencia entre los historiadores profesionales [43].

MÉTODOS, EN PLURAL.

«El procedimiento histórico, o método, consiste esencialmente en la interpretación del testimonio», ha escrito quien aseguraba que la historia era *for human self-knowledge* únicamente [44]. Sea éste o no lo sea el convencimiento del historiador al poner sus manos en la materia historiable [45], no cabe duda de que el reconstructor e interpretador de un fragmento del pasado, en forma más o menos científica y más

---

[42] AUSUBEL: *Historian and their Craft*, págs. 120 y 147.

[43] Ibídem, págs. 188 y 255.

[44] COLLINGWOOD: *The Idea of History*, pág. 10.

[45] Véase con respecto a ella el libro de WEAVER, F. J.: *The material of English History*.

o menos artística, tiene tomada con antelación una senda, que seguirá hasta alcanzar el objetivo propuesto. Será esta senda «su» método. Pongamos de relieve las comillas del adjetivo posesivo que acabamos de escribir. Para el historiador anglosajón esas comillas tienen el máximo valor, pues, salvo rarísimas excepciones, el historiador inglés o norteamericano suele adoptar «su» método, y trabajando bajo las reglas que de él se derivan, acepta tácitamente que los demás historiadores trabajen con otros métodos diferentes. Excepciones aparte —y son rarísimas, repito—, al historiador anglosajón no se le ocurre erigirse en pontífice del gremio. Lo que respeta es la honorabilidad del trabajo. Lo que le importa son las ideas claras y sencillas que le faciliten la reunión, ordenación, catalogación e interpretación apropiadas de los materiales necesarios para su obra histórica.

Si abundan los consejos emanados siempre de prácticas y entrenamientos previos, domina el aliento para emprender la multifacética tarea que la historia plantea. Cunde el convencimiento de que el historiador nato aprende en poquísimo tiempo el modo de llegar al meollo de la cuestión por la que demuestra interés [46]. Se sabe que la cosecha es muy grande y los segadores muy pocos, y el rechazar a uno solo es pecar contra la luz que necesitamos todos. En la crisis con que el siglo XX se asomara a la historia universal, percatáronse los historiadores de que se habían ido acumulando masas ingentes de primera materia histórica, y que urgían manos para ordenarla. Manos que podían ser de arquitecto o de aparejador; que podían responder al superior criterio de un sabio investigador obsesionado con dar cima a una obra genial, o que obedecían, simplemente, a la buena voluntad de quien, sin trampas, tenía la satisfacción de contribuir a la tarea de su modesto esfuerzo. ¿Que el producto de éste podía ser erróneo por no originarse en un cerebro «rector» de la historiografía...? Errónea había sido la creencia de Colón, descubriendo el continente americano que él proclamó ser las Indias. ¿Fué su servicio menor para la geografía? El mundo necesitaba muchos Colones [47].

---

[46] Observemos en nota que tampoco aquí abundan los historiadores anglosajones a quienes se les ocurra dictar lo que se debe y lo que no se debe historiar. Ni concibe que pueda existir algún colega que en el futuro, al disecar con lupa su propia obra, se atreva a clasificar los materiales empleados en buenos, medianos y malos. La primera pregunta que se hace, al imponerse de una producción histórica, es: ¿Qué se propuso el autor? Y a tenor de la respuesta —que no será la suya, sino la *del autor*— juzgará de la obra.

[47] OMAN, CH: *Inaugural Lecture on the Study of History*, págs. 25-29. La amplia y generosa visión de este historiador británico podrá colegirse del índice de su obra metodológica *On the Writing of History*, que resumo a continuación: Sobre la historia, las fuentes y el testimonio (capítulos I-II). Sobre la prueba de las autoridades (capítulos III-IV). Sobre perspectiva histórica, pesimistas y optimistas, cataclismos políticos y morales (ca-

En plena crisis, el 19 de mayo de 1906, de una reunión celebrada en el *University College* de Londres salió la «Historical Association», cuyo reglamento y miembros directivos fueron elegidos y aprobados el 30 de junio del mismo año. Se proponía: *a*) Recoger información acerca de los sistemas existentes de enseñanza de la historia en el país, ya reuniendo libros, folletos y demás materiales, ya por correspondencia. *b*) Comunicar la mencionada información a los miembros de la «Association», a quienes facilitaría métodos y material para la enseñanza de la historia: mapas, ilustraciones, libros de texto... c) Promover discusiones en los centros locales en torno a las cuestiones de la historia. *d*) Dar a conocer las necesidades y la importancia del estudio de la historia y la opinión de los que la enseñan, con referencia al gobierno de entidades, departamentos gubernamentales y demás autoridades relacionadas con la educación de la sociedad; y *e*) Cooperar para objetivos comunes con la «English Historical Association», la «Geographical Association», la «Modern Language Association» y la «Classical Association». De este movimiento era lógico esperar un acrecimiento de la dignidad del historiador y un aumento de la producción histórica y metodológica [48].

Subrayemos, con todo, que en Norteamérica principalmente se realza la historiografía, no como mero producto de erudición descolorida, sino más bien como «reflexión mental sobre la conciencia de la existencia nacional, la memoria de lo que los hombres aprecian en la vida de la nación a la que pertenecen. La expresión del espíritu de la comunidad...», aun cuando se trate de tiempos remotos. Y es que el historiador habla siempre con la voz de su generación, y manifiesta, voluntaria o involuntariamente, las ideas y aspiraciones de su propia comunidad [49]. Surge así sin violencia la distinción entre la investigación histórica y la historiografía, encargada de trabajar sobre los materiales cedidos por aquélla. La historiografía así concebida —inspiración del patriota— es, sin vacilaciones, un género literario, que cultivado seriamente por sus devotos halla profundo eco en el corazón de los hombres, y se enlaza con las más elevadas aspiraciones del espíritu humano. [50].

---

pítulos V-VII). Sobre las individualidades y los procesos en la historia (capítulo VIII). Sobre historia militar (capítulo IX). Sobre el obstáculo y el veneno de la historia (capítulo X). Investigadores e investigación (capítulo XI). La historia en Oxford (capítulo XII). El humor en la historia y lecciones generales y morales (capítulos XIII-XIV).

[48] Son buena prueba de ello los *Helps for Students of History*, que en 1922 llevaba publicados cincuenta volúmenes. Véase, por ejemplo, el de JOHNSON - WHITNEY - TEMPERLEY: *The Mechanical Processes of the Historian.*

[49] TEGGART, FR. J.: *Prolegomena to History*, pág. 208.

[50] Ibídem, págs. 239 y 273. Dos lustros más tarde el mismo autor puntualizaba su

Concretando y, sobre todo, rectificando opiniones dispersas y resultados de la experiencia, con propósito ordenador y no, precisamente, dictatorial, se relacionan los elementos que entraña el método histórico: 1.º Investigación de la verdad sobre el pasado estableciendo el hecho y la probabilidad. 2.º Crítica de las autoridades. 3.º Apreciación del carácter y de los motivos. 4.º Cronología y secuencia de los acaecimientos. 5.º Análisis de las causas. 6.º Evitar la falacia de ver en el pasado un espejo del presente. 7.º Intento de ver los acontecimientos del pasado desde el punto de vista de sus protagonistas. 8.º Comprensión de las bases filosóficas de la acción de los personajes históricos, es decir, de sus ideas. 9.º Construcción de la narración; y 10. Práctica del virtuoso hábito de la comprobación [51]. Raras son, sin embargo —y lo vengo repitiendo—, las obras en que historiadores anglosajones se propongan agotar, puntillosamente, la materia metodológica [52]. El enfoque de la cuestión se ha hecho con finalidad de más vastos horizontes.

CONCLUSIONES GENEROSAS.

Se ha señalado como la más importante y primera de las condiciones a exigir del historiador el tener una mente bien pertrechada de conocimientos. Por segunda naturaleza, poseer flexibilidad mental, que permita dar con la clave interpretativa en los laberintos de la historia. Viene a seguida el poder de contemplar los acontecimientos tal como ocurrieron y se desarrollaron. Estas cualidades ayudarán al estudioso a librarse del «gran enemigo que acecha a todos los historiadores actuales, el enemigo que se llama a sí mismo método científico y cuyo verdadero nombre es meritoria estolidez» [53]. No suele existir entre los historiadores anglosajones el embabiecamiento por los tecnicismos ni la admiración beata por el aparato crítico. En el investigador con temple y nervio para perfilar una obra original se ve al aventurero en la selva de la investigación, paladeando con fruición su propio trabajo. Aventurero

---

esquema metódico para una nueva y más satisfactoria síntesis de la historia. Véase su *Theory of History*, con referencia a lo apuntado más arriba, págs. 3, 8, 22, 28 y 32.

[51] SCOTT: *History and Historical Problems*, pág. 35.

[52] Como botón de muestra, la de FLING, F. M.: *The Writing of History*, obra dedicada a Ernst Bernheim (por su admiración al *Lehrbuch der Historischen Methode*), estudia el proceso de la metodología histórica a través de investigaciones personales del autor, dentro de la sistematización germánica. Es típica la frase final del proemio: «*Bernheim's name should be as familiar to the student of History as Euclid's to the student of Mathematics.*»

[53] CRUMP, C. G.: *History and Historical Research*, págs. 14-33.

que tiene perfectísimo derecho a trabajar solo y a escoger el tema que le plazca. Este tema será su aventura... No hay que olvidar que el trabajo de investigación es una aventura solitaria y que todas las aventuras solitarias son una mezcla experimental de éxitos gloriosos y de fracasos [54]. En cuanto a la lectura, se estimula la habilidad —talento en sus afortunados poseedores— de saber leer «espumando». En cuanto a la redacción de la obra histórica se aconseja : *a*) Juzgar los escritos propios como se juzgarían los ajenos. *b*) Escribir para complacerse a sí mismo, como si fuera a leer lo que se escribe ; y *c*) Leer mientras se escribe original, y no únicamente libros históricos, sino *toda clase* de libros, «pues sólo manteniendo abiertas las puertas a todas las posibles impresiones se podrá evitar el peligro de que la investigación embote la mente y destruya la imaginación» [55].

Junto a estas observaciones y consejos se recomienda tener muy presente el sentido de la integridad nacional y del patriotismo. En este terreno ni temor ni vergüenza son válidos. El pueblo que no esté orgulloso de su pasado no sentirá obligación ninguna de cara al futuro. Sin contar con que, en el más profundo sentido de las palabras, el amor al propio país y a la propia historia es condición ineludible para comprender la historia de los demás países. Se trata aquí de las ideas nacionales y del patriotismo hondo, no de cerrazón cantonal ni patrioterismo. Sólo una triple dimensión histórica es capaz de proporcionar perspectiva en las ocurrencias del presente, visión estereoscópica en los estrechos confines de nuestra vida cotidiana ; sólo ella nos hace espectadores del vasto panorama de la Humanidad en marcha [56]. Triple dimensión histórica que se sale de los encasillados y puntillosidades de la metodología [57].

R. Olivar Bertrand

[54] Crump, C. G. : *History and Historical Researchs*, págs. 62-63.

[55] Ibídem, págs. 154-160.

[56] Wood, C. A. : *The Study of History*, págs. 9-10, y Taylor, H. : *History as a Science*, págs. 54-55 y 81.

[57] Relaciono algunos nombres —no muy numerosos en la bibliografía anglosajona— de autores que han tratado temas de metodología histórica : C. Becker, H. Butterfield, G. N. Clark, F. M. Fling, C. D. Forde, E. A. Freeman, G. Garraghan, H. B. George, R. H. Gretton, Sir C. G. Lewis, J. Morley, A. Nevins, M. M. Postan, L. Ragatz, Sir J. R. Seeley, J. T. Shotwell, H. M. Stephens, W. Stubbs y J. M. Vincent.

NOTICIAS BREVES

LA FILOSOFÍA ITALIANA CONTEMPORANEA

A fines de julio de este año se reunieron en Stresa, desafiando el calor, unas trescientas figuras representativas de dieciocho países distintos para rendir homenaje al filósofo italiano Antonio Rosmini en el primer centenario de su muerte. Promotor y director de este Congreso en honor del «Leibniz italiano», que tuvo una anticipación en el celebrado en Bolzano en septiembre de 1954, ha sido el profesor de la universidad de Génova Michele Federico Sciacca, colaborador de ARBOR, tan vinculado a las esferas filosóficas españolas y tal vez el más profundo conocedor de Rosmini.

Antonio Rosmini, redescubierto por el mundo casi a los cien años de su muerte, constituye un buen motivo de meditación sobre las lagunas que el hombre culto medio muestra con respecto a una parcela del pensamiento europeo moderno, tan interesante cual es la filosofía italiana de los siglos XIX y XX. Así, cualquier intento de caracterización de la filosofía italiana novecentista no sale generalmente de los límites que representan los nombres de Benedetto Croce y G. Gentile, y no tiene en cuenta otras corrientes —antiguas y modernas—, que si no cristalizaron en figuras de la resonancia internacional de estas dos, son parte inalienable del movimiento ideológico italiano y otorgan a éste rasgos de variedad que merecen destacarse. Aparte de esto, como ocurre en cualquier rama del saber, resulta tarea infecunda cualquier tentativa de interpretar figuras aisladas de evidente relieve sin tener en consideración el fondo histórico y las corrientes coetáneas que las configuran y condicionan. La insuficiencia de nuestros conocimientos se hace patente cuando abrimos cualquiera de dos libros recientes sobre el movimiento filosófico italiano contemporáneo.

Los dos libros a que aludimos —M. F. Sciacca: *La philosophie italienne contemporaine* (París, E. Vitte) [1], y Eugenio Garin: *Cronache*

---

[1] Esta versión francesa está escrita especialmente para extranjeros. Los italianos disponen del libro *Filosofi italiani contemporanei* (Milán, Mazorati, segunda edición, 1947).

di filosofia italiana (Bari, Laterza)— vienen a remediar considerablemente este estado de cosas. Partiendo de los últimos años del siglo XIX, cuando la filosofía italiana estaba padeciendo una grave crisis, caracterizada por un espiritualismo de signo retórico que pervive después envuelto en las fórmulas de un academicismo desvitalizado, vemos cómo el positivismo sincero de Roberto Ardigò se convierte también, en manos de sus discípulos, en fuente de endebles especulaciones que desembocan en esterilidad. En contraste con esta infecundidad del positivismo en la península italiana, debe subrayarse el hondo influjo de Hegel en el sur de la misma. Figuras sobresalientes del idealismo filosófico italiano fueron Spaventa y De Sanctis al principio, seguidos luego por sus discípulos Croce y Gentile, donde el neohegelianismo italiano alcanza su mayor relieve y prestigio ; prestigio que ha asegurado la continuidad del idealismo de Hegel hasta los pensadores actuales. La otra corriente que arranca del filósofo alemán —vía Carlos Marx— es la que, encauzada en cierto modo por Labriola, ha abonado el campo de la propaganda marxista en la Italia contemporánea.

Ya en este siglo resulta curioso observar cómo el *risorgimento* filosófico se produce en torno a dos revistas, y no en torno a cátedras universitarias como en otros países. Desde Florencia, Papini y Prezzolini arremeten contra los positivistas, y defienden el pragmatismo de William James, mientras que Vailati, seguidor de Charles Sanders Peirce (acuñador del término *pragmatismo*), trata de despertar el interés por la epistemología. La revista de Papini y Prezzolini, «Leonardo», fundada en 1903, nace a la vida pública el mismo año en que Croce y Gentile empiezan a publicar en Nápoles su famosa «Crítica». De estas fechas data la más importante revolución que se opera en el campo intelectual italiano, jalonada por múltiples publicaciones y revistas de tendencia varia, en la que merece destacarse, en el terreno católico, la decisión de proceder a una renovación de la escolástica para hacer frente lo mismo a positivistas que a idealistas.

Lo mismo Sciacca que Garin dedican especial atención a destacar el papel desempeñado en el movimiento intelectual italiano por dos figuras poco tratadas hasta ahora : Michelstaedter y Martinetti. Ambos están un poco al margen de la corriente central filosófica de la Italia novecentista y, aunque muy distintos en su postura filosófica y en su personalidad, comparten cierta intransigencia y cierta fuerza moral que prestan valor permanente a sus ideas.

En el centro del movimiento filosófico italiano de este siglo se alzan Croce y Gentile. Si las corrientes colaterales no plasmaron en obras y movimientos consistentes, la labor de estos dos hombres —en especial la del primero— constituye la raíz de lo más sólido y duradero

que ofrece la cultura italiana moderna, aunque algunos críticos hayan visto en esta persistencia, con excesiva sagacidad, síntomas de anquilosamiento, lindante con el academicismo, que han restado agilidad, a su juicio, al pensamiento italiano. Cierto es, sin embargo, que en manos de algunos notables seguidores —Antoni, Niccolini— la filosofía croceana ha experimentado un vigoroso remozamiento y que la obra de los sucesores de Gentile —Sciacca, por ejemplo— presenta ideas originales.

Sciacca, que representa el espiritualismo cristiano dentro de la filosofía actual italiana, toma, naturalmente, en su libro una actitud necesariamente crítica. Garin, autor de una historia de la filosofía italiana y de un importante libro sobre el humanismo, publicado en alemán (*Der italienische Humanismus*), no pretende en sus *Cronache* presentar una visión completa y coherente de la filosofía italiana contemporánea, sino simplemente eso, lo que indica el título, es decir, hacer una crónica basada principalmente en periódicos y revistas —ya se ha destacado arriba el importante papel de éstas— de los episodios y momentos más importantes de la vida filosófica italiana del presente siglo.

Si repasamos el interesante artículo de Michele Federico Sciacca: *Panorama bibliográfico de la actividad filosófica italiana de la postguerra,* publicado en el número 73 de ARBOR (enero de 1952), podremos observar hasta qué punto es varia y prolífica la influencia de estos renovadores de la filosofía italiana moderna que los libros de Sciacca y Garin nos permiten situar adecuadamente en su perspectiva histórica y cómo no es posible alcanzar una interpretación, ni siquiera aproximada, de lo que significa el abundante repertorio bibliográfico reunido por Sciacca, sin poseer un conocimiento, aunque sea sucinto, de la variedad de corrientes que discurren por el pensamiento de la Italia moderna.

UN PANORAMA DE LA LITERATURA MUNDIAL

El gran rotativo «The Times», de Londres, es, como se sabe, una institución de la vida inglesa. Su tirada no alcanza, ni con mucho, las cifras de los llamados diarios populares —antes *penny papers*—, pero aun así sigue siendo por su carácter nacional, británico en el sentido más amplio, uno de los periódicos de mayor circulación del mundo.

La importancia de «The Times» no se debe solamente a la ponderación de sus juicios ni al tono moderado de sus noticias, sino a la existencia de un plantel anónimo de redactores y colaboradores permanentes que no limitan su contribución a la elaboración de un diario técnicamente perfecto —*dull* lo llaman sus detractores—, sino que, para no desbordar la capacidad lectora de los suscriptores, producen original para varias revistas suplementarias —finanzas, educación, literatura, ciencia, etc.—. Cuando, hace más de medio siglo, decidió la dirección del periódico publicar aparte las reseñas de libros nuevos y, de paso, los artículos de carácter literario, seguramente no sospechaba el enorme desarrollo de «The Times Literary Supplement», semanario que, tal vez, constituye el caso de mayor continuidad de una revista literaria. Es norma que los colaboradores de esta revista sean anónimos; es natural que en medio siglo de existencia hayan abundado los desaciertos, pero es indudable que esta revista de apariencia modesta —emplea el mismo papel que el diario— se ha convertido en otra institución dentro de la vida literaria —literaria en el sentido más amplio— de los pueblos de habla inglesa. Algunos de los ataques que le han dirigido los escritores ingleses son, dentro de la tradicional mesura verbal de este pueblo, feroces, aunque justificados. Pero el hecho de que con el anonimato se haga en cierto modo responsable la revista de las apreciaciones de sus colaboradores, no basta para hacer cargar sobre ella el peso de los juicios romos o de la estrechez de miras que muestran algunos artículos. Como, para salir al paso de estos ataques, publica a veces el «Literary Supplement», una especie de visiones retrospectivas de una época —por ejemplo, con motivo del cincuentenario de su aparición—, en los que se puede comprobar que algunas de las obras literarias más trascendentales del presente siglo hallaron, a su debido tiempo, eco en las páginas de la revista.

Otros resúmenes monográficos —parece que la norma es uno por año— convierten a este *periodical* en valioso elemento de información del aficionado a las letras. En los últimos años ha ofrecido a sus lectores números extraordinarios consagrados a la literatura francesa y a la norteamericana. El extraordinario de este año, que lleva el título *Special Autumn Number. Writing abroad* [1]. A este sumario título si-

[1] Lleva fecha del 5 de agosto. Los españoles no podemos menos de sonreírnos ante estos rasgos de la previsión anglosajona. Verdaderamente, ya nos extraña menos, después de ver que «The Saturday Evening Post» se pone a la venta cuatro días antes de su fecha, que los periódicos de la mañana se venden en Estados Unidos la tarde anterior, y los vespertinos, por la mañana del mismo día, o después de recibir invitación para un *cocktail party* con cinco semanas de anticipación. Indudablemente, es grave dejar la resolución de los negocios humanos para última hora, pero ¿no correremos el peligro, si cunde la costumbre, de falsificar deliberadamente el futuro?

guen los nombres de veintiún países o grupos de países (Iberoamérica, Europa oriental) y varios etcéteras, entre los que hay que entender España, que es objeto de un largo, pero incompleto, artículo —*Reflections in Spain, from a Correspondent*—, donde se dedica más atención a las formas exteriores de la vida literaria —premios, tertulias, anécdotas— que a la literatura propiamente dicha. Esta crónica, pues es el título que mejor le va, cumple de sobra, a pesar de sus ligeras inexactitudes —Díaz Cañabate no hace la historia de la tertulia de Eugenio d'Ors, sino la de José M.ª Cossío— su papel de poner al alcance del lector inglés medio los datos más interesantes —al menos para él— de la vida literaria española actual. Y lo que dicen de España, podemos seguramente aplicarlo a las dos o tres docenas de crónicas o estudios que tratan de interpretar las direcciones o tendencias literarias de países tan lejanos y exóticos como Japón, la China comunista, Persia, Canadá, Australia, África del Sur, etc. Una nota se descubre, dentro de la diversidad de tono y calidad de las colaboraciones: el estado de desorientación y de inquietud de la literatura mundial. Otros rasgos afloran insistentemente en estos artículos: la decadencia de la poesía, el triunfo del género narrativo en todas sus formas, la incapacidad de todo movimiento literario nacional que haya roto con la tradición de cuajar en formas estables y duraderas, la vida precaria de la literatura «dirigida» —ejemplos: la Unión Soviética y la China comunista—, el prestigio de las viejas generaciones, etc.

¿Debe ser esto una revista literaria? Algunos deben pensar que esta interpretación cae en los límites de un diccionario enciclopédico. Pero éste, por naturaleza, se queda siempre anticuado y, en fin de cuentas, un semanario se debe a la actualidad. Que esta actualidad sea la del Pakistán, la de los novelistas nipones o la del último gran poeta griego, es algo que el hombre europeo moderno, aunque sólo sea de tarde en tarde, debe agradecer y conocer. Y el esfuerzo editorial que esto supone disuelto en 48 páginas de humilde «papel de periódico», sin viñetas ni ilustraciones, ni alarde tipográficos, pero al alcance de cualquier bolsillo, es algo que, al parecer, sólo puede hacerlo esa revista literaria, que desde hace casi 2.800 semanas aparece regularmente en la Plaza de la Imprenta, parroquia de St. Andrew-by-the-Wardrobe with St. Ann, Blackfriars, en la *City* de Londres.

EL VI CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ASTRONÁUTICA INTERNACIONAL

Del 1 al 6 de agosto, la universidad y la escuela politécnica de Copenhague fueron escenario del VI Congreso Internacional de Astronáutica. No es frecuente que un congreso científico —científico hasta lo esotérico si se quiere, el encerado del aula grande del Politécnico estuvo a todas horas cubierto de guarismos y fórmulas matemáticas inteligibles para una minoría de especialistas— despierte en la prensa profana tan extensos comentarios y dé lugar a tantos trabajos de divulgación y a especulaciones más o menos realistas. Mas hay un hecho que justifica plenamente esta publicidad. En el Congreso de Copenhague, la astronáutica —la ciencia de la navegación por los espacios estelares— ha abandonado por vez primera en su historia el plano de la teoría pura y de lo especulativo para situarse en el de los proyectos concretos de realización próxima. Esto, en los dominios de la astronáutica, no significa sino que el hombre, en un primer tanteo, va a intentar el salto al espacio.

Tema central del Congreso fué la creación de un satélite o sateloide artificial de la tierra con el fin de estudiar *in situ* las condiciones que reinan en las capas extremas de la atmósfera terrestre, es decir, a una altura de, aproximadamente, 350 a 400 kilómetros. El proyecto fué actualizado en vísperas del Congreso por el anuncio hecho el 29 de julio por el presidente de Estados Unidos, Eisenhower, de que, en 1957 ó 1958 lo más tarde, Norteamérica proyecta lanzar al espacio un satélite artificial con ocasión del año geofísico internacional (julio de 1957 a diciembre de 1958). Los rusos replicaron en el Congreso, por boca de uno de sus dos observadores, el profesor Leonid Sedov, que la U.R.S.S. piensa lanzar al espacio «su» satélite, posiblemente accionado por energía nuclear, en un lapso de tiempo no superior a dieciocho meses.

Dejando a un lado las rivalidades políticas, que amenazan con manifestarse hasta en la conquista del espacio, el proyecto de un satélite artificial de nuestro planeta es cuestión de trascendental importancia científica y paso previo obligado para todo ulterior propósito más ambicioso, como lo sería, por ejemplo, la realización del viejo sueño de alcanzar la luna. El anuncio del presidente Eisenhower se basa en un proyecto concreto, perfectamente elaborado, cuyo autor es el profesor Fred S. Singer de la universidad de Maryland. Conviene señalar aquí que el primer impulso para la construcción de un satélite artificial par-

tió del clarividente secretario de Defensa nacional de Estados Unidos, James Forrestal, convencido de la viabilidad de semejante proyecto y de su incalculable importancia para la defensa del país, en una época en que incluso la mayoría de los científicos calificaban aquél de utópico.

El riguroso secreto que, hasta hace poco, rodeó todos los planes relacionados con la «luna» artificial ha dejado paso a una publicidad, gracias a la cual se conocen hoy las principales características del proyecto elaborado por Singer. Este científico se propone lanzar una esfera de unos 60 centímetros de diámetro y 50 kilogramos de peso, cargada de aparatos e instrumentos registradores, hasta una altura de 320 kilómetros, mediante un cohete portador combinado, compuesto de tres cohetes que se dispararían sucesivamente. Así, con el primer cohete, portador de los otros dos, se alcanzarían los 80 kilómetros de altura. A esta distancia de la superficie terrestre se dispararía automáticamente el segundo cohete, portador de otro tercero con el satélite, que llegaría hasta los 320 kilómetros, altura a la que al tercer cohete se pondría en marcha para comunicar a la esfera-satélite la fabulosa velocidad de 28.000 kilómetros por hora, necesaria para que la fuerza centrífuga que actúa sobre el satélite artificial contrarrestre la de la gravedad terrestre y haga que aquél gire alrededor de nuestro planeta unas dieciséis veces cada veinticuatro horas. El coste del satélite artificial (conocido por MOUSE = *Minimum Orbital Unmanned Satellite of the Earth*) es calculado por el autor del proyecto en un millón de dólares, en el supuesto de que se construya una serie de cinco. En el interior de la esfera serán alojados diversos aparatos, registradores de la radiación cósmica, de rayos X y gamma, contadores de electrones e instrumentos de medición del campo magnético, así como baterías solares, un electromotor y un equipo radioemisor y de radar, para transmitir los datos registrados por los instrumentos de medición a los observatorios terrestres. El satélite tendrá una vida limitada, pues, al no recorrer su trayectoria en el vacío completo, perderá poco a poco velocidad y terminará por penetrar en las capas más densas de la ionosfera para terminar quemándose como un aerolito, debido al recalentamiento por la fricción con la atmósfera.

La breve exposición que precede revela ya que el proyecto de lanzar al espacio un satélite artificial de la tierra descansa, como premisa fundamental, en un supuesto técnico : el de disponer de cohetes capaces de transportar el diminuto satélite a la altura prevista y de comunicarle después la velocidad necesaria. A este respecto —y por descansar toda futura astronáutica, en tanto hoy se nos alcanza, en la

técnica de los cohetes— un breve paréntesis obliga a referirnos, siquiera someramente, a este aspecto básico de la cuestión. La idea de que sólo mediante artefactos de este tipo será posible algún día abandonar el campo de gravedad de la Tierra es vieja, y se diría que, casi por intuición, los visionarios de otros tiempos, desde Cyrano de Bergerac hasta Julio Verne, se mostraron unánimes en señalar esta solución. La exacta formulación teóricomatemática de la misma fué desarrollada a fines del siglo pasado por el alemán Hermann Ganswindt (en su conferencia de 27 de mayo de 1871 sobre los fundamentos físicos de un viaje a la luna) y por el físico ruso Constantino E. Ziolkowsky (fallecido en 1935), quien desarrolló con exactitud los supuestos físicomatemáticos del moderno cohete con carga de proyección líquida, paso decisivo hacia la actual técnica de cohetes, ya que el tradicional cohete impulsado por pólvora ha quedado prácticamente relegado a artefacto para fuegos artificiales, si se prescinde de algunas aplicaciones militares de menor importancia. Sobre la base de los cálculos de los teóricos mencionados, el ingeniero e inventor alemán doctor Wernher von Braun, rodeado de un numeroso grupo de colaboradores muy cualificados, entre ellos su maestro, el profesor Hermann Oberth, consiguió durante la pasada guerra construir en la famosa factoría de Peenemünde tipos cada vez más perfeccionados de grandes cohetes impulsados por combustibles líquidos (alcohol puro y oxígeno líquido, ácido nítrico y anilina, entre otros). Fruto de estos trabajos, llevados adelante con gran intensidad y cuantiosos medios, ya que Hitler, al parecer, confiaba en ganar la guerra en el último instante con el empleo masivo de grandes cohetes intercontinentales, fueron las llamadas armas V-1 y V-2; de estas últimas, los alemanes lanzaron hasta el final de la contienda unas 3.600 sobre Inglaterra, aunque sin conseguir resultados militares espectaculares.

Tanto Estados Unidos como Rusia y las demás potencias vencedoras no tardaron en percatarse de la extrema importancia militar y científica de la obra de von Braun y sus colaboradores, que en mayo de 1945 se entregaron a los norteamericanos en Baviera, siendo trasladados inmediatamente a Estados Unidos. Allí, von Braun, disponiendo de medios económicos y materiales muy cuantiosos, ha llevado a cabo una labor ingente, en unión de más de cien de sus antiguos colaboradores, que hoy, al igual que su jefe, han adquirido en su gran mayoría la nacionalidad norteamericana. Von Braun, que tiene cuarenta y tres años, es actualmente el director del *U. S. Army Ordnance Guided Missile*, o sea, de la maestranza de proyectiles teledirigidos. Desde 1945 acá, miles de cohetes han sido disparados bajo su dirección en el polígono de White Sands, y ya el 24 de febrero de 1949, un

cohete doble del tipo *Bumper*, basado en anteriores experiencias con cohetes V-2, alcanzó una altura de 402 kilómetros, batiendo todas las marcas.

Gran Bretaña viene realizando, bajo la dirección del doctor D. F. Martyn, análogos ensayos en el desierto australiano de Woomera, y Francia ha construído un gran cohete (llamado *Verónica*), cuyo peso es de una tonelada, que es probado actualmente en las pistas de lanzamiento del Sáhara. En cuanto a Rusia, en los campos de ensayo del Turquestán y Siberia se trabaja a un ritmo febril, construyendo cohetes de elevada potencia y rendimiento, de los cuales han caído algunos trozos en los países escandinavos, revelando la excelente calidad de los materiales empleados. Por lo demás, la afirmación hecha por el profesor ruso Sedov en el Congreso de Copenhague, de que «ningún sabio alemán ''secuestrado'' trabaja actualmente en la U.R.S.S. en proyectos de cohetes», sólo es cierto a partir de principios de este año, cuando regresaron de Rusia los veinte especialistas alemanes capturados por los soviets en 1945, por considerar que sus servicios ya no eran necesarios.

Creemos que esta referencia al desarrollo y estado actual de la técnica de los grandes cohetes de combustible líquido y de sus posibilidades es precisa para una cabal apreciación de los trabajos del Congreso de Copenhague, pues fueron los problemas científicos inherentes a su empleo para el lanzamiento del satélite artificial, y de artefactos tripulados más tarde, los que fueron estudiados por los 150 sabios que, en representación de dieciséis países, acudieron a esta asamblea. Entre las comunicaciones presentadas al Congreso destaca la del profesor Krafft-Ehricke (hoy ciudadano norteamericano y jefe de investigaciones de la fábrica de aviones Convair), que estudia la posibilidad de un sateloide de cinco toneladas de peso, provisto de reservas de combustible y que podría ser teledirigido, variando de trayectoria. Otros congresistas destacados fueron el doctor Leo Hansen, vicepresidente de la Asociación astronáutica danesa; el profesor Andrew G. Haley, presidente de la *American Rocket Society*; el profesor Fred A. Hitchcock, de la universidad de Ohio, quien se refirió a los problemas fisiológicos que plantea el viaje por el espacio (V. art. de F. Jiménez Ontiveros, *La Medicina del espacio*, en ARBOR, núms. 117-118, septiembre-octubre 1955), y el profesor alemán Koelle, quien expuso los aspectos económicos de los proyectos relacionados con el lanzamiento del sateloide terrestre. De los dos observadores rusos, el ya citado profesor Sedov opinó, al margen de sus comunicaciones puramente científicas, que «una colaboración entre Estados Unidos y la U.R.S.S. es deseable y posible» en el campo de la astronáutica.

Entre los acuerdos finales del Congreso figura la propuesta de crear una «organización de la ciencia astronáutica» con el fin de llegar a una ordenada especialización y armonización de las investigaciones en este campo. El próximo Congreso de la Federación astronómica internacional se celebrará en Roma, en septiembre de 1956. El actual ritmo de progreso de los trabajos y las técnicas esbozadas en estas líneas permiten augurar que la reunión de Roma tendrá lugar en vísperas de la realización de algunos de los proyectos estudiados en Copenhague; y posiblemente registre ya algún paso importante en la tenaz persecución de la meta de alcanzar los últimos límites de la atmósfera terrestre y de vencer la gravedad, aunque quede todavía un largo camino por recorrer hasta la creación de un satélite de 75 metros de diámetro tripulado por ochenta hombres, que girará alrededor de la Tierra a 1.730 kilómetros de distancia, y, según el ambicioso proyecto de Wernher von Braun, sería la última base terrestre antes de lanzarse el hombre al espacio sideral. Mas también parece cercana la hora en que la divisoria entre lo utópico y lo factible empieza a hacerse imprecisa y borrosa.

LA MEMORIA ANUAL DE LAS NACIONES UNIDAS

A PRINCIPIOS de agosto, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas ha presentado a los Estados miembros la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 1954 y el 15 de junio del año en curso. Se trata de un extenso documento del que bien cabe afirmar que lo más sustancioso es la introducción, escrita por el propio señor Hammarskjöld, en la que se pasa revista a los grandes problemas de carácter internacional desde la alta atalaya que representa la Secretaría general de la O.N.U., si bien tan amplia visión no excluye juicios y apreciaciones de carácter muy personal.

Redactada entre la Conferencia de San Francisco y la reunión de los «cuatro grandes» en Ginebra, la exposición introductoria comienza por hacerse eco de la incipiente suavización de las relaciones entre Occidente y el mundo comunista, suavización que es valorada en función de la actitud de los diferentes Gobiernos con respecto a las Naciones Unidas. Al propugnar la paulatina sustitución de los pactos y medidas de seguridad regionales por un sistema de seguridad más

universal, destacando el papel y las posibilidades de la Organización de las Naciones Unidas como instrumento al servicio de este fin, Hammarskjöld se propone claramente encuadrar la diplomacia de las grandes potencias —sobre todo sus conferencias y reuniones políticas— en el marco de la Organización, aspirando a que ésta sirva, en un primer intento, de escenario para tales negociaciones, toda vez que la Secretaría general podría, a juicio de su titular, desarrollar «nuevos modos de contacto, nuevos métodos de deliberación y una nueva técnica de la conciliación». El propósito de reemplazar las tareas abstractas y la formulación de principios generales por una actividad plenamente enraizada en las realidades políticas tangibles de la hora actual, con intervención de la Secretaría general de la O.N.U. como órgano coordinador, es preocupación manifiesta del señor Hammarskjöld, y cristaliza concretamente en su recomendación de que sea aplicado en la práctica el artículo de los estatutos que prevé sesiones periódicas conjuntas del Consejo de Seguridad y de miembros de los distintos Gobiernos, precepto que hasta la fecha no ha sido cumplido una sola vez.

La introdución revela, por lo demás, que el actual secretario general prefiere en todos los órdenes de su actividad la resolución de problemas concretos a las cautelosas formulaciones de principios —laboriosamente convenidas— que tanto han comprometido el prestigio de la Organización entre las grandes masas de todos los países. Esto es particularmente cierto en lo que hace a la protección de los derechos humanos por la O.N.U., uno de los muchos puntos de fricción de la guerra fría, y cuestión juzgada con franco escepticismo por Hammarskjöld. Es uno de los problemas cuya resolución incumbe a las Naciones Unidas, y que revela graves diferencias de criterio y procedimientos entre los diferentes países. Ahora bien, el actual secretario general manifiesta una creciente aversión a abordar tales cuestiones y otras similares, más propicias a dividir que a unir los países. En el fondo de esta actitud late el deseo de conseguir resultados prácticos en el plano de la colaboración internacional, dejando a un lado temas y aspectos, sobre todo de orden ideológico y de principio, en los que todo intento de armonizar criterios opuestos *a priori* parece, hoy por hoy, condenado a fracasar.

De los grandes problemas políticos y políticoeconómicos, los de Asia y Africa merecen la atención preferente del señor Hammarskjöld. Por lo que a Asia se refiere, se alude en la introducción de la Memoria anual indirectamente a la ausencia de la China roja de la organización de las Naciones Unidas, al lamentar que ésta está «todavía muy lejos de ser universal» y enjuiciar más tarde muy elogiosamente la conferencia de Bandung, comentando que «todos» los países represen-

tados en la misma apoyaron firmemente los fines y principios de la O.N.U. La repetida alusión al principio de universalidad permite concluir que el ingreso de nuevos países en la Organización (se habla actualmente de dieciséis) es una de las cuestiones que más preocupan al secretario general.

La general agitación anticolonialista en Asia y África y el advenimiento de un nuevo *statu* en países que hasta hace poco fueron los pilares de vastos imperiores coloniales, son temas que se abordan con especial atención en el informe del señor Hammarskjöld. También aquí, el secretario general de la O.N.U. manifiesta el propósito de que la total reorganización y modificación de las relaciones entre los pueblos de Asia y África «con aquello que la Historia llama Occidente» deben ser encauzadas de modo ordenado y constructivo a través de la O.N.U. En este orden de ideas, el señor Hammarskjöld opina que se ha consagrado insuficiente atención a los problemas de África, afirmando que «es evidente que, en los próximos diez años, la paz y estabilidad del mundo serán influídas en gran medida por el curso de los acontecimientos en Africa». Con el fin de estudiar estos problemas, muchos de ellos espinosos y delicados, como ha venido a demostrarlo la inclusión del debate sobre Argelia en el orden del día de las Naciones Unidas en el mes de octubre, se ha creado en la Secretaría general de la O.N.U. una comisión especial, en previsión de que los próximos períodos de sesiones tendrán que incluir en su agenda estas cuestiones.

También en los capítulos consagrados a «Economía mundial», «Ayuda técnica» y «Ayuda económica», el secretario general se refiere en primer lugar a los pueblos de África y Asia.

Palestina, el desarme y el empleo de la energía nuclear para fines pacíficos son otros tantos puntos que se mencionan en el informe. Al tratar de la planificación económica regional, Hammarskjöld se muestra partidario de una mayor participación de los países del Este de Europa. En los capítulos finales, el informa menciona también breve y elogiosamente la obra internacional de ayuda a la infancia.

El contenido de la Memoria anual constituye uno de los puntos esenciales para el debate general de la décima asamblea general, que ha inaugurado en septiembre su período de sesiones. En medio de las múltiples y encontradas tendencias y fuerzas que actúan en el seno del gran aerópago internacional de la O.N.U., la introducción a la Memoria anuel escrita por su secretario general permite entrever la política y las orientaciones que, en las cuestiones más importantes, aquél intentará hacer prevalecer. En medio de todos los imponderables e incógnitas del futuro constituyen un dato de peso y valor indudables.

DEL MUNDO INTELECTUAL

En **Nuremberg,** donde Hegel vivió largos años, se ha fundado recientemente la *Deutsche Hegel-Gesellschaft*. Objetivo inmediato de esta sociedad es preparar para el año que viene, en que se cumple el CXXV aniversario de la muerte del gran filósofo alemán, un **Congreso de Filosofía.** También es proyecto de los fundadores de la *Hegelgesellschaft* publicar una revista, el «Hegeljahrbuch» (Anuario Hegel).

* * *

La Sociedad geográfica de Estados Unidos anuncia que el observatorio astronómico de Monte Palomar ha dado cima a la primera parte del **gran atlas celeste,** cuya confección fué iniciada hace siete años. Se trata de un atlas fotográfico integrado por 1.758 fotografías parciales que registran los espacios siderales hasta una profundidad de 600 millones de años de luz. Así, pues, muchas áreas del firmamento que aparecen en el atlas jamás fueron vistas por ningún astrónomo, puesto que aquél reproduce objetos que poseen sólo una millonésima parte de la luminosidad que la estrella más débil ofrece a simple vista en una noche oscura de luna. Las fotografías fueron obtenidas con el gran telescopio Schmidt de Monte Palomar, de más de un metro de diámetro.

Cada plano de que se compone el atlas es un cuadrado de 30 centímetros de lado, en el que las estrellas y otros cuerpos celestes aparecen como puntos oscuros sobre fondo claro. El doctor Lea Dubridge, presidente del Instituto de Tecnología de California, ha calificado el nuevo atlas de «Biblia astronómica para los próximos cien años».

* * *

El día 8 de noviembre se celebró la primera audición pública de **una composión inédita de Beethoven.** Este estreno tuvo lugar ante los micrófonos del Tercer Programa de la B.B.C. El original de la

composición fué descubierto en el Museo Británico por el crítico musical Jack Werner. Se trata de un tiempo —un *allegretto* en mi bemol para piano, violín y violoncelo— compuesto, según se supone, cuando Beethoven contaba sólo catorce años.

* * *

En la localidad holandesa de Nimega se reunieron a mediados de agosto numerosos miembros, sacerdotes y seglares, del **movimiento *Pax Christi*,** procedentes de varios países, con asistencia de obispos de Alemania, Austria, Bélgica, España y Holanda, y del cardenal arzobispo de París, Monseñor Feltin. Entre los participantes, que habían llegado a Nimega en peregrinación, según es costumbre en las jornadas de oración y estudio de *Pax Christi*, hubo numerosos coloquios en torno al tema «La conciencia cristiana y la defensa de la paz». (Sobre los orígenes y la historia del movimiento *Pax Christi*, cfr. ARBOR, número 105/6, págs. 142 y sigs.)

* * *

Mil cien casas editoriales alemanas y de otros países participaron en la gran **Feria del Libro** que se ha celebrado en Francfort del 8 al 13 de octubre. Los libros estuvieron expuestos al público en 685 puestos. Concurrieron a la Feria editoriales norteamericanas, japonesas y de casi todos los países de la Europa occidental. Pero también la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia exhibieron algunas muestras de su producción editorial, así como la zona soviética de Alemania, que estuvo representada por una colección de libros científicos y técnicos.

Con ocasión de la Feria de Francfort, el 9 de octubre fué otorgado en esta ciudad el «Premio de la Paz» de los libreros alemanes al poeta suizo Hermann Hesse.

* * *

El pasado mes de julio ha tenido lugar en Zurich la XVIII reunión de la **Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.** En dicha reunión han sido nombrados los miembros del *Bureau* para el período 1955-1959, entre los que está representada España por primera vez en la persona de don Manuel Lora Tamayo, vicerrector de la universidad de Madrid y director del Instituto de Química «Alonso Barba» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

* * *

En la primera semana después de Pascua, es decir, del 3 al 8 de abril de 1956, tendrá lugar en Florencia el **VIII Congreso internacional de Estudios románicos**, según se decidió en el último Congreso, celebrado en Barcelona en abril de 1953. El tema general del congreso será «La formación de las lenguas literarias». En las sesiones matinales se discutirán cuatro ponencias redactadas por investigadores expresamente invitados por la comisión organizadora; en las de la tarde se leerán las comunicaciones relativas al tema general del congreso.

* * *

Una expedición de paleontólogos de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética ha estudiado en el valle de Nemegatu, en el desierto de Gobi (Asia central), los restos de un gran número de **animales antediluvianos** descubiertos recientemente. Figuran entre los mismos centenares de huesos fosilizados de numerosas especies, tales como dinosauros carnívoros, cráneos de ornitorrincos, el fémur de un sauropodo y los esqueletos completos de un dinosauro y un tiranosauro, respectivamente. Se trata de uno de los hallazgos más ricos e interesantes de restos de animales fósiles del cretáceo descubiertos hasta ahora.

* * *

En Copenhague, y con motivo del **I Centenario de la muerte del gran filósofo danés Soeren Kierkegaard**, se ha celebrado durante la primera quincena de agosto el Primer Congreso internacional kierkegaardiano.

* * *

A la edad de setenta y cuatro años ha muerto en Colonia el gran arquitecto alemán **Dominikus Boehm.** Autor de numerosos proyectos ejecutados en Alemania —iglesias, monasterios, escuelas, etc.—, a él se debe también el de la catedral de San Salvador, en América, que comenzará a construirse el año próximo. El profesor Boehm ostentaba, al fallecer, importantes condecoraciones: entre otras, la de la Orden de San Silvestre, otorgada por el Papa Pío XII en 1953, y la Gran Cruz del Mérito alemana, que le fué concedida por el presidente de la República federal.

* * *

Actualmente se está llevando a cabo en Berkeley (California) una investigación para determinar con exactitud la **composición química del virus de la poliomielitis.** En especial se trata de averiguar si existen verdaderas diferencias químicas entre los tres tipos de este virus que atacan a la humanidad. Si se llegan a determinar estas diferencias, es probable que quede explicada la razón de los fallos de la vacuna Salk.

* * *

El verano pasado ha aparecido la **primera revista alemana dedicada a la energía atómica.** Su título, «Atomenergie-praktisch gesehen», indica claramente el carácter divulgador que tiene. Son colaboradores de la revista los profesores Otto Hahn y Werner Heisenberg, ambos galardonados con el premio Nobel.

* * *

Por veinticinco coronas danesas, un comerciante de Stavanger compró recientemente en un puesto de antigüedades del barrio antiguo de Copenhague un lienzo que recordaba el estilo de van Gogh. Después de limpiar el cuadro, éste apareció firmado por *Vincent* (la firma de van Gogh). Se trata de una obra que se parece a un auténtico van Gogh que figura en la Gliptoteca de Copenhague. Se conocen numerosas falsificaciones similares a este cuadro, sin que jamás se haya podido descubrir el original. Las falsificaciones constituyen el llamado «grupo Otto-Wacker», y los expertos opinan que, probablemente, el lienzo adquirido últimamente por el comerciante danés es el **auténtico van Gogh** que ha servido de modelo para todas aquéllas.

* * *

Según datos y cálculos de la Oficina de Estadística de la República federal alemana, **la duración media de la vida humana se ha duplicado,** aproximadamente, en Alemania en el curso de los últimos cien años. Los niños nacidos en 1870 podían esperar que, por término medio, vivirían treinta y siete años, en tanto que los alemanes nacidos después de la segunda guerra mundial tienen delante de sí un tiempo medio de vida de sesenta y dos años y más, según las probabilidades calculadas.

* * *

Del 30 de septiembre al 3 de octubre estuvo reunido en París el **I Congreso internacional de Moral médica,** debido a la iniciativa de los doctores Piédelièvre y J. R. Debray, presidente y secretario, respectivamente, del Cuerpo nacional de Médicos de Francia. A esta asamblea asistieron no sólo prestigiosos médicos de numerosos países, sino también juristas, sociólogos, filósofos y representantes de las autoridades morales y religiosas, en su intento de definir la moral profesional del médico y los derechos y deberes de éste. Entre los temas más importantes que fueron estudiados por los congresistas figura el del secreto profesional del médico, las condiciones morales de aplicación de los nuevos procedimientos de diagnóstico y tratamiento, los límites de la investigación, experimentación e intervención médicas y otras cuestiones relacionadas con la responsabilidad moral y profesional del clínico.

* * *

Con asistencia de astrónomos de todo el mundo fué descubierta en la universidad de Hamburgo una placa que perpetúa la memoria de **Bernhard Schmidt,** el inventor de la lente telescópica exenta de distorsión. El invento de Schmidt, quien falleció hace veinte años, fué de trascendental importancia para la astronomía, al permitir la construcción de gigantescos telescopios para la exploración del espacio. Con ocasión del homenaje póstumo a Schmidt, la universidad de Hamburgo confirió el grado de doctor *honoris causa* al profesor Walter Baade, del famoso observatorio norteamericano de Monte Palomar, quien hasta 1931 trabajó en el observatorio astronómico de Hamburgo.

A mediados de agosto fué inaugurado en el observatorio astronómico de Bergedorf (Hamburgo) un nuevo telescopio, el segundo del mundo en potencia, equipado con una lente Schmidt y que lleva el nombre del inventor.

* * *

Los profesores Erismann y Kohler, directores del Instituto de Psicología experimental de la universidad de Innsbruck (Austria), han inventado un **aparato que tiene por objeto aprovechar el «sexto sentido» de los ciegos para facilitar su orientación.** Este aparato se describe como «una especie de radar», del que han sido provistos ya una docena de ciegos. Por dificultades económicas y por no haber alcanzado completo perfeccionamiento, todavía no se construye en serie.

* * *

En el lago de Constanza se vienen realizando ensayos con un **nuevo material flotante** sumamente adecuado para ser utilizado como chaleco salvavidas. Se trata de una materia cuyo peso específico es de 0,02 y que incluye millones de diminutas burbujas de gas que impiden que la prenda confeccionada con la misma se esponje como el corcho y acabe por hundirse. Este material se emplea como forro en americanas de aspecto corriente (llamadas «chalecos Florida»), y proporciona a su portador, en el agua, una sustentación de cuatro a ocho kilogramos. Como quiera que una sustentación de uno a uno y medio kilogramos es ya suficiente para mantener sobre el agua, sin movimientos natatorios, la cabeza de una persona, los chalecos confeccionados con este material ofrecen una seguridad absoluta en caso de accidente. Además, su combinación con lana impermeabilizada hace que las prendas confeccionadas con este nuevo material ofrezcan también en tierra una perfecta protección contra la lluvia, el viento y el frío.

CONFERENCIA DE GINEBRA SOBRE USOS PACÍFICOS DE LA ENERGÍA NUCLEAR

(Continuación.)

SESIONES CIENTÍFICAS DEDICADAS AL ESTUDIO DE LOS REACTORES.

Puede decirse que estas sesiones constituyeron el núcleo principal de la Conferencia y donde se puso de manifiesto más cantidad de material inédito. El número de trabajos presentados se acercó a la cincuentena y podemos distribuirlos en dos grandes grupos : reactores de investigación y reactores productores de energía.

En los reactores de investigación la tendencia general fué el aumento de las posibilidades de este tipo de reactores, forzando su energía nominal. El reactor más sencillo, tipo de caldera (*water boile*), sólo tuvo un comentador. El interés quedó centrado en los tipos de *swimming pool* de gran potencia, naturalmente, con agua ligera de moderador, en el llamado CP5 del Argonne National Laboratory, y en los reactores de prueba de materiales, de los que Weinberg hizo un acabado estudio.

De reactores de prueba de materiales se expusieron los que poseen los americanos en la Reactor Testing Station de Arco (Idaho) y en Oak Ridge. Los rusos expusieron también un reactor de este tipo, de 10.000 kw. de potencia, y los ingleses en las sesiones científicas dieron cuenta de un reactor de esta clase —el E.443—, mientras que en su exposición oficial exhibieron los planos de un segundo reactor de prueba de materiales.

Los canadienses hablaron de sus experiencias con el reactor NRX, que durante mucho tiempo fué el reactor experimental de máximo flujo de neutrones, y de uno nuevo que tienen en estudio, que, con sus 250.000 kw. caloríficos, será, en mucho, el mayor y más potente reactor de esta clase. Sin embargo, esta cifra de potencia calorífica, salvo para investigaciones muy especiales, es a todas luces excesiva, y uno de los resultados de la Conferencia fué comprobar que se pue-

den obtener todas las cualidades de un reactor de prueba de materiales (alto flujo de neutrones, reparto conveniente entre neutrones rápidos y lentos) sin pasar de una potencia de 10.000 kw.

Sin embargo, aun con este límite, el consumo de agua de refrigeración es ingente (unas 400 toneladas diarias), así como el consumo de U_{235}, haciendo que los elementos combustibles precisen ser cambiados después de pocas semanas de uso, y la complicación instrumental, relativamente importante. Ahora bien, es indudable la tendencia en reactores de investigación, que tanto nos interesan, a mayor potencia y mayor flujo de neutrones de los que se consideraban como normales hace un año.

En la presentación de trabajos referentes a reactores de investigación se comprobó que en este tipo de reactores existe una gran experiencia en varios países y que, por tanto, la tecnología está a punto, y, sin duda alguna, puede seleccionarse un reactor totalmente eficiente que permita realizar investigaciones de tipo físico y médico, obtener toda clase de radioisótopos y, en su caso, obtener otras con un flujo de neutrones suficientes, probar combustibles y toda clase de materiales.

Reactores productores de energía.

Por lo que respecta a los reactores productores de energía, no pudieron llevarse a la Conferencia resultados concretos, ya que todas las comunicaciones se referían, bien a reactores en curso de construcción o bien en meros proyectos, con la excepción de la pequeña central rusa ya señalada.

Desde el punto de vista del combustible a emplear en estos reactores, en seguida los campos se escindieron, apareciendo como partidarios del uso de uranio enriquecido los Estados Unidos y Rusia, mientras que Francia, el Reino Unido y Canadá orientaban sus proyectos y realizaciones, al menos inmediatas, al uso del uranio natural. Otros países con reactores de los llamados demostrativos de potencia, esto es, plantas productoras con todos los elementos necesarios para obtener energía eléctrica, pero con un tamaño inferior al que produciría ésta a precio óptimo —y nos referimos concretamente a Suiza, Suecia y al grupo noruegoholandés— también se orientan hacia el uranio natural.

La razón es obvia. A menos de disponer de una planta de difusión gaseosa de gran rendimiento, que permita disponer de cantidades importantes de uranio enriquecido distrayéndolas de su normal pro-

ducción de U_{235}, prácticamente puro como explosivo atómico, la dependencia del exterior es tan fuerte, que los países que se sienten con fuerzas suficientes para abordar el problema del combustible nuclear, prefieren usar uranio natural.

Refiriéndonos a los reactores que usan uranio enriquecido, escuchamos exposiciones sobre los dos tipos actualmente más avanzados en su ejecución: el de agua a presión, que tiene en construcción la Atomic Energy Commission americana mediante contrato con la Westinghouse, y que en 1957 seguramente producirá ya los 60.000 kw. previstos, y el de agua hirviendo que, como dijimos antes, una vez listas las pruebas de la planta piloto, construirá la General Electric, con 180.000 kw. de potencia eléctrica en barras, para el Nuclear Power Group, sin que hasta la fecha, sin embargo, se haya sabido de una forma oficial que la A.E.C. haya autorizado el comienzo de la construcción de este reactor por el grupo privado.

Sin embargo, el primer tipo, el de agua a presión, que aparte de la versión americana tiene otra rusa y otra noruega (ésta con agua pesada y con posibilidades de usar uranio natural), parece tiene dificultades de obtener cascos exteriores que en dimensiones casi colosales de los reactores de grandes potencias aguanten las presiones necesarias para que el rendimiento termodinámico sea adecuado. Existen, sin embargo, propuestas a la A.E.C. americana, por la Consolidated Edison, de construcción para su propio uso de un reactor de esta clase de 140 Mv. de electricidad.

El modelo de agua hirviendo, del que además de la versión americana hay otra rusa, parece con menos dificultades técnicas, aunque no dejó de objetársele en la reunión, que para grandes reactores la obtención del vapor necesario para un rendimiento termodinámico adecuado iría en contra de la reactividad, constituyendo un círculo vicioso difícil de solucionar. A esto contestaron los americanos que el inconveniente se salvaba por inyecciones suplementarias de agua caliente cerca de la temperatura de ebullición.

Los reactores de uranio natural moderado con grafito, de tipo clásico, fueron muy brillantemente tratados por sir Christopher Hinton, quien expuso sus ventajas, singularmente desde el punto de vista de seguridad y facilidad de manejo. En efecto, estos reactores no son más que una extrapolación, usando temperaturas más elevadas y refrigerando con gas, de los reactores productores de plutonio, de los que existe una vasta experiencia en Estados Unidos (los de Hanford y Savannah River) y en Inglaterra (pilas de Windscale). En Francia existen en construcción en Marcoule, cerca de Avignon, dos pilas, la G1 y la G2, de este mismo tipo, pero tratando de obtener plutonio,

siendo la obtención de este cuerpo fundamental en la primera y subproducto —aunque muy importante— en la segunda.

El resto de los tipos presentados, que corresponden a los tres restantes ensayos de gran envergadura de la A.E.C., son los reactores homogéneos, de recría intermedio y rápido, así como el reactor refrigerado con sodio y moderado con grafito, que por cuenta de la A.E.C. realiza la North American Aviation Corporation.

Aparte del prototipo ya en construcción (con 15.000 kw. térmicos), los técnicos de dicha entidad presentaron el proyecto definitivo de una central con un reactor de esta clase, de 75.000 kw. de potencia eléctrica, que también pareció muy interesante. Sin embargo, con todas las ventajas de estos tres tipos de reactores, que pueden sintetizarse así: 1.° Eliminación del uranio metálico y fácil reproceso químico del reactor homogéneo. 2.° Mayor rendimiento de los reactores de recría, ya que, si su factor de conversión es superior a la unidad, crea más combustible nuclear que consume, con lo que las posibilidades energéticas del uranio natural pueden multiplicarse por 100, permitiendo, además, el uso del uranio con su U_{235} «quemado» y del torio como material fértil; y 3.° La facilidad de obtener altas temperaturas sin presiones elevadas en el de sodio y grafito al usar un metal líquido como refrigerante, su grado de desarrollo queda en el momento actual a una distancia muy grande de los reseñados arriba, por lo que puede considerarse que antes de tres o cuatro años no se contará con material experimental suficiente para poder extraer consecuencias técnicas importantes de ellos.

Como resumen, puede considerarse que los reactores de uranio natural, refrigerados con un gas y moderados con grafito, son los que reúnen mayor experiencia previa, si bien su rendimiento nunca será demasiado satisfactorio. Los reactores de agua hirviendo parece tienen una fácil tecnología, y los prototipos de Argonne han dado la suficiente experiencia para que no se prevean grandes dificultades en la ejecución del primer reactor de gran potencia de este tipo por la General Electric. Y con estos dos tipos se acaban los reactores de potencias del presente y entramos en los del porvenir, mucho más prometedores en sus rendimientos, pero de tecnología todavía muy incipiente.

Por lo que respecta al precio de lo que pudiéramos llamar kilovatio nuclear, los datos suministrados lo hacían oscilar entre seis y once milésimas de dólar (24 a 44 céntimos), apareciendo como más favorables los «breeders» y más caros los producidos en pilas de uranio natural, grafito y anhídrido carbónico, si bien en ellas el precio del plutonio que se obtiene permitirá rebajar el del kilovatio.

Dentro del marco de las reuniones de Física nuclear y reactores, se

trataron todos los problemas de física nuclear en su aspecto básico fundamental. Lo más interesante desde ese punto de vista fué la publicación por primera vez de datos concretos sobre una serie de constantes nucleares, singularmente medida de secciones eficaces de diferentes procesos para los distintos isótopos del uranio, del torio y plutonio, lo que permitirá a los físicos teóricos realizar los cálculos de la pila con mucha mayor seguridad que hasta la fecha. Es notable el hecho de que las cifras de estas constantes, determinadas independientemente en cinco países, son prácticamente coincidentes.

Reuniones de Primeras Materias, Metalurgia, Química y Efectos de las Radiaciones.

Hubo una reunión extraordinariamente interesante sobre recursos de minerales de uranio y torio, informando Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Francia, Italia, Japón, Portugal, Reino Unido y colonias y Estados Unidos, y actuando de moderador por las Naciones Unidas el doctor Kerr, ciudadano norteamericano y profesor de Geología en la universidad de Columbia.

Desde el punto de vista de la prospección fueron interesantes los métodos geoquímicos presentados por franceses y rusos, y los botánicos e hidrológicos de este último país. La prospección aérea tiene ardientes defensores en Brasil y en Rusia, mientras que Canadá parece algo desengañado de ella. Estados Unidos toman una postura intermedia.

Fueron interesantes las manifestaciones de Canadá sobre la utilidad de los prospectores aficionados, que compran un contador Geiger-Müller y se van al campo con espíritu deportivo y dominguero. La delegación canadiense puso de manifiesto la total inutilidad de este tipo de prospectores, que, además, ocasionan trabajo suplementario a los organismos oficiales, analizando rocas cuyo contenido de uranio cae por debajo de cualquier explotación racional, y cuyas consultas resultaban absurdas la inmensa mayoría de las veces.

Sin embargo, esos mismos prospectores aficionados, sometidos a un ligero entrenamiento de pocas semanas mediante cursillos de campo adecuados en los que se explican ligeras nociones de Geología y Petrografía, tipos de minerales radiactivos y forma adecuada de servirse de los contadores y escintilómetros, pueden dar un juego extraordinario.

SECCIÓN DE BIOLOGÍA Y MEDICINA DE LA CONFERENCIA.

Poco se ha dicho de nuevo en Ginebra referente a la protección del personal que utiliza las plantas nucleares, y únicamente se ha glosado ampliamente el aspecto legal de la misma. Se han dado datos concretos sobre las medidas de protección de la pila Bepo (inglesa), poniendo de manifiesto las posibilidades de seguridad que ofrecen las altas chimeneas de evacuación a la atmósfera de los gases y el aire contaminado.

Respecto al referido tema de las medidas de protección, resalta la memoria resumida presentada por la Organización Internacional del Trabajo y publicada *in extenso* al margen de la Conferencia.

Por lo que respecta al uso de radio de radioisótopos, la comunicación del ruso Kursanef dió nuevos cauces a la investigación de la biología vegetal y, singularmente, al papel de las raíces en la síntesis de compuestos orgánicos. También otro ruso, Sokoloff, presentó una comunicación muy interesante sobre el aprovechamiento por las plantas de los fertilizantes. Asimismo destacó la del norteamericano Tucker sobre utilización de dichos elementos por las plantas a través de sus hojas.

Por lo que respecta al uso de los isótopos y directamente de los neutrones en biología animal y medicina, merece hacerse notar la difusión cada vez mayor del cobalto 60 para el tratamiento de procesos tumorales. La Escuela de Farmacología de la universidad de California presentó una comunicación muy interesante sobre el uso de la fluoresceína con yodo radiactivo para explorar la función hepática.

El doctor Farr, de Brookhaven, presentó una serie de comunicaciones de gran valor sobre el tratamiento de los tumores cerebrales con la técnica de captura de neutrones por el boro 10 y su conversión en boro 11, con emisión de partículas alfa, transmutándose en litio excitado que emite partículas gamma. Las partículas alfa y gamma destruyen el tejido tumoral. Ya en nuestra visita a Brookhaven, con motivo del Congreso de Ann Arbor, se nos dió cuenta de hasta veinte casos de mejorías grandes en tumores cerebrales con esta terapéutica, sometiendo a los enfermos a una radiación de neutrones extraordinariamente intensa en la propia pila. Aunque las mejorías de muchos enfermos habían sido espectaculares, el hecho de tratarse de personas completamente desahuciadas no permitía registrar casos de curación alguna, al fallecer por causas intercurrentes todos ellos.

En manifestaciones verbales en Ginebra del doctor Farr al doctor

Ramos, jefe del Departamento de Medicina y Protección de la J.E.N., dijo aquél que existían nuevos problemas de toxicidad del boro en esta terapéutica, que estaban a punto de vencerse mediante la síntesis de compuestos orgánicos que provoca la yodoamida.

Otros problemas se refieren al coeficiente de reparto del medicamento que se fija en el tumor entre el tejido tumoral y el tejido sano. Sin embargo, a pesar de todo lo reseñado, en Brookhaven los resultados se consideran tan alentadores, que están terminando de construir un reactor especial para estos trabajos, que permite utilizar más racionalmente el haz de neutrones y mejorar sus características.

Sobre el efecto genético de la radiación emitida en las centrales nucleares y en los artificios guerreros (bombas), se discutió ampliamente acerca de las posibilidades de daño a las especies al aumentar el fondo de radiactividad, pero no se obtuvo conclusión alguna sobre cambios en las cifras de mutación del hombre.

Sobre estos mismos efectos nocivos de las radiaciones, el ruso Pigaliet presentó un trabajo muy notable acerca de los efectos de la radiación sobre el sistema nervioso central.

Había gran expectación sobre las comunicaciones relativas al problema de la disposición de los residuos. Sin embargo, éstas defraudaron completamente, y la única consecuencia que pudo sacarse es que el problema, que alcanzará su máxima gravedad con la puesta en marcha de las grandes centrales nucleares, no ha encontrado hasta la fecha una solución adecuada.

LAS EXPOSICIONES.

Como escribíamos en el número anterior, hubo dos exposiciones, una general de los Gobiernos y otra de las entidades industriales. La primera era, desde luego, más interesante y más seria, destacando los *stands* de la Unión Soviética, de Estados Unidos y del Reino Unido. También Canadá, y en sitio muy estratégico, la Sala de Pasos Perdidos de la Asamblea, tenía un *stand* muy interesante con dibujos y maquetas que representaban a sus reactores presentes y futuros, y con una reproducción en tamaño natural de una instalación de radioterapia mediante cobalto 60, que ponía de manifiesto toda la importancia comercial que Canadá da a los isótopos radiactivos producidos en sus pilas.

La exposición de Francia ponía de manifiesto su gran tarea en la prospección, exhibiendo, además, las realizaciones de su Comisariado de Energía Atómica y sus proyectos de Marcoule.

La exposición de las industrias en el Palacio de Exposiciones era interesante, pero más vocinglera, espectacular y fuertemente comercial.

Las industrias norteamericanas, singularmente la General Electric, tenían maquetas en plexiglás de sus pilas en proyecto, con circulación de líquido, que ponía de manifiesto de una forma muy gráfica el funcionamiento de la planta industrial. También era interesante y curioso ver que estas maquetas eran casi siempre exhibidas por científicos o técnicos de primera línea, no confiándose a comerciantes exclusivamente. En sus demostraciones parecía que las maquetas se referían siempre a instalaciones en marcha, siendo así que en la mayoría de los casos se trataba de proyectos. El despliegue de *stands* de instrumentación y equipos auxiliares era también muy grande, y ambas exposiciones tuvieron un éxito de público extraordinario, interviniendo buen número de países.

La curiosidad fué máxima para la pila tipo «swimming pool» que montaron los norteamericanos en barracón anexo al Palacio de las Naciones de Ginebra, y que después ha sido adquirida por el Gobierno suizo. Las colas en las tandas de visitantes destinadas al público en general eran impresionantes, a pesar de que la instalación en sí no era nada espectacular.

Las delegaciones y sus aportaciones.

Como es natural, la delegación norteamericana fué la que presentó mayor número de comunicaciones, y, en conjunto, constituyeron las de máxima calidad. Destacaron las intervenciones del doctor Zinn, director del Argonne National Laboratory, y del doctor Weinberg, miembro destacado del de Oak Ridge. La delegación norteamericana estuvo presidida por el almirante Strauss, presidente de la Comisión de Energía Atómica estadounidense, y compuesta por el profesor Libby (premio Nobel), profesor Rabi (premio Nobel), profesor Bronk, presidente de la Academia de Ciencias, y un especialista en Medicina.

En la delegación inglesa, que presentó también comunicaciones muy interesantes, destacaron las aportaciones de Dunworth y de sir Christopher Hinton. La delegación hizo un papel muy brillante, interviniendo con observaciones y comentarios en casi todas las comunicaciones.

La delegación rusa se caracterizaba por la edad madura de casi todos sus miembros, y su aportación fundamental se refirió al campo de la Biología vegetal y animal y al de la Medicina. También sobre temas metalúrgicos tuvieron intervenciones extraordinariamente interesantes, singularmente la del profesor de la universidad de Moscú y miembro de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Kurdiamov.

La delegación canadiense causó sensación al presentar su reactor experimental de 25.000 kw. caloríficos, que colocará de nuevo a Canadá, como en los tiempos de la pila NRX, a la cabeza en reactores experimentales.

La delegación francesa tuvo, tal vez, sus realizaciones más interesantes en el campo del tratamiento químico de los minerales radiactivos, expuesto magistralmente por el profesor Goldschmidt.

Y estas fueron las cinco delegaciones de aportación más valiosa, como ya se suponía.

Aparte de ello, hubo interesantes trabajos presentados por Suiza, Italia, Holanda, Noruega y Suecia. Sin embargo, habrá que esperar a la publicación de los 1.100 trabajos presentados para darse una idea del valor científico de las aportaciones, ya que únicamente —como dijimos en los comentarios generales— un 40 por 100 de ellas fué presentado a discusión.

La aportación española consistió en cinco trabajos que versaron sobre Física nuclear, Prospección, Química analítica aplicada a los minerales radiactivos, Química industrial y Geología.

Con esto cerramos este comentario, debiendo, por último, señalar que verdaderamente Ginebra representa el cierre de una etapa y el comienzo de otra nueva para las aplicaciones pacíficas del átomo.

José M.ª Otero Navascués

EL X CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Como estaba anunciado, del 4 al 11 del pasado mes de septiembre se ha celebrado en Roma el X Congreso Internacional de Ciencias Históricas.

Representantes de treinta y tres países, en número cercano a los dos millares, se han reunido con tal ocasión en la más grande asamblea de historiadores que, al decir del Papa, se haya quizá congregado nunca en la Ciudad Eterna.

Su organización había sido confiada en la reunión procedente de París, en 1950, al Comité Nacional Italiano de Ciencias Históricas, cuyo presidente, el profesor Aldo Ferrabino, lo ha sido también del Congreso actual.

A su cargo corrió el discurso de inauguración, que dedicó al tema de «La libertad del historiador», y en el que subrayó la necesidad ineludible de la libertad como condición de toda obra verdaderamente histó-

rica. Libertad interna y externa que ha de partir de la propia conciencia del historiador hacia el objeto de su conocimiento: «A la verdad precaria (derivada del relativismo o del escepticismo históricos) corresponde una libertad precaria», dijo.

Las tareas del Congreso estuvieron distribuídas en cinco grandes Secciones de Metodología e Historia general (con una subsección de ciencias auxiliares), Historia antigua, media, moderna y contemporánea. Para cada una de ellas se había seleccionado una serie de cuestiones de gran actualidad o controversia en el presente de la ciencia histórica, cuya exposición se encomendó con antelación suficiente a uno o varios especialistas. Los *rapports* de éstos —exposición del estado actual de las cuestiones, verdaderas investigaciones originales en ocasiones, aportaciones importantes en todo caso— fueron editados en seis gruesos volúmenes por cuenta del Comité organizador, y generosamente distribuídos entre los inscritos de todo el mundo.

En relación con esos grandes temas, los congresistas aportaron comunicaciones sobre puntos concretos, cuyo resumen anticipado fué igualmente impreso y difundido en un séptimo volumen por la *Giunta* italiana.

Con este denso bagaje informativo, previamente recibido en sus respectivos países, los asistentes al Congreso de Roma han poseído una sólida plataforma común sobre la que enderezar sus aportaciones y discusiones. En general, las sesiones matinales se dedicaron al intercambio de observaciones sobre los *rapports* o *relazioni*; las de la tarde, a la exposición de las comunicaciones y su discusión.

Cuatro grandes informes generales de orientación sobre los problemas actuales de la ciencia histórica y su producción en los años precedentes fueron encomendados a los profesores Momigliano (Historia antigua), Vercauteren (Historia media), Ritter (Historia moderna) y Renouvin (Historia contemporánea).

El Congreso ha tenido, como acontecimientos de mayor significación, la participación por primera vez en estas asambleas lustrales de una delegación vaticana, y la reincorporación a las tareas que rige el Comité Internacional de Ciencias Históricas de los países de la Europa oriental.

El Santo Padre dispensó a los congresistas una audiencia especial, regresando ex profeso a Roma desde Castelgandolfo, donde veraneaba, y dirigiendo a la asamblea un importantísimo discurso, donde rechazó la antigua y frecuente imputación de una supuesta antítesis entre catolicismo e historicismo, considerado éste como realidad del proceso histórico y no como sistema filosófico determinado. Describió a la Iglesia como hecho histórico, subrayó los aspectos históricos del cristianismo

y expuso su augusta actitud ante dos problemas esenciales para el historiador: la Iglesia y el Estado (distinción, concordancia) y la Iglesia y la cultura (equilibrio, independencia).

España estuvo presente en el Congreso por mediación de una delegación integrada por diversos representantes de la Asociación Española de Ciencias Históricas (filial del Comité Internacional), de la Real Academia de la Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, universidades, etc. La componían doña Mercedes Gaibrois, viuda de Ballesteros; don Antonio de la Torre, don Cayetano Alcázar, don José M.ª Lacarra, don Luis G. de Valdeavellano, don Antonio Rumeu de Armas, don Jaime Vicens Vives, fray Justo Pérez de Urbel, don Luis Vázquez de Parga y don José M.ª Jover, además de otros profesores. El Comité organizador distinguió previamente a nuestros historiadores con el encargo de uno de los *rapports* (José M.ª Ots Capdequí: «Sobre la historia de la colonización española») y la presidencia de dos sesiones: don Antonio de la Torre en aquella en que se expuso el informe americanista anterior, y don Jaime Vicens Vives en otra sobre «La economía europea en los últimos siglos de la Edad Media», a la que en último término no pudo asistir por enfermedad.

Las comunicaciones españolas admitidas —no todas las cuales pudieron ser leídas, por ausencia de algunos de sus autores— fueron las siguientes:

J. Beneyto: *Alcalá et Fano. Les efforts du Cardinal Albornoz pour organiser la vie parlementaire en Espagne et en Italie.*

M.ª Dolores Gómez Molleda: *Política de neutralidad del absolutismo español.*

E. Serra Rafols: *La primera colonia española: las Islas Canarias.*

E. Giralt y J. Nadal: *Inmigración francesa y problemas monetarios en la Cataluña de los siglos* XVI *y* XVII.

E. Benito Ruano: *Las Órdenes militares españolas y la idea de Cruzada.*

J. Vicens Vives: *La mentalidad de la burguesía catalana en la primera mitad del siglo* XIX.

C. Viñas y Mey: *La economía marítima de Castilla en el Atlántico durante la Baja Edad Media.*

R. Gubern: *La crisis financiera de 1381 en la Corona de Aragón.*

Otros representantes españoles intervinieron en los debates suscitados en torno a diversos *rapports* y comunicaciones.

En la sede del Congreso se celebró una exposición bibliográfica sobre la producción reciente de la especialidad en el mundo entero. Los países de la Europa oriental, incorporados tardíamente, como hemos

dicho, a las tareas preparatorias del Congreso, distribuyeron copiosamente entre los asistentes trabajos de orientación y ejemplares de su labor histórica en los últimos años. La delegación española, por acuerdo de la Asociación Española de Ciencias Históricas, hizo llegar al resto de las delegaciones, sin excepción, y a las personalidades más relevantes asistentes al Congreso, ejemplares de una *Bibliografía histórica española* (1950-1954) redactada a este efecto por M.ª Dolores Gómez Molleda y editada por el Instituto «Jerónimo Zurita» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Otras exposiciones, entre las que destaca la de documentos de los Archivos Vaticanos (de los que Su Santidad anunció la apertura de nuevos fondos relativos a la Edad Contemporánea), fueron organizadas con ocasión del Congreso, así como diversas excursiones y recepciones, que contribuyeron a facilitar a los congresistas el conocimiento de los tesoros históricos y artísticos de Roma y de Italia, dejándoles una grata impresión de la hospitalidad de sus autoridades.

La Asamblea del Comité Internacional, que se reunió en la misma capital con ocasión del Congreso y en la que España estuvo representada por la vicepresidenta de la A.E.C.H., señora viuda de Ballesteros, y el vocal señor Lacarra, acordó fijar la sede del próximo de 1960 en la ciudad de Estocolmo. Asimismo se dispuso que la reunión inmediata del *Bureau* de dicho Comité se celebre en la primavera próxima en Madrid.

LOS BIBLIOTECARIOS ESPAÑOLES ACUDIERON A BRUSELAS

Bruselas, ciudad rica a la que el péndulo guerrero de Europa ha hecho sucesivamente española, austríaca, francesa, holandesa o alemana, tiene una tradición bibliotecaria envidiable no sólo por sus ricas colecciones libreras, sino porque fué allí donde la Clasificación Decimal Bibliográfica que el norteamericano Melvil Dewey (m. 1931) presentara en 1875 como trabajo para la obtención de su grado de *Master* se aceptó, como base para el Indice de Materias, por la Primera Conferencia Internacional de Bibliografía. Resultado de ella fué también la creación de un Instituto Internacional de Bibliografía (I.I.B.), que cambió su nombre por el de Instituto Internacional de Documentación (I.I.D.) en el año 1931; la oficina central se trasladó a La Haya, luego de haber permanecido en Bruselas desde 1895. Por recomendación del

Congreso Mundial de Documentación Universal celebrado en París, en 1937, el Instituto se convirtió en la Federación Internacional de Documentación (F.I.D.).

El mundo en tensión violenta de la preguerra había previsto para 1940 la celebración de un III Congreso Internacional de Bibliotecas; en 1948, la F.I.A.B. (Fédération Internationale des Associations de Bibliothécaires) volvió de nuevo a la carga, y, aunque surgieron numerosas dificultades que lo retrasaron de año en año, se logró, al fin, gracias a la colaboración de la U.N.E.S.C.O., que recomendó que tomasen parte en él, además, la F.I.D., ya indicada, y una recién creada Association Internationale des Bibliothèques Musicales (A.I.B.M.). De tal modo, para los días 11-18 de septiembre del presente año, se convocó un Congreso común en Bruselas, cuyo tema era: «Las misiones y las responsabilidades de las Bibliotecas y de los Centros de Documentación en la vida moderna». Al lado de este Congreso se realizaron, en sesiones separadas, otros congresos, organizados libremente por cada agrupación: el III Congreso Internacional de Bibliotecas, anteriormente suspendido; la XXII Conferencia Internacional de Documentación, y el IV Congreso de Bibliotecas Musicales.

Acudieron al Congreso, celebrado en las aulas de la universidad libre de la capital belga, representantes de casi todo el mundo, pero ninguna comisión fué más numerosa que la española, formada por 85 congresistas de distintas corporaciones y entidades. Ha sido ésta la reunión internacional a la que ha concurrido España con mayor grupo, mejor organizado y más activo. Ningún otro país presentó mayor número de ponencias, todas las cuales despertaron el lógico interés, máxime cuando tanta aportación española no la habían previsto los organizadores ni los asistentes.

Los españoles intervinieron en los debates de casi todas las sesiones, disfrutando de tres puestos presidenciales: el director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes y Obrador, presidió la comisión sobre bibliografía internacional, nacional y especial, en cuya especialidad se ha hecho destacar durante la jornada del Congreso la necesidad de una ordenación de la bibliografía iberoamericana y filipina, necesidad que pasó a las conclusiones y que constituía la ponencia de don Justo García Morales, jefe del Servicio Nacional de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional; doña Matilde López Serrano, directora de la Biblioteca de nuestro Palacio Real, presidió la comisión sobre lecturas públicas y grandes bibliotecas nacionales; don Jaime Moll, director de la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua, ostentó la vicepresidencia de la comisión sobre bibliotecas muni-

cipales; debido a su actuación, se acordó que el Congreso Internacional de Bibliotecas Musicales, que tendrá lugar en 1957, se celebre en España; la sede del de 1956 será Roma. Gran curiosidad despertó en este aspecto la ponencia y catálogos presentados por la señorita Juanita Espinós, sobre los fondos de la Biblioteca Musical del Ayuntamiento madrileño.

También despertó interés el sistema bibliotecario español, principalmente los Centros Coordinadores y las Casas de la Cultura. Asimismo la acción lograda por las bibliotecas de los nuevos Institutos Laborales a favor de la lectura en los centros rurales en que están enclavado. Fueron aprobadas en su totalidad las conclusiones de la comisión española sobre relaciones de las bibliotecas con los editores y libreros, tema que constituía la ponencia de don Cesáreo Goicoechea, vicedirector de la Biblioteca Nacional.

Han tenido asimismo acertadas intervenciones sobre distintos temas de su especialidad: don Felipe Mateu y Llopis, director de la Biblioteca Central de Barcelona; don Javier Lasso de la Vega, director de la Biblioteca Universitaria de Madrid; don Ricardo Blasco Génova, inspector central de Bibliotecas; don Enrique Pastor Mateos, director de las Bibliotecas Municipales de Madrid, y don Francisco Tolsada Picazo, director del Centro Coordinador de Madrid, cuyas ponencias se han reflejado en las conclusiones. Conviene también destacar la presencia en este Congreso de otras personalidades españolas, como son: don Manuel Pombo Angulo, médico y escritor notable, miembro de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de nuestra capital, y don Eugenio Lostau, profesor universitario y concejal delegado de los Servicios de Bibliotecas del mismo Concejo.

España fué el único país que, como complemento para la explicación de sus ponencias, presentó al Congreso una exposición de libros, revistas, mapas, planos y fotografías, que proporcionaba una visión de conjunto del movimiento bibliotecario español. En distintos paneles aparecieron representadas: la *Organización del Servicio Nacional de Lectura, El prototipo de Casa de Cultura, La Red Nacional de Archivos y Bibliotecas, La Red de Bibliotecas Populares de la provincia de Barcelona, La Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona* y la *Escuela de Bibliotecarias de Barcelona.* Este conjunto de paneles ha sido solicitado por la Organización Bibliotecaria belga para exposiciones posteriores.

Especialmente llamó la atención un panel en el que se recogen fotografías de portadas de obras interesantes y raras editadas, en castellano y catalán, en imprentas belgas durante el período de historia

común entre España y los Países Bajos. Recuérdese que Felipe II nombró su prototipógrafo a Christophe Plantin, cuya imprenta y librería, en Amberes, fueron pronto las más importantes de Europa, y de donde iba a surgir la célebre *Biblia Sacra, hebraice, chaldaice, graece, et latine,* habitualmente conocida como *Biblia Poliglota* (1568-1572), de ocho volúmenes *in-folio,* de perfecta ejecución y clara raíz en la anterior *Biblia cisneriana* de Alcalá; vigiló los trabajos y corrigió las pruebas el sabio capellán de Su Majestad, Arias Montano. Esta casa Plantin-Moretus tuvo la exclusiva para España y todos sus dominios de impresión de libros litúrgicos, y la disfrutó hasta 1787, en que Carlos III la abolió por mor de los abusos que originaba.

José M.ª Sanz García

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

LAS EJERCITACIONES DE LOYOLA.

«PARA UN MUNDO MEJOR»

Durante los días 17-24 de julio de este año se ha celebrado en Loyola, bajo la dirección del P. Lombardi y organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, un cursillo o retiro espiritual de características especialísimas, designado con el nombre de «Ejercitaciones para un mundo mejor».

El número de asistentes fué de 150, entre los que se contaban tres prelados de la Jerarquía española y destacadas personalidades de los diversos campos de la vida nacional.

Las «Ejercitaciones para un mundo mejor» son una especie de retiro espiritual de nuevo tipo, «en el que se alternan, con oportuna distribución, las meditaciones, las exposiciones teóricas y las discusiones prácticas sobre las diversas ideas, conforme a un plan encaminado a provocar la revisión general del campo católico».

No son unos ejercicios espirituales, ni tampoco un cursillo o congreso. Lo característico de las ejercitaciones es la proyección colectiva de las meditaciones y de los propósitos de reforma, a diferencia de los ejercicios clásicos que van orientados *directamente* hacia la reforma individual, aunque *indirectamente* puedan influir, y de hecho han influído muy eficazmente, en el plano de la reforma general de la sociedad.

Esta proyección colectiva de las ejercitaciones no puede compaginarse con el silencio riguroso tan recomendado para los ejercicios de

reforma individual. Exigen intercambio de ideas y de opiniones, comunicación constante de puntos de vista y de experiencias, pero en un clima muy diferente del de los congresos, cursillos, semanas, etc. En estas reuniones se parte de un estado de conciencia dado, con lo que muchas veces las pasiones e intereses impiden ver con claridad y sinceridad la verdad, dando por resultado soluciones de compromiso. En las ejercitaciones se aspira a unir «la reforma de la conciencia individual —para colocar a la mente en un estado de paz y serenidad— con la reforma colectiva». Son ejercicios «en equipo», si vale la expresión :

Cristianismo vivo.

En las ejercitaciones se descubre el sentido auténtico del Evangelio, de la Buena Nueva que Jesucristo trajo al mundo.

No son lecciones de Teología dogmática sobre la esencia del cristianismo. Son meditaciones, visiones ágiles y rápidas, esquemas sintéticos, pero vivificados por un hálito —permítasenos la redundencia— de vivencia personal, de «algo» que se lleva hecho realidad en la propia existencia.

La meditación sobre la caridad, como virtud esencial y principal del cristianismo, constituyó el punto central de las ejercitaciones.

El gran mérito del P. Lombardi estriba, a nuestro juicio, en haber sabido captar los puntos-clave de nuestra religión y haberlos presentado con vigor y rotundidad a los hombres de nuestro tiempo.

No dice cosas nuevas, pero las dice con un espíritu que parece «nuevo» —aunque tiene la antigüedad de veinte siglos—, con una transparencia de sinceridad, con una lógica contundente, con un sentido de actualidad y con una convicción de lo que es vida de su vida, que suenan con acentos de lo «desconocido», de lo «inesperado», de lo «único».

Seguridad doctrinal y fidelidad a la Iglesia.

Se equivocaría rotundamente quien imaginase el espíritu de las ejercitaciones como el de «un misticismo iluminista», vaporoso e impreciso, o, por el contrario, como el de un «progresismo existencialista» en el que pudiesen coincidir todos los que más o menos anhelan la reforma del mundo, cualesquiera que fuesen sus idearios filosóficos o religiosos.

Las ejercitaciones descansan en los conceptos fundamentales elaborados por la filosofía y la teología católicas y en el magisterio auténtico de la Iglesia. El P. Lombardi se basa en el orden inmutable de las esencias para tratar de reformar y encauzar el fluir torrencial de las existencias.

En un esquema rápido se hizo ver a los asistentes que las crisis sociales que padece el mundo de hoy tienen su origen en las falsas ideologías. Primero los filósofos, luego los sociólogos y, por último, los políticos.

Se puede tener la mente muy abierta a los problemas del mundo moderno, se puede sentir la intrepidez de un espíritu reformista y revisionista, sin hacer concesiones doctrinales que nos unen a todos, pero en «el error». El «falso irenismo» es uno de los grandes enemigos del mundo mejor.

Realismo optimista y cristianismo de conquista.

Una de las notas más destacadas de las ejercitaciones es el examen objetivo, más aún, crudo y realista, que provocan de la situación del mundo en general y de la propia nación en especial. Se prescinde totalmente de eufemismos y de convencionalismos tan del uso en ocasiones parecidas. Un clima de absoluta sinceridad envuelve las discusiones. Creemos que, desde hace unos años, en pocas ocasiones se ha hablado sobre la situación del catolicismo español con la libertad de espíritu con que se ha hecho esta vez en Loyola.

Se confunde con demasiada frecuencia el optimismo con la cobardía perezosa del que rehuye enfrentarse con la realidad, dejándose engañar por el cómodo espejismo de determinadas apariencias. No se puede seguir viviendo de una tradición nacional que corre el peligro de desmoronarse silenciosamente ante los impactos continuos de un mundo paganizado que vive de espaldas a Dios. Pero una cosa es tener dificultades y otra no combatir.

El optimismo de las ejercitaciones es un optimismo sobrenatural, teológico, basado en el dogma, que brota de la confianza en la providencia de Dios. La lucha contra Dios en la vida moderna ha llegado a los últimos límites. Ha llegado el momento de la contraofensiva de los hijos de Dios.

Los hombres de hoy tienen necesidad de Jesús para solucionar los problemas de su existencia terrena. En estos años se está decidiendo el porvenir de la Humanidad por varios siglos. El cristianismo de las

ejercitaciones es «intrépidamente afirmativo», como diría Pemán. Los cristianos no podemos descansar hasta que las estructuras sociales —en todos los planos— sean como una reencarnación del Evangelio, hasta que todos los hombres no vivamos como hijos de Dios.

Universalismo católico.

Una de las cosas que más impresionan de las ejercitaciones es su visión amplia, universal, católica, de todos los problemas.

El P. Lombardi señaló como una de las causas profundas de la situación actual el egoísmo espiritual de los católicos. No sabemos anteponer, en muchas ocasiones, el bien común de la Iglesia universal a los pequeños intereses particulares. «Mentalidad católica y no diocesana. Uno de los mayores escándalos del mundo actual es la distribución del Clero.» (Hemos de advertir que estas dos frases no son originales del P. Lombardi, sino que él las repetía como pronunciadas textualmente por dos eminentes personalidades de la Iglesia católica.)

Visión sobrenatural y equilibrada del problema social.

Contra lo que pudiera pensarse y esperarse, teniendo en cuenta la actuación en Italia del P. Lombardi en este sentido, el problema social no constituyó el punto central de las ejercitaciones. Se le dedicó un apartado importante, pero, al fin y al cabo, secundario. La solución cristiana del problema social se consideró a la luz de la concepción teológica de las relaciones entre los hombres. La caridad de Jesús vivida como actitud fundamental frente al hermano, y no únicamente como sinónimo de limosna, sería capaz de transformar todas las relaciones sociales.

Es admirable el sentido de ponderación y equilibrio en el modo de presentar el problema social, de las ejercitaciones. Se condenan sin paliativos los abusos del liberalismo económico, pero no se incurre en un obrerismo exaltado, unilateral y exclusivista, que pierde de vista la solución armónica del problema social. Frente al progresismo social, tan en boga en ciertos medios católicos modernos, las ejercitaciones representan una justa ponderación de los elementos que intervienen en el problema.

El llamamiento del Papa para un mundo mejor.

Resulta verdaderamente incomprensible la poca resonancia que tuvo en la prensa católica mundial la proclama lanzada por S. S. Pío XII —el 10 de febrero de 1952— a los fieles romanos. Pocas veces habrá hablado el Papa —en el transcurso de la Historia— con tal acento de trascendencia, de angustia y de apremio como en esa ocasión solemne.

Aunque la intención de la proclama papal rebasaba con mucho el marco de la ciudad de Roma, formalmente fué dirigida a los diocesanos del Papa. Posteriormente —el 12 de octubre del mismo año—, con ocasión de celebrarse el trigésimo aniversario de la Rama de Hombres de Acción Católica Italiana, el Papa hizo extensivo el llamamiento a todas las diócesis del mundo. No acabamos de darnos cuenta los católicos de que estamos viviendo momentos trascendentales de la Historia.

Las ejercitaciones nos enfrentan con la realidad impresionante de la tragedia de nuestra generación. «El alma fiel al Señor empezará el mundo mejor. En esta época habrá una floración de santos como nunca la hubo en la Iglesia; habrá muchos santos seglares. Sólo hombres vividos por Jesús realizarán el mundo mejor.» Así se expresaba la palabra alentadora del P. Lombardi.

Si quisiéramos resumir en una frase lo que han sido las ejercitaciones para un mundo mejor, diríamos que «*un cursillo intensivo para aprender a ser cristianos en la segunda mitad del siglo* XX».

FERNANDO GUERRERO

LAS CONVERSACIONES CATÓLICAS INTERNACIONALES DE SAN SEBASTIAN

El día 25 del pasado julio se iniciaron en San Sebastián las ya famosas Conversaciones Internacionales Católicas, que tuvieron este año por tema el de «Neutralidad política de la Iglesia y coexistencia». Los conversadores recibieron la bienvenida en la Diputación Provincial, siendo acogidos con la tradicional hidalguía española por parte de las autoridades eclesiásticas y civiles, tanto de la provincia como de la nación. El excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, el ministro de Estado español, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, el

señor alcalde, así como los señores arzobispo coadjutor de Sevilla, obispo de San Sebastián y obispo de Córdoba, fueron los más conspicuos representantes españoles en la sesión de apertura de la Semana, ceremonia al mismo tiempo de saludo y de bienvenida a los embajadores del pensamiento católico de Europa.

La palabra culta y paternal de don Carlos Santamaría, director de las Conversaciones, abrió y clausuró las reuniones, poniendo dirección y sentido a todas y cada una de las deliberaciones. La presencia, en la sesión inaugural, del nuncio de Su Santidad, que dió lectura a una carta-mensaje de la Secretaría del Vaticano, venía a subrayar aún más la nota católica y de catolicidad que indudablemente tienen estas Conversaciones.

Figuras representativas del pensamiento católico europeo tomaron parte activa en este regalado simposio de ideas, convertido a veces en verdadero torneo histórico, filosófico y teológico acerca del tema sometido a discusión. El elemento civil alternaba con el eclesiástico, si bien era el primero el preponderante, con arreglo a lo que es tónica tradicional en estas Conversaciones.

Creemos que esta intervención activa preponderante del elemento seglar debe procurar mantenerse, pues tiene inapreciables ventajas para el conocimiento de la realidad social cristiana y su misma realización político-social, empeño directo de los seglares. Quizá este año se acentuó un poquito más de la cuenta la intervención del elemento eclesiástico. No me refiero a la presencia pasiva de los sacerdotes en las deliberaciones, que fué grande, sino a los que tomaron o tenían asignada parte activa. Y quizá también (así nos pareció) algunas intervenciones o lecturas resultaron algo largas, con mengua del diálogo, tan provechoso en estas reuniones. Al desarrollo del tema no ponemos ningún reparo.

El problema fué tratado por especialistas de historia eclesiástica, de derecho, de filosofía y teología. Recordamos, entre otros, a los profesores Pierre-Henri-Simon, francés, que expuso su propia experiencia acerca de la convivencia del laicismo oficial con una fuerte corriente católica dentro del ambiente universitario francés. Habló de católicos de derecha y de izquierda, en su patria, de catolicismo de fidelidad ritual y de fidelidad espiritual. Y pareció lamentarse de cierto catolicismo que lleva las cuestiones dogmáticas a terreno que nada tienen que ver con ellas. Previamente, el profesor Hulst había buscado a través de la historia francesa, a partir de la Reforma, una analogía de situaciones y actitudes entre católicos y no católicos muy parecida a la nuestra.

El profesor belga Laloire habló de su nación, y consideró la existencia de un único partido católico como un mal necesario. Mal que puede comprometer a la Iglesia, haciendo punto final de una unión que descuida multitud de cosas sujetas a discusión y reforma.

La historia de las relaciones entre la Iglesia y los regímenes totalitarios de Alemania e Italia fué expuesta por los profesores M. Holzamer, Chiavazza y, en parte, también por el dominico P. Rovazenda. Sobre la actitud concreta de la Iglesia frente al régimen fascista hizo una detallada exposición el profesor Minoli.

El P. Bidagor se extendió largamente en la exposición de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a partir del edicto de Milán hasta el siglo XIX, presentando el panorama completo de estas relaciones a la luz de la Historia y desde el punto de vista jurídico, que es su propia especialidad. El canónigo de Lovaina Aubert estudió la postura de la Iglesia frente a los poderes políticos durante los últimos tiempos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Las diferentes comunicaciones dieron lugar a movidas discusiones y curiosas observaciones que animaban el diálogo ; el mal parecía quedar un poco en segundo plano, cuando estaba tan en su punto en unas «conversaciones». Recordemos las de los Padres Hartmann, Capriotti, Murray, Debonot, Dubarle y las de los profesores Meyer, Molitor y Beales.

Los señores Belvenot y Rovirosa expusieron su particular punto de vista acerca de la intervención de los laicos en la vida política. Rovirosa insistía en la necesidad de una *élite* católica de profesionales de la política.

Sobre este fondo o cañamazo histórico fuéronse luego tejiendo y destejiendo teorías y opiniones, de valencia filosófico-teológica, acerca de la neutralidad política de la Iglesia, que resultaba ya, a la vista de los hechos, una cosa problemática.

Los profesores Luna, van Leeuwen, Zaragüeta, Hamer, Iturrioz, Gomís, Fernández de la Mora, Rovazenda, Alejandro Roldán, Bosc, Salaverri, Sauras y el obispo de Córdoba, fray Albino G. Menéndez Reigada, trataron de ilustrar el tema, aportando peculiares consideraciones acerca del sentido de las palabras política, Iglesia y neutralidad, con el fin de concretar algo respecto del tema en cuestión.

Y aquí nos pareció oír algo que sonaba a confusión. No se acababa de ver claro cuál era el terreno que se pisaba tratando de la neutralidad de la Iglesia en política. Unos minimizaban la significación de la palabra neutralidad, otros la de política y otros la de Iglesia. Y, al revés, se caía en una exageración o maximalismo al hablar, con referencia

al tema en discusión, de Iglesia, de política y de neutralidad. Nos pareció, por ejemplo, excesivo el alcance que el P. Sauras quería dar a la acción política eclesiástica, metiéndola en la intimidad cordial de los cristianos obligados a vivir en católico toda su vida, desde la animal individual a la racional social o política, según el lema de San Pablo: «Ora comáis, ora bebáis, ora hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo en nombre de Cristo.» Cuando se habla de neutralidad o no neutralidad política de la Iglesia es evidente que no se hace referencia al espíritu cristiano con que todo miembro de la misma viene obligado a vivir su vida política, y que no nos referimos a la Iglesia espíritu, sino a la Iglesia institución social, con carácter jurídico, como potestad suprema religiosa contrapuesta a la potestad suprema civil o política.

Y nos pareció, en cambio, minimista la postura del P. Iturrioz, reduciendo la política cristiana y la política de la Iglesia a la salvaguardia del derecho natural, haciendo pensar que una política es cristiana y cumple todo su deber cuando promueve el bien común respetando y cumpliendo la ley natural. Cosa ésta en que pueden coincidir católicos y no católicos, cristianos y no cristianos. Una oportuna declaración del mismo P. Iturrioz hizo ver que no era ése su pensamiento, sino que el respeto al derecho natural es el mínimo de base indispensable, junto con el reconocimiento del hecho histórico de la Iglesia, requerido para una política que no deba decirse fundamentalmente anticristiana.

Otro malentendido pareció sonar cuando se habló de oportunismo en la aplicación a la vida política de los principios doctrinales de la Iglesia y de su conducta con los distintos regímenes políticos. Fray Albino Menéndez Reigada y también el P. Rovazenda puntualizaron esta opinión, notando que no se trataba de oportunismo, sino de adaptación a las circunstancias, siguiendo las reglas de la prudencia cristiana.

Por este mismo camino quedaba un poco al margen de la justa apreciación de las cosas y de la valoración doctrinal del dato histórico, traído a examen, la opinión del canónigo Orbe, que parecía apuntar a un reconocimiento de cambio de postura por parte de la Iglesia, si no en línea de principio sí en el de actitudes, respecto a su comportamiento con los poderes políticos.

Parecía opinar el señor Orbe que, aun cuando reconozcamos como permanente e inmutable, en línea de principio, la instancia cristiana, mantenida por la Iglesia, de un acuerdo y cooperación entre ella y el Estado, para realizar el ideal político patrocinado por la Iglesia misma,

todavía hay que reconocer, teniendo en cuenta el viraje histórico ocurrido de la Edad Media a esta parte, que hoy parece ser otra la actitud de la Iglesia de la que fué en otros tiempos. La *civitas christiana* de tipo agustinista o tipo medieval no sería ya hoy el ideal de la Iglesia. Tampoco lo sería el de un estado confesional y, *per se*, católico. Y la razón que alegaba se fundaba en el hecho patente de la conformidad y benevolencia con que la Iglesia entra en tratos y relaciones con Estados que distan mucho de inspirarse en el patrón agustiniano de la ciudad de Dios sobre la tierra, porque deben trabajar de consuno los dos poderes o potestades, la civil y la eclesiástica. Y, para curarse en salud, ponía en paréntesis algún caso esporádico (que no nombraba) donde podría verse aún hoy una actitud de la Iglesia algo diferente de la que, según él, es ya norma de conducta e ideal concreto de la misma en sus relaciones con los poderes temporales. No sé si me excedo suponiendo que el caso encerrado entre paréntesis y del que nada cabría suponer, a juicio del señor Orbe, es el del concordato entre el Estado español y la Santa Sede. Pero soy de opinión que la postura del señor Orbe no es sostenible. Razonarlo sería entrar ya de lleno en la temática esencial del problema ventilado en las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, que por su actualidad y trascendencia bien merece que nos ocupemos de ella. Lo haremos en otra ocasión.

Pero antes de hacerlo, bien se echa de ver cuánto importa ponerse de acuerdo en el valor de los términos que juegan en el problema y en la delimitación del área sobre que se plantea. Las confusiones en este asunto, observaba acertadamente el señor Rovirosa, no son pocas y contribuyen mucho a mantener equívocos. Entre estos equívocos señalaba él mismo la confusión existente entre la Iglesia espíritu y la Iglesia institución, la jerarquía eclesiástica y el laicado eclesiástico, la actividad eclesiástica o del clero y la actividad laica o de los laicos pertenecientes al cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia. Otra fuente de equívocos se origina en la confusión existente entre la política de acción y la política de principios, la política en abstracto y la política en concreto, los principios de política cristiana y sus aplicaciones, la política del clero o la jerarquía y la política de los laicos que pertenecen a la Iglesia, la política cristiana y la política clerical, la política como técnica y la política como vida social y moral.

Hay que tratar, pues, de aquilatar bien los términos para hacer viable y comprensible una solución. Esperando poder presentar pronto a los lectores de ARBOR una modesta contribución en este sentido, damos aquí por terminada esta crónica, expresando nuestra satisfacción por

el acierto que preside la organización y desarrollo de estas Conversaciones, del que se hacen eco propios y extraños.

MONSEGÚ, C. P.

XVI SEMANA BÍBLICA ESPAÑOLA

Del 26 al 30 del pasado mes de septiembre tuvo lugar en Madrid la XVI Semana Bíblica Española, organizada por el Instituto «Francisco Suárez», de Teología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El tema central fué: «La escatología individual neotestamentaria a la luz de las ideas en los tiempos apostólicos». Se trataba de estudiar los datos que en el Nuevo Testamento ofrece sobre la retribución individual más allá de la muerte, a la luz de las ideas ambientales judías y helenistas, para precisar la originalidad del mensaje cristiano revelado en esta materia. Interesaba preferentemente el enfoque histórico, de pura teología bíblica en la acepción más restringida de este término. No se trataba de proyectar sobre los textos bíblicos, por la analogía de la fe, todo lo que sobre el tema enseña el magisterio eclesiástico, sino de ver el valor que en tiempo de Cristo tenían los términos empleados en el Nuevo Testamento y si la doctrina revelada los corrige o amplía en algo o en qué sentido los canoniza.

Este tema fué desarrollado en cinco ponencias: «Antropología subyacente en los conceptos neotestamentarios relacionados con la escatología individual», por el R. P. José Alonso, S. J., de la Universidad Pontificia de Comillas; «Indicaciones temporales en la escatología», por el R. P. José Goitia, O. F. M.; «Precisiones de la revelación neotestamentaria sobre la discriminación y retribución inmediata después de la muerte», por el doctor don Jesús Díaz, presbítero, catedrático en el Seminario Conciliar de Oviedo; «El Cielo y el Infierno», por el Reverendo P. Francisco Javier Caubet, SS. CC., del Escolasticado de los Sagrados Corazones en San Lorenzo de El Escorial; «La remisión de los pecados más allá de la muerte», por el R. P. Felipe de Fuenterrabía, O. F. M., capellán de los Padres Capuchinos de Pamplona.

Las dos primeras ponencias eran de carácter introductorio. El Padre Alonso analizó las ideas antropológicas que están a la base de los términos empleados por el Nuevo Testamento, especialmente por San Pablo, en relación con la escatología individual. El punto de partida es la dicotomía *soma-psyjé*. Los conceptos de *sarx* y *pneuma* no indican constitutivos físicos del hombre, sino aspectos morales del ser

humano en cuanto se dejan influir, respectivamente, por las tendencias carnales o por la virtud sobrenatural de Cristo resucitado. Carece, pues, de fundamento la pretendida tricotomía antropológica que algunos atribuyen a San Pablo. La dicotomía paulina trae su origen de la concepción viejo-testamentaria de *basar-rúaj* o *basar-nefes* como constitutivos del hombre, más que de la filosofía platónica en la que el cuerpo tiene una valoración peyorativa.

La ponencia del P. Goitia estudió, en la literatura rabínica y en el Nuevo Testamento, la terminología cronológica relacionada con la escatología, y especialmente la contraposición *siglo presente-siglo futuro* y el concepto de eternidad.

Las restantes ponencias señaladas estudiaron más concretamente los novísimos del hombre. La felicidad de los buenos más allá de la muerte se presenta en el Nuevo Testamento de una forma original: consiste en estar con Cristo, en continuar perpetuamente la unión con Cristo iniciada ya en la tierra por el bautismo que nos incorpora a Él, nos hace participantes de la virtud de su Resurrección y nos da derecho a resucitar gloriosamente como Él al fin de los tiempos.

Aparte las ponencias señaladas, se presentaron ocho aportaciones libres. Algunas de ellas, como la del P. José Ramos, C.M.F., del Colegio Mayor de PP. Claretianos en Santo Domingo de la Calzada (Logroño), sobre «La cronología en el campo escatológico», y la del P. Alberto Colunga, O. P., consultor de la Pontificia Comisión Bíblica, sobre «El milenio» (*Apoc. 20, 1-6*), guardaban relación con el tema central. Otras afectaban a la naturaleza de la inspiración y de los sentidos bíblicos, como la del P. Luis Alonso Schökel, S. J., de la Pontificia Universidad de Comillas: «Preguntas nuevas acerca de la inspiración», y la del M. I. señor don Gumersindo Cuadrado Maseda, canónigo lectoral de Mondoñedo: «Algunas observaciones sobre el sentido plenior y sobre los sentidos plures». Otras, en fin, tocaron puntos particulares de exégesis: «Las asambleas culturales en las Epístolas de la Cautividad», por el M. I. señor don José M.ª González Ruiz, canónigo lectoral de Málaga, y «Los himnos cristológicos de la primitiva Iglesia como género poético y el prólogo de San Juan», por el R. P. Serafín de Ausejo, O. F. M., capellán de los PP. Capuchinos de Sevilla. Dos de ellas, la del P. Luis Arnaldich, O. F. M., de la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre «Los estudios bíblicos en España desde 1900 hasta 1955», y la de monseñor Teófilo Ayuso, canónigo lectoral de Zaragoza, sobre «Actual desenvolvimiento de la crítica textual en España», destacaron la aportación de nuestros especialistas a los estudios bíblicos en general y a la crítica textual bíblica en particular.

En las sesiones privadas de la tarde, en las que actuaba de moderador el autor de esta crónica, se discutieron largamente las ponencias de la mañana relacionadas con el tema central.

Sin preocupaciones de tipo apologético, las investigaciones de nuestros especialistas bíblicos pusieron de manifiesto la perfecta homogeneidad de la revelación neotestamentaria con la doctrina actualmente enseñada sobre esta materia por el Magisterio de la Iglesia católica; pero con la misma claridad hicieron ver los inconvenientes de acercarse a los textos bíblicos con una mentalidad occidental que desconozca el marco histórico y conceptual —de cuño profundamente semítico— en que se desenvuelven Cristo y los autores inspirados del Nuevo Testamento.

Nada hay que temer, y sí mucho que esperar, de este método exegético que busca precisar el alcance de las afirmaciones bíblicas a la luz de las concepciones ambientales de la época. En el fondo, ésta es la gran ventaja que el Pontífice reinante ve en el estudio de los géneros literarios, tan calurosamente recomendado en la Encíclica *Divino afflante Spiritu*, y que afecta, más que a la forma puramente literaria, al contenido conceptual.

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS

CUESTIONES TEOLÓGICAS ACTUALES EN LA XV SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA

Durante los días 19 al 26 de septiembre se celebró en Madrid la XV Semana Española de Teología, organizada por el Instituto «Francisco Suárez». El tema central de las varias ponencias ha girado en torno a la Teología Sacramentaria, en la que tantas cuestiones quedan por dilucidar y concretar, algunas de profundas consecuencias para la vida toda de la Iglesia. Y junto a estas ponencias, una serie de estudios e informaciones han dado a la Semana la actualidad e interés que son ya característicos en ella.

En las cuestiones sacramentarias abrió la serie de estudios el P. Joaquín dos Santos, O. P., con una interesante exposición acerca de la «Sacramentalidad, su naturaleza y función en la Iglesia». Partiendo de la noción y análisis del concepto, relacionado con la razón de signo, para venir a destacar el símbolo y el sacramento, se detiene ampliamente en la teoría escolástica de la sacramentalidad, en su aplicación al

universo todo y, de modo especial, a la Iglesia, en cuya función de ordenar todo lo visible a Dios ocupa el hombre un lugar prevalente. Estudia la noción tomista de sacramento, el problema de la materia y la forma, contraponiendo ciertas corrientes modernas ante la doctrina católica tradicional, ajustada en todo a las enseñanzas de la encíclica *Mediator Dei* de Pío XII. «No es posible —concluyó— una sacramentalidad auténtica fuera de la realidad eclesial, realizada en el Cuerpo Místico de Cristo. En la sesión privada de discusión se centró el diálogo entre el valor de la liturgia, los sacramentales y los sacramentos bajo el aspecto de la eficacia propia de cada uno.

El P. Francisco de P. Solá, S. J., expuso con amplitud documental y profundidad teológica el problema de la *validez de los sacramentos en su dependencia de la potestad de jurisdicción*, estudiando la relación de las potestades de orden y jurisdicción en cada uno de los siete sacramentos, destacando toda la problemática actual, tan viva como llena de interés en el campo de la Teología. Después de analizar el caso de cada sacramento en particular, el P. Solá, con serena actitud crítica y equilibrada, concluyó que en el actual estado de la Teología sacramentaria no puede darse una solución definitiva y, mucho menos, uniforme, expresando su personal sentir de que, a excepción de la penitencia y el matrimonio, por el valor judicial y contractual de ambos, la potestad jurisdiccional no invalida los actos sacramentales de la potestad de orden, abogando por una actitud de cautela mientras no existan razones poderosas para abandonar la opinión tradicional, mucho más teniendo presente que la Teología sacramentaria tiene aún mucho por laborar, al mismo tiempo que existen bien claras definiciones dogmáticas, que imponen a todos mucha reflexión antes de precipitarse por caminos no tradicionales. Especial atención mereció el punto de la potestad del presbítero para ordenar sacerdotes, estimando el ponente que los hechos históricos aducidos no son suficientemente probatorios de la sentencia afirmativa.

El excelentísimo señor obispo de Orense, doctor Temiño, expuso «Diversa especie de causalidad de los sacramentos». Analiza los argumentos positivos y teológicos con que las varias sentencias entre los autores suelen establecer una misma especie de causalidad sacramental, juzgándolos insuficientes para esa homogeneidad causal sacramental, ya que las características de los varios sacramentos son tan destacadas que exigen más bien diversa causalidad. Estudiando y analizando esas características, y siguiendo la doctrina de Santo Tomás en la *Summa* y en el *Comentario a las Sentencias*, se inclina por una causalidad exigitiva intencional para el bautismo, confirmación, orden

y matrimonio; jurídica-inmediata para la penitencia, deprecativa para la extremaunción y física para la eucaristía. Cree que así se puede llegar a una explicación causal de los sacramentos mucho más conforme a las características de cada uno. En la sesión privada se discutió ampliamente en torno a esta teoría, estudiada desde hace ya años por el ilustre ponente.

«Coincidencia y diferencia entre la potestad de orden y la de santificación» fué otro de los temas, desarrollado por el P. Monsegú, C. P. Considera la potestad de orden como un todo, con dos funciones perfectamente diferenciables, la sacrificial y la sacramental, pero que concretamente van unidas en el sacerdote católico en virtud de su ordenación, que sobreañade una potestad al ser cristiano general, causativa del carácter, confiriéndole la preeminencia sobre el pueblo fiel, capacitándole para obrar ministerialmente en nombre de Cristo, sacrificando y santificando *ex opere operato*. La potestad de orden es como género cuyas especies son santificar y sacrificar, cosas diferentes como diferentes son sacrificio y sacramento, aunque el uso corriente las identifique porque así se encuentran en el sacerdote cristiano. Las discusiones actuales en torno al valor del sacerdocio de los fieles, en las que tan destacada labor viene haciendo el P. Monsegú, y su diferencia con el sacerdocio sacramental tienen en este estudio muchos puntos de valiosas aportaciones teológicas.

El P. Domiciano Fernández, C. M. F., cerró la serie de ponencias sobre materia sacramental con un amplio estudio sobre *qué supone ya en el simple presbítero y qué le añade el romano Pontífice al capacitarlo para administrar el sacramento de la confirmación. ¿Cabe discurrir igualmente acerca del sacramento del orden?*, cuestión del máximo interés doctrinal, tanto por los presupuestos en que se basa su problemática como por las consecuencias que de ella se derivan. El ponente, a la luz de la Historia, del Magisterio y de la Teología, afirma como doctrina cierta que el episcopado es sacramento, y como más probable, que imprime carácter distinto del meramente sacerdotal, aunque no adecuadamente; esto supuesto, pasa a estudiar si la potestad de ordenar es exclusiva del obispo, con toda la problemática que entraña para el simple sacerdote el hecho de poder administrar la confirmación; y sus posibilidades referentes al orden, especialmente después de los recientes descubrimientos de las Bulas de Bonifacio IX, Inocencio VIII y Martín V, apoyado en las cuales se inclina por la sentencia que afirma que un simple sacerdote, con delegación pontificia, puede conferir órdenes sacramentales, incluído el mismo sacerdocio; poniendo para ello, en virtud de la ordenación sacerdotal, cierta potestad de

orden, limitada y ligada en cuanto a su ejercicio, y a la que el Papa, al comunicarle la delegación jurisdiccional, le concede el libre uso de un poder radical, completado en la línea de la jurisdicción necesaria para ordenar. El ponente aportó amplia documentación histórico-teológica, especialmente para interpretar el hecho a que hacen referencia las Bulas indicadas, por cuya interpretación afirmativa se inclinó, en contra del sentir anteriormente expuesto por el P. Solá.

Junto a estos puntos de Teología sacramentaria, la XV Semana Española de Teología nos ha ofrecido varios temas de libre aportación, pero de no escaso interés y actualidad. El autor de estas líneas presentó un estudio acerca de la «Controversia de la Teología kerigmática», destacando los autores que, a partir de 1936, año en que con el trabajo de Jungmann : el *Alegre mensaje y la predicación de nuestra fe*, se inicia en Innsbruck esta corriente teológica, han figurado en sus discusiones. Controversia llena de interés y vitalidad, prueba inequívoca de la perenne fecundidad de la Teología. El doctor Ferro Couselo disertó sobre si *la gracia santificante es una entidad absoluta*, examinando la cuestión a la luz de los datos bíblicos, dentro de las categorías clásicas de la filosofía tradicional, para responder negativamente a la cuestión planteada, conforme a la doctrina, aún inédita, de Amor Ruibal. El P. Basilio de San Pablo, C. P., presentó un extenso y detallado estudio sobre los «Avances de la Mariología en la encíclica "Ad coeli Reginam"...», detallando los argumentos teológicos sobre los que se fundamenta esta realeza mariana ; argumentos intrínsecos, basados en la divina maternidad y corredención ; en el ejercicio de esa realeza, extensión y modalidad de la misma, destacando cómo el documento papal se pone a la cabeza de las doctrinas mariológicas en muchos de los aspectos más avanzados de la Teología mariana. Otro estudio lleno de interés mariológico fué el presentado por el doctor José Ignacio Tellechea, sobre «María en los escritos de Erasmo», tanto en lo que se refiere a la Teología como en el culto, sintetizando su juicio sobre el célebre humanista en las palabras de Lutero sobre aquél, reveladoras de que el espíritu erasmiano no era ardientemente cristiano, lo que el doctor Tellechea atribuye a que no supo descubrir todo el misterio de María. .El P. Joaquín M.ª Alonso, C. M. F., hizo un estudio profundo y denso, como todos los suyos, «Sobre el "neocalcedonismo"...», centrando históricamente el problema, para valorarlo luego histórica y doctrinalmente, admitiéndolo tan sólo como hipótesis de trabajo, pero no como restauración de la cristología antioquena, superadas ya muchas posiciones por la Teología y el Dogma en la Iglesia actual. Finalmente, el doctor Blázquez Hernández, secretario del Instituto «Francisco Suárez»,

presentó un bien elaborado y original estudio sobre «El Tostado, alumno y profesor de la universidad de Salamanca», en el que utilizando abundantes fuentes, muchas de ellas inéditas, concreta la biografía y docencia del célebre autor abulense, tan fecundo en cátedras como lo demuestra su profesorado en Artes, Teología y Biblia.

Esta ha sido, a grandes rasgos, la XV Semana Española de Teología, llena en todas sus sesiones de actualidad, interés y profundidad en sus estudios y ponencias; observatorio y altavoz a la par de las corrientes teológicas más vivas fuera de España, para nosotros, y de las nuestras para los que ya se están dando cuenta de que no se puede hoy hacer Teología sin mirar a nuestros muchos y bien preparados autores, que están al día sin haberse desconectado del pasado en su savia y vitalidad perennes, como reclama el sano sentido teológico.

ANDRÉS AVELINO ESTEBAN ROMERO

IV CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGÓN

Durante los días 25 de septiembre al 2 de octubre de 1955 se desarrollaron en la ciudad de Palma de Mallorca las sesiones correspondientes al IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, bajo el patrocinio de la excelentísima Diputación Provincial de Baleares. Dichas sesiones giraron en torno a los reinados de Fernando I, el de Antequera, primer dinasta de la Casa de Trastámara en Aragón, y de Alfonso el Magnánimo, con el estudio de la cultura de la época (1412-1418).

La sesión de apertura tuvo efecto el domingo día 25 de septiembre, con asistencia del ilustrísimo señor director general de Archivos y Bibliotecas, en la sala de actos del nuevo Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Palma, que se inaugurará en fecha próxima, y en donde se celebraron también las sesiones de trabajo. Las nueve ponencias oficiales del Congreso, previamente impresas y repartidas a los señores congresistas, fueron presentadas por sus respectivos autores, señores Camarena, Santamaría, Vicens, Font, Dupré-Theseider, Canellas, Rubió, P. Batllori y Ainaud. Se dedicó un recuerdo a la memoria del malogrado archivero don Manuel Dualde, fallecido en enero de 1955, autor, con el señor Camarena, de una de las ponencias más discutidas del Congreso: «El interregno y el Compromiso de Caspe». El número de las comunicaciones —cuyo extracto fué conocido ya de antemano— se acercaba al centenar.

Mención especial mereció la conferencia de don J. Ernesto Martínez Ferrando, director del Archivo de la Corona de Aragón, sobre el tema «Expansión medieval mediterránea», y la de monseñor H. Anglés, director del Instituto Español de Música Sacra, en Roma, sobre «La música en la corte de Alfonso el Magnánimo», con ilustraciones musicales a cargo de la «Capella Clàssica de Mallorca», dirigida por el maestro Juan María Thomas.

Anexas al Congreso pudieron visitarse, en los locales de la Casa de la Cultura, las siguientes exposiciones: «La expansión española en el Mediterráneo», presentada por el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona; «Numismática de las acuñaciones de los dos primeros Trastámaras de Aragón», por el Gabinete de Numismática de Cataluña; «Historia del Libro», por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, y la «Exposición Bibliográfica de la producción española moderna de Historia de la Corona de Aragón». Además, el Archivo Histórico de Mallorca expuso los principales documentos que posee de los reinados objetos del Congreso.

Otros actos del Congreso constituyeron la proyección de la película *Un viatge a Nàpols,* producción del congresista señor Pere Clúa, filmada por Guido Spinazzola; las recepciones ofrecidas en el castillo de Bellver por el Ayuntamiento de Palma, y en la Lonja, por la Diputación de Baleares, y las excursiones a Valldemosa-Deyà-Sóller y a Selva-Iluch-Pollensa-Formentor.

El acto de la clausura tuvo efecto el domingo, 2 de octubre, pronunciando un enjundioso discurso el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional.

F. SOLSONA CLIMENT

LA III BIENAL HISPANOAMERICANA DE ARTE, EN BARCELONA

Por tercera vez organiza el Instituto de Cultura Hispánica la Bienal Hispanoamericana de Arte, en Barcelona, y colaborando el Ayuntamiento de la ciudad. Inaugurada en 24 de septiembre de este año, se clausurará el 6 de enero de 1956.

El propósito que impulsó la creación de este ambicioso certamen —fomentar en Hispanoamérica y España el mutuo conocimiento de las artes plásticas producidas por los artistas contemporáneos de esta comunidad de países—, mantenido con acierto en las dos primeras, culmina en ésta por la amplitud de la participación no española, que

incluye Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Guatemala, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, además de Filipinas, Portugal y Brasil. Corresponde a España el mayor número de obras aportadas, pero las correspondientes a los demás países alcanza casi la mitad del total, que se cifra en unas 2.500. La aportación no española se ha completado con la circunstancial incorporación —del 24 de septiembre al 24 de octubre— de la selección del «Museum of Modern Art» de Nueva York, que con el título de «El Arte Moderno en Estados Unidos» ofrece una numerosa y amplia serie de obras de pintura, escultura, grabado y arquitectura, escogida con gran responsabilidad, que constituye la primera aportación norteamericana en gran escala a las Bienales Hispanoamericanas. La U.N.E.S.C.O. está también presente en el certamen, con la concesión de un premio especial y la asistencia de un delegado a la inauguración.

De acuerdo con la convocatoria, la Bienal comprende las secciones de Arquitectura, Escultura, Pintura al agua y al pastel, Dibujo, Grabado y una sección de artes aplicadas: en esta edición, joyería —mejor hubiera sido denominarla orfebrería— y esmalte, en que la participación no española se reduce a Méjico.

En cuanto a las recompensas, las de Arquitectura, Escultura y Pintura contarán, como en los certámenes anteriores, con un Gran Premio, cada uno de 100.000 pesetas, y la de Arquitectura, además, con un Gran Premio de Honor a una obra realizada. Otro Gran Premio de Honor será el de Joyería, para cuya sección, así como para las de Pintura al agua y pastel, Dibujo y Grabado hay, además, los respectivos Grandes Premios de 25.000 pesetas cada uno. Estos son los fundamentales previstos en el Reglamento, a los que hay que añadir los creados por países concursantes y organismos oficiales y privados, a destacar el del Ministerio español del Aire, a un proyecto del aeropuerto intercontinental, y el del Ayuntamiento de Barcelona, a un proyecto de urbanización de la costa catalana desde la frontera de Tarragona, dotado cada uno con 100.000 pesetas. La U.N.E.S.C.O. ha ofrecido también un premio —de cuantía aún no determinada— y la edición a todo color de las obras que obtengan los Grandes Premios de Pintura.

La instalación de un conjunto importante —en número y en volumen—, cual el de esta Bienal, planteaba difíciles problemas de instalación. Trasladado el Museo de Arte Moderno a Montjuich, el Palacio de la Ciudadela que lo albergaba ha sido transformado, tras importantes obras, en Palacio Municipal de Exposiciones. El núcleo

principal del certamen se exhibe en él. Varias figuras sobresalientes han merecido una sala especial: en pintura, Palencia, Gran Premio de la I Bienal, de Madrid, y Ortega Muñoz, Gran Premio de la II, de La Habana; la tendrá probablemente el ecuatoriano Oswaldo Guayasamín —sus obras llegaron con retraso a la inauguración—, cuyo reciente y resonante triunfo en Norteamérica promete hacer de él una de las *vedettes* del certamen barcelonés; se reserva otra a Dalí, la realización de cuya *Cena* no estaba aún bastante avanzada; a Sunyer, Premio a la obra de un artista, en La Habana, se le concede un lienzo entero de pared; una sala a la escuela española de París y una serie de compartimientos al grupo que forma el Salón de Octubre. En escultura se reserva un espacio —un patio, probablemente— a Rebull, Gran Premio de la I Bienal, y ocupa uno extenso Clará, Gran Premio de la II; Cañas, recién llegado de Méjico con una nutrida aportación de acento indigenista, y Ángel Ferrant —que muy bien podría merecer el Gran Premio de esta III—, ocupan sendas salas. A las *gouaches* de Humbert, los dibujos de Vázquez Díaz y la orfebrería y esmaltes de Masriera se ha concedido también espacio destacado. La sección de arquitectura norteamericana de la exposición, «El arte moderno en los Estados Unidos», se halla también instalada en el Palacio de Exposiciones de la Ciudadela. Ocupa el gran patio cubierto, junto al vestíbulo de la planta baja, y con sus grandes maquetas, planos y fotografías constituye una de las más sugestivas secciones de esta Bienal.

En cuanto al Palacio de la Virreina, en sus salas altas se halla actualmente exhibida la colección de pinturas y esculturas seleccionada por el Museo de Nueva York. A fines de octubre serán reemplazadas por la serie de exposiciones retrospectivas que, como la I Bienal, bien pudiera llamarse de «Maestros y Precursores». En ésta, el homenaje se tributará a los pintores uruguayos Pedro Figari, Rafael Barradas y Joaquín Torres García, el último, en especial, profunda y significativamente unido a la evolución del arte barcelonés de principios de este siglo. Otras retrospectivas se dedicarán al pintor Juan Gris y a los escultores Manolo Hugué, Pablo Gargallo y Julio González, con aportaciones de los museos y una importante colaboración del coleccionismo local y extranjero.

Esta compleja exhibición supera, con mucho, por el número de obras y de países participantes, las otras dos ediciones. Y su relieve vendrá subrayado por la serie de manifestaciones artísticas que, formando parte de la Bienal o independientemente de ella, coincidirán en Barcelona durante estos meses: la exposición internacional de grabados en color, ya inaugurada, o la selección de cerámica catalana,

de los Museos de Arte de Barcelona, y la más sensacional, sin duda, la exhibición del legado Cambó, inaugurada también el 12 de octubre en el Salón del Tinell y la capilla de Santa Águeda del antiguo Palacio Real Mayor barcelonés.

Viene todavía a completar el interés de este gran certamen el festival internacional de documentales de arte, que se desarrollará durante los mismos meses en el salón de actos del Palacio de Exposiciones, con la proyección de programas dedicados a España, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Austria, Alemania, Bélgica, Suecia e Italia, a Hispanoamérica, a Luciano Eummer, a los clásicos del documental de arte y a una selección de los mejores proyectados en el festival.

Sería difícil encajar en esta crónica meramente informativa una valoración, siquiera breve, de tamaña aportación artística. La concesión de las recompensas oficiales, que se anuncia para fines de noviembre, podría dar ocasión a un examen más estético de la misma.

F. P. Verrié

NOTICIARIO ESPAÑOL DE CIENCIAS Y LETRAS

Del 22 al 31 del mes de octubre se celebró en Madrid el **XVIII Congreso de Química Industrial,** al que se presentaron más de trescientas cincuenta comunicaciones, gran número de ellas españolas.

* * *

El Instituto de Estudios Norteamericanos de Barcelona ha hecho pública la convocatoria del **II Premio de periodismo «Dr. José María Pi Suñer»** para artículos o ensayos sobre temas relativos a la cultura norteamericana publicados en periódicos o revistas españoles entre el 15 de mayo del pasado año y el 15 de octubre del presente. El premio, que no puede ser dividido, es de 2.500 pesetas.

* * *

El Patronato de la «Casa de Colón», del Cabildo Insular de Gran Canaria, ha creado unos **importantes premios para trabajos de erudición, novelas y poesías.** Los premios de poesía llevan el nombre de «Tomás Morales», y son tres, dotados de ocho mil, seis mil y tres mil pesetas. El «Premio Pérez Galdós», para novela, es de cincuenta mil pesetas, y los «Premios de erudición Viera y Clavijo» son dos, uno de veinticinco mil pesetas y otro de la misma cuantía para estudios científicos. El plazo de admisión es distinto para cada premio; para los de poesía termina el 1 de noviembre de este año; para el de novela, el 1 de marzo del próximo, y para los de erudición, el 1 de marzo de 1957.

* * *

A finales de septiembre se celebró en Zaragoza el **IV Congreso Nacional de Cirugía** y la II Reunión Nacional de Anestesistas. En el acto de clausura intervinieron el presidente de la Asociación Española

de Cirujanos, doctor Cortés Lladó, que pronunció un discurso sobre la «Formación del cirujano»; el secretario de la misma Asociación, doctor Gómez Durán, quien hizo un resumen de las tareas del Congreso, poniendo de relieve su interés científico y su breve organización, y el director general de Sanidad, doctor Palanca.

* * *

En Barcelona, en la Sala del Tinell, se inauguró a primeros de octubre la exposición del legado Cambó, en la que se exhiben cincuenta de los cuadros adquiridos por éste durante su vida y donados a la ciudad de Barcelona; otros siete fueron legados por él al Museo del Prado. Coincidiendo con la exposición ha aparecido un libro-catálogo del profesor Sánchez Cantón, titulado ***La colección Cambó.***

* * *

La Biblioteca Hispánica de Madrid, que cuenta ya con cerca de cien mil volúmenes sobre temas hispanoamericanos, ha recibido un importante donativo de **libros paraguayos**, cuya primera entrega fué hecha a primeros de octubre en el Instituto de Cultura Hispánica por el embajador del Paraguay, don Emilio Díaz de Vivar.

* * *

Con motivo de la celebración en este año del centenario de las carreras de ingeniero agrónomo y de perito agrícola se ha inaugurado en el Instituto Nacional Agronómico de Madrid una interesante **exposición demostrativa del progreso agrícola** en España en los últimos cien años.

* * *

Del 5 al 8 de octubre se celebró en Madrid la IV Asamblea Nanacional del **Instituto de la Soldadura.** La discusión de los diversos trabajos científico-técnicos presentados a la misma se completó con la proyección de películas sobre temas especiales de la soldadura y con conferencias a cargo de especialistas españoles y extranjeros. Se estudió también la organización de la próxima reunión del Instituto Internacional de la Soldadura, que se celebrará en España el año próximo.

* * *

Coincidiendo con los actos del IV Congreso Nacional de Arqueología se inauguró a mediados de octubre el **nuevo Museo Arqueológico Provincial de Burgos,** instalado en la Casa de Miranda. Hasta ahora, el Museo estaba instalado, de forma insuficiente, en la torre de Santa María; el edificio que ocupa ahora, valiosa muestra de la arquitectura renacentista, estuvo a punto hace tiempo de ser desmontado y trasladado al extranjero. Declarado monumento nacional, fué adquirido por el Ayuntamiento burgalés y ofrecido al Ministerio de Educación Nacional para que se estableciese en él, como se ha hecho, el Museo Arqueológico.

* * *

El 12 de septiembre comenzaron en Madrid las tareas del Consejo de la **Unión Internacional de Abogados,** en la que están representados todos los Colegios de Abogados de Europa, con excepción de Rusia, América y la India. Las sesiones se celebraron en el Palacio de Justicia a lo largo de tres días, habiendo figurado entre los temas tratados en ellas el de la constitución de un Tribunal Internacional de Arbitraje y el de la formación profesional de los abogados jóvenes.

* * *

A primeros de octubre comenzaron en Mieres los actos conmemorativos del I Centenario de la Escuela de **Facultativos de Minas** y de las fábricas metalúrgicas de aquella localidad.

* * *

Del 6 al 11 de octubre, y bajo la presidencia del marqués de Desio, se celebró en Madrid el **III Congreso de Genealogía y Heráldica,** en el que participaron más de doscientos congresistas, que representaban a treinta y cinco países. En las sesiones de trabajo se examinaron los problemas planteados por la protección de títulos nobiliarios, la unificación de términos heráldicos, la formación de catálogos genealógicos y las Ordenes militares falsas o condenadas por el Vaticano. Los congresistas visitaron la exposición de heráldica y genealogía instalada en Segovia y la bibliográfica sobre dichos temas organizada en la Biblioteca Nacional. Se eligió la Directiva del Instituto de Genealogía, que durante seis años tendrá su sede en España; fué designado para la presidencia Su Alteza Real el Infante Don Fernando de Baviera.

* * *

En la abadía de San Cugat del Vallés se ha celebrado un **coloquio de geografía lingüística** al que han asistido autores de atlas lingüísticos de diversas regiones del ámbito románico.

* * *

Fruto de la campaña de prospección que viene realizando el Instituto Arqueológico del Ayuntamiento de Madrid ha sido el descubrimiento de cerca de veinte yacimientos en los términos de Getafe y San Martín de la Vega. Gran importancia parece tener el **poblado neolítico situado en el término de Getafe,** que es el mayor descubierto en la provincia y que pertenece a un período del que no existían hasta ahora vestigios en esta zona.

* * *

En la primera quincena de octubre se celebró en **Torrelavega** la Semana de las Artes y de las Letras organizada **en honor de Concha Espina**. En el transcurso de la misma se dió a conocer el fallo del concurso de novelas organizado por el Ayuntamiento; el primer premio, de cincuenta mil pesetas, se concedió a *Testamento en la Montaña,* obra de Manuel Arce, y segundo, de veinticinco mil pesetas, a la novela *Luz en la sombra*, de Aurora Díaz-Plaja. En el certamen poético resultó vencedor Gerardo Diego. Estos autores recibieron los premios en una brillante fiesta literaria en la que pronunció un discurso don José María Pemán.

Entre los actos de esta semana merecen señalarse la exposición de óleos de Eduardo Vicente, y la titulada «Panorama de la joven pintura española»; las conferencias de Gerardo Diego, José M.ª de Cossío y Julián Urbina, y un concierto de guitarra de Regino Sainz de la Maza. Los actos de homenaje terminaron con la visita a la casa de Concha Espina en el pueblo de Luzmela.

* * *

En los primeros días de octubre **falleció en Santander Carlos Salomón,** uno de los más valiosos poetas de la joven generación santanderina. Tenía treinta y dos años, y había desempeñado un importante papel en el movimiento literario y artístico de aquella ciudad. Su prematura muerte ha privado a las letras españolas de uno de sus más entusiastas autores y causado gran dolor en los círculos literarios.

* * *

En el momento de cerrar la edición de este número, llega a la Redacción de ARBOR la noticia del fallecimiento de don **José Ortega y Gasset.** Durante los últimos días, a partir de la grave operación a que fué sometido el ilustre pensador, el curso de su enfermedad fué seguido con una sincera y honda preocupación en todos los sectores de la vida intelectual española, preocupación que tuvo un justificado y extenso eco en el extranjero, al que la figura de Ortega había llevado la presencia intelectual de España en proporciones pocas veces alcanzada por otro compatriota nuestro. Desgraciadamente, la grave enfermedad ha desembocado en un fin no por esperado y temido menos doloroso para todos aquellos españoles, la inmensa mayoría de ellos, que con mente despierta y buena voluntad participan en nuestra vida intelectual.

La significación de la vida y la obra del gran filósofo y extraordinario escritor es de dimensiones tales, que sería grave injusticia intentar en estos momentos un comentario apresurado y, por fuerza, superficial de ellas. Esperando poder ofrecer muy pronto a nuestros lectores un comentario adecuado, ARBOR se limita en estas líneas a expresar el hondo pesar que a quienes lo hacen y, sin duda alguna, al extenso número de quienes lo leen, produce pérdida tan irreparable.

BIBLIOGRAFÍA

DOS OBRAS MAESTRAS

Comentar obras del tipo de las que vamos a referirnos no es simple labor profesional, donde rutinariamente se prodigan lugares comunes de alabanza y se omiten piadosamente los defectos. Se trata de una verdadera satisfacción, del placer de poder decir tranquilamente toda la verdad sin temor a la exageración y con la convicción de que la consulta directa de los libros mejorará aún nuestras palabras. Trataremos aquí de dos magníficas ediciones recien aparecidas —coincidiendo con la última festividad del libro.

La primera de ellas es una traducción de la *Historia del Tapiz en Occidente*, original de Marie-Louise Plourin [1]. Su autora es ya la primera garantía en cuanto a la seriedad científica del texto, que ha sido muy pulcramente traducido por Enrique Bagué. La versión castellana conserva en sus manos todo el valor literal del original galo, pero evita sin una sola falla esos giros falsos, esas ideas erróneas, esos párrafos ininteligibles a que, por desgracia, nos tienen acostumbrados quienes confían algo tan delicado a personas ineptas, que trabajan de prisa y barato.

Hasta hace relativamente pocos años, los temas que atraían a los historiadores del arte eran los de arquitectura, escultura y pintura; en cambio, otras manifestaciones no menos dignas y bellas quedaban relegadas bajo el despreciativo título de «artes industriales» o «artes

---

[1] PLOURIN, MARIE-LOUISE: *Historia del Tapiz en Occidente*. Barcelona, Editorial Seix Barral, S. A., 1955; 192 págs. de texto, 22 de índices y 217 figuras en negro y color, más otra en color fuera de numeración.

menores». El coleccionismo, primero; luego, la museografía, y por fin, un sentido más ecuánime y universal de las cosas, ha ido valorando tesoros de gracia y de técnica injustamente olvidados. En este aspecto puede decirse que la historia del tapiz es, acaso, la que ha llegado más tardíamente al campo de la bibliografía científica. Hay mucho por hacer, y, sin duda, los archivos nos reservan verdaderas sorpresas. Por ello la obra de Marie-Louise Plourin es sumamente meritoria, ya que tiene verdadero carácter de investigación, de tesis, pero expuesta con claridad amable y amena, muy francesa y muy femenina. Ella puede servir, a su vez, de punto de partida a nuevos eruditos y hasta despertar el interés de muchos, que no lo sintieron hasta ahora, por el noble arte del tejido figurativo en colores.

En lengua española se han publicado obras grandes o pequeñas sobre cerámica, artesonados, hierros, etc., pero faltaba una seria y de conjunto sobre esta materia. Por tanto, puede aplicarse de verdad por una vez ese *slogan* propagandístico —tan poquísimas veces cierto— de que el libro llena una importante laguna en la bibliografía castellana. Porque lo publicado hasta ahora, además de estar agotado desde hace mucho tiempo, versa sobre temas monográficos tales como los cartones de Goya o de Bayeu, los tapices de la Corona de España, de la catedral de Tarragona, o se trata de artículos más breves, perdidos en el laberinto de los sumarios de revistas especializadas.

La monografía enfoca el tema desde todos los puntos de vista, de manera que hasta el lector menos especializado puede seguir fácilmente el desarrollo de una de las más importantes manifestaciones artísticas de Occidente. Así, además de las consideraciones técnicas, históricas y estilísticas, se analiza el tapiz, incluso en su faceta literaria, por ejemplo, en las alusiones que a él se hacen en piezas tan famosas como el Hamlet, o en las relaciones que tiene con la obra escrita, como ilustrador de temas que la literatura ha ido creando y poniendo de moda a través de los siglos. La autora, que es mujer, da así una visión total del arte de Aracné, y, como ella, nos cuenta en una narración maravillosa la pequeña historia de esas arañas modestas y trabajadoras que tejían metros y más metros de labor delicada y hermosa para adornar los salones de unas cortes que jamás conocieron. Y para ello entreteje, a su vez, ideas y palabras en un ir y venir atrayente y lleno de sensibilidad.

Comienza el libro por un capítulo de consideraciones generales, que sitúan al lector en el campo que luego se va a explorar. Llega en él hasta el estudio social de los tejedores de tapices, cuyas organizaciones gremiales analiza con buen pulso. El capítulo siguiente lo dedica a la técnica y estética, aspectos importantísimos y muy particulares,

que son previos a toda comprensión y valoración de tapices. Maneras de tejer, estofas, tintes y cartones quedan perfectamente definidos en sus páginas. El capítulo III se ocupa de la oscuridad de los orígenes de este arte en Occidente, que la autora supone, acertadamente, derivado de la influencia de los tapices orientales, sobre todo a partir de las Cruzadas.

Los capítulos siguientes, hasta el XVI, abarcan la evolución histórica y estilística de las escuelas y manufacturas hasta nuestros días. En ellos desfilan los tapices expresionistas y duros de la Edad Media, cuyo encanto es comparable a la línea tajante de las miniaturas o a la pincelada ruda y expresiva de la cerámica contemporánea. Arrás, París, el *Apocalipsis* de Angers, procuran abundante y sugestivo tema, que se mantiene en las páginas dedicadas al siglo XV y la expansión de Arrás y Tournai, al arte flamenco y al alemán. Con la preponderancia de Bruselas se extinguen los últimos destellos del gótico, que pronto es sustituído por la invasión del renacimiento italiano.

A partir de esta época se produce una transformación fundamental: el tapiz gana en perfección y belleza, pero pierde gran parte de su carácter para convertirse en un cuadro de infinitos matices y delicadezas, indudablemente maravillosas, pero que desvirtúan algo la técnica y que carecen de la fuerza expresiva de la Edad Media. Como consecuencia, se rompe el equilibrio entre el pintor del cartón y el artesano que lo teje; al dislocarse su colaboración, hasta entonces muy estrecha, el primero se endiosa, mientras el segundo se ve relegado a la categoría de simple obrero. Pese a todo, el tapiz sigue teniendo un gran interés, y se produce abundantemente en Francia, Italia, Países Bajos y, algo más tarde, en Inglaterra. Los Gobelinos y las manufacturas reales tienen, naturalmente, un lugar muy destacado en la obra.

Otro de los aspectos muy bien tratados, y poco conocido, es la intervención de grandes pintores en esta industria artística. Tal es el caso de Lebrun, Rubens, Mignard, Oudry, Boucher, etc. España, que tanto destacó también en esta noble actividad, queda debidamente reseñada, cosa tanto más de apreciar cuanto que los autores extranjeros suelen estar harto inclinados a silenciar nuestra patria. Finalmente, es del máximo interés el último capítulo, dedicado al renacimiento del tapiz en el siglo XX, en que lo vivifican artistas tan notables y conocidos en el campo de la pintura de vanguardia como Gromaire, Lurçat y otros; es un resumen que difícilmente se encontraría en otro libro.

En cuanto a las láminas, huelga todo comentario extenso: son una maravilla, están perfectamente seleccionadas, y sus innumerables grabados constituyen un verdadero museo imaginario del arte del tapiz.

Complementan la obra una relación de bibliografía esencial, los índices habituales y uno, muy útil, descriptivo de las ilustraciones, que equivale a un verdadero fichero de severidad museográfica.

El otro libro lleva por título *Arte de España. Cataluña,* y es su autor José Gudiol, ayudado por Juan Ainaud y Santiago Alcolea [2]. En realidad, formará parte de una serie en que se presentará el arte español en monografías de cierta independencia, ya que cada una abarcará una región artísticamente bien delimitada. A este primer volumen seguirá pronto otro sobre *Madrid y Sitios Reales.* El colofón de la serie será un tomo dedicado a las cuantiosas obras de nuestro arte que por diversas coyunturas históricas (y de oscuros negocios de anticuarios) han salido del país y se hallan dispersas en museos y colecciones del mundo entero.

La excelencia de las características editoriales es comparable a las del volumen antes comentado, aunque el texto versa sobre tema mucho más conocido, tratado ya otras veces por el autor y sus colaboradores. De todos modos, es un buen complemento de dichas publicaciones, a las que añade la aparición por primera vez en la estampa de obras inéditas de verdadero interés.

Precede al estudio artístico una introducción histórica de Ramón Gubern, a quien recordamos como antiguo alumno, que proporciona al lector una armazón de acontecimientos externos donde encajar las manifestaciones estéticas de veinticinco siglos. A continuación se estudian ordenadamente las grandes épocas y estilos, desde la Prehistoria al período románico, el románico, gótico, del renacimiento al neoclásico, los siglos XIX y XX y el arte de otros pueblos en la región catalana Dentro de estas divisiones fundamentales se distribuyen las materias por las diferentes ramas de la técnica artística.

La maestría, sobradamente reconocida, del señor Gudiol, luce una vez más con todo su brillo a través de unas sugestivas páginas por donde desfilan en visión caleidoscópica no sólo las obras propiamente catalanas, sino otras muchas producidas por griegos y romanos, por mozárabes o españoles universales, como Picasso, que con sus aportaciones crearon o modelaron el arte de la tierra.

De todos modos, la parte gráfica pesa mucho sobre la teórica, ya que a cada página de texto corresponden más de cinco reproduccio-

---

[2] GUDIOL RICART, JOSÉ, ayudado por AINAUD, JUAN, y ALCOLEA, SANTIAGO: *Arte de España. Cataluña.* Con una introducción histórica de GUBERN, RAMÓN, Barcelona, Editorial Seix Barral, S. A., 1955, 96 págs. de texto, 13 de índices, 504 figuras y XVIII láminas en color; 28 × 22 centímetros, tela.

nes, muchas de ellas en color y a toda página. Es evidente que en la acertadísima selección de todo este material ha influído de manera beneficiosa y decisiva la labor de Gudiol, a cuyo cargo ha corrido no sólo la redacción del texto, sino la dirección de la obra. Algunas reproducciones sobrepasan el nivel elevado del conjunto para ser verdaderas piezas maestras, llenas de sugerencia y poesía. Buen ejemplo, entre muchas, son las de la nave principal de las Atarazanas de Barcelona, o la que muestra los tejados de la Pedrera y la Sagrada Familia al fondo. Las reproducciones en color son también muy buenas; cita especial merece una miniatura en tamaño casi natural del *Beato* de la catedral de Gerona. Sin embargo, sorprende que tanto ésta como otra en negro del *Beato* de la catedral de Seo de Urgel se incluyan entre la pintura románica, ya que son obras mozárabes anteriores.

Los dos libros comentados demuestran que una editorial puede y debe ser algo más que un negocio, y que los legítimos intereses comerciales pueden compaginarse con una actividad digna, bella, de valor social y de interés nacional. Ello prueba que en España se pueden hacer libros tan buenos como en cualquier país extranjero. Todo consiste en tener buen gusto y buena voluntad, en seleccionar cuidadosamente los colaboradores y disponer de un personal técnico especializado. En este aspecto hay que recordar a todas esas personas cuyos nombres quedan ocultos en las salas de máquinas, en los talleres de encuadernación o en los despachos de redacción. Creemos que en este caso deben llegarles las merecidas alabanzas, porque difícilmente luce la calidad de una obra, por bueno que sea el original, si al salir de manos del autor no cae en otras que lo manipulan con gusto y cariño.

Carlos Cid

TRANSFORMACIONES DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Bajo el evocador título de *Transformaciones del régimen administrativo*, el Instituto de Estudios Políticos lanza un libro [1] en el que de nuevo el profesor Garrido Falla nos da una muestra más de su sólida formación en los temas de Derecho administrativo. Las siete partes de que se compone el libro, correspondientes a otras tantas conferen-

---

[1] Garrido Falla, Fernando: *Transformación del régimen administrativo.* Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1954.

cias de su autor, sugestivamente rotuladas, provocan la avidez del lector aficionado a esta clase de estudios. Por su orden, son las siguientes : la nueva Administración pública y los peligros para la libertad. La flexibilidad del Derecho administrativo para superar la actual crisis. El método para su investigación y aplicación. Las formas de intervención administrativa y su revisión. Las transformaciones del concepto jurídico de policía administrativa. Libertad y propiedad como objeto de la policía administrativa. La crisis de la noción de servicio público. Justicia administrativa y responsabilidad de la Administración.

La tesis fundamental que el libro consagra es la de la flexibilidad del Derecho administrativo, lo que permite, en la mayoría de los casos, que los esquemas clásicos de la disciplina sigan teniendo valor técnico susceptible de adaptarse y de servir a los nuevos hechos, que enriquecen la realidad fáctica de nuestra Administración. Aun cuando Garrido se muestra optimista ante el sentido puramente nostálgico que la formulación jurídica del individualismo liberal tiene hoy, no deja de sentir cierto temor ante los peligros que un orden nuevo puede encerrar en relación con la idea de justicia.

Se plantea Garrido, ya desde el primer capítulo, el tema de nuestro tiempo : el de intervencionismo y libertad, y recoge lo que llama tendencia de la moderna Administración a convertirse en realizadora de la justicia material, frente a las tendencias de otro tiempo, dirigidas a la justicia formal sin prejuzgar la cuestión de la justicia de fondo. Esta nueva dirección de las entidades administrativas implica para Garrido, entre otras cosas, un nuevo planteamiento ante las relaciones Administración-Sociedad, en el sentido de que la primera se constituye como configuradora de la segunda, sin que entre ellas exista el abismo y separación típicos del siglo décimonónico. Debemos tener en cuenta que, para la doctrina ortodoxa, el que el Estado intente realizar esta misión no es nada condenable, siempre que agreguemos que nunca la Administración debe tender a incorporarse la plenitud de las fuerzas sociales para convertirse en la exclusiva realizadora del bien común temporal, pues una tal directriz la haría prácticamente incidir en una forma de totalitarismo. Por eso la misión configuradora de la Administración sobre la sociedad debe dirigirse en gran parte a poner a ésta en condiciones de conseguir, por sí sola, aquella parte del bien común que le está encomendada y en sustituirla cuando fuere incapaz de alcanzar tal logro. Por otra parte, la posible contraposición entre la justicia formal y la justicia material debe resolverse sin entrar en pugna con las directrices del Estado de Derecho, concepción compatible con un Estado no liberal, y sin llegar a exageraciones en favor de una justicia material, libremente apreciada a veces por quien no tiene

que hacerlo, que puede degenerar en una pérdida de libertad ciudadana.

Es que realmente el dilema entre libertad e intervencionismo no constituye en el fondo más que un problema de buena o mala administración, como acertadamente insinúa Garrido, cuando acude al ejemplo del ciudadano acreedor de seguridad, a cambio de una libertad originariamente entregada. Ciertamente que el ciudadano es más libre cuando está afiliado obligatoriamente a un seguro social que cuando no lo está y no tiene más libertad que la de morir, cuando la enfermedad llega; pero para que no se destruya la libertad es necesario que la Administración funcione de tal modo, que le proporcione auténticamente y sin grandes formalismos unas prestaciones adecuadas a las condiciones de civilización propias de la etapa histórica en que nos ha tocado vivir. Hay que reconocer que todo servicio público es susceptible de perfección; pero el tópico «se ha conseguido mucho, pero más hay que conseguir» puede ser, a veces, la mejor demostración de que el intervencionismo no ha sido compatible con la libertad. Ello ocurrirá cuando las prestaciones administrativas propias del intervencionismo no sean prácticamente mejores que las que se pudieran conseguir en régimen de iniciativa privada. Que ello es así se fundamenta claramente en la tesis de Garrido, ya que, como él dice, el individuo pierde, al convertirse obligatoriamente en usuario de un servicio público, una cierta libertad, y ello le lleva sin compensación originaria alguna a convertirse en un acreedor de libertad y de seguridad frente a la Administración. Esa cuenta acreedora sólo podrá saldarse cuando las prestaciones administrativas correspondientes al servicio público sean superiores a las que se podían conseguir sin dicho servicio y, además, cuando estén a la altura de los tiempos en los que el servicio actúa. Cuando ello se consiga, el intervencionismo será compatible con la libertad; cuando se configure como un ideal a alcanzar en pleno funcionamiento normal del servicio público, el intervencionismo ahogará a la libertad. La cuenta acreedora de la libertad originariamente entregada habrá aumentado, porque al principal habrá que añadirle los intereses correspondientes al tiempo en que el saldo del ciudadano siguió siendo acreedor.

Examina Garrido, en el apartado «El Derecho Administrativo y la rotura del orden jurídico individualista», la famosa tesis de Duguit, por la que se sustituye el concepto de derecho subjetivo por la de función social. Con acierto, Garrido relaciona la relatividad de la noción de derecho subjetivo con la teoría italiana de los *diritti affievoliti*, que engloba a una considerable porción de los derechos subjetivos del

particular frente a la Administración. Hay, sin embargo, una frase en el discurso de Garrido que no deja de producir cierta extrañeza. Es la que sigue a la exposición de la doctrina de Duguit sobre la función social: «Ahora bien, admitir o no la tesis es secundario.» Pero la tranquilidad se recobra cuando se observa que tal afirmación se hace sólo a los efectos de la tesis que va a mantener el autor. No es, desde luego, secundario admitir o no la tesis de Duguit sobre los derechos subjetivos, ya que, como nos dice Garrido, son grandes los peligros que ella puede acarrear. La noción germánica de situación jurídica objetiva, en cuanto concepción radicalmente objetivista del Derecho, significa, al fin y al cabo, extraer para la política las últimas consecuencias de la postura de Léon Duguit. Y esto es totalmente contrario a la concepción ortodoxa de la personalidad humana.

En el capítulo dedicado a la crisis de la noción de servicio público, Garrido polemiza con Villar Palasí, con motivo de su trabajo *La actividad industrial del Estado en el Derecho Administrativo*. No hemos de ser nosotros los que desde aquí entremos en la polémica, sólo queremos examinar el diagnóstico, ya mantenido por Garrido anteriormente, con el que termina este capítulo: «Las dos etapas en la evolución del Derecho Administrativo: en la primera, el régimen administrativo pasa a ser, de régimen excepcional, Derecho común de la Administración Pública; en la segunda, las reglas excepcionales comienzan de nuevo a surgir, pero precisamente para apartarse del que ya era Derecho común y aproximarse al Derecho privado.»

La característica de esta segunda etapa es la que merece especial atención, por cuanto responde a una naturaleza distinta de la anterior. Aparición de normas excepcionales, pero excepcionalidad en relación con el Derecho Administrativo, con el ordenamiento que empezó siendo excepcional en la primera fase que señala Garrido. Excepcionalidad que produce una aproximación al Derecho privado. Mas junto a este planteamiento, ¿no cabría pensar más bien en que el fenómeno de hipertrofia administrativa al que asistimos se caracteriza porque en las nuevas materias que vienen al ámbito de las entidades públicas, el Derecho que las regula hoy se encuentra en la fase originaria de la primera etapa de Garrido, de la misma forma en que en otro tiempo se encontraron las instituciones administrativas que, como la expropiación forzosa, el dominio público, constituyen hoy el Derecho administrativo común?

Termina Garrido su interesante libro con un capítulo lleno de actualidad y sugerencias, cual es el referente a la justicia administrativa y a la responsabilidad de la Administración. La afirmación de que nuestro rudimentario sistema de justicia y responsabilidad adminis-

trativa sea más consecuencia de las ideas individualistas que de las autoritarias es una expresión que resulta confirmada, algunas veces, en la evolución de nuestro régimen administrativo, entre otras, en la aparición del contencioso objetivo que tiene lugar en la órbita municipal, en un régimen calificado de dictadura militar.

Libro el de Garrido que ha de ser acogido con alborozo por los estudiosos de estas materias, porque en él se recogen con profunda y certera visión los fenómenos más interesantes que hoy afectan a una disciplina que en nuestra época juega un papel trascendental.

MANUEL FRANCISCO CLAVERO ARÉVALO

HISTORIA

CRISIS DEL OCCIDENTE CRISTIANO

En su nuevo libro [1], L'Amiral Auphan pone en claro las profundas causas de la aguda crisis, tan dramática, que actualmente desgarra al occidente cristiano. Se trata de un libro esencialmente de historia, pero de una historia vuelta a colocar bajo la luz de la fe cristiana frente a las ideas de la historia racionalista que han reinado tanto tiempo en la producción histórica francesa. Con su gran erudición, sin espiritualidad, los historiadores racionalistas no podían ser, no hubieran debido ser, más que narradores, historiadores del «cómo»; pero también han querido ser, orgullosamente, los historiadores del «porqué». Omitiendo deliberadamente todo un sector de la vida humana, se han privado de la posibilidad de comprender completamente las lecciones que la Providencia pone en los hechos, y justificando los medios por el éxito inmediato no han visto los males que podían resultar de ello. Juzgando los resultados políticos según los conceptos nacionalistas o particularistas, excluyendo toda moral supranacionalista, han falseado la conciencia.

La tesis del autor puede resumirse de la manera siguiente: la cristiandad tenía un jefe espiritual y príncipes temporales. Por interés material, éstos han querido avasallar a aquél. En el caos de la alta Edad Media, el Papado se ha defendido como ha podido. Dando ejemplo del primer cisma nacional, el orgullo bizantino ha arrastrado a la disidencia a toda una parte de la Cristiandad. Durante mucho tiempo, Alemania ha tiranizado el poder espiritual; sucesivamente después de ella, Francia lo ha dominado, Inglaterra lo ha desposeído y la herejía lo ha minado. La política ha explotado la religión en lugar de impregnarse de ella.

Durante más de un siglo, una guerra religiosa internacional ha dividido la Cristiandad. Las ambiciones nacionales francesas, en particular, han pa-

---

[1] AUPHAN, AMIRAL: *Les convulsions de l'histoire ou le drame de la désunion européenne.* París. Les Iles d'Or, 1954; 406 págs.

ralizado los esfuerzos de unión de la Santa Sede. La unidad metafísica de Occidente se ha roto definitivamente. La religión, nacionalizada en algunos países, se ha convertido aquí en un medio cómodo de identificar el interés con el ideal; en otros, se ha establecido una tensión interna permanente entre el nacionalismo político y el universalismo supranacional del auténtico cristianismo. Las conciencias europeas descaminadas no han tenido «denominador común» y la política se ha laicizado.

Habiendo rechazado a Dios del lugar primordial, Europa ha caído en un estado de mínima resistencia moral. La *élite* intelectual y política de Francia, que era el cerebro, se ha dejado seducir por una corriente de ideas importada del extranjero. La corrupción de los mejores fué la peor, y la revolución victoriosa ha sumergido a toda la Europa continental, con los ejércitos de Napoleón. La contrarrevolución ha intentado colocar de nuevo a Occidente en un cuadro cristiano, pero no ha triunfado en esto sino parcial y temporalmente. Las convulsiones del siglo XIX han acabado de implantar el laicismo, desterrándose progresivamente de la vida política toda espiritualidad, y la poca religión restante se ha convertido en simple negocio privado sin eficacia sobre las cosas públicas. Las democracias nacientes han carecido de la moral y las virtudes que las hubiesen hecho viables. Los egoísmos nacionales y sociales se han endurecido y una multitud de ideologías ha sustituído a la fe. Las guerras y las revoluciones han pulverizado la opinión en fragmentos hostiles, demasiado doloridos e individualistas para intentar unirse de nuevo. A pesar del progreso técnico, la unidad y la paz se han convertido en el doble espejismo que persigue nuestra época.

Vemos, pues, que el almirante Auphan no hace historia por el puro placer de contar hechos. Diagnosticar una enfermedad es también encontrar al mismo tiempo su remedio. El autor, que jugó un importante papel en el Gobierno del mariscal Pétain, que vive todavía en el ostracismo de una condena que nunca ha reconocido, desea proporcionar a sus compatriotas, con la llave del presente, una doctrina del porvenir eficaz y un motivo de esperanza. Su nueva obra, la quinta en siete años, difiere de las anteriores, pero las completa y acaba y constituye una verdadera «suma» de los problemas históricos y políticos que se plantean a la conciencia francesa.—*Juan Roger.*

HISPANISMO DE LA SOCIEDAD GORRES

La Sociedad Görresiana para el cultivo de las investigaciones científicas en la Alemania católica en 1926, bajo la presidencia del gran hispanista doctor Heinrich Finke, creó un *Spanische Kuratorium* o sección hispánica para fomentar el intercambio cultural hispanogermano. En 1928, como primer fruto de sus actividades, comenzó la publicación de las *Spanische Forschungen,* en dos series, una para monografías y otra, la que ahora nos ocupa, a modo de miscelánea de estudios que aparecerían anualmente, con la colaboración de investigadores alemanes y españoles principalmente.

Ocho volúmenes se habían publicado en 1940, antes de estallar la segunda guerra mundial, que interrumpió las actividades todas de la Sociedad, prácticamente disuelta bajo la presión hitleriana.

Con la rápida recuperación económica y cultural del gran pueblo germano, bajo el signo cristiano de los nuevos gobernantes, no podía faltar el renacimiento de la benemérita Institución Görresiana en todas sus actividades. De ahí la aparición de estos dos volúmenes de miscelánea hispánica que vamos a reseñar [1].

Su gran variedad de materias responde a la de secciones de la Sociedad, que abarca particularmente casi todas las ciencias llamadas del espíritu.

La historia literaria cuenta con tres estudios. El de Juretschke, sobre los orígenes del Romanticismo español, destacando la influencia de Schlegel en España; otro de Conradi, sobre Ángel Ganivet, en cuya vasta producción se examina el conflicto ideológico entre *Eros* y *Caritas*, entre *Antigüedad clásica* y *Cristianismo*. Más extenso e importante es la tercera aportación del conocido historiador del arte profesor Weise, quien, para profundizar en el espíritu del barroco español, estudia con gran atención el elemento heroico en la literatura religiosa española de la época. Su análisis bajo este aspecto de las obras de los grandes autores es verdaderamente impresionante e instructivo. ¡Lástima que no haya usado las más recientes ediciones de la colección B.A.C. para Juan de Ávila, San Juan de la Cruz, Luis de León, Luis de Granada, etc., aunque, ciertamente, para su objeto no hubiera reportado esto notables mejoras!

Otra sección muy nutrida es la de Etnografía-folklore. El musicólogo doctor Schneider, cuyos originales estudios sobre interpretaciones de la música popular con influencias orientales tantas novedades ha lanzado en el campo de la discusión, se ocupa aquí de los instrumentos *zambomba* y *pandero* en relación con las fiestas y ritos populares carnavalescos.

Monseñor Schreiber, de la universidad de Münster, uno de los editores de la colección, desde hace años viene ocupándose de las relaciones entre España y Alemania en la por él llamada «sacralidad»: piedad, arte y literatura populares. En el volumen IX inserta un original estudio sobre los santos españoles como patronos de empresas y asociaciones mineras ya a partir de la Edad Media. San Vicente, el glorioso levita zaragozano, ya celebrado por San Agustín, se lleva la palma en este patronazgo o, mejor, en la difusión de su culto más allá del Rin y, sobre todo, en la Carintia austríaca. Muchas minas toman el nombre de este mártir español. Motivos especiales de esta predilección pudieron ser los instrumentos férreos, símbolos de su martirio: lanza y parrilla, con que era representado y también la oscura cárcel donde estuvo encerrado, y que, según la leyenda se llenó de flores, que evocarían la oscuridad de los antros mineros. Otros santos hispanos que gozaron de popularidad en los mismos centros fueron

---

[1] Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*. Volumen IX, 1954, y volumen X, 1955. Münster Westfalen, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 276 y 312 págs., con varias láminas.

Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa, y, naturalmente, como influencia española se ha de tomar también la devoción no sólo a Santiago, sino también a San José, cuyo culto propagó nuestra santa doctora abulense.

Otro estudio, en el volumen X, lo dedica el doctor Schreiber a Montserrat, tomando pie de una descripción germana de la santa montaña por Cristóbal Mang, edición de 1608 (Augsburgo), profusa y domentadamente ilustrada, comenta cada uno de los capítulos de la obra, deteniéndose particularmente en la famosa leyenda de Fray Garín, cuyos orígenes y propagación escudriña. No ha podido utilizar, por desconocerlo, el importante estudio de Miquel y Planas, *Leyenda de Fray Juan Garín* (Barcelona, 1940). Curiosas las noticias sobre representaciones escénicas de esta leyenda, siglos XVI y XVII, en colegios de jesuítas de Alemania y Suiza.

Con materiales tomados principalmente de archivos españoles hilvana monseñor Vincke, el director de la colección, dos eruditos artículos tratando temas de nuestra historia eclesiástica: «La política universitaria de los Cabildos españoles» y «el Derecho de Patronato en la Corona de Aragón». Fué, ciertamente, gloriosa aquella política de los Cabildos y singular en Europa. Los Cabildos hispanos tomaron como un honor el cultivo de la ciencia, con la particularidad de que sus miembros no procedían, como los de los países norteños, exclusivamente de la nobleza, a excepción de los de Gerona, ciudad de la frontera del Norte.

Con manifiesta simpatía por las cosas de España ha tratado el párroco doctor Krinke en una extensa comunicación del «Rito hispánico del Bautismo», es decir, de la antigua liturgia visigóticamozárabe, comparando sus textos y sus ceremonias con las de otras liturgias y especialmente con las orientales. En ella, concluye, se pone de relieve la ecumenicidad de la cristiandad hispana, ya que en sus ritos se reúnen las expresiones vitales litúrgicas de todo el orbe cristiano. Es la ecumenicidad de la tradición, pero, al mismo tiempo, con la independencia de forma, de atavío típicamente española.

Otros dos artículos de colaboradores alemanes son los del Freiherr von Löhneysen y del doctor Reinhard. El primero nos presenta un estudio de gran novedad acerca del arquitecto Jaime Fabré o Fabrés, quien no sólo habría planeado las estructuras de la catedral de Mallorca y de Santa María del Mar, de Barcelona, sino también la inmensa nave de la catedral de Gerona, que tantas discusiones promovió ya entre arquitectos al tiempo de su construcción (siglos XIV-XV). Esto si, como parece muy probable, según muestra el autor, son una misma persona el Jacobus Fabra o Fabre, que trabajaba en Mallorca a primeros del siglo XIV, y el Jacme de Faberán o Jacobus de Fabariis, que hacia el 1320 operaba en Gerona.

El artículo de Reinhard toca una vez más la apasionante cuestión de la conducta de los españoles en la conquista de América, aquí particularmente de Chile, el país de los araucanos, y lo hace con suma ponderación y objetividad.

Para no alargarnos demasiado examinaremos aún más rápidamente las

aportaciones de la colaboración española. Durán y Sampere se limita, en una breve nota, a presentar el hallazgo en el subsuelo de la plaza de San Ivo, contigua a la catedral barcelonesa, de unos tableros de juego grabados en unos pilares. Sería el popular juego de «El molino», que el autor cree de origen germánico, aunque quizá mejor sería decir de *propagación* germánica.

Mateu y Llopis explica la evolución de la intitulación diplomática en la Corona de Aragón hasta formarse el nombre de *Rex Aragonum*, utilizando documentos y monedas. Madurell y Marimón recoge, extrayéndole de la inmensa cantera documental del Archivo de Protocolos, un amplio diplomatario acerca del escultor germanobarcelonés Miguel Luch (Luguer, Lugner), el autor del famoso relieve de la puerta de la Piedad de la Seo.

Ramón Carande, especializado en las cuestiones económicas de la época de los primeros Austrias, reproduce el texto de una sugerente conferencia dada en varias ciudades alemanas acerca del destino del oro español procedente de América, resumen, con conclusiones de gran trascendencia, de un capítulo de su voluminosa obra *Carlos V y sus banqueros*, que se está publicando.

Por fin, ambos volúmenes terminan con un boletín bibliográfico sobre los trabajos de arqueología visigótica en los últimos lustros.—*José Vives*.

ROGGER, IGINO: *Le nazioni al Concilio di Trento durante la sua epoca imperiale, 1545-1552*. Roma. Orbis Catholicus, 1952; 274 páginas, una lámina.

El autor se ha sentido atraído por una paradoja de la historia de los Concilios, puesta de manifiesto por el padre Leturia en un párrafo con cuya transcripción comienza el libro que comentamos. El historiador de la Iglesia, que pasa de los grandes Concilios reformadores del XV al Concilio tridentino, nota, en efecto, un contraste sorprendente: «mientras en aquéllos los Padres deliberan organizados en grupos nacionales, dando la impresión de una federación de Iglesias bajo la presidencia del Papa, en Trento se vuelve a la tradición primitiva y canónica de *suffragium per capita*, con la consiguiente disminución de los intereses nacionales y el vigoroso refuerzo de la autoridad papal, concretada en los legados presidentes» (pág. 7). «Y ello —completa Rogger—, en tanto, fuera del Concilio, en la realidad político-internacional de Europa, el desarrollo de los Estados nacionales continúa ininterrumpidamente hasta llegar al punto de comprometer la unidad misma de la Iglesia.» Explicar esta paradoja ha sido el designio que ha movido la pluma de Rogger. El origen de su libro se encuentra en una tesis presentada a la Facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana en 1951, cuya investigación se circunscribía al período 1545-1549 del Concilio. A ella se añadió posteriormente una investigación semejante relativa a los años 1551-52. El conjunto ha sido refundido en la obra que tenemos ante la vista.

No estamos ante una obra de investigación en el sentido estricto que algunos gustan dar a este vocablo: «il la-

voro non è basato tanto sulla scoperta di fonti, nuove, ma piuttosto sulla interpretazione e la penetrazione di quelle esistenti» (pág. 10). Por otra parte, el carácter específico del trabajo de Rogger justifica plenamente esta relativa limitación. Se trata en él de poner de manifiesto un aspecto de la realidad, descuidado por los historiadores de un Concilio, cuyos eventos son, por otra parte, suficientemente conocidos. Así compone Rogger su breve obra, que consta de una *Introducción* —«Le nazioni e i concili fino al Tridentino»—, dos partes, una conclusión un breve apéndice documental, un índice bibliográfico y un índice onomástico.

Primera parte: *Génesis y estructura de las representaciones nacionales en el Concilio de Trento.* Tres capítulos analizan sucesivamente la participación española y germánica con los problemas que la misma plantea: la participación de las demás naciones (Francia, Portugal, Italia; naciones ausentes o casi ausentes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Escandinavia, Polonia, Suiza) y el papel que cabe a las naciones en la estructura del Concilio.

Segunda parte: *Tendencias nacionales en la vida del Concilio.* En ella se estudian, a través de cuatro capítulos, «los programas de reforma y el grupo español durante el primer período»; la «función del grupo italiano y las causas del traslado a Bolonia»; la crisis de Bolonia, determinada por la ausencia de los representantes españoles y germánicos, y la intervención francesa. El último de los cuatro —séptimo de la obra— hace referencia al segundo período del Concilio (1551-52), analizando la «reafirmación española» durante tal período, así como los diversos aspectos que el problema «nacional» reviste durante el mismo.

Las *conclusiones* de Rogger no pueden ser calificadas de revolucionarias ni de inauditas dentro de la historiografía tradicional del Concilio. En ellas, el autor se refiere, una vez más, a las motivaciones históricas inmediatas que hubieron de decidir el triple carácter que, de hecho, tuvo el Concilio: «solo tra cattolici»; indiferenciado nacionalmente en cuanto a las votaciones se refiere; fuertemente influído, en el desarrollo de sus sesiones, por dos influencias «nacionales» predominantes: la española y la italiana. La nación no contará, en efecto, en el Concilio como «corporación oficial». Pero de hecho, como queda dicho, dos tendencias nacionales, dos mentalidades nacionales que, naturalmente, habían de matizar el pensamiento y la acción de los Padres del Concilio, flota sobre sus incidencias: hubo, sobre todo, obispos «españoles» y obispos «italianos», por más que ni la «nación» española ni la italiana tuvieran personalidad jurídico-canónica en el Concilio. «Il fatto che solo un forte gruppo nazionale era presente à Trento per le nazioni ultramontane e che questo gruppo era quello spagnuolo, diventava decisivo per le sorti del Concilio» (pág. 174). «Y los españoles —dice Rogger en sus conclusiones— se presentan en el Concilio como exponentes de la línea tradicional de la Reforma, con ideas savonarolianas, con intenciones puras, pero rígidas; con aspiraciones a una mayor autonomía de Roma, precisamente para mejor poder llevar a cabo la Reforma, lleno de desconfianza acerca de la buena voluntad reformista de la Corte Romana» (pág. 246). En cuanto a los italianos, en guardia por la defensa del Papado, sostenedores de las prerrogativas de la curia, se manifestarán sumisos a las consignas de los legados pontifi-

cios y bien alejados de cuantos supusieran aprovechar el Concilio para presentar en él reivindicaciones contra la Sede Romana. «Ambedue —puntualiza Rogger— sinceramente cattolici» (ibídem).—*José María Jover.*

JUAN I DE CASTILLA

El reinado de Juan I de Castilla carecía hasta ahora de una monografía que le estuviera especialmente dedicada. Luis Suárez Fernández la pone en nuestras manos con este breve libro [1], en el que se contiene una ordenada, precisa y explicada noticia de la persona, el gobierno y el tiempo de este rey.

Brevedad de volumen para un reinado breve, virtud que no lo sería si no fuese, además, el fruto útil de una amplia e intensa investigación. En su apretada narración se condensa el resultado de un completo análisis de la documentación, las fuentes narrativas y la bibliografía, cuyo testimonio se aporta en cada caso a pie de página, en notación copiosa, pero no abusiva, justificante de cada afirmación, noticia o interpretación.

A la clara luz de este triple y conjugado enfoque, el reinado de Juan I se ofrece como uno de los momentos de mayor europeidad en la historia medieval castellana. La participación del reino en la guerra de los Cien Años, su toma de postura ante el Cisma de Occidente, su juego en la política internacional del momento —Portugal, Francia, Inglaterra—, con circunstancias de universalismo, cuya coincidencia no se repite demasiadas veces en la Edad Media castellana.

Aljubarrota se yergue como una sombra trágica en el máximo designio que Juan I intuyó para su reinado, del que viene a ser signo y exponente para la historia. Pero, como el autor señala en su estudio, la idea de la oportunidad de su momento y circunstancias engañó al rey tanto como a quienes la han considerado después: Portugal deseó la alianza con Castilla, pero previó cuidadosamente evitar una fusión.

Es difícil para el historiador emitir juicio sobre un reinado cuya brevedad le impidió perfilarse de modo más preciso. Que Juan I percibió el problema que caracteriza a la dinastía y ha de llenar el siglo XV español hasta los Reyes Católicos —la rivalidad política nobleza-realeza— es evidente ya desde sus primeros actos, encaminados a minar a la larga el sistema de mercedes enriqueñas. Posteriormente, la reorganización del Consejo Real, de las Hermandades, de la Audiencia, y las medidas referentes a las Órdenes militares y a los Concejos, son muestra de un deliberado y orgánico proceso de estructuración estatal.

Su época, resalta Suárez Fernández, es la del apogeo de las Cortes castellanas: cuatro veces fueron éstas reunidas en el espacio de cinco años (1386-1390). Pese a su creciente intervencionismo fiscal —cuyo ejercicio, brin-

[1] SUÁREZ FERNÁNDEZ, LUIS: *Juan I, Rey de Castilla* (1379-1390). Madrid, «Revista de Occidente», 1955; 173 págs.

dado inicialmente por Juan I, es después invocado como inherente por ellas— «parece haberse alcanzado un equilibrio entre la monarquía y las ciudades que colaboran directamente en las tareas de gobierno».

Un cuadro histórico de la época, unas breves pinceladas psicológicas, nos ambientan el marco del reinado y nos asoman a la perspectiva humana de su protagonista. Al final, su documentado «Itinerario» suministra una útil pauta para la localización geográfica y temporal de cualquier hecho a los estudiosos.

Brevedad, intensidad, claridad, totalidad, son las orientaciones cardinales que encuadran el libro. Su utilidad dimana de ellas como una consecuencia natural.—*E. Benito Ruano.*

UN CLÁSICO MANUAL DE PREHISTORIA

Es preciso reconocer que la vitalidad de este ya clásico manual de Prehistoria [1] ha superado lo corriente. Sobre todo si se atiende al carácter movedizo de la Prehistoria, ciencia llena de inquietud, continuamente revisada por la pléyade de buenos historiadores que la cultivan y renuevan con sucesivos hallazgos, que afianzan unas veces y revisan otras campos enteros de esta modernísima parte de la Historia.

Por no ser todo lo dicho ninguna novedad, sorprende y alegra esta nueva edición del libro concebido por H. Obermaier en 1932, completado luego en otras ediciones por García y Bellido, y ahora enriquecido por la aportación del saber de Luis Pericot.

A pesar de la colaboración sucesiva de tan prestigiosos especialistas, intencionadamente se ve cómo los editores han buscado siempre que el libro concebido por H. Obermaier no variase esencialmente. Por una parte se ha procurado no alterar el tamaño ni el tipo de impresión y se ha cuidado de que quedara intacta la contextura de esta obra de divulgación. Los títulos de los capítulos son, en esencia, los mismos; el texto ha variado sólo lo mínimo y únicamente para dar cabida con prudencia a los nuevos giros de la ciencia. Tal vez esto sea el mayor defecto visto por un especialista. Obermaier concibió este manual en 1932, y hoy su estructura no sirve para dar cabida a una visión completa del pasado prehistórico de la Humanidad, aunque sea todo lo elemental que se desee, con el fin de hacerlo llegar al gran público. Nosotros creemos que, por esta razón, el libro no queda remozado como debiera. Sólo en cuanto se refiere a la Edad del Hierro en España podemos aceptar plenamente su terminología, su cronología y su visión del desarrollo cultural. En todo el resto vemos el esfuerzo hecho para llenar lagunas que en 1932 aparecían amplias y como problemas sin resolver, y que hoy, tras los nuevos hallazgos, mé-

[1] Hugo Obermaier, Antonio García y Bellido y Luis Pericot: *El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*. Madrid, «Revista de Occidente», 1955, 5.ª edición; 404 págs., XLV láminas y 81 figuras.

todos y nomenclaturas que han irrumpido en nuestra ciencia, son conocimientos claros ya consagrados, y que han permitido redactar capítulos nuevos de la Prehistoria del Hombre. Ante este avance de los conocimientos prehistóricos, este libro resulta evidentemente anticuado, y el esfuerzo de servirse de él para exponer lo que hoy sabemos de la historia más remota no siempre da un fruto afortunado.

No deben entenderse estas palabras como crítica a una editorial que se aferra a mantener un libro del que cinco ediciones constituyen elogio suficiente. Este manual, tan leído y divulgado, sigue siendo ameno y científico y, por tanto, de lectura recomendable. Incluso el lector de la nueva edición podrá aprender lo esencial de cuanto se ha aportado en los últimos años a la Prehistoria, a la vez que repasa las páginas ya leídas en las ediciones anteriores, cuya perennidad, a pesar de los años transcurridos, nos ahorra de otro elogio mejor para el que fué nuestro querido y admirado maestro.

El primer ejemplo de cuanto decimos se plantea ya en las primeras páginas, cuando en un pequeño párrafo añadido por Luis Pericot se niega la división de las Edades Terciaria y Cuaternaria, para hablar sólo de la Era Cenozoica, y se añade: «Tenemos la certeza de que formas humanas o prehumanas muy primitivas existieron durante el Plioceno.» Este simple párrafo, que anula mucho de lo escrito anteriomente en 1932 por Obermaier, no se desarrolla sino en unas ocho líneas, que dejan por sí anticuado todo el capítulo en el cual se debía tratar más ampliamente el problema del origen del hombre a la luz actual del saber científico.

Tampoco nos parece certera la sustitución del nombre de Prechelense por el de Abeviliense, y dar una explicación somera del Clactoniense y Micoquiense, para así poder mantener casi íntegro el texto de H. Obermaier, notoriamente anticuado hoy. Se ve cómo Pericot se ha esforzado por introducir novedades; pero tal vez, al procurar no derribar el cuadro construído hace unos cuantos años y hoy inservible, su exposición del Paleolítico Inferior no nos resulta convincente.

En cuanto al Paleolítico Superior, creemos que si es válida la síntesis remozada que nos da el libro del Auriñaciense; no así podemos admitir su silencio ante la revisión que se ha hecho en los últimos diez años del Solutrense, y que tanto interés ofrece para España.

Esta preocupación inadmisible de no variar la exposición del libro hace que en el apartado dedicado al Capsiense se hable del Paleolítico Superior Mediterráneo, dejando la personalidad de esta región sólo esbozada, pero sin que se vea por qué ya no se habla del Capsiense, que es al que se dedica el apartado, incluso en el índice.

Por lo demás, todos los añadidos de Pericot a la nueva edición nos parecen de interés, prudentes y atinados. Su respeto al antiguo texto es absoluto; pero quitando algo del texto original y añadiendo un poco aquí y allá ha dado una visión nueva y al día en esta obra maestra de Obermaier, que ahora alargará su permanencia a no dudarlo.

Otro apartado que hemos leído con gran interés es el dedicado al arte

rupestre hispanoaquitano y levantino. Sobre este último, la posición de Pericot es suponer que el comienzo del arte pictórico levantino está engarzado en la pintura solutreogrevetiense y se desarrolla ya durante la fase contemporánea del magdaleniense nórdico; tuvo su apogeo en el mesolítico, cuando desarrolló las escenas con figuras humanas, y perduró, esquematizado, en el neolítico y tiempos posteriores. Como hipótesis revisionista del «dogma cuaternario» sobre la cronología de este arte podemos admitirla, aunque muy difícil sería a Pericot probar ese supuesto entronque, que sólo muy teóricamente podemos suponer.

No podemos por menos, finalmente, de considerar poco acertado el no haber cambiado todo el capítulo dedicado al Mesolítico, pues algunos parrafitos intercalados aquí y allá por Pericot no son suficientes para dar una idea de cuanto hoy sabemos de esta última época de las culturas de cazadores europeos.

Más audazmente ha sido remozado el capítulo de la Prehistoria de África, de América y Asia, pero nos parece que tal vez no queda reflejada la enorme aportación de la investigación prehistórica de los últimos años en estos continentes y en una ciencia tan ecuménica, y en un manual de Prehistoria universal los grandes avances deben ser tratados sin desproporcionar en demasía la parte dedicada a la prehistoria nacional o a la prehistoria europea. Sin embargo, es en estas partes donde el libro ha sido más revisado y resulta más nuevo, ganando mucho por ello su interés.

En la segunda parte, el libro de H. Obermaier sobre «El hombre del Neolítico y de las edades prehistóricas de los metales» queda casi intacto y sólo se ha añadido un apartado sobre los sorprendentes y continuados hallazgos del Oriente Próximo, bien resumidos por Luis Pericot, y algún otro párrafo, así como ciertos cuadros y rectificaciones de la cronología imprescindibles.

Nosotros creemos que ese capítulo nuevo sobre el descubrimiento del Neolítico en el Oriente Próximo es clave para la comprensión de la gran transformación que el Neolítico supone y debía ir al principio de esta segunda parte, tras las generalidades de este nuevo período, y no al final.

También creemos se debió revisar más a fondo cuanto se refiere al Neolítico y Bronce europeos, que si no debemos decir que su redacción resulta inservible, si, al menos, se debe reconocer que es insuficiente y no refleja nuestro saber actual. Todo este capítulo quedó ya en la primera edición con un interés muy inferior al que ofrece la primera parte, pues Obermaier no era especialista en esta época y su libro resultó ya descuidado en cuanto se refiere al Neolítico y Edad de los Metales, y así sigue, lo cual es realmente lamentable en un manual como éste de tan gran categoría.

La tercera parte del libro trata de la Protohistoria de la Península Ibérica. Es un añadido a la obra de H. Obermaier que fué concebida sólo como una Prehistoria universal, pero su interés para el lector español y su amenidad valoran mucho este manual, pues realmente es una visión clara de nuestros siglos cercanos a la Historia, muy bien conseguida por García y Bellido. Un análisis más extenso de esta parte excedería los límites de esta

recensión, pero sí nos parece didáctico añadir que este capítulo queda algo incomprensible al no haberse tratado con una extensión, si no tan grande al menos suficiente, cuanto se refiere a la Prehistoria peninsular en los capítulos de la segunda parte. Allí el problema de las secuencias culturales del Neolítico al Bronce final no queda suficientemente tratado y son la clave para la comprensión de los problemas ibéricos y célticos y aun diríamos romanos y de tiempos posteriores de nuestra historia.

Una mención especial merece la bibliografía seleccionada al final de cada capítulo y que es de un gran valor y probidad. En esto la nueva edición ha sabido añadir todo lo esencial y es una aportación de gran interés para el lector, tanto para el estudioso, en general, como para el especialista, que no siempre puede con facilidad conocer las últimas obras generales que han aparecido y que, a veces, revisan toda una parte de la Prehistoria.

Creemos haber cumplido con nuestra misión de crítico ante la nueva edición de esta obra. Opinamos ya al comenzar que este libro no necesita demasiados elogios, pues por sí mismo, con sus cinco ediciones, se alaba suficientemente.

Al releer la última edición con atención hemos creído que ni el mejor trabajo debe ser siempre alabado por principio cuando se trata de orientar al lector a través de una recensión bibliográfica como la que ahora publicamos. Pero es preciso reconocer que este Manual resulta una bellísima obra en su género. Al margen de sus desequilibrios en cuanto a la extensión de su materia y a pesar de las dificultades que representa mantener fundida la aportación de tres prestigiosos especialistas, ha vencido las que presentaba dar un cuadro ameno de una ciencia árida y siempre cambiante como es la Prehistoria.

Si comparamos esta obra de H. Obermaier, L. Pericot y A. García y Bellido con otros libros similares europeos resulta, con mucho, ventajosa por su contenido, amenidad literaria e información científica.—*Martín Almagro.*

ORLOV, ALEXANDER: *Historia secreta de los crímenes de Stalin.* Barcelona, Destino, 1955. Traducción del inglés por Rafael Gómez Paredes; 380 págs.

En la larga serie de obras que tratan de los sanguinarios procedimientos perpetrados por Stalin para asegurarse en el poder y que casi siempre limitan con lo sensacionalista, pero pocas veces ofrecen un material auténtico o una interpretación histórica fidedigna, el presente libro de Alexander Orlov tiene, por lo menos, dos cualidades que lo distinguen de otros parecidos: primera, que el autor está autorizado para escribir un tal libro, por haber sido testigo ocular de muchos acontecimientos por él relatados y sólo de milagro se salvó de la matanza en que perecieron otros compañeros suyos; segunda, que el libro contiene, en realidad, muchos datos nuevos, hasta ahora poco conocidos.

Ahora bien, la autenticidad y la novedad de los materiales no son los úni-

cos requisitos para que una obra histórica resulte buena y del todo aceptable. El autor nos habla sólo de los crímenes de Stalin desde el asesinato de Kirov, en 1934, hasta la terminación de las terribles depuraciones en vísperas de la última guerra, entre los cuales los espectaculares procesos de Moscú, que asombraron a todo el mundo, ocupan la parte central y la más importante. Se horroriza de la extremada crueldad de Stalin y de sus ayudantes. Sin embargo, llegó a romper con el zar rojo sólo cuando su propia vida estuvo en peligro. Hasta julio de 1938, Orlov estaba en España a las órdenes de la N.K.V.D., aplicando los mismos o parecidos métodos sanguinarios contra los españoles y contra los mismos miembros de las brigadas internacionales.

Hay algo más. Orlov condena los crímenes de Stalin en el comprendido período, pero silencia su actitud criminal anterior, así como la de otros revolucionarios soviéticos. Aprueba todo lo hecho por la revolución bolchevique, aunque los enemigos de Stalin, liquidados por éste, le parecen personas honradísimas desde el punto de vista de la moral pública y privada.

La exposición de Orlov es clara y sencilla y se sigue con interés. En cada página se ve un experto funcionario policíaco, pero mal psicólogo. Sus explicaciones psicológicas son simplistas y unilaterales. En este sentido, el capítulo «Las aficiones de Stalin» defrauda totalmente al lector.

Orlov, excepto dos referencias, nunca habla del elemento judío en la lucha por el poder en la Rusia bolchevique. Es una grave falta que deja sin comprensión posible muchos fenómenos que se han sucedido en la Unión soviética. Parece que el autor, al escribir este libro, tenía ante sus ojos al público norteamericano en un determinado período de orientaciones políticas. Por eso, el libro no se publicó antes de la muerte de Stalin, aliado de Roosevelt en la guerra contra Hitler; por eso no roza el problema judío; por la misma razón concede a la semblanza de Visinskij, el habitual huésped de Nueva York, relativamente más espacio que a otros protagonistas.

De particular interés para los españoles son las referencias del autor a su estancia en España durante la guerra civil en calidad de emisario de la N.K.V.D. La traducción de Rafael Gómez Paredes es pulcra, sólo que los nombres y las palabras rusos no se transcriben siempre con seguridad.—*Pablo Tijan.*

WOODRESS, JAMES: *Booth Tarkington-Gentleman from Indiana.* Filadelfia-Nueva York, J. B. Lippincott Company, 1955; 350 págs.

Cuando en 1950 James Woodress, entonces joven catedrático de la universidad de Butler, llegó a Indianápolis empezó a leer otra vez las obras literarias de Booth Tarkington, dándose en seguida cuenta del gran valor documental y orientador de estos escritos, que dibujan la vida real de la pequeña burguesía, del *middlewest,* cuyo modo de vivir y mentalidad perduran todavía en muchas tradiciones de la sociedad actual de aquellas pequeñas ciudades de Indiana. De este interés nació en Woodress el deseo de escribir una biografía documental de Booth Tarkington, colocando a este ameno narrador, afable humorista y buen psicólogo, dentro del marco histórico y cultural que le corresponde.

Serio y concienzudo, el biógrafo emprendió el duro trabajo de buscar y es-

tudiar las fuentes que le podían ayudar a comprender la vida y la obra del escritor.

Así salió la biografía de un hombre representativo en la vida pública y cultural norteamericana a finales del siglo pasado y en la primera mitad de éste, con los necesarios antecedentes familiares, con una minuciosa descripción de la sociedad en que Tarkington se formó, junto con el análisis sociológico del ambiente en que trabajaba y escribía como hombre maduro. El estudio de sus obras literarias viene siempre acompañado de un pequeño resumen del argumento, luego de sus relaciones con la vida real y, finalmente, de cómo han sido aceptadas y juzgadas estas obras por el público y por la crítica.

Newton Booth Tarkington (1869-1946) es uno de los más populares realistas sentimentales de las pequeñas ciudades del medio Oeste norteamericano. Ya en 1899 se hizo famoso con su novela *The Gentleman from Indiana*, en que describe su patria chica, abundando en ella un romanticismo sentimental al lado del vivo colorido local. Luego sigue un triunfo literario tras otro: a base de la novela *Monsieur Beaucaire* (1900) ha sido rodada una película; la vida de una moderna ciudad industrial norteamericana es el fondo de la novela *Turmoil* (1915); la novela *The Magnificent Ambersons* (1918), que le valió el premio Pulitzer, se ocupa de la decadencia de ricas familias en la tercera generación; por segunda vez le valió el mismo premio la novela *Alice Adams* (1921), considerada, tal vez, como su mejor obra. Muy celebradas fueron también sus comedias. Tarkington se ocupó también de asuntos públicos. Ya en 1902-03 fué elegido miembro del Congreso por el Estado de Indiana. Intervino en la vida política de su país durante las dos últimas guerras. Muy optimista, Tarkington escribió en 1941 que la civilización nuestra no puede morir, y apoyó con sincero entusiasmo la política de Roosevelt escribiendo artículos propagandísticos.

El libro de Woodress, aunque salpicado de anécdotas divertidas, no es una biografía novelada al estilo de Stefan Zweig, pero tampoco una aburrida enumeración de datos. Los que se interesan por la literatura norteamericana encontrarán en este libro sobre Booth Tarkington, cuya obra literaria merece ser leída, un buen instrumento de trabajo y una segura orientación en su más que suficiente bibliografía, así como en un bien redactado índice.—*Neda Luetic.*

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUEL: *Breve historia de la Historiografía*. Editora Nacional. Madrid, 1955; 127 páginas.

Entre las singularidades que matizan nuestro sistema oficial de estudios humanísticos, acaso no sea la de menos entidad el hecho de que la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras no cuenta con una disciplina en que se traten específicamente los temas de fundamento de la propia ciencia histórica: origen, desenvolvimiento, sentido, problemas metodológicos, conexiones de esa ciencia. No parece arriesgado afirmar, por otra parte, que un examen adecuado de la historia de la Historiografía implicaría el desarrollo más cabal, y sin duda más eficaz, de toda aquella problemática. Consecutivas generaciones de graduados saben bien a su costa el precio a que ha de pagarse esa falta —literalmente bási-

ca— a la hora de opositar o de ostentar los conocimientos que se presuponen otorgados con el título universitario; porque a lo anterior se sumaba la ausencia, en nuestra bibliografía, de un texto con propósito pedagógico sobre la materia.

Con todo lo dicho pretendemos sugerir el patrón o referencia inicial con que deben medirse, tanto el propósito como el resultado de este libro, significativamente ofrendado en el prólogo al «universitario, al que frecuenta las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras». La segunda condición que caracteriza esencialmente la obra está enunciada en el adjetivo «breve» consignado en el título. Porque, ciertamente, en las ciento y pico de páginas que comentamos no cabe, puede suponerse, ni el más somero repertorio, en análisis individualizado, de historiadores; pero sí ofrecen campo —aunque harto estricto— para la formulación perseguida por Manuel Fernández Álvarez, esto es, una lección que se ciñe unitaria y concretamente a este objeto: explicar en rasgos esenciales la evolución del pensamiento, de la actitud humana ante la Historia.

Huelga ponderar tanto la importancia como las dificultades y riesgos de semejante empeño, que se enfrenta con una de las claves decisivas de todo pensar filosófico. Sea, pues, un primer mérito el de aventurarse conscientemente en la empresa. Lo hace, además, el autor desde una situación ya muy característica y de especial interés: la del historiador de oficio o investigador del pasado que se ve emplazado entre dos opuestos campos, en ninguno de los cuales quiere sentirse incluído; por una parte, el de la mera aportación erudita; por otra, el del ensayismo ambicioso, sin plena participación ni conciencia del quehacer historiográfico, y precisamente en nombre de ese quehacer, M. F. estima poder decir algo de utilidad para sus compañeros de vocación.

Para la jalonación de su recorrido fija el autor seis capítulos que corresponden, respectivamente, al pensamiento historiográfico en la época clásica, en la Edad Media, en la época renacentista y de las reformas y en los siglos XVIII, XIX y XX. El desarrollo de tal itinerario, de creciente complejidad y hondura temáticas, ha exigido, como cabía esperar, más que una exégesis personal sobre la materia, una extensa y ardua labor de síntesis selectiva de enunciados generales (Croce, Fueter, Collingwood, Freyer, etc.) o monográficos. No obstante, la huella de una meditación y de una actitud propias se advierten no sólo en determinadas valoraciones críticas, sino especialmente en la unitaria directriz conceptual que, sostenida sin concesiones diversivas, rige todo el desarrollo del texto. Tal directriz se vincula claramente, en su postulado de amplio equilibrio ecléctico, a la posición de nuestra historiografía ortodoxa.

Sin duda, no pocas observaciones, distingos y hasta objeciones sugiere el libro —y no deja de ser un mérito tal incitación dialéctica —; a la mayor parte cabría responder, sin embargo, alegando la sintética brevedad que condiciona la exposición. Juzgado, como es de rigor, en los límites de su propósito, estimamos que alcanza plena y eficazmente la meta: los alumnos de Filosofía y Letras disponen ahora de una guía escueta, pero sistemática y adecuadamente formulada, acerca de la evolución del pensamiento sobre la Historia.—*Juan Pérez de Tudela Bueso.*

ECONOMÍA Y DERECHO

POLÍTICA ECONÓMICA

Tenía que ser una mente cultivada en Francia quien supiera «enseñar al gran público» las ideas que informan los métodos de la moderna ciencia económica para conducir a la economía total de un país. Tenía que ser en Francia donde se despertara el entusiasmo por el actual análisis económico como instrumento de política económica, pues no en vano franceses son los propugnadores de la tecnocracia, Cournot y Espinas. Así, del primero fué la idea de «sustituir al organismo vivo por el mecanismo calculado o calculable» hacia una «economía social en la que las funciones sustituirán a los poderes y la administración sustituirá al gobierno» (su *Ensayo sobre los fundamentos del conocimiento*, 1851, párrafo 330), y del segundo, el propio nombre de *Technocratie*. Y, en tercer lugar, en Francia surgió la filosofía de la acción, con Blondel y Bergson, hace poco más de sesenta años, y ya invade el mundo todo hasta el saber y el hacer económicos; lo primero con la obra de Mises, *Human Action*, y lo segundo con los modelos macroeconómicos de secuencia y las programaciones, con la herramienta políticoeconómica de Leontief o con los sistemas de contabilidad social o de presupuesto económico de un país.

No es, pues, de extrañar que el título de la obra de Mendès-France y Ardant sea precisamente *La ciencia económica y la acción*.

Los autores [1] pretenden hacer penetrar las *lumières* económicas en las clases dirigentes francesas, sometiéndoles a crítica las teorías clásicas, haciéndoles ver sus excesivas generalizaciones, ejemplificándolas con experiencias históricas y mostrándoles la solución moderna de los grandes problemas: el del *equilibrio* entre producción y consumo, especialmente a la luz keynesiana del pleno empleo, y el de *elección* y cálculo individual y colectivo para obtener el máximo de los recursos limitados ante cuya problemática discurre el economista y debe decidirse, reflexivamente, el político.

El análisis económico moderno ha redescubierto las ventajas de los mecanismos naturales. Así, la limitación de los alquileres (perturbación del mecanismo del mercado urbanístico) ha conducido en todo el mundo a la penuria de la construcción urbana.

Pero el funcionamiento ideal de tal mecanismo clásico no se traduce en la realidad; hay obstáculos de competencia imperfecta: acuerdos, monopolios, funcionamiento a veces perturbador para la totalidad de las sociedades anónimas.

Por consiguiente, tal mecanismo tiene obstáculos y fallos. Hay que superarlos mediante soluciones de política económica y total estatal: contabilidad o presupuesto nacional; políticas programáticas. He aquí lo propugnado por los autores: «mecanismos juiciosos» (refléxis).

---

[1] MENDÈS-FRANCE, PIERRE, y ARDANT, GABRIEL: *La Science Économique et l'Action* (Science et Société), U.N.E.S.C.O.-Julliard. París, 1954; 230 págs.

Tales mecanismos los facilitan las actuales doctrinas económicas. Apliquémoslas, pues, en Francia: reorganicemos las empresas estatales cual privadas a magnitud óptima; comparemos los precios de coste de todas y cada una de las actividades y servicios del Estado, reagrupados homogéneamente, reformando y aplicando las modernas técnicas presupuestarias; tomemos medidas keynesianas contra el paro, pero precavidos por la inflación. Elijamos ante cuentas nacionales entre sí contabilizadas y obtendremos el máximo progreso.

He aquí, pues, los medios y requisitos de una filosofía económica de la acción en el elegir lo que sea máximo. Sólo, pues, un cálculo racional y cientifista ha de determinar los actos y decisiones del gobernante; mas para ello el ciudadano tiene que tener fe en él, si bien ante las alternativas globales que se le presenten él será el que «elegirá».

No hay, pues, fatalismo ni determinismo económico a la luz de los medios instrumentales de acción de la moderna ciencia económica. Este es el convencimiento de los autores. Cuál sea la garantía de la eficacia y consecuencias a largo plazo de esos instrumentos económicos, hoy sólo probables a corto plazo, y cuáles sean los fines sociales, morales, nacionales, internacionales que han de presidir tales elecciones y acciones, no es materia de este libro.—*Román Perpiñá.*

JOHN U. NEF.: *La naissance de la civilisation industrielle et le monde contemporain.* Économies, Sociétés, Civilisation. París, Libraire Armand Colin, 1954; 250 págs.

El autor de este libro, profesor de Historia Económica de la universidad de Chicago, define la civilización industrial como un extraordinario esfuerzo para aumentar la producción en cantidad, con vistas a satisfacer las necesidades materiales del hombre o, al menos, y como condición previa, para traer luego otros disfrutes de tipo espiritual: la belleza, el bien, la felicidad en esta vida. En consecuencia, ¿en dónde habrá que buscarse el origen de este espíritu cuantitativo, motor primordial de la actividad económica en nuestros días?

Es obvio el desarrollo de los comercios holandés y británico en la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del siguiente. Sin embargo, pocos historiadores de la economía se han dado cuenta de que ello obedece en gran parte a una especie de revolución industrial primeriza que hubo en esta misma época en Gran Bretaña, a escala reducida, naturalmente, de la del siglo XIX, pero también como ésta debida a un cambio fundamental de combustible, concretamente, a la explotación en regla de los filones hulleros de Escocia, Inglaterra y del País de Gales. La hulla, producto del subsuelo, era mucho más abundante que el carbón de madera y que la turba que se obtenía de la superficie de la tierra. La superabundancia de combustible en Gran Bretaña fué lo que incitó a acrecentar el rendimiento de los géneros manufacturados, ya que no a su mejoramiento de belleza y calidad.

Inversamente, en la Francia del *grand siècle* las industrias predominantes fue-

ron las de lujo, las sederías, tapices, cristales finos y porcelanas, siempre en producción limitada y cara. Este tipo de economía industrial, cualitativo y artístico —en contraste con el inglés y del Norte de Europa—, es el que se expandió fácilmente durante los siglos XVII y XVIII hacia España, Suiza, Italia y aun parte de Holanda.

Las causas de que la primera revolución industrial británica no se impusiera de momento y se estancara incluso hay que atribuirlas al hecho de que para ella surgieron entonces problemas imprevistos y cuya urgencia no se pudiera soslayar con facilidad. Los sensibles progresos que la siderurgia británica hizo en la segunda mitad del siglo XVI atascáronse forzosamente en la siguiente centuria, porque los empresarios y técnicos de la época no fueron capaces de hallar un procedimiento adecuado para reemplazar el carbón vegetal por el de piedra en los altos hornos y en las forjas, cosa que no habría de conseguirse hasta finales del siglo XVIII.

El éxito de la civilización industrial era función de una cadena de inventos prácticos destinados a reducir los costes de la producción y de los transportes. Dependía a la vez de los adelantos de la medicina y de la cirugía y de una mayor higiene, que permitiese disminuir las enfermedades y prolongar la vida. Estas ansias de invención —que nunca faltaron en la Europa medieval en lo concerniente a la perfección de los objetos y a su belleza, en tanto servidora de la fe— debían atender ahora con preferencia al logro de una mayor eficacia material, lo que significaba trocar por completo la finalidad del esfuerzo. Para enderezar al hombre había invenciones de orden práctico, capaces de abaratar notablemente las cosas, urgía antes una verdadera revolución científica; de ahí la *Nuova scienza* de Galileo, de Keplero, de Newton.

La revolución científica del siglo XVII no fué la causa ni el efecto de la primera revolución mencionada en la industria. No obstante, ambas debieron de ser indispensables para el triunfo de la civilización contemporánea. Sin este nuevo afán cuantitativo en la producción industrial el mundo no se hubiese visto incitado a multiplicar aquélla y la circulación de bienes hasta el infinito. Sin las variaciones radicales en los métodos del pensamiento el mundo hubiese carecido de los instrumentos necesarios para la realización de aquel deseo productivo.

Otros factores que concurren en el fenómeno de esta primera industrialización de Inglaterra en el siglo XVI fueron, sin duda, la desflorestación alarmante del país, lo que trajo consigo la necesidad de apelar a las vetas carboníferas, puesto que se estaba rarificando el carbón vegetal; el alza europea de precios consiguiente al descubrimiento de América y a la importación al Viejo Continente de grandes masas de metales preciosos por los españoles, hecho que deparó pingües ganancias a los proveedores de Indias y estimuló las inversiones fáciles, la competencia comercial y, en último término, la piratería organizada. La desamortización de los bienes de la Iglesia católica en Inglaterra, como secuencia de la Reforma, movilizó grandemente los valores dinerarios para aplicarlos en empresas financieras, comerciales y en la industria, como ya se ha dicho. En fin, la nueva concepción calvinista del negocio, del lucro y de la usura no dejaría también de influir.

Queda aún la cuestión del absolutis-

mo monárquico, triunfante en la Francia del siglo XVII, al par que en Inglaterra los Estuardo fracasaban en su intento. ¿Hay en ello alguna relación entre el tipo industrial diverso en ambos países? La corona inglesa, ¿ayudó al progreso técnico cuantitativo de la misma forma que hicieran los Sully, Richelieu, Colbert, los ministros de los reyes de Francia, impulsando las manufacturas de lujo? No parece así, a pesar del sistema de las patentes de invención adoptado por la reina Isabel en el XVI. La casi totalidad de los hallazgos técnicos en el período 1550-1640 —tales como los hornos para elaborar el vidrio y el acero a base de carbón mineral— no se beneficiaron en Inglaterra de ningún privilegio real ni de ninguna patente. Fué la iniciativa privada por entero, sin el soporte del Estado, la que realizó en Gran Bretaña esta primera revolución en la industria. Así pudo erigirse una burguesía económicamente poderosa, que muy pronto será capaz de enfrentarse con la realeza, en un último intento de controlar ésta los negocios en franca expansión. Y a la vez que el conflicto religioso suscitado por la oposición puritana al anglicanismo como instrumento real, dicho conflicto económico —originado principalmente en la esfera industrial— derivó necesariamente a una crisis política de fondo, cuyo resultado había de ser el Gobierno constitucional inglés de los tiempos modernos.

La libertad individual frente al poder del Estado, fenómeno contemporáneo y esencialmente occidental, es, en parte, consecuencia de la primera revolución industrial mencionada y del orto de esta civilización afincada en el progreso en cantidad que hubo lugar en Inglaterra a lo largo del siglo que siguió a su reforma religiosa. — *Juan Mercader.*

RICCOBONO, SALVATORE: *Roma, madre delle leggi.* Palumbo, ed. 1954; 105 págs.

Este libro de cortas dimensiones contiene el texto amplio de la aportación del insigne romanista a una Guía de Roma, *Roma nobilis,* destinada al Año Santo, y su publicación es un homenaje del editor al autor con ocasión de cumplir éste los noventa años. Él mismo la califica como una síntesis de los estudios de sus últimos años, y efectivamente sus páginas tienen la sencillez y la claridad de una visión muy elevada; a quien supo mirar muy atenta y detalladamente el Derecho romano. Dios le ha permitido dar estas últimas ojeadas comprensivas y esenciales. Sorprende la agilidad con que el autor ha sabido trazar las amplias líneas de un proceso tan complicado como el de la historia de un derecho, y al mismo tiempo encanta la maestría con que se ha detenido a explicar muchas nociones elementales, al paso que perseguía su intento fundamental de mostrar la gran continuidad y la prodigiosa permanencia del Derecho romano. Como documento muy valioso para el conocimiento de una de las personalidades científicas más características y fecundas del siglo 1850-1950, que casi lo llena totalmente, y como una de las introducciones de mayor significación espiritual que puede leerse acerca de una ciencia —el Derecho romano—, cuyo interés sobrepasa el marco de la especialidad y aun del Derecho en general, el libro es doblemente valioso. No es propiamente una síntesis vulgarizadora, sino la síntesis del pensamiento de un investigador y un profesor, que en una ciencia de ámbito universal ha abierto a lo largo de su vida el surco por el cual ha discurrido la labor de una escuela. El que él mismo cultivase

la dirección crítica en los estudios de Derecho romano y después de la mitad de su vida se convirtiese en el más destacado representante de la tendencia anticrítica, da una especial significación a su figura, como vivo monumento de toda una época. Vamos a recoger algunas de las ideas cardinales que sostienen esta vivaz alabanza del Derecho romano. Para Riccobono, Roma creó dos veces su Derecho; hizo primeramente un Derecho agreste, rudo y vigoroso (XII tablas), y lo rehizo, después de las guerras púnicas con carácter universalista, adecuado a las exigencias de la civilización, a la naturaleza de las cosas y a la utilidad común. Ese Derecho se impregnó, desde Constantino, de la ética cristiana. El Derecho romano ha tenido dos vidas: una unido al cuerpo del imperio; otra vida toda espiritualidad, sin el cuerpo del imperio, pero con una eterna vitalidad. Los defectos de la obra de Justiniano son especialmente significativos para la historia ulterior del Derecho por él compilado. Mientras en Oriente la obra de Justiniano fué reelaborada, en varios sentidos, hasta perder su fisonomía genuina. en Italia encontró su verdadero clima como obra que era de experiencia, de lengua y de pensamiento genuinamente romanos. Sin el esfuerzo de los glosadores el núcleo científico de las compilaciones hubiera quedado incomprensible y en el olvido; ellos lo devolvieron a la vida. Es la superioridad científica del Derecho romano la causa de la recepción; la estructuración científica es mérito de la escuela de los comentaristas. En una dirección distinta, el *Mos gallicum,* trata históricamente las fuentes romanas; «la obra de los humanistas —dice Riccobono— fué estéril para el Derecho; incluso en el campo puramente histórico fué insuficiente». En esta visión, defendida ardorosamente por el autor, se apoya su decidida tendencia anticrítica. Por el contrario, valora altamente la simplificación operada por el iusnaturalismo. En la formación del Derecho moderno el elemento germánico actúa sólo en casos esporádicos y particularísimos; la fuente viva y perenne es el Derecho justiniano y su elaboración científica. La codificación representa una fase de la vigencia universal del Derecho romano. En el terreno científico, el autor considera definitivamente superadas dos tendencias para explicar el desenvolvimiento medieval del Derecho: la tesis germanista y la del Derecho provincial reaccionando y sobreponiéndose al Derecho romano después de 212. En pie queda el *Corpus Iuris Civilis,* dotado de una vitalidad cuya razón más profunda está para Riccobono en dos acontecimientos que han cambiado profundamente el sentido íntimo y la estructura de aquel Derecho: 1.º, la hegemonía mundial de Roma; 2.º, la instauración del imperio romano católico. Corolario de estos dos hechos fué la radical universalidad del Derecho romano. La labor del pretor peregrino, los criterios de equidad y, decisivamente, la *cognitio extra ordinem,* rompió el formalismo y los límites del Derecho antiguo, mientras el influjo del Cristianismo lo llenó de un nuevo espíritu. Una ojeada a los institutos del Derecho romano afectados por el influjo de este nuevo espíritu es aportada, por último, como prueba de fondo. Los casos examinados revelan siempre una corrección por motivos éticos, de conceptos fundamentales, como la consideración humana del esclavo, el concepto de matrimonio como unión consagrada por Dios, la libertad de las donaciones, la teoría del abuso del de-

recho, la protección a la parte más débil en las obligaciones, la prohibición de la violencia. Cualesquiera que sean las reservas que, de una parte, se eleven de la consideración histórica y crítica del Derecho romano y, de otra, de la convicción en el papel activo y creador de la Edad Media, identificable en gran medida, aunque no de un modo absoluto, con la aparición de los pueblos germánicos como portadores de unas nuevas concepciones jurídicas, a su vez también impregnadas del espíritu cristiano, la ardiente defensa asumida por el gran romanista tendrá siempre el valor de haber acentuado lo que indudablemente es una de las vetas más ricas en el complejo mundo medieval y también uno de los medios para vincular al jurista moderno con la tradición histórica del Derecho romano.—*Rafael Gibert.*

HARTUNG, FRITZ: *Die Entwicklung der Menschen- und Bürgerrechte von 1776 bis zur Gegenwart. Quellensammlung zur Kulturgeschichte. Herausgeber: Wilhelm Treue. Munsterschmidt Wissenschaftlicher.* Verlag. Göttingen - Frankfurt - Berlín, 2.ª ed., 1954; 155 págs.

El profesor Fritz Hartung es un especialista en historia del Derecho constitucional; su *Deutsche Werfassungsgeschichte. Vom 15 Jahrhundert bis zur Gegenwart* (K. F. Koehler Verlag/Stuttgart), ha alcanzado la sexta edición en marzo de 1954. Esta obra es un modelo en cuanto a la ordenación del material informativo y a la brillante exposición del desarrollo constitucional alemán. Ahora nos ofrece una selección de textos fundamentales relativos a los derechos humanos a partir de 1776 (*Bill of Rights* del buen pueblo de Virginia), es decir, desde el momento en que las Declaraciones de Derecho comienzan a adquirir carácter abstracto en la medida que se inspiran en el iusnaturalismo revolucionario, distinguiéndose así de los documentos medievales (*Magna Charta, Petition of Rights,* etc).

El autor nos ofrece una corta introducción al tema donde traza el desarrollo de tales derechos hasta la Convención para la protección de los derechos y libertades humanos de 4 de noviembre de 1950.

A continuación se insertan los textos fundamentales en orden cronológico. Se puede, de esta manera, perseguir la evolución del liberalismo hasta su desbordamiento por las conmociones sociales de los últimos años del siglo XIX y primeros del actual. Entre los documentos recogidos del liberalismo clásico aludiremos, por su interés, a la Constitución del Reich alemán publicada por la Asamblea Nacional constituyente en Francfort el 28 de mayo de 1849. La parte dogmática de esta Constitución sobresale por su amplitud y marca un momento crucial del liberalismo alemán.

Entre los textos actuales aparecen la Carta del Atlántico de 14 de agosto de 1941; la de las Naciones Unidas de 26 de junio de 1945; la Constitución de la República francesa de 13 de octubre de 1946; la Declaración Universal de Derechos del Hombre de 10 de diciembre de 1949; la Ley fundamental de la República Federal alemana de 23 de mayo de 1949; la Constitución de la República democrática alemana de 7 de octubre de 1949, y, por último, la Convención para la protección de los derechos y libertades humanos de 4 de noviembre de 1950.

Los textos no alemanes se encuentran también en el idioma original.

Nos parece que se debería haber incluído el proyecto de Constitución francesa de 19 de abril de 1946, rechazado por el referéndum de 5 de mayo del mismo año. La tabla de derechos de este proyecto merece estudiarse con interés, no sólo por su contenido concreto, sino, además, porque influyó en la Constitución italiana de 1947, que, por cierto, tampoco figura en el libro.

En las páginas 140-142 se seleccionan las ediciones de textos y las obras dedicadas al estudio del problema. Ya se comprende que una bibliografía no puede ser exhaustiva, y, por tanto, parece impertinente señalar omisiones, sobre todo al autor de un país que cuenta, en esta materia, con abundante literatura. Sin embargo, apuntaremos dos importantes obras que no se citan. La primera es de Felice Battaglia: *Le carte dei Diritti* (*Dalla Magna Charta alla Carta di San Francisco*), 2.ª edición, Sansoni, Florencia, 1946, 391 págs., que reúne, en texto bilingüe y con anotaciones históricas tras una interesante introducción, los textos correspondientes al período señalado en el título del libro. La otra se trata de un estudio colectivo de los profesores suizos de Derecho público con motivo del centenario de la Constitución de su país: *Die Freiheit des Bürges im Scweizerischen Recht. Festgabe zur Hunderjahrfeier des Bundesverfassung. Herausgegeben von der juristischen Fakultäten der schweizerischen Universitäten*, Polygraphischer Verlag, A. G., Zurich, 1948.

No pretendemos con esto subestimar la útil antología del profesor Hartung, pues puede justamente alabarse, ya que es una prueba más del interés que el tema ha despertado en Alemania, uno de los pueblos con conciencia más sensible a los valores de la persona humana.—*Pablo Lucas Verdú.*

TERROU, FERNAND, y SOLAL, LUCIEN: *El derecho de la Información.* París, U.N.E.S.C.O.; 442 págs.

Por encima de todas las reservas que puedan hacerse a esta obra está su extraordinario interés documental. Se trata de un magno acopio de datos sobre régimen legal de las diversas materias informativas en los distintos países. «El estatuto de la prensa, de las agencias de información, de la radio y del cine —se dice en el prefacio—, los límites impuestos al derecho de expresión y el estatuto de las organizaciones profesionales, son los principales problemas estudiados.» Es obra de colaboración. A Fernand Terrou, consejero jurídico de la Presidencia del Consejo del Gobierno francés, en las cuestiones relacionadas con la información, corresponde el grueso del trabajo; Lucien Solal, letrado del Tribunal de París, ha realizado lo referente al estatuto de la publicación, y Jacques Léauté, encargado de cursos en la Facultad de Derecho de Estrasburgo, ha hecho lo relativo al estatuto de la empresa de cine.

Puede decirse del valor de esta obra que es insustituíble en la materia, a nuestro juicio, y que la U.N.E.S.C.O. ha servido perfectamente a sus altos fines de comunicación entre los pueblos, encargando este trabajo, primero, y difundiéndolo ampliamente, después. En ninguna otra parte pueden hallarse reunidos, con exposición ordenada y clara, tantos datos de interés y según los diversos países. En materia tan flúida y sujeta a tantas transformaciones, el legislador dispone en este libro de los antecedentes más dispares; el jurista, de

buena parte del material para un tratado de legislación comparada en la materia, y los profesionales, de un medio de alcanzar juicio fundado sobre muchos temas que les afectan directamente. Por otra parte, aun cuando se trata fundamentalmente de una obra de consulta, gracias a lo acertado de la exposición, admite lectura seguida y simple, para alcanzar una visión de conjunto llena de sugestiones.

Entre las reservas a las que comenzamos aludiendo, figura en primer lugar una sobre los prejuicios tácitos en la concepción y desarrollo de los temas. No se abordan especialmente las cuestiones polémicas que por fuerza han de estar implicadas en la exposición. El autor parte de considerar firmes y suficientes las bases de estimación al respecto. Nosotros nos inclinamos a pensar, más bien, que en materia de información es donde más necesitados estamos de una fundamentación previa y sólida de los principios por los que se valora y discierne, puesto que no puede dejarse de valorar y discernir al exponer. Un ejemplo será suficiente para denotar lo que decimos. Sobre los derechos generales de expresión se clasifican los regímenes por sus principios, según que excluyan la subordinación de la información al poder público o que se fundan sobre el principio de subordinación al poder político. Al frente de los regímenes de esta segunda clase se coloca a España, aun antes de la Unión Soviética, lo cual es a todas luces abusivo y parcial. Nótese también la diferencia de matiz por la cual se habla de subordinación al «poder público», en el primer caso, y de subordinación al «poder político» en el segundo. Pero la objeción más importante se dirige a mostrar que las cuestiones de régimen de la información son, sobre todo, cuestiones de predilección, desconociendo el relieve de las cuestiones de hecho, en el criterio así adoptado.—*T. Nieto Funcia.*

CIENCIAS

UN PANORAMA DEL UNIVERSO

Don Federico Armenter de Monasterio, según escribe en el prólogo de su obra [1], explica en pocas palabras a un profano aficionado lo que es el Universo. Para ello, lo primero que hace falta es valorar los conocimientos que se suponen a este profano aficionado, ponerse a tono con él y, en consecuencia, dar a la obra una altura uniforme, precisa y exacta de acuerdo con ellos. En este sentido nos parece que la obra está falta y a la vez sobrada de conocimientos; hay párrafos ingenuos y otros, en cambio, oscuros por defecto de la explicación previa necesaria. Creemos que el lector tipo para quien está escrito sigue, después de su lectura, sin

---

1. ARMENTER DE MONASTERIO, FEDERICO: *Panorama del Universo.* Editorial Aymá. Barcelona, 1955; 396 págs., 104 grabados y figuras en el texto, 94 láminas fotográficas en cuché, 8 láminas en color y 2 mapas plegables.

saber, por ejemplo, lo que es un espectro, y con ello queda dicho que está sin base para entender claramente muchas de las cosas que se dicen.

Desde el punto de vista literario se ha pretendido, sin duda, hacer un texto ameno y suelto, lo que, a nuestro juicio, sólo se ha conseguido en parte mejorando en estilo la obra cuando el autor se olvida de su preocupación literaria, con lo que el libro gana en objetividad y sencillez.

Desde el punto de vista técnico o científico, esta obra es un compendio de conocimientos elementales cuyo fin principal se traduce en mostrar al lector la insignificancia humana frente a la grandeza de la obra de Dios, y esto lo consigue plenamente.

Salvo alguna laguna que mencionaremos, el libro es muy completo, sobre todo muy ordenado en su exposición y distribución de capítulos. Entre las lagunas mencionadas figuran lo referente a instrumentos. En Astronomía elemental resulta imprescindible dar una idea de los aparatos empleados. Se habla de telescopios y refractores y no se dibuja un solo esquema de los mismos; se menciona el espectroscopio como «llave maestra del universo» y no se dice de él sino una esquemática descripción. En cuanto a la lámina XIV, nos hubiera gustado ver los colores en sentido inverso; el propio Fraunhofer lo hubiera agradecido. Aunque el objeto del libro está más dirigido hacia la noche que hacia el día, tal vez la parte dedicada al Sol sea un poco pobre en comparación con las correspondientes a la Luna o los planetas, muy completas y acertadas. También echamos de menos algún capítulo en que se trata con algún detalle lo referente a tiempo sidéreo, tiempo medio, hora local, duración de crepúsculos, ecuación de tiempo, etc., todo ello muy necesario y mal conocido, en general, del profano. Y, por último, no hubiera venido mal recalcar algo más lo referente a estrellas novas, enanas blancas, estado barotríptico de la materia y otros datos por el estilo que apenas se mencionan, a pesar de la curiosidad y que suelen ser tan del gusto del aficionado.

Encontramos, en cambio, que para el lector medio, al cual no se le explica el espectroscopio, está de más, por innecesario, exponerle con tanto detalle el trazado de una elipse e incluso el método de triangulación, que estaría bien incluso si luego se indicara cómo se aplica al caso del Sol y de la Luna, sin que tenga que intuirlo el propio lector por su cuenta. De igual modo se escapan muchos conceptos que deberían exponerse, tal como el de la polarización de la luz a que se hace referencia y que no es muy conocido de la gente; el de magnitudes estelares, que ciertamente no queda muy claro; el de tipos espectrales en cuyo lugar correspondiente se da la denominación de cada uno de ellos sin mencionar sus diversas características, etc. Es decir, poca uniformidad en la hipótesis de conocimientos básicos del lector. Finalmente, existen descuidos como, por ejemplo, el de la figura 43, en que se da un dibujo comparativo de los tamaños de los principales asteroides con respecto a la Península Ibérica y cuyas magnitudes relativas están en desacuerdo con los datos numéricos especificados en la tabla de la página 194. Igualmente en la figura 59, donde se indican las coordenadas celestes, aparecen en los extremos superior e

inferior de la misma las palabras *cenit* y *nadir* donde corresponderían las del *Norte* y *Sur* de la esfera celeste, como se indica en el texto, el cual, por otra parte, olvida por completo las coordenadas horizontales *altura* y *azimut*. En fin, nos gustaría que todas estas faltas que mencionamos fuesen tenidas en cuenta en próximas ediciones, que no dudamos aparecerán, porque el libro, en conjunto, lo merece.

Y para terminar, dejamos la parte favorable y halagadora por ser la más dulce. Ya hemos dicho que, salvo los errores apuntados, el libro es muy completo, con profusión de excelentes fotografías, detalle fundamental en este tipo de obras; con una minuciosa y práctica descripción del cielo de gran utilidad para el aficionado y, sobre todo, con lo que, a nuestro entender, es más laudatorio en la obra, que es una extraordinaria profusión de datos concretos numéricos, de fechas, de nombres, etc., que difícilmente se encuentran reunidos tan a mano y que incluso dan valor al libro para los que sean algo más que simplemente aficionados. Es ésta una labor ciertamente meritoria, que merece nuestro aplauso. No vendría mal tampoco una pequeña bibliografía para quienes quisieran entrar un poco más a fondo en estos temas, y que sería un buen colofón para una obra que consideramos de interés general y que bien merece contarse en las bibliotecas de cualquier profano con deseos por saber. Quizá el mejor elogio, y el más lacónico a la vez, sería el confesar que, a pesar de los defectos que se le puedan encontrar, es un libro que he leído con gusto e interés y que, personalmente, me gustaría tener.—*Pedro Jiménez Landi.*

FARADAY

Dada la personalidad científica de Faraday, no es extraña la aparición de una nueva biografía suya [1]. Su autor, profesor de Química de la universidad de Edimburgo, ha sabido eludir el peligro del especialista escribiendo un libro lleno de interés, en un lenguaje exento de tecnicismos y de fácil lectura. Esta obra es la continuación lógica de la biografía de sir Humphry Davy, escrita también por el profesor Kendall, y constituye un homenaje a la memoria de Faraday, dirigido a la juventud estudiosa.

La lectura de este libro resulta amena e instructiva. En él se expone brevemente la humilde infancia de Faraday, que a los trece años abandonó la escuela para entrar en una librería, primero como muchacho para los recados y luego como encuadernador, donde se aficionó a la lectura de los libros de Física y Química a su alcance. Cómo, a los veintidós años, comenzó a trabajar con sir Humphry Davy, del que llegó a ser ayudante y colaborador, y al que sucedió como director del laboratorio de la Royal Society de Londres en 1824, a los treinta y tres años de edad.

Dedica el profesor Kendall especial atención a exponer la enorme labor de investigación realizada por Faraday a partir de esta fecha y durante

[1] JAMES KENDALL: *Michael Faraday*. Londres, Faber and Faber Ltd., 1955; 196 págs.

más de treinta años. La liquidación del gas cloro, el aislamiento del benceno y su identificación como especie química, sus estudios sobre vidrios ópticos y especialmente sus investigaciones sobre electromagnetismo y electroquímica, que le convierten en el científico inglés más destacado de su época.

Resulta particularmente interesante el capítulo que trata del viaje de Davy al continente europeo, 1813-1815, para visitar a los científicos más destacados de aquel tiempo y discutir e intercambiar ideas sobre los problemas que tenían en estudio y, sobre todo, cómo David y Faraday, que le acompañaba como ayudante, después de estas visitas, con un laboratorio portátil que llevaban consigo durante el viaje, realizaban experiencias tratando de comprobar y estudiar los problemas que habían estado discutiendo.

El autor recurre con frecuencia a la transcripción de párrafos de cartas y artículos de Faraday para destacar más las cualidades humanas de éste. Expone las virtudes de Faraday sin ocultar sus defectos. Su gran sencillez, su tenacidad y orden y, sobre todo, su maravillosa intuición, con la que suplía su defectuosa formación, especialmente en matemáticas. La gran influencia que ejercieron en él su viaje a Europa y los años que trabajó con Davy. Destaca también su principal defecto, muy propio de aquella época de individualismo científico, que fué el no haber sabido, o quiza no haber querido, rodearse de colaboradores adecuados, realizando un trabajo agotador sin más auxilio, en los últimos años de su vida científica, que el de un mozo de laboratorio.

La obra está cuidadosamente editada e ilustrada con curiosas fotografías y dibujos. No dudamos en aconsejar su lectura, particularmente a los jóvenes estudiantes que deseen dedicar sus actividades a la profesión investigadora en el campo de las ciencias naturales.—*Manuel Colomina Barberá.*

S. Ramón y Cajal: *Neuron Theory or reticular theory?* Objective evidence of the Anatomical Unity of Nerve Cells. Traducción al inglés por el Rvdo. P. Ubeda Purkiss y el doctor Clemente A. Fox. Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Ramón y Cajal», 1954; Un tomo, encuadernado en tela, de XV × 144 págs., 71 figuras más un retrato firmado de don Santiago Ramón y Cajal.

Esta obra final de Cajal, publicada en castellano en 1933 (Arch. de Neurobiología, tomo XIII, pág. 217), va precedida del clásico retrato del maestro y de unas emotivas palabras de Wilder Penfield, con que éste relata una visita al sabio, en cuyo regazo reposaba el manuscrito de la misma. Como alma peregrina, gran español, científico, profeta, lo evoca Penfield, y así, efectivamente, fué, al tiempo de culminar su obra a los ochenta años, época de la entrevista relatada, y lo es hoy y cada día más, al sedimentar y valorar el tiempo que va transcurriendo, el significado de una labor básica sobre cuyo andamiaje se sigue laborando, pues lo fundamental de su obra está firme, y las grandes interrogantes que él planteó son

terreno actual de discusión e investigación para sus desapasionados seguidores.

En 1934 aparece la versión francesa de esta monografía en los «Travaux du laboratoire de recherches biologiques de l'Université de Madrid», tomo XXIX, página 1.ª Posteriormente aparece la versión alemana, algo modificada, en el libro de Bumke y Foerster, Berlín, 1935.

La obra de Cajal tiene el verdadero sello de la originalidad, que consiste en descubrir para una posterior siembra y fecunda fructificación. La fisiología y la patología modernas del sistema nervioso arrancan de sus trabajos y de sus doctrinas. Elizabeth C. Crosby nos informa en el prefacio, firmado en Michigan, de la defensa que el sabio hizo siempre de su evidencia por la individualidad de la neurona, abogando al mismo tiempo por la independencia dinámica e inter-relaciones de las células nerviosas en la sinapsis. Rememora la prologuista la descripción por Cajal, en 1888, de las redes en cesto que rodean el cuerpo de las células de Purkinje, como primera comprobación directa del contacto entre células nerviosas.

La versión inglesa que nos ocupa ha sido realizada por dos especialistas (Ubeda Purkiss y Fox) identificados con la técnica y el ambiente de Cajal. Ello les ha permitido conservar la dicción y el estilo del maestro a través de una traducción cuidada, en la que el carácter técnico de la obra no eximía de preocupaciones literarias.

De la obra no se puede resumir ni extractar; tanto valdría darla entera. Su contenido, por otra parte, es clásico. Esta versión es un brindis al mundo anglosajón y una ocasión más, aprovechada con alborozo, de revivir lo que nunca muere.

Su programa, enunciado por Cajal, es el siguiente:

Primera parte.—*a*) Historia del neuronismo. *b*) Numerosas observaciones exactas sobre las cuales se apoya, comprendidas las dudas y objeciones propuestas en los tiempos modernos contra la concepción neuronal. Segunda parte.—c) Pruebas neurogénicas irrecusables. *d*) Hechos favorables ofrecidos por el proceso de la regeneración nerviosa y los métodos de cultivo. e) Argumentos sacados de la fisiología y de la patología.

Queda definido por las primeras palabras de presentación del mismo autor: «Lo que yo he visto en cincuenta años de trabajo...», y comienza combatiendo los errores de Apathy y la cómoda tendencia a admitir la continuidad de las fibrillas nerviosas. ¿Para qué seguir? Las razones técnicas de una obra consagrada no son de este momento.

Pero sí lo es el carácter de verdadera biografía profunda que el plan de la obra representa. Desenfoquemos la atención de la inmensa colección de honores más o menos tardíos que acompañan al recuerdo de Cajal y nos queda un esquema recio del alma, un amor al trabajo bien saciado («¡Lo que yo he visto en cincuenta años de trabajo... !, ni más ni menos) y toda la ilusión del convencimiento puesta en defensa de la verdad depurada de esos cincuenta años de continuidad de ideal. Para acabar de comprender lo que significan un archivo inagotable de publicaciones y esta quintaesencia del conjunto (que ahora comentamos), un hada podría acaso mostrarnos en el fondo de una vitrina solitaria una colección de cuadernos y menudos papeles, con apuntaciones de trazo irregular, donde el sabio iba fijando para sí mismo las dudas, las objeciones y las convicciones. Allí, donde al con-

tacto de estos renglones de colegial, palidecen los iris de las bandas y las condecoraciones, es donde, borrando la efigie estereotípica del académico, ahondando en el mito del fundador, aparece gigante la verdad humana del hombre que luchó «toda su vida» con el pensamiento metido en el corazón.

Esta es la significación y la filosofía desbordantes de objetividad científica y de seguridad en sí mismo que representa la obra comentada. Sobre su valor científico, como puede verse, se sigue trabajando en la andamiada que dejó Cajal, porque toda su labor anatómica abocó a una verdad funcional: el concepto de la sinapsis. Para punto final, alabemos la lujosa presentación editorial y el cuidado trabajo de Silverio Aguirre.—*Juan Dantín Gallego*

ROBERT JUNGK: *Le futur a déja commencé.* París. Col. «Exploration», Edit. Arthaud, 1953; 241 págs. (Existe la traducción castellana de la Editora Nacional, Madrid, 1954-1955.)

Dijo Francis Bacon que a la Naturaleza se la vence obedeciéndola; obedecerla es tener comprensión de sus leyes mínimas y secretas, y a través del conocimiento de éstas crear todo un sistema científico que tenga objetivos prácticos y utilitarios. Este, sin duda alguna, es el proceso que ha seguido la ciencia técnica, invención típicamente occidental y cuyos resultados sorprendentes han creado el mundo moderno.

En Europa la ciencia técnica ha tenido siempre una faceta más bien teórica, dentro de su disposición aplicada, y los ingenieros europeos tienen una formación más bien integral y humanista e intentan dominar las más varias disciplinas para formar un conjunto de perspectiva en la que enfocar las diversas especializaciones y detalles técnicos.

En este libro, sin embargo, se nos muestra que lo que la ciencia técnica europea creyó era innecesario es el fundamento de sorprendentes hallazgos y de extraordinarias perspectivas. El autor ha viajado por Estados Unidos, preferentemente por el sudoeste de la nación, y se ha encontrado con el sorprendente y activísimo orden que han establecido los nuevos medios técnicos. Pero no sólo un orden, es como una configuración de la vida, como un sorprendente universo originado por las más increíbles industrias y máquinas.

Divide el libro en seis capítulos dedicados a la conquista del espacio, del átomo, de la Naturaleza, del hombre y del futuro. En la conquista del espacio detalla las visitas a los centros experimentales sobre las V. realizadas en el desierto de Nuevo Méjico. La conquista sobre el átomo es un relato impresionante de las instalaciones de Los Álamos, en donde se detalla la precaución con la que se trabaja con máquinas y utensilios y cómo la radioactividad, palabra quizá para nosotros lejana y libresca, tiene allí una actualidad hiriente, y la visita a Las Vegas, ciudad cercana al campo de experimentación.

Luego, sobre la Naturaleza, la descripción del Valle Imperial, en California, nos ofrece una serie de avances inverosímiles: se han conseguido semillas de una fecundidad insospechada, frutos sorprendentes, la cría artificial del ganado, el máximo aprovechamiento vitamínico de leches y huevos, la creación de un tipo gallináceo especial para carnes, la enorme utilidad que reporta a la agricultura la lluvia artificial y la inseminación para mejorar ganados. En la conquista del hombre aparece el

problema que suscita el cerebro electrónico, las técnicas experimentales de medida de emociones e investigación sobre la intimidad.

¿El hombre va a dar su futuro a estos instrumentos para reemplazar su indiscutible superioridad sobre el mundo a cambio de las ventajas casi automáticas que le ofrecen las máquinas? ¿Se va a deshumanizar hasta ese punto? Pero no sólo es esto, hay más: se ha creído llegar a conseguir un procedimiento científico por el que queden perfectamente esclarecidos los sucesos futuros en política, economía y sociología y cómo hay leyes que pueden aclarar lo hasta ahora tenido como imprevisible. Al autor del libro le dijo el célebre sabio norteamericano Oppenheimer: «... el mundo atraviesa por una crisis nerviosa exacerbada, pero es necesario que luchemos, a pesar de todo, por conseguir una auténtica libertad».

El libro, extraordinariamente sugerente, está escrito con sencillez y perspicacia periodística, y, tras su lectura, un mundo inverosímil nace en la fantasía, por cierto que ya no en la fantasía, sino en la tremenda verdad de nuestra época.—*José Córdoba Trujillano.*

TONINI, VALERIO: *Epistemologia della Fisica moderna.* Milán-Roma. Fratelli Bocca, 1953; 578 págs.

Una de las preocupaciones más justas de la epistemología actual es la de querer llevar a cabo un severo análisis de las teorías físicomatemáticas modernas con el propósito de encontrar un lenguaje adecuado a una nueva apertura de racionalidad.

Es posible que la dificultad inicial de un intento de esta índole sea la de saber si es lícito pensar en una tal posibilidad de síntesis racional basada en los datos de la ciencia actual, sin olvidar que estas teorías vigentes no son más que un esquema sujeto a revisión. En todo caso, la pretensión del autor de dar a cada dato físico y a cada teoría físicomatemática su correspondiente significado lógico, no solamente es realizable, sino que debe ser la exigencia fundamental de toda labor epistemológica.

Tonini ha dividido el libro en tres partes dedicadas a estudiar la experiencia física, la racional y algunos temas complementarios, respectivamente. En la introducción nos ofrece una visión global del estado de la ciencia en nuestro tiempo, en lo que a doctrina de fundamentos se refiere. Alude con frecuencia a la actitud afilosófica de la gran mayoría de los científicos contemporáneos, sin negar que corrientes de marcada orientación filosófica, como el empirismo lógico y el operacionalismo, están de moda en amplios sectores del campo científico de hoy.

Aunque los temas expuestos en este libro presuponen, en general, un conocimiento previo de la materia, es indiscutible que a quienes más puede interesar esta obra es a los que se dedican a la filosofía. Así tenemos, por ejemplo, que en los capítulos de la primera parte se nos explican las más representativas teorías de la física actual, desde el principio de definición operativa hasta el de correspondencia, sin pasar por alto temas tan sugestivos e interesantes como el de las nuevas geometrías y el concepto de espacio, las nociones de campo, estructura y proposición primaria, junto con las de acto de acción y quanto de acción; relatividad, complementariedad de Bohr, indeterminismo de Heisenberg, principios de exclusión de Pauli y otros muchos más que, dentro de la física teórica, tienen una impor-

tancia decisiva en toda concepción de filosofía natural.

Estos capítulos, claros y breves, cumplen la misión de introducir al lector no iniciado en la materia, sirviendo de base para un estudio y meditación epistemológica.

El autor, al dar tanta importancia a esta primera parte sobre la experiencia física, ha querido insinuar cómo en el terreno de la epistemología es inútil y estéril cualquier tentativa de solución sin un conocimiento adecuado de la ciencia físicomatemática de nuestros días.

En la segunda parte, Tonini propugna por un realismo dialéctico-operacionalista, buscando precedentes en Santo Tomás de Aquino, comentando, sobre todo, las enseñanzas contenidas en el *De principio individuationis*. Ya anteriormente, en otras publicaciones, el autor había señalado la gran afinidad de problemas entre el Aquinate y la ciencia actual.

A modo de epílogo, y sobre la imagen actual del mundo que nos ofrece la física, versa la tercera parte. En ella aborda, aunque someramente, el problema del lenguaje científico y de la semiótica, con sus exigencias sintácticas, semánticas y pragmáticas.—*Raimundo Drudis Baldrich.*

LIBROS RECIBIDOS

ENVIADOS POR EL AUTOR:

CALLE ITURRINO, E.: *Del Nervión al Hudson*. Bilbao, 1955; 201 págs.

EDITORIAL ALBIN MICHEL.—París.

GASSENDI, PIERRE: *Sa vie et son oeuvre 1592-1655*. París, 1955; 201 págs.

EDITORIAL BALMES.—Barcelona.

LOMBARDI: *Pío XII por un mundo mejor*. Barcelona, 1955; 557 págs.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.—Madrid.

HERRERA ORIA, ÁNGEL: *La palabra de Cristo*. Madrid, 1954; 1.301 págs. Tomo VI. *Philosophiae Scholasticae Summa*. Madrid, 1954; 845 págs. Tomo II.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.—Madrid.

VICÉNS VIVES, JAIME: *Estudios de Historia moderna*. Barcelona, 1954; 469 págs.—CARNERO RUIZ, ISMAEL: *Vocabulario geográfico-sahárico*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1955; 287 págs.—BIROT, PIERRE, y SOLÉ SABARIS, L.: *Investigaciones sobre morfología de la cordillera central española*. Madrid, Instituto «Juan Sebastián Elcano», 1954; 87 págs.—HUERTA, FERNANDO: *Teoría de los métodos roentgenográficos del cristal giratorio*. Madrid, Instituto «Alonso de Santa Cruz», 1955; 135 págs.—JIMÉNEZ LANDI,

Pedro: *Cosmografía y corona.* Madrid, Instituto «Daza de Valdés», 1955; 97 págs.—Domínguez Ortiz, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVIII.* Madrid, Instituto Balmes de Sociología, 1955; 395 págs.

EDITORIAL DOUBLEDAY.—Nueva York.

Río, Ángel: *Responsible Freedom in the Americas.* Nueva York, 1955; 554 págs.

EDITORIAL GREDOS.—Madrid.

Valverde, José María: *Guillermo de Humboldt y la Filosofía del lenguaje.* Madrid, 1955; 155 págs.

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA.—Nueva York.

Trapier, Elizabeth Gue: *Goya. A study of his portraits 1797-99.* Nueva York, 1955; 33 págs.—Wilson Frothingham, Alice: *Capodimonte and Buen Retiro Porcelains period of Charles III.* Nueva York, 1955; 55 págs.

INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS.—Madrid.

Yagüe Gil, Ángel, y Torner Ochoa, Jorge: *La Gayuba como material curtiente.* Madrid, 1955; 32 págs.—Martín Bolaños, M.: *Eucaliptol de mayor interés para España.* Madrid, 1955; 95 págs.

LIBRERÍA MADERO.—Méjico.

García Marezo, Gabriel: *Aurora encadenada.* Méjico, 1955; 99 págs.

EDITORA NACIONAL.—Madrid.

Galindo Herrero, Santiago: *El 98 de los que fueron a la guerra.* Madrid, 1955; 168 págs.—Romero, Emilio: *Los pobres del mundo, dormidos.* Madrid, 1955; 246 páginas.—Cormier, Arístide: *Mis conversaciones con Maurras y su vuelta a la Iglesia.* Madrid, 1955; 110 págs.—Abegg, Lily: *Vida y política en el Oriente Medio.* Madrid, 1955; 470 págs.—Prieto Bances, Ramón, y otros: *Santiago en la historia, la literatura y el arte.* Tomo II. Madrid, 1955; 192 págs.—Pérez Embid, Florentino: *Ambiciones españolas.* Madrid, 1955; 289 págs.

ÉDITIONS OUVRIERES.—Madrid.

Bras, Gabriel, y Leclercq, Jacques: *Sociologie religieuse. Sciences sociales.* París, 1955; 268 págs.—Ronnat Jean Marie: *Basile le Grand.* París, 1955; 127 págs.—Hoover, E. M.: *La localisation des activités économiques.* París, 1955; 240 págs.

PUBLICACIONES DEL SEMINARIO METROPOLITANO DE BURGOS.—

López Martínez, Nicolás: *El más allá de los niños.* Burgos, 1955; 118 págs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.—Tucumán.

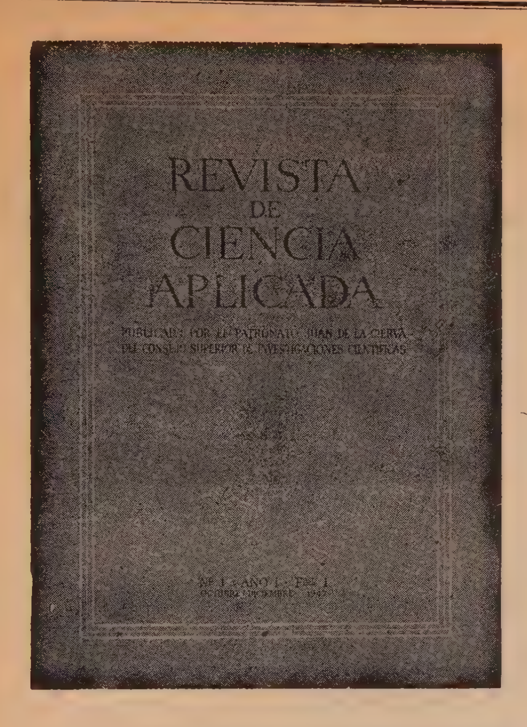
CARILLA, EMILIO: *Lengua y estilo en el «Facundo»*. Tucumán, 1955; 31 págs.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO.—Oviedo.

ALARCOS LLORACH, EMILIO: *La poesía de Blas de Otero*. Oviedo, 1955; 112 págs.

UNIVERSITY PRINCETON PRESS.—Nueva Jersey.

WETHEY, HAROLD E.: *Alonso Cano*. Nueva Jersey, 1955; 227 págs.



REVISTA DE CIENCIA APLICADA

Publicación bimestral
del Patronato
JUAN DE LA CIERVA

Redacción y Administración
Serrano, 158. Madrid.

Precio del ejemplar, 25 ptas.
Suscripción anual, 125 ptas.

Año IX - Fasc. 4

SUMARIO DEL NÚM. 45

(Julio-Agosto 1955)

Ensayos de fabricación de vidrio óptico, por *Piedad de la Cierva.* — Contribución al estudio de la estructura del «clinker» de cemento de Portland, por *José Calleja Carrete.* — Problemas que presenta la medición de la regularidad de los tejidos por ensayo de la transparencia, por *Alberto Barella, José Cegarra* y *Carlos Pujol.* — Estudio interferométrico de la calidad de los prismáticos, por *José Montojo.* — La determinación de celulosa en la «Stipa Tenacissima L.» (esparto), por *Antonio Torner Ochoa, Julio Marcos de Lanuza* y *Antonio Rodríguez Socorro.*

INFORMACIÓN EXTRANJERA

La investigación en Estados Unidos. — La producción cualitativa de energía en Europa. — La evolución de la economía del Brasil. — La industria en el Marruecos francés. — Actualidades diversas.

INFORMACIÓN NACIONAL

La formación profesional industrial. — El desarrollo de la industria española. — Los ferrocarriles españoles. — La industria del cemento. — Conservación y mejora de suelos agrícolas. — La productividad en las minas del carbón. — Refinería de Petróleos de Escombreras. — Instituto del Hierro y el Acero. — Conferencia Nacional Citrícola. — Patronato «Juan de la Cierva» de Investigación Técnica.

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Libros y folletos. — Revistas.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Núm. 13 · Enero-marzo · 1955

Director: Pedro Laín Entralgo.
Secretario: Miguel Artola Gallego.

SUMARIO

La REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID publica cuatro números al año. Precio de la suscripción anual: España, Portugal e Hispanoamérica, 100 pesetas. Extranjero, 150 pesetas. Número suelto, 25 pesetas.

UNIVERSIDAD DE MADRID. — SAN BERNARDO, 49.

MADRID (ESPAÑA)

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

SUMARIO DEL NÚM. 66 (JUNIO DE 1955)

Portada y dibujos del pintor español *José María de Labra.* En páginas de color, la primera parte de la crónica de la IV Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información, celebrada en El Escorial, sobre el tema de «La coexistencia con el mundo comunista», original de *Enrique Casamayor.*

Precio del ejemplar : 15 pesetas.

Dirección y Secretaría literaria: Avda. Reyes Católicos (Ciudad Universitaria)

Teléfono 24 87 91.

Administración: Alcalá Galiano, 4.

MADRID

VEINTE PESETAS